



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA  
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN ARQUITECTÓNICA



TESIS DOCTORAL

# LA BASÍLICA DE NUESTRA SEÑORA DEL PINO Y SU INCIERTA ESTABILIDAD HISTÓRICA

AUTOR: JOSÉ MIGUEL RODRÍGUEZ GUERRA

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA  
JUNIO 2015

**D. JUAN FRANCISCO HERNÁNDEZ DÉNIZ SECRETARIO DEL  
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN ARQUITECTÓNICA DE  
LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA,**

**CERTIFICA,**

Que el Consejo de Doctores del Departamento en su sesión de fecha 9 de julio de 2015 tomó el acuerdo de dar el consentimiento para su tramitación, a la tesis doctoral titulada **“La Basílica de Nuestra Señora del Pino y su incierta estabilidad histórica”**, presentada por el doctorando Don José Miguel Rodríguez Guerra y dirigida por el Doctor D. Francisco Ortega Andrade.

Y para que así conste, y a efectos de lo previsto en el Artº 6 del Reglamento para la elaboración, defensa, tribunal y evaluación de tesis doctorales de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, firmo la presente en Las Palmas de Gran Canaria, a nueve de julio de dos mil quince.



The image shows a handwritten signature in blue ink, which appears to be "José Miguel Rodríguez Guerra". The signature is written over a circular stamp. The stamp contains the text "UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA" around the top edge and "DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN ARQUITECTÓNICA" around the bottom edge. In the center of the stamp is a stylized logo consisting of a blue arch over a blue circle.



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA  
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN ARQUITECTÓNICA

TESIS DOCTORAL

LA BASÍLICA DE NUESTRA SEÑORA DEL PINO Y  
SU INCIERTA ESTABILIDAD HISTÓRICA

Tesis Doctoral presentada por D. José Miguel Rodríguez Guerra.  
Dirigida por el Dr. D. Francisco Ortega Andrade

**El Director**

**El Doctorando**

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA  
JUNIO 2015

## **AGRADECIMIENTOS:**

El largo tiempo que ha demandado este trabajo, ha sido posible gracias a la aportación de muchos tiempos de dedicación y ayuda, sea para todas esas personas que directa o indirectamente han colaborado, mi más sincero agradecimiento.

A la Parroquia de Nuestra Señora del Pino, desde sus responsables religiosos, a todo el personal laboral y de archivos, por las facilidades dadas para acceder a la basílica, ayudándome en más de una ocasión en los trabajos de levantamientos y toma de datos, como a sus archivos parroquiales, en las labores de localización y estudio de los numerosos documentos manejados.

Al Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Teror, en las personas de su Alcalde y de su Concejal de Cultura, por las facilidades en el acceso a cuanta información pudiera demandar de los Archivos Municipales, donde la profesionalidad de su máximo responsable, D. Francisco J. Sánchez ha sido fundamental en los trabajos de búsqueda y recopilación documental.

Un recuerdo especial a la memoria del D. Vicente Hernández Jiménez, Cronista Oficial de la Villa de Teror, quien por su destacada dedicación al estudio de la historia de este pueblo, así como por su reconocida calidad humana, puso a mi disposición su archivo particular y contribuyó en parte a definir el trabajo ahora desarrollado.

Gracias a los compañeros del Departamento de Construcción Arquitectónica, no solo por su estímulo y apoyo durante estos últimos tiempos de redacción del trabajo, sino por los múltiples años de aprendizaje y docencia compartida.

Mi agradecimiento y admiración al director de este trabajo, el Profesor Francisco Ortega Andrade, quien ha sido capaz de apasionarse por este particular tema, y con su magistral sabiduría, junto a su reconocida y sorprendente capacidad de trabajo, ha aportado su experiencia en la orientación y el desarrollo del mismo, dispuesto siempre a salvar cualquier dificultad que pudiera plantearse durante esta investigación. El poder trabajar día a día, al lado de un excepcional profesor, el sentir la cercanía personal que

transmite por su gran calidad personal y contar además con su amistad, han sido para mí todo un orgullo.

Gracias a mi familia, que con su presencia y ayuda han contribuido directamente en la culminación de esta histórica labor. A mis hijos Raquel, Lucía y José Miguel, por su constante apoyo y ayuda. En especial a mi esposa Lucia por su presencia, por su inagotable capacidad de colaboración, por su disposición a la hora de colaborar en los trabajos de búsqueda y localización de datos y en especial por haber compartido este largo tiempo, con cariño y generosidad . Gracias.



## INDICE

<b>1</b>	<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>5</b>
1.1	CONTENIDO Y ENTORNO DE LA INVESTIGACIÓN.....	5
1.2	RAZONES QUE JUSTIFICAN LA INVESTIGACIÓN.....	10
<b>2</b>	<b>HIPÓTESIS U OBJETIVOS.....</b>	<b>21</b>
2.1	HIPÓTESIS U OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	23
<b>3</b>	<b>VALOR PATRIMONIAL E HISTÓRICO DEL OBJETO INVESTIGADO.....</b>	<b>31</b>
3.1	HECHOS HISTÓRICOS QUE CONFIGURAN A TEROR COMO VILLA MARIANA.....	33
3.2	VALOR MONUMENTAL DE LA ACTUAL BASÍLICA DE NUESTRA SEÑORA DEL PINO.....	41
<b>4</b>	<b>EL ESTADO DEL CONOCIMIENTO.....</b>	<b>67</b>
4.1	CARACTERÍSTICAS DEL MUNICIPIO DE TEROR. LOCALIZACIÓN Y ASPECTOS MEDIO AMBIENTALES.....	69
4.2	LA VERTIENTE HISTÓRICA DE LAS SUCESIVAS RUINAS DE LAS IGLESIAS DE NUESTRA SEÑORA DEL PINO.....	75
4.3	ASPECTOS DE LO INVESTIGADO. AUSENCIA DE LA VERTIENTE TÉCNICA.....	121
<b>5</b>	<b>EL METODO INVESTIGADOR. ASPECTO METODOLÓGICO Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>125</b>
5.1	FASES CONTEMPLADAS EN EL MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN.....	127
5.2	LA BUSQUEDA DOCUMENTAL.....	129
5.3	ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA.....	133
5.4	OBJETIVOS DEL PROYECTO Y DE LA OBRA REALIZADA.....	177
<b>6</b>	<b>LA CONSOLIDACIÓN Y REPARACIÓN DE 1968.....</b>	<b>183</b>
6.1	TRABAJOS Y RECONOCIMIENTOS PREVIOS A LA INTERVENCIÓN.....	185
6.2	ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS Y PROCEDIMIENTO PARA LA DEFINICIÓN DE LA INTERVENCIÓN.....	204

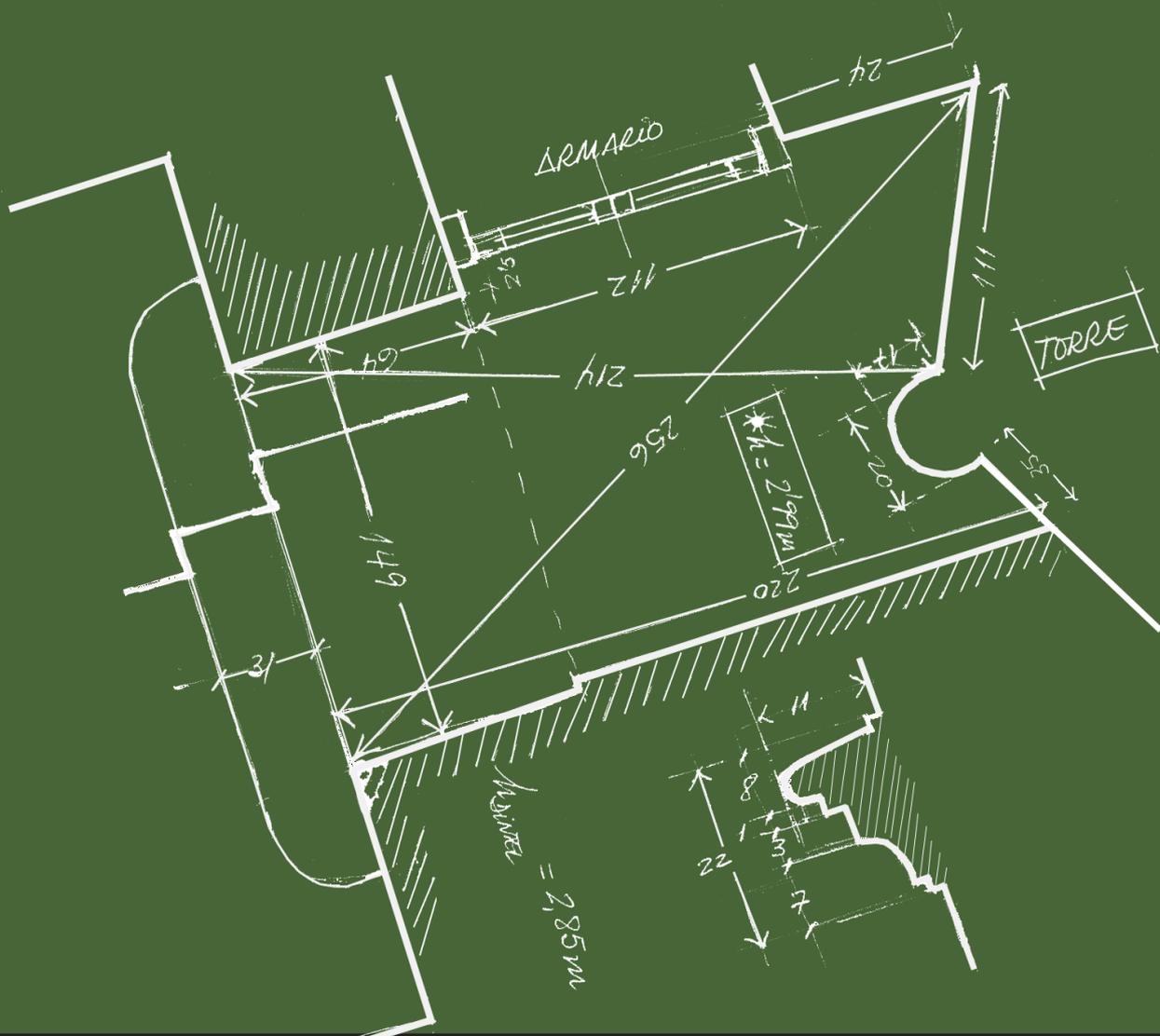


6.3	EL PROYECTO DE CONSOLIDACIÓN Y REPARACIÓN DE 1968.....	226
<b>7</b>	<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>251</b>
7.1	CONCLUSIONES.....	253
<b>8</b>	<b>LINEAS DE INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>267</b>
8.1	LINEAS DE INVESTIGACIÓN.....	269
<b>9</b>	<b>FUENTES DOCUMENTALES.....</b>	<b>273</b>
9.1	BIBLIOGRAFÍA GENERAL.....	275
9.2	INFORMESTÉCNICOS.....	289
9.3	ARTÍCULOS DE PRENSA.....	292

**ANEXOS**

---





# 1

## Introducción

- 1.1 Contenido y entorno de la investigación.
- 1.2 Razones que justifican la investigación.





## 1.1 CONTENIDO Y ENTORNO DE LA INVESTIGACIÓN

*El santuario del Pino se mantiene en pie, desafiando el “dictamen” de los peritos, por la fe y el entusiasmo con que los moradores de Teror lo han sabido defender en cualquier circunstancia de peligro. Declarado oficialmente en “estado ruinoso” a los veinte años justos de su edificación, hoy en agradable contemplar esas “ruinas bicentenarias”, enhiestas y altivas, desafiando al tiempo como si hubieran sido cimentadas ayer.*

*Se trata de un caso típico de colectiva y sublime tozudez. Si la Virgen había sido adorada y reverenciada por los aborígenes, teniendo como trono natural la copa de un frondoso “pino” fue obsesión de los terorenses, a través de los siglos, que sus sucesivas moradas se cimentasen en la vecindad del “árbol santo”.....*

Profesor ANTONIO ROMEU DE ARMAS  
El Santuario de Nuestra Señora del Pino  
Artículo publicado en el periódico local  
8 de Septiembre de 1962.

Pertenecer a este pequeño universo de religiosidad mariana, donde las creencias religiosas heredadas, tienen la misma fuerza que las manos de los maestros canteros de antaño, nos ayuda a entender la tozudez de estos comportamientos y actuaciones que desde la razón y el conocimiento técnico podríamos tachar de equivocaciones históricas reiteradas.



Festividad de la Virgen del Pino.  
8 de Septiembre.

De no ser así, sería difícil explicar cómo este pequeño colectivo de parroquianos, de vidas cotidianas, donde el sentir religioso se combina a partes iguales con su espíritu mercantilista, es capaz a lo largo de los siglos de aunar voluntades para “reconstruir” una y otra vez, ese símbolo de religiosidad mariana, que “fuerzas extrañas” se empeñan en arruinar periódicamente.

“La Basílica de Nuestra Señora del Pino y su incierta estabilidad histórica” pretende condensar cinco siglos de historia, que se inician en 1481 con la aparición de la imagen de la Virgen en aquel pino y con el deseo de aquellos moradores de construir un lugar de veneración, cobijo de esa milagrosa “Virgen del Pino”.

Se inicia así la historia de este santuario, que en sus primeros momentos solo fue una pequeña cabaña de paredes bajas y cubierta de madera y barro, bajo la sombra del árbol santo. Pero que ya en 1514 constituía la Iglesia de Santa María de Therore, parroquia vinculada al Cabildo Catedralicio, santuario que teniéndose por el primero, es cerrado definitivamente al culto en 1582, tras ser “aderezado y reparado” en múltiples ocasiones. Año en el que se inicia una larga construcción del nuevo santuario, en las proximidades del anterior y siempre junto al “pino santo” del que le distaban unas dos varas.



Lienzo de la Aparición de la Virgen. 1934.

Autora: Sor Anunciación Cardoso.



De nuevo, el tesón y la colaboración de los parroquianos, ponen en pie este nuevo templo, el segundo, más capaz y con mayor dignidad, que se abre al culto en 1608 y que al igual que el anterior será testigo de una sucesión de hechos que acabarán por arruinar su fábrica. La trágica caída del “pino santo” en 1684 es el primero de esta sucesión, generando un estado de desasosiego en la comunidad de Teror, al ver cómo desaparece este símbolo de religiosidad de la isla. La colaboración popular y la colecta de los vecinos dan como resultado la construcción de la “torre amarilla” que viene a continuar con la función de campanario que hasta ahora ejercía el frondoso árbol.

La resistencia continuada que los feligreses de la Iglesia de Nuestra Señora del Pino, muestra frente a las situaciones de deterioro e inestabilidad que padece el templo, no pueden evitar en 1760, que el Obispo Morán, tras oír a los maestros, decreta el cierre de este segundo santuario. Prelado que contagiado de la fe y del entusiasmo de los fieles, inicia en esa misma fecha la construcción de un nuevo santuario, el tercero, que se bendice y se abre al culto en 1767, pero que a los veinte años de su construcción presenta ya graves síntomas de grietas y deterioro, aconsejándose su demolición y la nueva construcción en otro paraje.



Lateral Sureste de la Basílica. Calle El Muro.

Fuente: FEDAC

La ruina se incrementa hasta considerarse inminente y es en 1803 cuando el Obispo Verdugo decreta su cierre y demolición. La desobediencia de los vecinos a esta decisión episcopal, les lleva a impugnarla ante la Real Audiencia, que resuelve a favor de la reedificación. De nuevo la participación popular hace frente a las obras, finalizándolas en 1812. Este espíritu de “desafío al dictamen de los peritos” llevado por la fe y el entusiasmo popular, de nuevo se enfrenta a la realidad constructiva del templo. Entre los años 1861 y 1863, varios son los “expertos” que de nuevo denuncian el estado de inestabilidad del edificio, señalando las soluciones ya planteadas con anterioridad.

La postura de los moradores de la Villa de Teror, es de nuevo la misma, “defender el edificio de cualquier circunstancia de peligro” hecho que se repite nuevamente en 1929 y posteriormente en 1959. Hasta que es en 1964 cuando se inician los estudios que llevarán a la última de las intervenciones acaecidas en el actual templo, las obras de Consolidación y Rehabilitación de la Iglesia de Nuestra Señora del Pino, de 1968. Realizadas por el Ministerio de la Vivienda, bajo el control técnico y económico de la Dirección General de Arquitectura.



Obras de consolidación. Visita Ministro de la Vivienda. Fuente: Archivo Municipal.

Si atendemos a lo expresado por el Profesor Romeu de Armas, en su afirmación de que .....fue obsesión de los terorenses, a través de los siglos,



que sus sucesivas moradas se cimentasen en la vecindad del “árbol santo”..... postulado que publica en un tiempo previo a la urgente consolidación y rehabilitación señalada, entendemos que la elección de este título sobre la INCIERTA ESTABILIDAD HISTÓRICA del santuario, recoge de forma precisa el sentir de unos feligreses que continúan creyendo en ese privilegio divino de reunirse al amparo del árbol santo. Pero que permite a la razón poder estudiar esas “circunstancias de peligro” con el deseo de poder establecer las medidas oportunas que permitan que no se altere la serenidad y espiritualidad de este Santuario de Nuestra Señora del Pino.

## 1.2 RAZONES QUE JUSTIFICAN LA INVESTIGACIÓN

Nacido en Teror viví muchos años sin imaginarme que los edificios pudieran tener problemas de inestabilidad. Mucho menos que ello pudiera ocurrirle a la iglesia de mi pueblo, la Basílica de Nuestra Señora del Pino. Pero con la llegada de la primavera del año 1968 un gran revuelo nacía en la Villa Mariana. De pronto, desde muy temprano, cada mañana las máquinas comenzaban a trabajar en la Iglesia y en su entorno. Los golpes, los ruidos y el movimiento de numerosos obreros fuera de lo habitual, era la novedad en un pueblo hasta ese momento tranquilo.

La casa de mis padres quedaba a menos de cien metros de la iglesia era un lugar estratégico para presenciar el desarrollo de las mismas, obras que se prolongaron por más de dos años. No sé si éstas se apoderaron de la vida del pueblo o si por el contrario las obras formaron parte no solo de la historia de la villa, sino que condicionó su modo de vida a partir de ese año. Sí es cierto que en los años anteriores a 1968, todos los habitantes de este pueblo, “conocían” el estado de deterioro que presentaba el edificio, ya que durante los prolongados oficios religiosos daban tiempo suficiente para revisar el estado de grietas que presentaba el edificio.



Calle Real de Teror.



Por aquellos años, ya era un estudiante de bachillerato y recuerdo sentir una curiosidad enorme por el misterio que rodeaban aquellas obras tan “diferentes” a las que observaba en mi entorno. Por ello no sé cuánto pudo haber significado esta importante actividad de recalce de la Iglesia y del Palacio Episcopal de mi pueblo en que finalmente mis estudios universitarios se encaminaron hacia la titulación de arquitecto. Quizá el resto de esa determinación se lo debiera a mi madre que me había trasmitido su pasión por la arquitectura y que adversas circunstancias truncaron aquella vocación.

Así las obras que estamos comentando no sorprendieron a nadie. Casi toda la población las deseaba y se alegraba ver ese movimiento de obreros y máquinas. Era un secreto a voces, los movimientos de las enormes grietas que recorrían los muros y el suelo de la iglesia y todos conocían las zonas de goteras de la cubierta en invierno. Se “sabía” de la peligrosidad del edificio pero se ignoraba a sabiendas que lo que verdaderamente se necesitaba era dotar a la Villa Mariana de una gran Basílica, “una importante catedral”, acorde con el creciente sentimiento religioso que existía en esos momentos.



Calle Real con cartel de obra en fachada. Fuente: Editorial Prensa Canaria

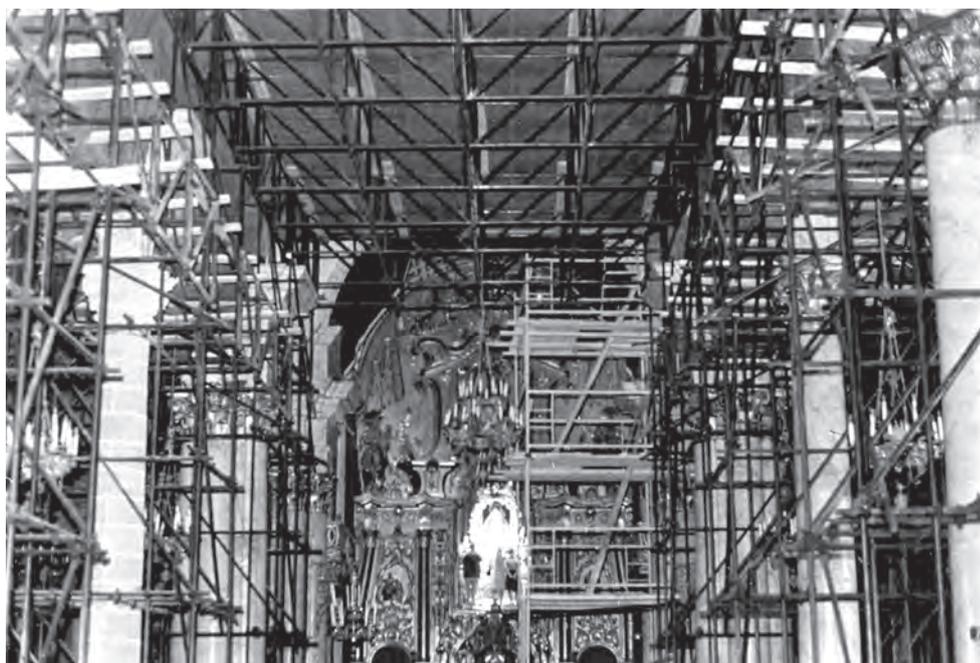


Detalles testigos de grietas en interior de la Basílica. 1964.

La Villa de Teror, se tenía como el centro de devoción mariana de toda la provincia y en particular de Gran Canaria. No es de extrañar, la discusión que se plantea ante la forma de actuar en este caso. Mientras algunos defendían que las obras de consolidación del dañado templo, eran la postura más acertada, otros, gran parte de los vecinos de la isla esperaban la demolición del arruinado edificio y la construcción de un gran centro de peregrinación, en el espacio que ocupa el Palacio Episcopal, lo que permitía que, con el retranqueo de la nueva construcción se generara una gran plaza previa, atrio de entrada de los miles de peregrinos.

Por suerte para la historia, pudo más en esta decisión las “numerosas lágrimas y oraciones derramadas en este templo, a los largo de los años por los muchísimos devotos de la Virgen” que el deseo de “progreso y visión de futuro” religioso y económico de la villa mariana.

Aunque las obras atraían mi atención, no sabía muy bien el alcance de las mismas, ya que eran muchos los comentarios que se oían alrededor de ella. Los más habituales se centraban en los problemas del terreno, en las aguas subterráneas, en la mala calidad de los materiales empleados, etc. si bien todo se resumía más o menos en que la estaban arreglando.



Sistema de estructura de apeo durante las obras de consolidación. 1968.  
Vista hacia el Altar Mayor. Archivo municipal.



Recuerdo cuando acudíamos a misa, que se seguía celebrando en la propia Basílica, durante el desarrollo de las obras, a pesar de haber sido desmontada totalmente su arruinada cubierta. Esta era una de las condiciones principales, impuestas a la constructora adjudicataria de las obras, la no interrupción del culto durante los fines de semana.

De esta forma, era frecuente, sorprenderse cada fin de semana con el espacio habilitado para la celebración de los oficios religiosos, o con el aspecto que presentaba la iglesia en cada momento. Dentro de este entramado complejo, lo que más me llamaba la atención, eran los enormes andamios que rodeaban el espacio interior y las columnas, que sirvieron, primero como soporte de la lona tendida de cubrición del templo y posteriormente para construir la nueva cubierta.

Tras comenzar los estudios de Arquitectura, en los primeros cursos, oí al profesor, Don Agustín Juárez que hablaba de las arcillas y de la peligrosidad de aquellas que se conocían como arcillas expansivas. Ya interesado por el tema, comencé a observar los curiosos desplomes de los edificios que configuraba el núcleo urbano. No pasó mucho tiempo para que en el pueblo alguien comentara sobre la caída de algún muro o la situación de algún edificio que después de unos días de lluvia se había puesto a caminar. No obstante, allí se hablaba más de los corrimientos de los terrenos y de cómo se iba algún tramo del camino o de la carretera que de la repercusión que esta circunstancia podría tener en los edificios.

Así, aprendí que en esta isla de Gran Canaria en la que los terrenos de cimentación son, en general, muy buenos, en mi pueblo, en Teror, en las abundantes medias laderas de la comarca, los terrenos son, en buena parte, arcillas colapsables y que los mismos se ven sometidos al temido fenómeno de los deslizamientos. Asociar estos fenómenos que ocurrían en las construcciones rurales o en los bordes de las carreteras, con la posible inestabilidad de la Basílica de Nuestra Señora del Pino, era algo que empezaba a preocuparme.



Detalle de falta de verticalidad en vivienda privada en la calle Real.

Ya siendo arquitecto, colaboro como asesor técnico del Ayuntamiento desde 1987 a 1990. Es a lo largo de esta etapa profesional, cuando la responsabilidad del cargo me lleva a conocer y a intervenir en algunos casos de esa inestabilidad. De esta forma cada invierno o períodos de lluvias continuada me preocupaban y en algunos casos me llegaron hasta quitar el sueño aquellas obras de contención de terrenos, o recalces de edificaciones o caminos, situaciones relacionadas con las deleznable arcillas en las que se afincan el núcleo urbano de Teror y en particular la Basílica de Nuestra Señora del Pino. Fue aquí quizá, sin saberlo, donde empezó mi tesis doctoral y la razón de este estudio.

Obviamente empecé por buscar estudios del terreno, si se habían hecho antes o durante las obras de recalce. Pude encontrarlos y hacerme con ellos. También necesitaba conocer la magnitud y las particularidades de las obras realizadas. No sé si estudiando el problema me dejaba más tranquilo o intranquilo, pero el no tener ya responsabilidad técnica en el municipio mitigó algo esta inquietud. Pero he aquí que ésta ha sido mi razón y preocupación para seguir conociendo este estudio.



En esta búsqueda documental, descubro que la preocupación por el comportamiento del terreno ya existía en los responsables del municipio, al mismo tiempo que la propia iglesia, así las razones técnicas que se argumentan en cada situación crítica a lo largo de los tiempos, es de lo más diverso y peculiar. Es en este tiempo, cuando cobra sentido uno de los muchos comentarios que había oído a los mayores, unos años antes de la ejecución de las obras, la presencia en el pueblo de unos técnicos extranjeros a finales de 1963 y principios de 1964, que estaban realizando unas extrañas “perforaciones” en los alrededores de la Basílica, no podían pasar inadvertidas, y fueron de acuerdo con la sabiduría popular, los responsables de que con los golpes de su maquinaria, generaran un mayor daño en la Basílica, tras aquel lluvioso invierno.



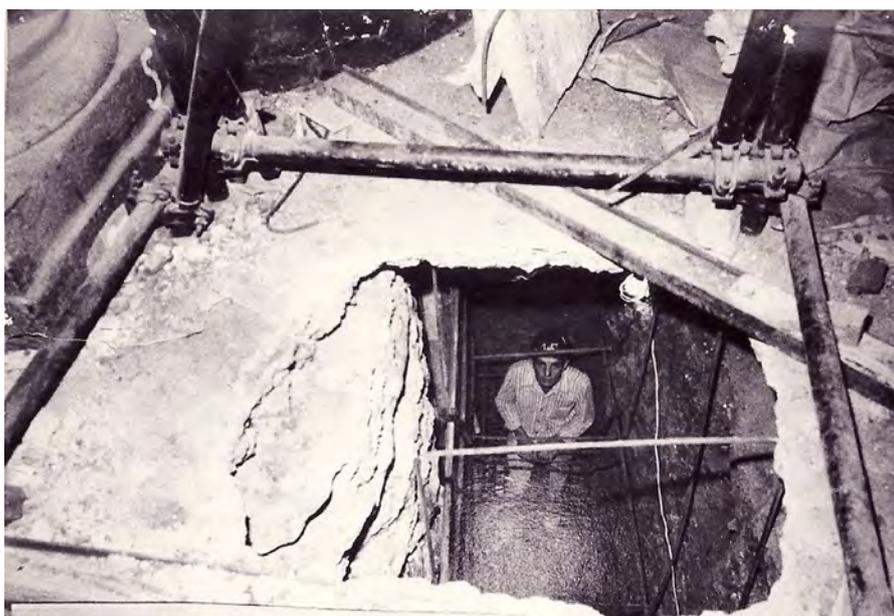
Imagen de prensa sobre los trabajos geotécnicos previos a la obra.

A pesar de todo, la actual Basílica de Nuestra Señora del Pino, sobre la que no existen dudas sobre su firmeza y estabilidad, hoy quizá con más o con menos razón, se muestra de esta forma gracias a un conjunto de actuaciones técnicas en cierto modo complejas, que nos despejan múltiples incógnitas y que por ende nos obligan a indagar sobre estas intervenciones.

Nuestra responsabilidad, preparación o, quizá, deformación profesional nos fuerzan a ello. Con frecuencia me pregunto si el tiempo forma parte de un banco de prueba que juega a favor de la estabilidad del edificio y de la consolidación del suelo o si realmente, “el diablo”, esas arcillas y la media ladera, siguen estando ahí debajo tratando de atentar contra esa “sagrada” confianza.

Permaneciendo en esta cierta intranquilidad, ya en la labor del presente estudio, hacemos referencia a uno de los informes analizados, en el que podemos leer “Solo me tranquiliza saber que estos edificios siempre se mueven más de un lado que de otro y que, en general, avisan con cierto margen de tiempo”. La referida seguridad no puede ser producto de un desconocimiento científico. Hemos de indagar no solo cómo se actuó, sino también investigar sobre las causas que ocasionaron los síntomas. Necesitamos conocer y analizar el conjunto de daños ocasionados y que hicieron necesarias aquellas intervenciones.

Es obvio que las formas y la instrumentación de la que se disponía para la prospección del suelo en aquellos tempranos años sesenta, en nuestro país y desde luego en nuestras islas, poco tienen que ver con los medios tecnológicos que en el tema de las campañas de reconocimiento del terreno podemos disponer hoy.



Detalle batache interior de la  
Basílica a pie de columna.  
Fuente: Parroquia de Teror.



Otro tanto podríamos decir de los medios de excavación y formas de recalce. Las excavaciones de aquellos trabajos, vistos desde una perspectiva actual, se nos antojan limitadas, penosas e inhumanas para los operarios, como así ha quedado reflejado en la documentación fotográfica recabada.

Las garantías que aquellos medios y estudios podían ofrecer como suficientes, van mostrándose más dudosas y menos estables en la medida que la investigación ahonda en el conocimiento. La investigación genera nuevas preguntas al tiempo que la tecnología va buscando respuestas y la forma de ofrecerlas. Así aquellos medios y técnicas dieron satisfacción en la medida de sus propias posibilidades. Pero la investigación posibilita el desarrollo porque la demanda o las preguntas siempre encierran muchas más esperanzas de respuestas que las que suponemos que los medios pueden darnos.



Detalle del estado de la cimentación.



Así cual actuación, requiere de su revisión en el tiempo y con nuevos medios que denuncian nuevas incertidumbres. Pero estas incertidumbres siempre estuvieron ahí y no son más que deficiencias de esa garantía de seguridad que el técnico carga o cubre con su responsabilidad.

En el tema que nos ocupa hoy podemos estudiar y caracterizar los terrenos, conocer cómo pueden estar variando sus características desde la superficie, por medio del conocimiento de su resistividad al paso de la corriente y desde luego usar técnica como el geo-radar, que en los años sesentas eran impensables. Los estudios de laderas por nuevas fórmulas y ábaco a través del mecanismo circular de rotura y deslizamiento se nos ofrecen ahora como algo que en dichos años no nos eran familiares. Son ejemplos ya muy experimentados que pueden venir al caso.





# 2

## Los objetivos

### 2.1 Los objetivos



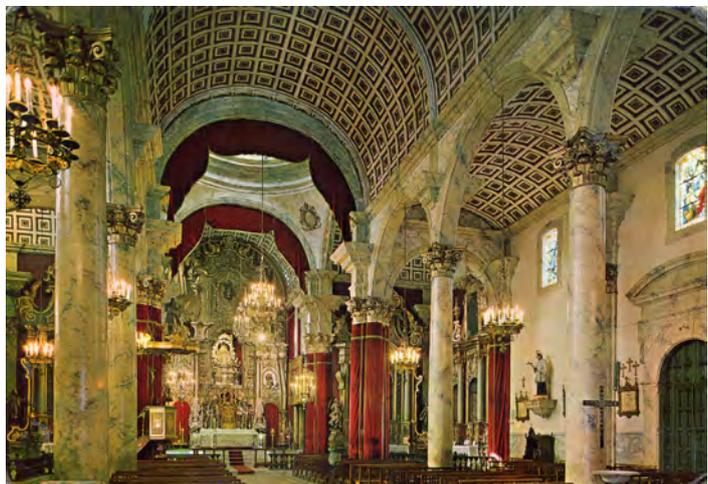


## 2.1 HIPÓTESIS U OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Una tesis doctoral puede admitirse que es un trabajo de investigación realizado por un neófito en el campo de la investigación sobre un tema que mantiene unas incógnitas o expectativas. Un investigador inexperto es tutelado por profesor o embebido en un grupo investigador y enmarcado en una línea de investigación concreta. Así, cada vez que nos proponíamos afrontar la realización de la tesis doctoral, era obligada la lectura de alguno de los textos editados al respecto.

De esta manera nos quedaremos con la definición más clásica y que de paso nos viene al pelo. “**Tesis**” del griego (θέσις) no es sino “*un texto argumentativo o bien, un establecimiento o proposición formulada en un texto y argumentada científicamente*” Nuestro trabajo de investigación ha encontrado este marco como ideal, no solo para la pretensión de sus objetivos, sino que en el quedan casi orientado definitivamente el camino o método de sus fases investigatorias.

Nuestra **Primera Hipótesis** pretende situarnos en aquellos momentos del año 1968 en el que los técnicos dictaminaron y decidieron las obras a realizar y el alcance de las intervenciones que a su mejor entender hubieron de llevarse a cabo. Es decir, pretendemos conocer de la manera más exhaustiva y a través de su más completa sintomatología, el conjunto de los daños, en el momento más crítico del estado ruinoso del edificio. Daños en los muros, en la cubierta y en los suelos y en otros lugares.



Vista interior de la Basílica, año 1964,  
Estado anterior a las obras.  
Fuente: Parroquia de Teror.

Del mismo modo trataremos de reunir la máxima información técnica, en relación con las prospecciones, catas y ensayos en que fundamentaron su diagnóstico y su forma de actuación. Finalmente podremos comprobar si las causas de los daños, con aquellos conocimientos (casi medio siglo) y los que se presumen que disponemos hoy hubiesen concluido en el mismo o distinto diagnóstico. También este análisis nos permitirá sacar conclusiones sobre sus evidentes aciertos, visto desde una perspectiva actual de la técnica.

Como **Segundo Objetivo** nos proponemos, en base a las razones que en estos párrafos adelantamos y en la parte central de nuestro trabajo desarrollamos, dejar constancia de la necesidad y desde luego de lo conveniente que puede resultar mantener un seguimiento de los posibles cambios de características del terreno en el que cimenta nuestra iglesia. Por ello, en un tiempo prudencial, periódico y de manera sistemática, cada ocho o diez años, se debe programar una campaña de reconocimiento del terreno, con intervención de los medios más avanzados y menos destructivos de los que se dispongan en cada momento en este campo de la investigación, que nos ayuden a mantener y a argumentar esa garantía de estabilidad que hoy le presuponemos a la Basílica y a su entorno.

Es fácil comprender que desde el año 1550 tenemos conocimiento de las inestabilidades de esta ladera. Por esas fechas debió construirse la llamada “primería iglesia” de Nuestra Señora del Pino. Una pequeña ermita levantada junto al pino en el que se cree que tuvo lugar la aparición de la Virgen y que sirvió de campanario de dicha primera iglesia, hasta iniciado el siglo XVII. Sabemos que esta pequeña ermita terminó arruinándose a pesar de los empeños, en mantenerla en pie, de las obras de consolidación realizadas en los años 1584 y 1589.

Antes de que finalizara el siglo XVI, hacia 1596, debieron comenzarse las obras de construcción de la llamada “segunda iglesia de Nuestra Señora del Pino” y aunque debió consagrarse relativamente pronto, hacia el año 1608, se trataba de una construcción en las que se pusieron amplias pretensiones de futuro, fundamentalmente por el empeño y la religiosidad de los vecinos de la Villa. Respondía a una iglesia de planta basilical de tres naves, con amplio intercolumnio e importantes arcos entre-naves.



Imagen del pueblo de Teror a principios del S. XIX.  
Fuente: FEDAC

Podría decirse que se trató de una construcción muy lenta, aunque en realidad lo que debió ocurrir es que nunca se tuvo como definitivamente acabada. En el año 1710 se puede fijar la fecha de coronación de la enorme “Torre Amarilla” y en 1725 se pavimentó el templo con losas de piedra azul de Arucas, que ya era material de categoría. Es decir, se proyectaban continuamente obras de mejoras de la calidad, sobretodo, el camarín de la Virgen que se fue enriqueciendo sin solución de continuidad. De pronto, el arco de la capilla mayor se desperezó y una grieta se abrió en su intradós al tiempo que el pilar derecho mostró un claro desplome.

Los daños debieron ser realmente peligrosos, pues tras la consulta a los expertos que realizaron las inspecciones técnicas determinaron que el 15 de febrero el año 1760, se decretó el cierre de la iglesia y el traslado de la imagen de la Virgen del Pino a la Casa de la Cofradía. Tan determinante debió ser el siniestro que nunca se propuso ninguna obra de refuerzo. Todo lo contrario, de manera bastante inmediata se pensó en la construcción en un nuevo templo. La denominada tercera iglesia de la Virgen del Pino. La actual Basílica del Pino.



Fachada principal de la Basílica.

Como ya hemos señalado esta construcción fue objeto de una importante obra de drenaje del terreno, la construcción de “la Mina” allá por el comienzo del siglo XIX y que ya en el último tercio del siglo pasado se llevó a cabo una seria obra de recalce. El análisis de ambos trabajos y la evolución de los comportamientos del terreno constituyen el cuerpo principal de nuestra investigación.

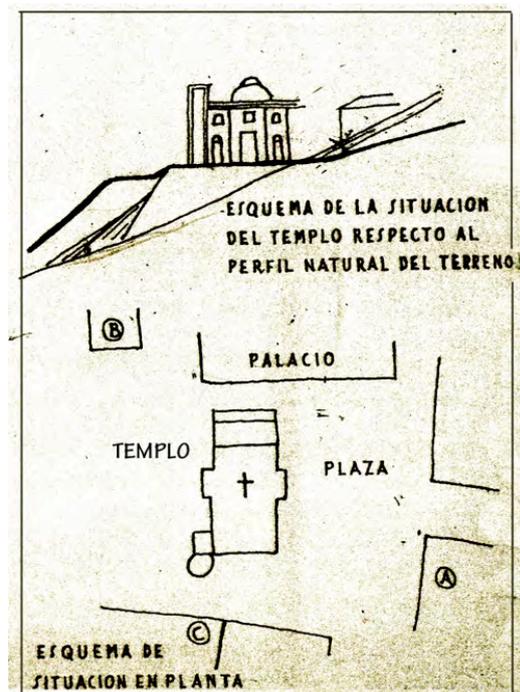


Lámina detalle sobre el estado y situación de la Basílica.  
Informe Arquitecto Juan del Corro.



Solo hemos querido en estos párrafos argumentar las razones de nuestro segundo objetivo. Es decir, en 450 años se han podido registrar, en relación con el extraño comportamiento del terreno en esta parte de la Villa de Teror, al menos tres incidencias con consecuencias no deseadas. Por otro lado hace ya 45 años ó tan sólo 45 años, según la perspectiva desde la que se quiera mirar, que se llevaron a cabo las últimas y señaladas obras de recalce de la iglesia actual. “Sólo 45 años” porque aún no se ha dado el tiempo estadístico requerido como para pensar que se ha roto el ciclo perverso y “hace ya 45 años” para que no podamos admitir que permanecen constantes las condiciones que garantizaron la eficacia de la intervención.

Por ello insistimos en nuestro objetivo de estudiar la necesidad y conveniencia del seguimiento de los posibles cambios de características del terreno en el que levanta la actual Basílica de Nuestra señora del Pino.

La **Tercera de las Hipótesis** que se propone el presente trabajo se plantea como una revisión científica y minuciosa desde una perspectiva actual de las intervenciones señaladas en los párrafos anteriores, en relación con la efectividad real de los recalces y la del sistema del drenaje.

Lo entendemos como la confluencia de un conjunto de otros muchos objetivos que constituyen etapas previas e imprescindibles en la obtención y consolidación de un conjunto de datos verificados que nos permitan, a partir de la información existente, poder aplicar los procedimientos y métodos teóricos actuales, encaminados a establecer el grado de confianza que puede suponerse en relación con la estabilidad y firmeza de la Basílica de Nuestra Señora del Pino.

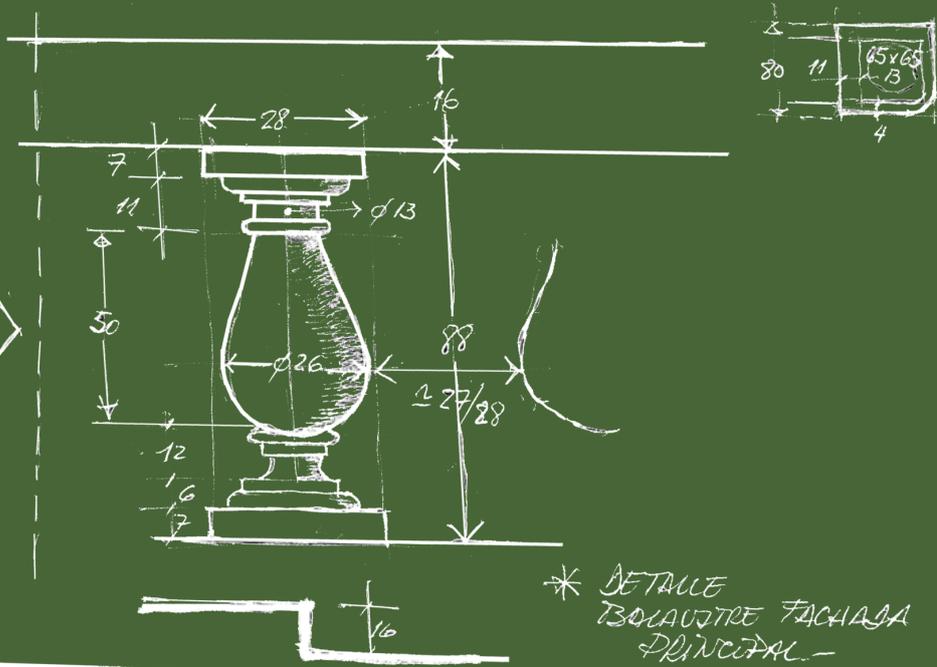
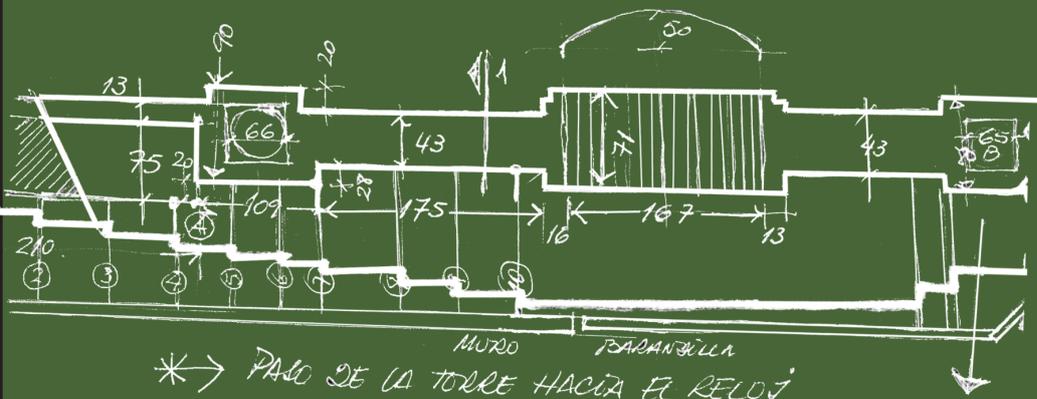
Se pretende indagar en la información de los documentos y estudios elaborados antes y durante las intervenciones que se han citado en los párrafos de los apartados anteriores. Tanto en lo relativo a los recalces del año 1968 habidos en la Basílica como validar el sistema de drenaje realizado en 1812 “La Mina”, verificando su origen, la idoneidad de su trazado y su capacidad de drenaje y eficacia actual.



Plano del trazado de las dos minas sobre cartografía reciente del núcleo urbano.

Para la aplicación de las teorías desarrolladas a partir de los mecanismos circulares de roturas de los taludes y laderas es necesario conocer una serie de datos teóricos que caracterizan los materiales de las laderas y otros que determinan la geometría de la ladera y las direcciones de escorrentía. Con todo, insistimos, se pretende determinar y proponer las actuaciones necesarias para eliminar las carencias que pueden determinar las dudas sobre las garantías de estabilidad y firmeza actual de la Basílica de la Virgen del Pino.





# 3

## Valor patrimonial e histórico del objeto investigado

3.1 Hechos históricos que configuran a Teror como Villa Mariana.

3.2 Valor monumental de la actual Basílica de Nuestra Señora Del Pino





### 3.1 HECHOS HISTÓRICOS QUE CONFIGURAN A TEROR COMO VILLA MARIANA.

Sin duda el desarrollo de la Villa de Teror está vinculado a ciertos acontecimientos religiosos, la aparición de la imagen de la Virgen del Pino el año 1481 encadenaba una sucesión de hechos que aún hoy serían intocables. La aparición de Nuestra Señora en el corazón del pino en el Bosque de Doramas en la parte central de la Isla, hizo que junto a él se levantara una pequeña ermita con espadaña y campana, muy pronto quedaba claro que el lugar elegido no disponía de un terreno firme. Las múltiples situaciones de inestabilidad de esta primera iglesia, terminó por sufrir la caída de la espadaña. Así la campana para la llamada de los feligreses a los actos religiosos vino a colgarse del Pino de la Virgen mientras la Ermita seguía luchando por tenerse en pie.

Cien años más tarde, en 1590 aquel incipiente poblado de agricultores fue proclamado “Villa Mariana” hecho que reconocía al lugar como punto de peregrinación. Ya hemos definido cómo estas laderas de Teror, por su riqueza en empinados barrancos derramaban agua como el mejor regalo a un pueblo agrícola y ganadero.

Para el año 1600 la ermita se había arruinado totalmente y la Virgen que había sido trasladada a otro lugar provisionalmente, ocupaba la capilla central de la recién terminada nueva iglesia de Nuestra Señora del Pino. Esta segunda iglesia se levanta nuevamente junto al Pino de la Virgen, es decir, en la misma ladera por la que las aguas descendían hacia el Barranco de Teror. El empeño de la feligresía de la Villa Mariana insistió en emplazar la iglesia nuevamente en aquel lugar santo.

Sólo 150 años de vida útil, consumidos en obras de reparaciones, duró el nuevo templo de planta basilical, y todo este tiempo, nuevamente, de continuo esfuerzo por mantener en pie aquel edificio ruinoso. Mientras tanto el pino centenario que seguía portando la campana también se cansó de sostenerla, “el pino campanario” se cayó el 3 de abril del año 1684, en 1708 la campana de esta segunda iglesia de Nuestra Señora, se colocó en la parte más alta de la Torre Amarilla. Torre que se levantó como campanario en la esquina Suroeste de la segunda iglesia y que ahora luce en la esquina izquierda de su fachada la tercera iglesia o actual templo de la Virgen del Pino.



Foto actual de la Torre Amarilla sobre el basamento.

Pero un hecho importante volvía a potenciar a la Villa de Teror como Centro Mariano de Peregrinación. El año 1607, cuando comenzaba su andadura esta segunda iglesia, tuvo lugar la primera bajada de la Virgen de Teror a la Catedral de Las Palmas. Naciendo así otro hecho que periódicamente se celebra para mantener conmemoración y relevancia de la Villa Mariana.

Con todo ello no puede extrañarnos que surgiera que en 1867 la construcción del Palacio Episcopal como residencia de verano de los Obispos, que quedó emplazado, detrás de la tercera iglesia o templo actual. Cometiendo el mismo error de emplazamiento y que el terreno le haría pagar por ello rompiéndolo en dos partes por una grieta abierta en el terreno, que recorría la plaza de parte a parte.



Fachada Palacio Episcopal y Alameda Pío XII

En Abril de 1882 se inicia la construcción del Convento-noviado del Cister con la participación directa del pueblo de Teror, “Monasterio Cisterciense”, regido por las monjas de San Bernardo y de San Ildefonso de las Palmas. Un convento, continuación de las Monjas Bernardas que en los siglos XVI y XVII estuvieron vinculadas históricamente a Las Palmas de Gran Canaria. Con una estructura monacal de rigurosa clausura. Está dividido en tres cuerpos: la iglesia, el convento de clausura y noviciado, y la hostería-confitería.



Fachada ConventoCisterciense de la Monjas Bernardas.

Ya para entonces, en el año 1767 se había arruinado totalmente la segunda iglesia. Igualmente el terreno le viene amenazando con su ruina desde su construcción y se rompió longitudinalmente por la misma grieta que recorrió la plaza rompiendo también el Palacio Episcopal en la forma que hemos descrito en párrafos anteriores.



Lapida del Coronel La Rocha.

Sin casi ninguna pausa respecto a la declaración ruinoso de la segunda Iglesia del Pino, se decide la construcción de la nueva y tercera iglesia. Se eligió para ello a Don Antonio Lorenzo de la Rocha, un ingeniero militar y también arquitecto. El Coronel Lorenzo de la Rocha murió a los 76 años de edad, después de haber finalizado la gran obra de construcción del Nuevo Hospital de San Martín en Las Palmas de Gran Canaria. Sus restos reposan bajo una lápida que así lo atestigua emplazada bajo el altar mayor de la actual Basílica del Pino.



Escalera de subida al Camarín de la Virgen

En 1781 el arquitecto Diego Nicolás Eduardo regresó de la Península donde ejercía su profesión para aceptar su nombramiento como arquitecto de las obras de la Catedral de Santa Ana de Las Palmas de Gran Canaria. La participación del insigne arquitecto en la Iglesia del Pino se reduce al trazado y construcción de la escalera de caracol por la que se accede al Camarín de la Virgen que se tiene como uno de los preciados elementos de la construcción de la Iglesia.



En la esquina Sureste del rectángulo que estamos describiendo se dibuja la planta octogonal de la “Torre Amarilla”, ya heredada como torre campanario de la segunda iglesia de Nuestra Señora del Pino. Para 1801, cuando el templo actual sólo había cumplido 34 años de su consagración, el maestro Luján Pérez emitió un informe desahuciando y denunciando que no valía la pena tratar de recuperarlo. Esto mismo aseveraba argumentando muy seriamente los daños y las causas el ingeniero militar Don Gonzalo Lorenzo Cáceres quien propuso construir el nuevo templo en San Matías.

Cuando la noticia de abandonar o demoler la tercera iglesia para levantar un nuevo templo en el lugar señalado fue conocida por la población de Teror, toda la feligresía se levantó con tal fuerza que este acto es conocido como “el motín de 1808” contra las autoridades eclesiásticas y municipales. Las mismas viendo el gran revuelo abandonaron la idea, emprendiendo las obras de reconstrucción. No sirvió para mucho las grandes obras realizadas pues para 1960 volvía a mostrar un estado de deterioro tan deplorable y peligroso que hubo que, en 1964, emprender una nueva reconstrucción del actual templo de Nuestra Señora del Pino. En 1925 en el predio que hemos señalado con el nombre de San Matías al pie del Pico de Osorio y que hemos localizado para emplazar una primitiva ermita del mismo nombre, se construyó un enorme complejo “Convento de la Madres Dominicas” cuya iglesia parroquial consagrada al Sagrado Corazón constituye un edificio exento, con traza de planta de cruz latina con una magnífica bóveda octogonal con linterna sobre el crucero. Las naves se cubren con bóvedas de cañón y su fachada que luce huecos resueltos con arcos abocinados, se corona con una preciosa espadaña de tres huecos.



Claustro y vista interior del Convento de las RR.MM. Dominicas. Osorio

Tras la lectura de estos párrafos, entendemos que es fácil para el foráneo imaginar la importancia del desarrollo de la Villa Mariana como centro urbano administrativo y de peregrinación, así como comprender la preocupación del autor de la presente investigación que tiene como objetivo conocer la fiabilidad de la estabilidad garantizada y actualizada del templo de la Virgen del Pino.

Declarada Patrona de la Diócesis de Canaria en 1914, es el 12 de enero de 1916 cuando el templo fue declarado Basílica por el Papa Benedicto XV. El 2 de Diciembre de 1976 a propuesta del Ministerio de Educación y Ciencias la actual Basílica de Teror merece la declaración de Monumento Histórico Artístico de Carácter Nacional y en 1979 la Basílica y su entorno fueron declarados Conjunto Histórico y Artístico.

Como conclusión, el desarrollo de la Villa se inicia a partir del siglo XV, unido a la necesidad de buscar asentamientos agrícolas en tierras fértiles, con abundancia de aguas y se reafirma con la aparición de nuestra Señora del Pino en aquel lugar. En la primera mitad del siglo XVI, Teror tuvo Alcalde Real elegido por los gobernadores.



Títulos de la Basílica de Nuestra Señora del Pino.



Para estas fechas la Villa de Teror ya se había convertido en el mayor Centro Mariano de Peregrinación de la Isla y dotado de una amplia población y lugar de residencia de muchas familias acaudaladas. El rápido florecimiento de este pequeño municipio de las medianías del Norte-Centro de la Isla se debió a la agricultura, la ganadería y el comercio. Con las continuas visitas y presencias de las autoridades eclesiásticas al municipio, surgieron abundantes casas señoriales y palacios.

Estos asentamientos debieron ir afincándose en torno a esta plaza y a la alameda, que es la única o mayor explanada que dejaba libre la accidentada topografía del municipio. No obstante, el pueblo o casco histórico de Teror se ordena y desarrolla en torno a la actual Basílica, tercera iglesia de Nuestra Señora del Pino, levantada al iniciarse el último tercio del siglo XVII.



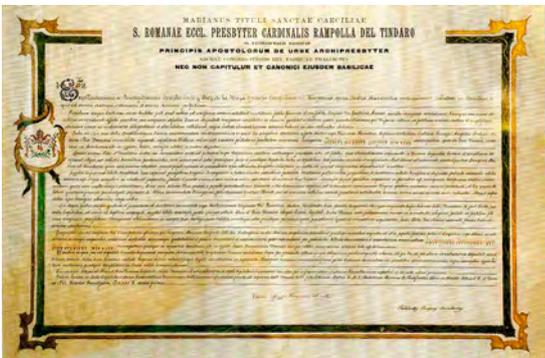
Peregrinación de la última bajada de la Virgen del Pino a Las Palmas de Gran Canaria. Mayo 2014

Ya en siglo XIX la Villa de Teror se afianza como gran centro de peregrinación mariana, lo que unido al desarrollo comercial e industrial que experimenta en estos años le configuran una nueva estructura urbana, con un importante crecimiento en población, en edificaciones y en infraestructuras. Hemos expuesto que durante este último siglo se construyeron la Ermita de la Peña en el Palmar, la de San Isidro, el Monasterio del Cister, el Convento de Las Dominicas y El Palacio Episcopal, entre otras grandes construcciones de renombre.

Cuenta también el municipio con espacio de gran valor natural, la Finca de Osorio. Espacio natural de gran riqueza de flora y fauna, actualmente dedicada a Aula de la Naturaleza. La Caldera de Pino Santo es otro de los espacios naturales de importancia, de unos 500 m de diámetro, se sitúa en el Camino real que une la villa con el municipio de Santa Brígida. Podemos señalar también como espacio natural el Barranco de Teror, en cuyo margen derecho se sitúa la Fuente Agria, con un pórtico de cantería que data de 1916. Es una de las fuentes de mayor tradición y riqueza de la isla, junto a la cual se generó a principios del siglo pasado un balneario, Casa de Baños, que al amparo de las cualidades medicinales de las aguas de Teror fue fundada por el doctor D. Víctor Grau Bassas.



Lienzo de Coronación de la Virgen. 1905. Autor: Enrique Lafon



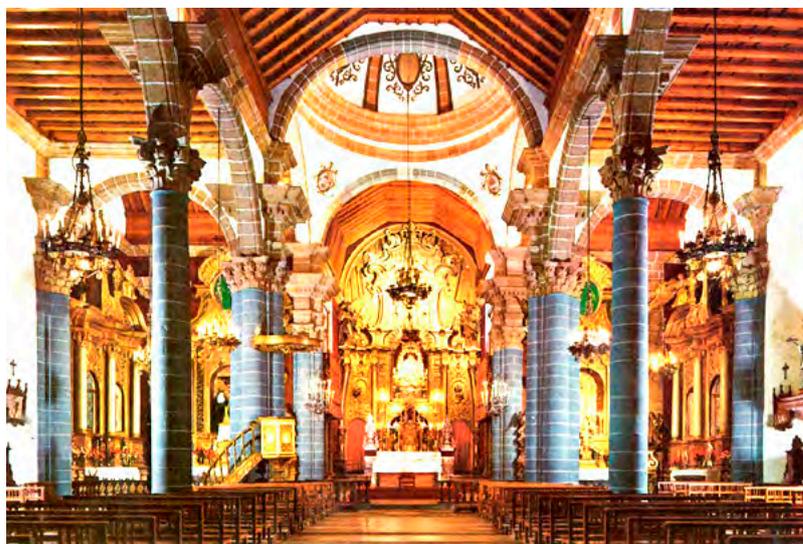
Breve Pontificio aprobando la Coronación Canónica de la Imagen de Nuestra Señora del Pino. 1905.



### 3. 2 VALOR MONUMENTAL DE LA ACTUAL BASÍLICA DEL PINO

El actual templo de Nuestra Señora del Pino de la Villa de Teror, en la Isla de Gran Canaria, consagrado el 17 de noviembre del año 1767, puede definirse como una iglesia de planta basilical de tres naves, con transepto que se prolonga, tímidamente, más allá del ancho de las naves laterales, por lo que su amplitud se manifiesta en las fachadas de ambos costados del edificio. Como es frecuente en el trazado de esta tipología, la nave central mantiene un ancho claramente mayor que las naves laterales, alcanzando una amplitud de 8,06 m. La nave lateral derecha abarca un ancho de 5,65 m. mientras que la nave lateral izquierda alcanza un ancho de 5,56 m.

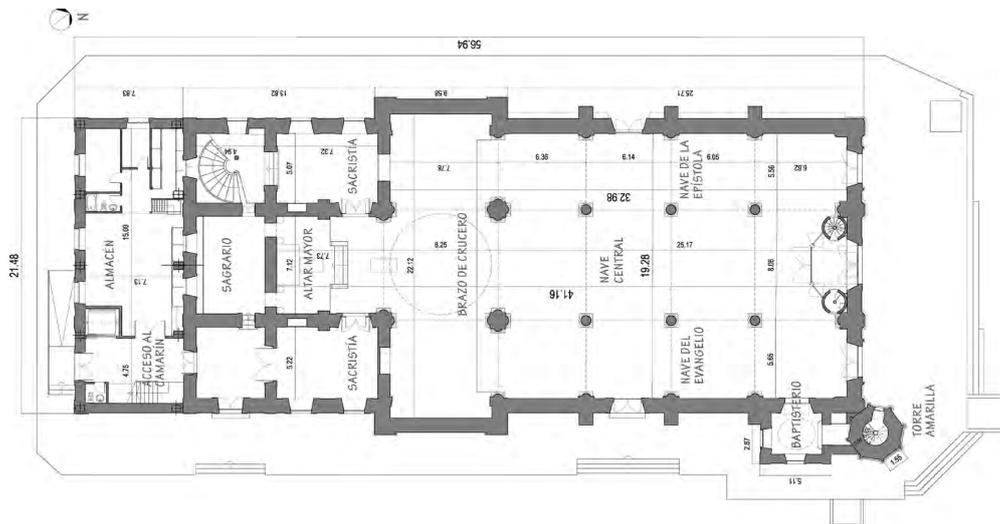
La nave central, se separa de las laterales por sendas arquerías que pueden definirse como idénticas y que constan de cuatro vanos, más el que, adentrándose en el transepto como prolongación de la nave central, define el correspondiente costado del crucero. La amplitud de estos vanos, medidos respecto a los ejes de las columnas que la conforma, son todos ligeramente distintos aunque puede tenerse como amplitud media una distancia muy próxima 6,20 m. ya que la suma de los cuatro vanos toma una longitud de 25,17 m.



Vista actual del interior de la Basílica.

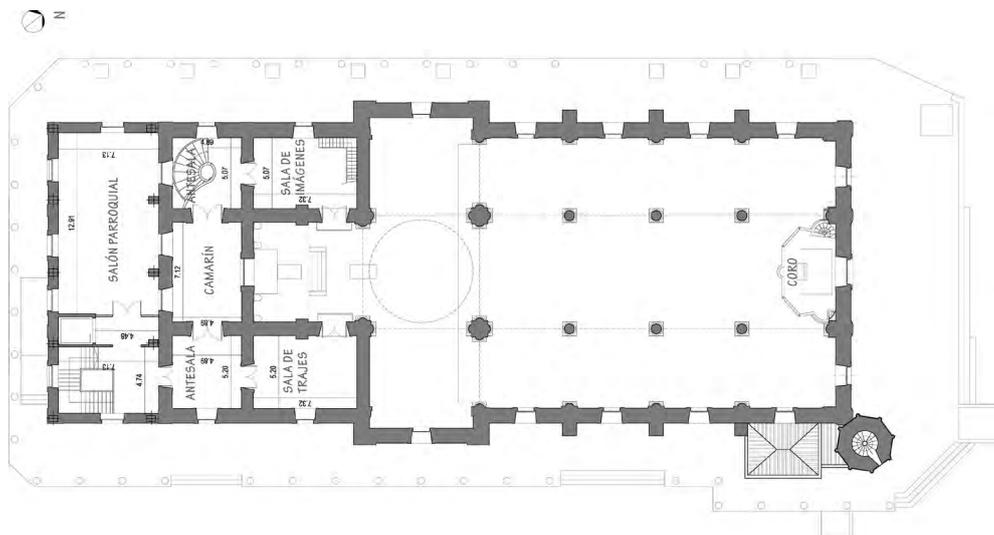
El ancho del transepto, tomando su luz interior entre muros mayores, es de 7,37 m. en tanto que el vano del crucero, en el sentido de la prolongación de las arquerías de la nave central, es de 8,25 m. De esta forma el crucero queda definido como un rectángulo de un frente igual a 8,06 m. y una profundidad

de 8,25 m. Ambas medidas están expresadas respecto a los ejes de las cuatro gruesas columnas mixtilíneas que soportan la bóveda del crucero. La nave central y sus dos naves laterales junto al transepto y al altar mayor, definen el cuerpo delantero de la Basílica, manteniendo todas estas partes una sola planta, es decir, sin matroneo sobre las naves laterales.



Planta baja.

El ábside o capilla mayor sobre la que se remonta el Camarín de la Virgen del Pino mantiene el mismo ancho que la nave central y se resuelve, tras superar el ancho del transepto, como prolongación de la misma. La capilla mayor o área del clero se separa de la nave central por medio de un pequeño desnivel constituido por un solo escalón y una balaustrada de madera que recorre longitudinalmente el eje del transepto.



Planta alta.



El lugar del altar y del retablo mayor se eleva tras una corta escalinata central de cuatro escalones, elevando este lugar y acercándolo al Camarín de la Virgen. A uno y otro lado del presbiterio encontramos sendas puertas de entradas a ambas sacristías. Estos locales corren paralelos al sentido longitudinal del templo. Así el edificio mantiene el mismo ancho en el cuerpo del presbiterio y trascoro que en el cuerpo delantero o de los feligreses.



Detalle Altar Mayor.

Detrás del altar mayor encontramos el coro-trasagrario y las elongaciones de las sacristías laterales de forma que, sobre el fondo de la sacristía del lado derecho se desarrolla una elegante y delicada escalera circular, de construcción pétreo y acabado de madera, que se tiene como trazada por Diego Nicolás Eduardo, arquitecto de la Catedral de las Palmas. Esta escalera nos conduce a la parte alta desembarcando junto al Camarín de la Virgen. Desde aquí la Virgen se asoma sobre el altar mayor a través de una amplia ventana acristalada que se abre en el retablo del altar mayor para estar presente sobre el sagrario.

Detrás de estos locales, de ambas sacristía y del coro, aún se desarrolla una edificación que por su compartimentación claramente doméstica y desde luego

por su configuración estructural, porticada de hormigón armado, manifiesta que se trata de una parte tardía y añadida al edificio. Sabemos que esta construcción fue levantada después de las reparaciones que sostuvo la Basílica, hacia el año 1971. Con todo ello el ancho del edificio, exteriormente, es de 21,50 m. y la longitud total se acerca a los 57,00 m. manteniendo el templo una planta claramente rectangular, aunque como ya hemos adelantado, emergen de este perímetro el leve adelantamiento de los fondos del transepto, que se manifiestan levemente hacia la mitad de los lados mayores de la basílica.



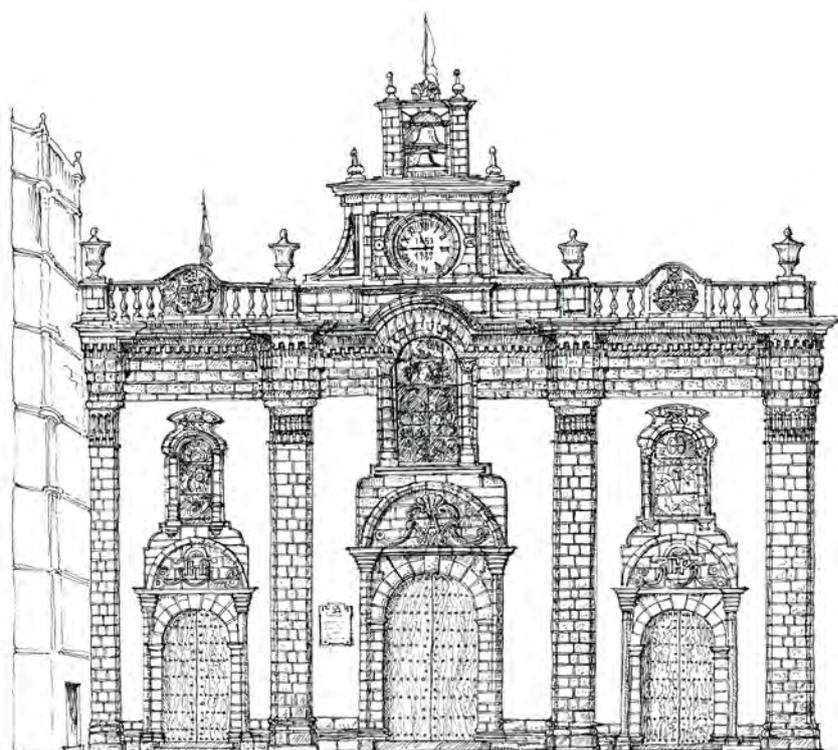
Plano Casco Histórico de Teror.  
(Detalle)

En relación con la altura de los espacios o partes del edificio podemos diferenciar dos cuerpos. El trasero, que se desarrolla detrás del muro posterior del transepto y del retablo mayor que dispone de dos plantas. En este cuerpo se incluye el Camarín de la Virgen que se resuelve sobre el trascoro del sagrario. En esta planta alta además del citado aposento de la Virgen y de las dependencias del tesoro, encontramos sobre el muro de la fachada Occidental cuartos de almacén o de enseres propios de la iglesia. Las dependencias del tesoro se disponen en el lateral contrario, es decir sobre la fachada Oriental. Igualmente dispone de dos plantas el cuerpo rectangular del fondo del edificio que hemos calificado como de construcción reciente. El cuerpo delantero, compuesto por las naves de la iglesia, el transepto y el altar mayor, disfrutan de doble altura es decir, de una sola planta.



En la fachada trasera del edificio, junto a la esquina más oriental, se abre la puerta de la sacristía en cuyo vestíbulo encontramos la tienda de recuerdos religiosos de la visita de los devotos. Desde este vestíbulo se accede al pie de una escalera de tres tramos que conduce a los feligreses que desean subir a admirar a la Virgen del Pino en su Camarín.

Sobre la fachada principal, el templo dispone de tres puertas, la mayor se sitúa en el centro de ella y las otras dos, ligeramente menores, se emplazan a uno y otro lado de la principal, dado que esta fachada es totalmente simétrica. Las puertas laterales se abren directamente como entradas de las correspondientes naves laterales de la iglesia, en tanto que la puerta principal nos adentra a un pequeño nártex o atrio poligonal, construido totalmente en madera con dos pequeñas puertas que se abren definitivamente al templo.



Dibujo de la Fachada de la Basílica.

Entre estas pequeñas puertas del atrio y la cara posterior del muro de esta fachada principal, se elevan dos cuerpos cilíndricos, uno a cada lado de dichas puertas que, el de la derecha encierra una apretada escalera de caracol, igualmente de madera, que nos remonta hasta el lugar del órgano. Este plano se resuelve sobre el techo del atrio que acabamos de describir y se vuelca sobre la nave central de la Basílica a través de un balcón volado de planta poligonal.

Manteniendo la total simetría que dispone esta parte de la entrada, en el lado izquierdo de ella, nos encontramos con otro cuerpo cilíndrico, entre la puerta y el ya señalado muro de la fachada principal, en el que en vez de una escalera, encontramos un tubo que aloja al contrapeso del reloj que luce la parte más alta de la fachada, en su eje de simetría.



Vista interior hacia el coro.

Volvamos al interior de la iglesia, y ahondando en la descripción de sus elementos estructurales podemos exponer que los cuatro arcos de medio punto que conforman cada una de las arquerías que separan la nave central de las laterales, se muestran contruidos mediante dovelas de toba volcánica, piedra marrón, que define la directriz del arco con un espesor igual al intradós y con un frente de dovela relativamente pobre. De manera que, mecánicamente se constituyen como un filete integrado en la fábrica que resuelve la verdadera mecánica del arco.

Estos arcos descargan en capiteles labrados en el mismo tipo de piedra que hemos señalado para las endeblas dovelas del arco y se definen como capiteles clásicos pocos esbeltos, compuestos de volutas jónicas de esquinas, sobre hojas de acanto de corto desarrollo.



En relación con las columnas es necesario diferenciar entre las menos voluminosas, que soportan la parte central de las referidas arquerías, de las que, a modo de pseudo-columnas, quedan embebidas en los muros perimetrales y de las cuatro gruesas columnas poli-lobuladas que definen las esquinas del crucero, y que descargan la gran bóveda sobre pechinas, que cubre e ilumina esta parte de la Basílica.



Detalle de descarga de los arcos en el capitel de la arquería.

Las columnas que se manifiestan como embebidas en los muros laterales de la iglesia, se alinean transversalmente con el paso de las columnas de las arquerías de la nave central, y aunque se adornan con los mismos capiteles o grandes entablamentos que más tarde describimos, no reciben arcos. La coronación de estas pseudo-columnas se unen y rematan horizontalmente por una suave cornisa pétreo que define la línea en la que el muro recibe los elementos estructurales de la cubierta.

En general todas las columnas son de fustes lisos y nacen de un corto basamento o zócalo de planta cuadrada y de una basa clásica de traza ática triple-tórica. Igualmente, todas las columnas se conforman mediante tambores aparejados de sillares de piedra basáltica gris azulada, mostrando juntas horizontales y verticales, tendeles y llagas rejuntadas con mortero de cal pintadas de blanco.

Los fustes de ambas arquerías son circulares, lisos y decrecen de diámetro según se acercan a la coronación de los mismos. Las cuatro grandes columnas

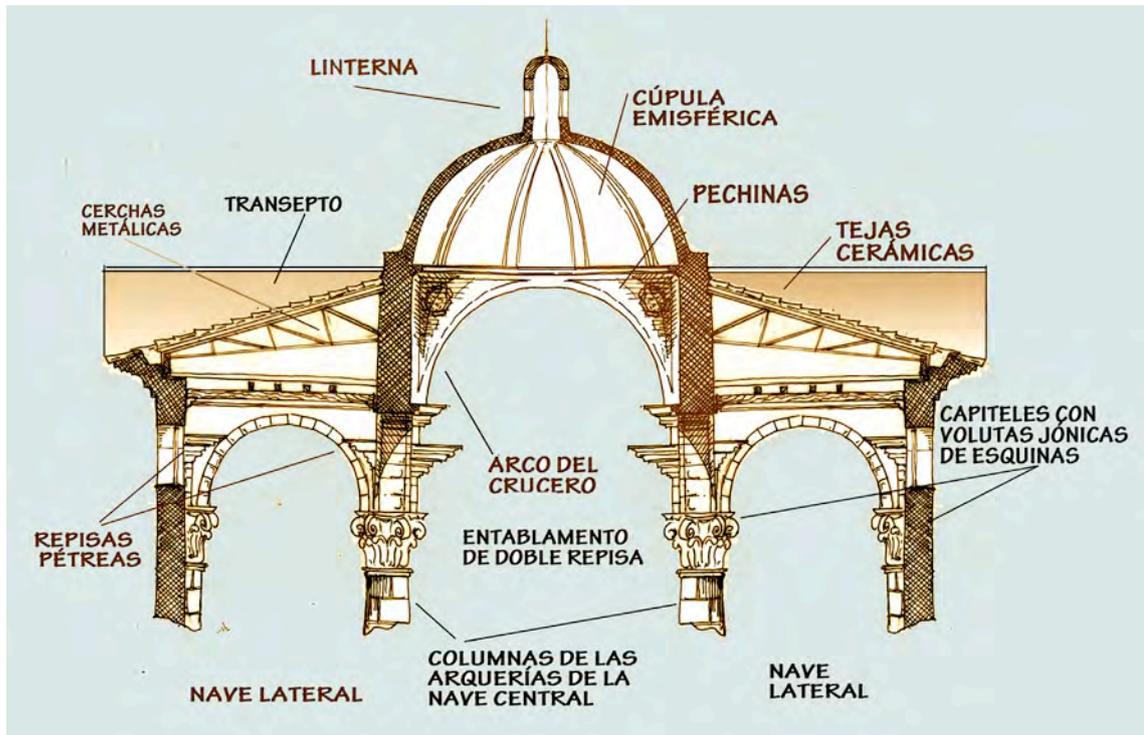
sobre las que descarga la bóveda del crucero son de mayor sección transversal y disponen de forma tetra-lobuladas. Están labradas con el mismo material basáltico de color gris y aparejadas por tambores con juntas horizontales y verticales, selladas con mortero de cal.

Sin lugar a dudas el elemento más singular que encontramos a lo largo de esta parte de la estructura o de la arquería de la iglesia, es la potente presencia de las importantes ménsulas que conforman un entablamento clásico y que se cuelgan de los muros laterales de la Basílica, de las cuatro columnas del crucero y de la parte alta de las arquerías, por ambas caras, que separan la nave central de las laterales.



Detalle del capitel de columna y ménsula superior.

Estas ménsulas de toba amarilla y de sillares aparejados, quizá constituyan la firma más definitiva de la personalidad del Coronel de la Rocha, autor del proyecto, quien debió ser un fiel observador y estudioso de los elementos de la arquitectura romana. Estas cornisas parecen traídas de las provincias orientales de Imperio Romano, de La Palmira Romana, de otros lugares de Siria o simplemente de la Basílica de Majencio o de la de Diocleciano, aunque en nuestra iglesia no encuentre ninguna función mecánica y solo jueguen un papel puramente decorativo.



Dibujo Cabecera de las Naves Central y Laterales.

Estos complejos entablamentos los podemos ver en la Basílica de Nuestra Señora del Pino, por ambas caras, sobre las columnas de las referidas arquerías, donde se disponen naciendo del encuentro de las arquivoltas de sus arcos y en prolongación de los ejes de las columnas. Desde estos puntos en los que se encuentran los sillares de los arcos ascienden y conforman el señalado notable entablamento. Cornisas que se prolongan con un corto pilarillo para dibujar el alfil junto a la pequeña repisa que corona el muro para esperar los elementos de cubierta.

Aún más potente se hace la presencia de estas ménsulas sobre los muros laterales de la Basílica, situándose entre las ventanas altas de los paños del mismo y disponiendo, sus entablamentos, sobre los ejes de las semi-columnas, adosadas a estas paredes. Aquí podemos ver como sobre la gran cornisa aún nace otra repisa de menor orden para alcanzar la coronación del muro, nivel en el que descarga la cubierta.



Puerta lateral y semi-columnas.

Es sobre las cuatro grandes columnas que definen el crucero donde estas ménsulas alcanzan su mayor potencialidad. Aquí las vemos crecer sobre los capiteles compuestos dotados de volutas jónicas de esquina, igualmente, encontramos estos entablamentos duplicarse creando un segundo orden y conformando el nivel donde espera la descarga de la bóveda que cubre el citado crucero. Los arcos que separan las cabeceras de las naves, central y laterales, del crucero y de transepto respectivamente, son todos de medio punto, de manera que por la configuración de la cubierta, el arco central dispone sus arranques o estribos por encima del nivel definidos por las claves de los arcos de las naves laterales. En coherencia con la amplitud de la nave central y en relación con el ancho de sus colaterales, el arco de la cabecera de dicha nave es de mayor diámetro que el de sus vecinos en este plano del transepto. De esta manera son los cuatro arcos de medio punto los que conforman el crucero, los mayores que encontramos en la Basílica. Todos estos arcos mantienen idénticas características formales y constructivas que los arcos de las arquerías de la nave central, es decir, se dibujan con dovelas pétreas de corta altura, que se desarrollan como débiles arquivoltas sobre los tímpanos blancos pintados a la cal.



Cúpula sobre pechinas en el crucero.



El crucero se cubre mediante pechinas que resuelven la transición de la forma cuadrada, de su planta, a la forma circular con la que nace la gran cúpula hemisférica dotada de óculo central y prolongada linterna. Esta linterna se abre con ventanas laterales para proporcionar luz cenital a la cúpula y se remata con un pequeño casquete, también hemisférico. Las cuatro pechinas se decoran con alegorías de traza barroca y la cúpula se subdivide en ocho pseudo-gallones mediante bandas ocreas equidistantes que recorren verticalmente la blanca superficie de la cúpula.

Además de las tres puertas de entradas de la fachada principal, el templo dispone de una entrada en cada uno de sus costados mayores. Éstas se abren directamente sobre cada una de las naves laterales, se disponen simétricamente y ambas se alinean con el segundo vano de la arquería a partir de la cabecera de las referidas naves. Desde el interior del templo estas puertas quedan enmarcadas en una portada pétrea coronada por un capialzado o frontis escarzano de traza claramente neo-renacentista de aire afrancesado. Aún encontramos una puerta más que se abre, apenas nos adentramos en la nave lateral izquierda, para dar paso al baptisterio. Esta pequeña puerta también se adorna con una portada pétrea, que en este caso, su coronación toma formas y tamaños extraños y desproporcionados.



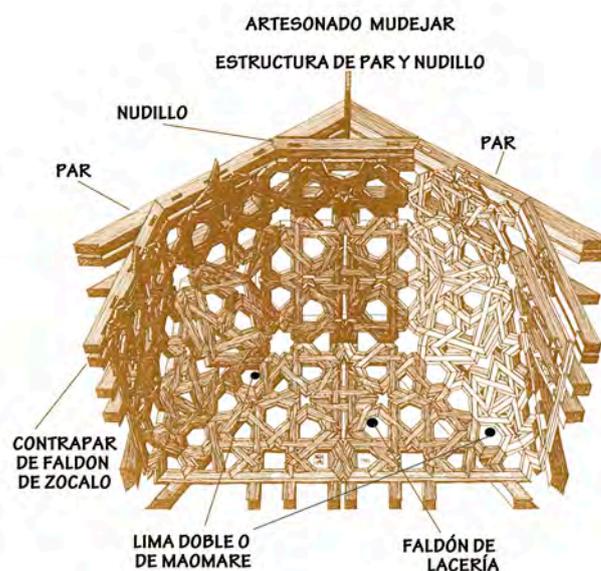
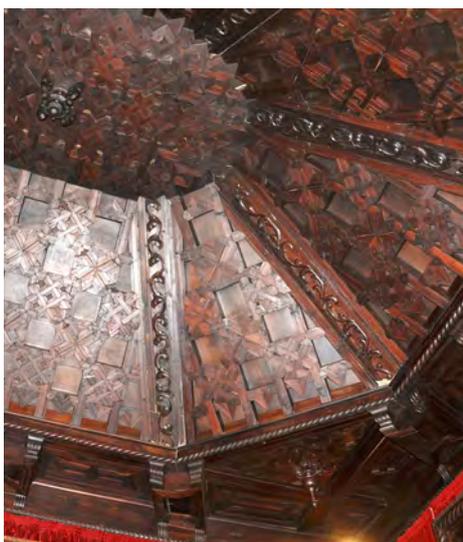
Fachada lateral noroeste de la Basílica

Bajo la cornisa que recorre la coronación de los muros laterales y ocupando el eje de todos y cada uno de estos paños de paredes entre-columnas, se abren ventanas altas, dotando de una tenue luz a las naves laterales. Ventanas rectangulares, resueltas con un arco escarzano, muy plano, y enmarcadas por un

recercado pétreo. Estos huecos se ciegan mediante vidrieras emplomadas de vidrios coloreados, con representaciones religiosas. De idénticas características aunque ligeramente mayores, son las que se abren en los fondos de las naves laterales. Éstas las podemos ver sobre las puertas menores de la fachada principal

Los techos, tras una larga historia de cambios desde su consagración en 1767 hasta hoy, tanto en su morfología como de sus materiales de acabado, actualmente se nos muestran como un techo de madera. Salvo la cúpula y en las naves laterales donde el techo se conforma horizontal, en la forma que conocemos como “artesonado castellano” o plano, el resto de los techos de estos espacios de doble altura de la iglesia se resuelve mediante artesonados de artesa o de traza mudéjar.

Así, en la nave central, en ambas alas del transepto y en el presbiterio, vemos quebrarse techos en faldones o paños inclinados bajo un fondo superior horizontal. En la nave central, la artesa se arriostra mediante tres tirantes dobles, donde cada par de vigas de madera se ocultan tras un plano decorativo de lacería. Otros techos de preciosa ejecución podemos ver en la Sala del Tesoro, en el Coro Conciliar y en otros locales de los espacios de simple altura de la planta alta y de la baja. Se cubre con forjados de madera, artesonados planos de lacería y artesonados de trazado mudéjar, con planta ochavada y limas doble o de moamare. Así lo podemos ver en el Camarín de la Virgen.



Detalle del artesonado en el Salón principal del Camarín.



Tras estos techos se oculta la estructura soporte de la cubierta que se formaliza, sobre la nave central por cerchas metálicas del tipo “Polonceau de tirante en el tercia alto” para permitir la construcción artesonada de la nave central. Las que se retiraron en la reparación de 1971 eran de madera de “par y nudillo” que terminaban apoyándose en los muros que nacen sobre los arcos de ambas arquerías que definen a la nave central prolongando, simétricamente, sus pares para resolver la cubierta de las naves laterales.

Desde el exterior, el edificio se muestra sobre-elevado o colocado en un pódium, al menos por tres de sus lados, dada la diferencia de nivel entre la rasante de calles de los costados laterales. Dada la pendiente, podemos observar que en la plaza la altitud se deprime con caída hacia su costado oriental. La fachada lateral en el lado de naciente requiere una notoria escalera delante de su puerta para subir este nivel del referido pódium. Este basamento cobra su mayor altura en la esquina Noreste de la iglesia. Al pie de la torre, la cota de la plataforma es de unos 90 cm respecto al nivel de la rasante de la calle en este mismo punto. En su recorrido por delante de la fachada principal, hasta alcanzar la esquina opuesta a la torre, el pódium va perdiendo la totalidad de su altura, de manera que, delante de la puerta principal o central de esta fachada solo dos escalones son necesarios salvar para acceder a la iglesia por ella. Así la Calle de la Iglesia Chica o costado Occidental solo dispone de una leve acera para rodear este costado de la Basílica.



Fachada lateral noreste de la Basílica con basamento, tras la consolidación.

Puede decirse que el edificio se muestra totalmente exento a pesar de que por su esquina Noreste se adosó a la conocida Torre Amarilla, construida años antes que la Basílica que estamos describiendo y que emergió como elemento de

una iglesia anterior a la actual. Esta Torre debe su nombre al color de la piedra con la que fue construida. Con todo, el edificio se define o es entendido como no adosado a ningún otro, habiendo asumido la Torre como suya, mostrando claramente sus cuatro fachada y rodeándose por el pódium que acabamos de comentar.

La Basílica cristiana como la basílica y el templo romano se definieron de manera definitiva como edificios direccionales asomándose a una plaza con su fachada principal, diferenciándola de sus costados o fachadas laterales que pasaron a quedarse como elementos de segundo orden en relación a su diseño. En el caso de la basílica de Teror no es solo el claro emblematismo o suntuosidad de la fachada principal respecto a las laterales lo que deja de manifiesto su primacía, a ello se suma el muy diferenciado tipo de material.



Detalle de la Torre Amarilla sobre basamento actual.

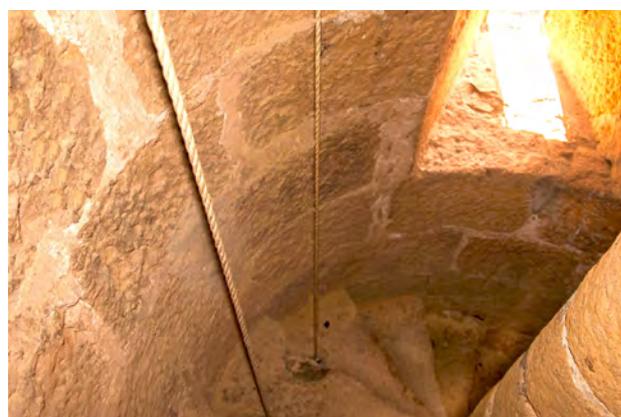
Se trata de una Basílica neoclásica de clara vocación y traza renacentista tanto en el interior como en su fachada principal. En esta fachada, recargada y rozando casi lo barroco, resulta extraño la carencia de torres laterales, en los extremos de ella. Para la fecha de su construcción aún seguía en obra la construcción de la fachada de la, también basílica, Iglesia Catedral de Santa Ana, y Diego Nicolás Eduardo supervisaba la construcción de la Basílica de Santiago de Los Caballeros y ya había sido consagrada la Basílica de San Sebastián de Agüimes, todas ellas Neoclásicas flanqueadas por torres en las esquinas de su facha principal. Desde luego todas estas construcciones eran bien conocidas del Coronel de la Rocha.



Catedral de Santa Ana, Fachada. 1854.

Según el dibujo de Rumeu de Armas, hemos de admitir que fueron las torres que acompañaban a la fachada principal de la primitiva Catedral de Las Palmas las que debieron inspirar al autor a definir el diseño y la construcción de la Torre Amarilla. Estamos refiriéndonos a la torre que observamos a la izquierda de la iglesia de Nuestra Señora del Pino, que se adosa a ella adelantándose a su fachada y que tiene que ver más con la composición de las otras fachadas del templo que con la fachada principal que estamos estudiando. Estaba allí, llevaba unos cincuenta años construida y pertenecía a otra basílica que como veremos más adelante tuvo que ser demolida ante la situación de ruina en la que llegó a encontrarse. Quizá la presencia de esta torre hiciera desistir al arquitecto D. Antonio de la Rocha de los modelos que hemos comentado.

Esta torre amarilla llamada así por el color de la toba pétreo en la que está construida, dispone de planta octogonal, toma acceso desde el exterior de la iglesia y en la composición de sus alzados arrastra en toda su elevación una especie de cordón vertical que determina la arista salediza y redondeada del encuentro de sus planos laterales. También a lo largo de su altura la torre queda dividida o secuenciada por un notorio filete redondeado, dispuestos a una distancia cercana a tres metros. Podemos seguir el desarrollo de la escalera de caracol que se aloja en la torre por la posición de las ventanas que se abren en los planos de las fachadas.



Detalle Interior de la Torre Amarilla

Detalle exterior de la Torre Amarilla.

La torre se cubre o corona por un apuntado chapitel, igualmente octogonal y labrado con el mismo aparejo y con el mismo material. En las esquina de la albardilla de coronación se elevan unos endebles pináculos elaborados con la misma piedra amarilla. La fachada principal de la Basílica de Nuestra Señora del Pino puede calificarse como de gran belleza, ordenada y totalmente simétrica. La mayor parte de su superficie se presenta como aparejada de pequeños sillares del basalto gris azulado y con tecnología, igual que en los elementos del interior de la iglesia, propia del aparejo del ladrillo, es decir, con marcadas juntas, llagas y tendeles, retacadas con mortero de cal.



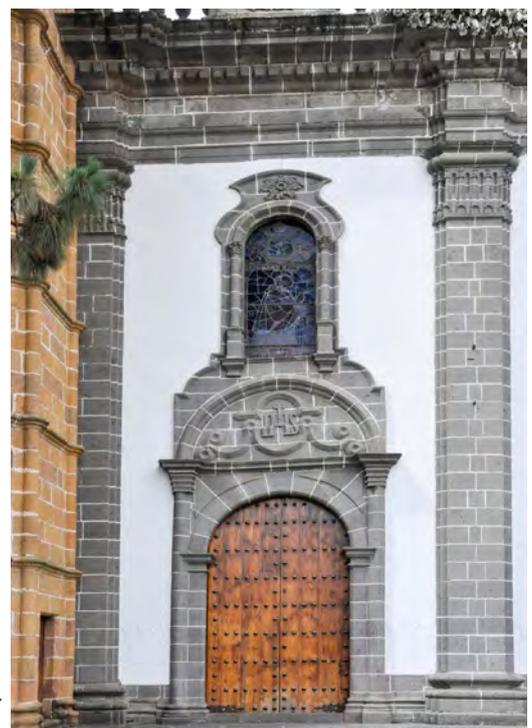
Fachada principal de la Basílica. Detalle de la pendiente del espacio público.

El claro rectángulo en el que rotundamente se enmarca la fachada queda dividido en tres cuarteles igualmente rectangulares de fondo blanco y orientación vertical. Cada uno de estos planos mantiene total identidad y correspondencia con las naves que hemos descrito para la planta de la iglesia, de manera que separados por notorias pilastras pétreas cada uno de ellos albergan una de las tres puertas de entrada a la basílica, por este frente principal. Como hemos adelantado las pilastras a las que acabamos de referirnos se levantan mediante una obra de pequeños sillares bien aparejados y tomados con mortero de cal con blancas juntas horizontales y verticales, bien marcadas.

Con igual obra de fábrica aparejada, tomando con mortero de cal a los sillares de basalto se elabora el corto zócalo del que se resaltan suavemente las basas sobre las que arrancan las pilastras que hemos descrito en el párrafo anterior. Las mismas ascienden separando los mencionados cuarteles de fondo blanco hasta la cornisa del edificio, adentrándose en el amplio y liso friso donde, se coronan y desarrollan, de manera casi imperceptible, con un disimulado capitel de traza ecléctica y definitivamente toscana.

De estos tres rectángulos blancos o paños entre pilastras, el central es de mayor anchura en coincidencia con la anchura de la nave central. Cada una de las tres puertas de la fachada principal son enmarcadas por una portada en la que se cobija una ventana de ejes coincidentes. Estas portadas, aunque la central toma mayores dimensiones y asciende hasta superar la cornisa del edificio, alcanzando casi el gran reloj, se componen sensiblemente de manera idéntica en cuanto a los elementos que la conforman y se aparejan con la misma fábrica pétreo de pequeños sillares de basalto con rejuntado a la cal.

Las puertas se resuelven mediante arcos de medio punto que se enmarcan en su respectivo alfil de columnilla y repisas. Por encima de esta cornisa se dibuja otro arco ciego con arquivolta y por encima de ésta nace la ventana igualmente abrigada por la portada que estamos describiendo. Estas ventanas altas que constituyen una unidad compositiva con sus correspondientes puertas y vidrieras, se resuelven, también, con arcos de medio punto y se coronan con capialzados a modo de clave o peineta, en las dos portadas laterales. En el caso de la puerta central, la portada que abriga a su correspondiente vidriera alcanza mayor altura, de manera que, tras superar el friso de platabandas se sirve de la cornisa general del edificio para utilizarla como arquivolta de sí misma. Estas vidrieras emplomadas de vistoso colorido vistas desde el interior, se decoran con motivos religiosos.



Puerta lateral izquierda.  
Detalle de daños.



En la parte más alta de esta fachada, sobre la cornisa, se alza una barandilla de balaustres y machones, y sobre estos últimos se alzan vasos de traza clásica. En este nivel y sobre el eje central de la portada, resaltando la total simetría de la misma se eleva la espadaña-campanario, o cuerpo del reloj. En este elemento central de coronación pueden diferenciarse dos cuerpos. El bajo, cuadrado flaqueado con cartabones curvos es ocupado totalmente por el reloj y el cuerpo alto que conforma un pequeño pabellón que aloja la campana.

En las fachadas laterales e incluso en la fachada trasera de la iglesia, vemos como a lo largo de su longitud se alzan pilastras que elevándose desde el pie del muro alcanzan y superan la coronación del mismo. Así dichos muros se fraccionan en paños separados por distintos elementos verticales, secuenciándolo en coincidencia con la posición en planta de los elementos estructurales. De esta forma, si observamos la cara exterior del muro del primer cuerpo de la iglesia, desde el transepto hasta la fachada principal, éste queda dividido en cuatro paños en correspondencia con los cuatro vanos que disponen las arquerías de la nave central de la Basílica. En el segundo tramo de estos paños de muros, a partir de transepto, nos encontramos, en ambos costados, la puerta que da acceso directo a la cada una de las naves laterales.



Vista exterior, detalle de la torre y el volumen adjunto del Baptisterio.

Particularmente, en este primer cuerpo localizado por delante de los costados del transepto, las referidas pilastras se manifiestan como elementos con importante relieve o saliente de forma que mecánicamente actúan como

verdaderos contrafuertes o al menos como pliegues de inercia de muro perimetral. Evidentemente entendemos esta solución como adecuada a la longitud del muro y de su “altura libre de pandeo” e incluso frente a los empujes derivados de la cubierta inclinada.

El cuerpo posterior o tramo que discurre desde el transepto hasta el final del edificio, vemos que queda dividido en tres paños blancos entre-pilastras. Dos de ellos se corresponden con muros de la construcción original y el último se identifica con la obra de reciente ampliación. Observemos que estos tres fragmentos de muro no son de amplitud idéntica y sobretodo que las pilastras son simuladas, es decir, no presentan resalto en la superficie del muro, son puramente decorativas y carentes de toda función mecánica. La situación mecánica a la que queda sometido el muro nada tiene que ver con la que hemos descrito para la parte delantera del mismo.



Fachada lateral posterior desde la Alameda Pío XII.

El costado trasero del templo queda fraccionado por dos pilastras intermedias, queriendo dibujar una cierta imagen que refleja un espacio central de mayor amplitud y dos de menor anchura, en una simetría con bandas laterales.

Todos los paños en los que se ha fraccionado el muro perimetral de la Basílica disponen de un hueco que aloja en la parte alta sobre el eje central del paramento. Estos huecos se resuelven mediante un arco escarzano o circular muy deprimido y abocinado hacia el exterior para mayor captación de luz ya que estos ventanales se cierran con vidrieras emplomadas con decoración religiosa.



Todas las pilastras de los tres costados que estamos describiendo, se coronan con un corto pináculo labrado en el mismo tipo de piedra amarilla que luce la Torre y las fachadas laterales, de sección transversal cuadrada, al que en todos los casos, le precede una visible gárgola. Respecto a este último elemento de la cubierta hemos de señalar que las que vuelan en las pilastras del cuerpo delantero de la iglesia y de los costados del transepto están labradas en mismo tipo de piedra que acabamos de señalar y reproducen enanos o cuerpos deformados con cabezas de ancianos o de animales feroces. Las gárgolas que evacuan las aguas de la cubierta del cuerpo posterior o trasero son metálicas, de hierro fundido, reproduciendo cañones de sección circular.



Detalle de gárgolas en cubierta. Foto: Editorial Prensa Canaria S.A.

La cubierta general del edificio se constituye por un tejado de dos vertientes, con una pendiente media, cercana a los veinte grados, quedando la cubierta dividida, longitudinalmente, por el cuerpo del transepto, en dos partes. El tejado del transepto se resuelve con el mismo tipo de material cerámico, aunque obviamente, su cumbrera se dispone perpendicular al eje longitudinal de la Basílica. La mitad delantera de la cubierta se resuelve claramente a dos aguas con cumbrera sobre el eje longitudinal que acabamos de definir.

La mitad posterior se cubre con faldones a dos aguas con igual cumbre y material. No obstante en su tramo final la cumbre se abre en dos limas dando entrada a tres faldones. Así el agua de la cubierta es recogida por una canal interna al alero que recorre las tres fachadas secundarias y que desagua por las gárgolas que hemos descrito en el párrafo anterior.



Foto de cubierta principal con cúpula y crucero.

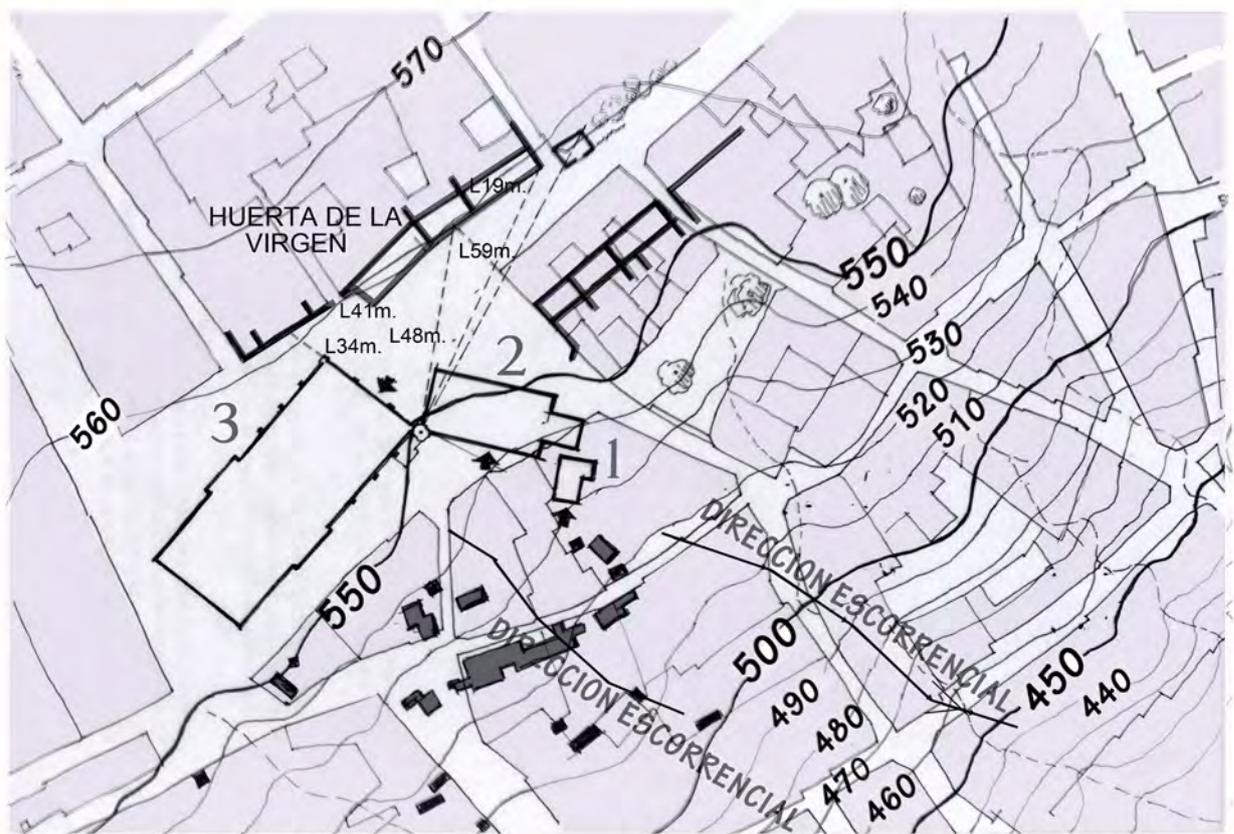
Si hemos descrito a la cúpula observada desde el interior como bella y bien controlada o no demasiado grande, vista desde el exterior se nos presenta como una gran cúpula hemisférica, dividida, en concordancia con la decoración interior, en ocho sectores esféricos de 45° o gajos, separados por bandas de ancho notorio y claro resalto. Estas bandas pintadas de amarillo u ocre claro, peinan la superficie de revolución por su arco directriz, ascendiendo desde el estribo de la cúpula hasta el arranque de su esbelta linterna.

La linterna se abre con cuatro amplias y peraltadas ventanas resueltas por arcos de medio punto, que proporcionan al interior del crucero la magnífica iluminación cenital que podemos comprobar desde cualquier lugar de la iglesia.



Estos huecos están acristalados sobre carpintería de madera, practicable y de tipo guillotina, siendo el tímpano superior fijo con carpintería radial. Para las labores de mantenimiento, la cúpula escalona una de sus bandas entre-gajos y, la linterna, en su pie, se rodea de una barandilla de seguridad para dicha labores que simula un ligero balcón girola.

Finalmente la linterna se cubre con un cupulín que se fracciona en sectores con banda de resalto, similares a la de la cúpula. En su cúspide luce una delicada cruz con aureola.



- 1-PRIMERA IGLESIA C.1514
- 2-SEGUNDA IGLESIA C.1660
- 3-TERCERA IGLESIA C.1770

- TEROR. ESTRUCTURA URBANA ACTUAL
- DISEMINADO 1530

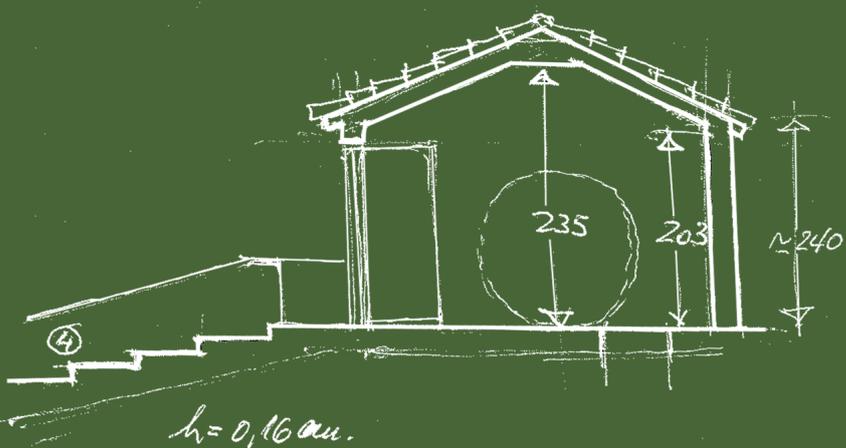
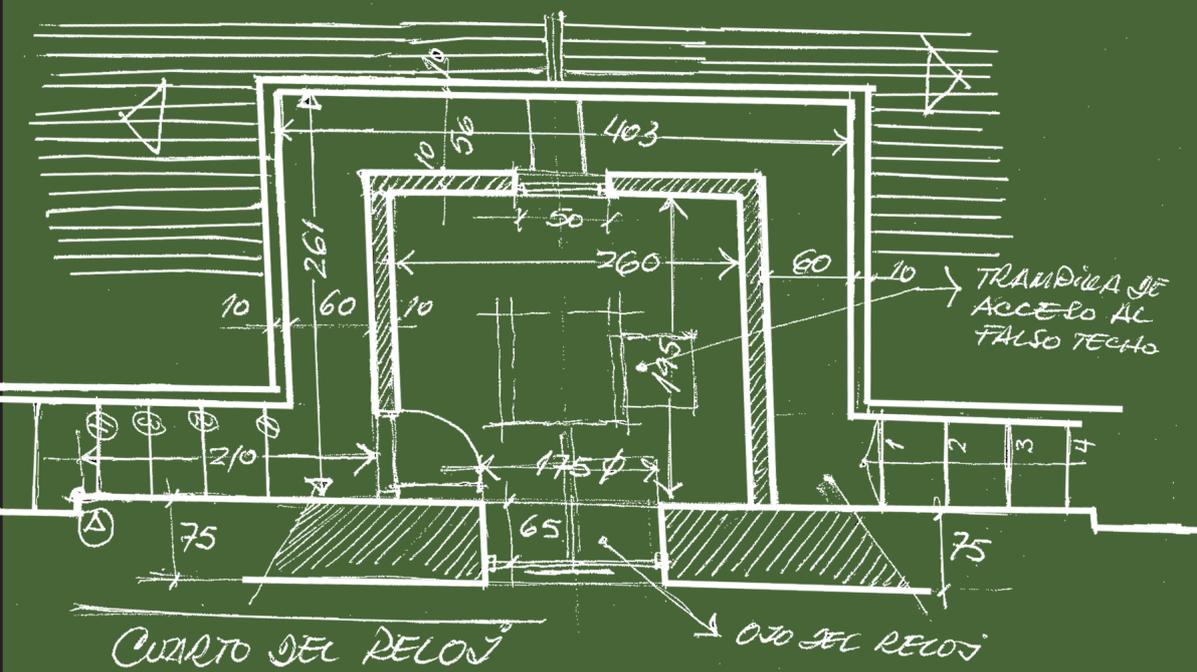


Cúpula vista exterior.



Cúpula vista interior.  
Fuente: Editorial Prensa Canaria S.A.





# 4

## El estado del conocimiento

- 4.1 Características del municipio de Teror. Localización y aspectos medio ambientales.
- 4.2 La vertiente histórica de las sucesivas ruinas de las iglesias de Nuestra Señora Del Pino.
- 4.3 Aspectos de lo investigado. Ausencia de la vertiente técnica.





#### 4.1 CARACTERÍSTICAS DEL MUNICIPIO DE TEROR, LOCALIZACIÓN Y ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES.

Si al fondo no están las montañas, es que no estás en Teror. Este pequeño municipio emplazado en la mitad Norte de la Isla de Gran Canaria, queda encerrado entre otros seis municipios vecinos, también de pequeña extensión, que localizados en las medianías de la isla, quedan desposeídos de los beneficios del litoral costero. Esta circunstancia determina que la climatología y otras constantes medioambientales muestren singularidades notables respecto a la climatología general de la isla.



Detalle central de la fachada principal con montañas al fondo.  
Fuente: Juan José González

Los datos que a continuación se ofrecen se exponen pensando en quienes no siéndoles familiar nuestra geografía, manifiestan su interés por el tema de investigación que se desarrolla mediante el presente estudio. Así mostraremos, con carácter general, algunos factores de emplazamiento, clima y medio ambiente que, manteniendo una cierta singularidad local, han podido contribuir de manera determinante a los problema de deterioro y de inestabilidad de los edificios que constituyen el núcleo urbano de la Villa de Teror.

El municipio de Teror ocupa un territorio de 27,10 km<sup>2</sup>, de los cuales el 14 % cuenta con máxima protección territorial, así cuenta con dos enclaves naturales de importancia medioambiental, como son el Parque Rural de

Doramas en el que ocupa buena parte la Finca de Osorio y el Paisaje Protegido de Pino Santo. Como municipios vecinos encontramos Valleseco, Santa Brígida, San Mateo y Tejeda, los cuales juntos a Teror comparten la medianía de la isla, sin disponer del litoral de ella.

Todas sus constantes climatológicas quedan condicionadas o definidas por la rotundidad de la cuenca orográfica e hidrográfica que abrigan o rodean el lugar. De esta manera, del total de su municipio el 70 % posee una orografía montañosa, una topografía de importantes cadenas montañosas de grandes elevaciones y de pendientes superiores al 30 %. Su paisaje muestra altitudes cercanas a los 1.250 m. en la cumbre. El Pico de Osorio alcanza los 969 metros mientras otros lugares del municipio se sitúan a tan sólo 175 metros de altitud. El Casco urbano de Teror se ha desarrollado por los bordes de una explanada sedimentada en un remanso coluvial de arcillas en la media ladera cuya altitud es de 589 m.



En dicha plataforma se emplaza la Basílica de Nuestra Señora del Pino, la plaza de la Iglesia, el Palacio Episcopal, el Ayuntamiento y abundantes casas de noblezas. En su casco urbano se dibuja un claro eje longitudinal que tomando el nombre de Calle Real sirve de nacimiento para las calles que hacia el Oeste se empujan hacia las frondosas montañas y hacia el Este descenden por las laderas del Barranco de Teror. El frondoso paisaje se completa con la presencia



constante de barrancos y altas montañas de verdes laderas. No falta en el pueblo importante fuentes que dejan claro que el agua no escasea en este municipio.



Vista aérea parcial del casco histórico de Teror. Actualidad

En cuanto a la composición geológica del municipio componen una unidad física en la que predominan los materiales basálticos del segundo ciclo volcánico cuya antigüedad se data de entre tres o cuatro millones de años, a la que acompañan algunas formaciones de rocas ácidas del primer ciclo, de más de 10 millones de años. Las formaciones más antiguas se localizan en la zona de San José del Álamo, La Palma, Barrio del Pino, El Rincón entre otros predios de la misma área. Las más nuevas, de configuración volcánica, se conforman por los sitios protegidos de Pino Santo y Osorio. Una de las formaciones geológicas más relevantes en el municipio es la Caldera de Pino Santo, integrada por un espacio natural de enorme valor, ya que es el cono volcánico de una de las erupciones más recientes que configuró el relieve del municipio.

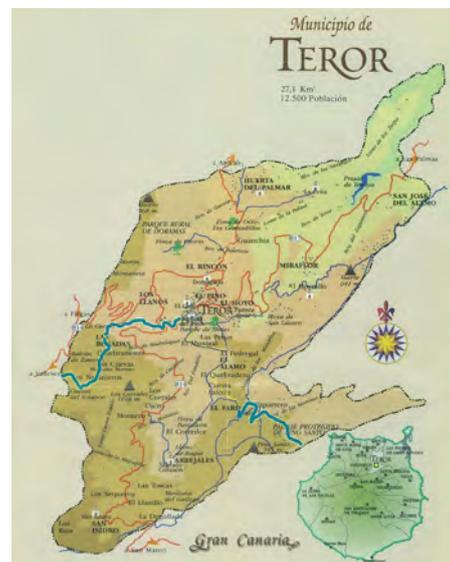
La pluviometría de estos municipios de la medianía norte de Gran Canaria puede calificarse como singular dentro del archipiélago canario. Lluvias abundantes. Noches y mañanas de lluvias persistentes y tardes húmedas y frías. Unas precipitaciones medias anuales de unos 6 litros por metro cuadrado y la presencia frecuente del rocío y niebla en los meses de invierno y prolongado otoño.



Vista desde la montaña de Osorio de la Villa de Teror

Como lugar de medianías, es común el alto contraste de temperaturas entre los meses más cálidos y los más fríos. Situado el pueblo en una hoya abrigada, suele sobrepasar los 30 grados centígrados en el los meses veraniegos y bajar la temperatura hasta los 6 grados en invierno.

La geografía y morfología del término de Teror es bastante accidentada. Grandes montañas y barrancos no hacen fácil encontrar en su topografía lugares en los que la pendiente no supere el 30%. En este lugar de la medianía el punto con la cota más deprimida es de 175 m. y las montañas que lo rodean por su parte Noroeste alcanzan los 1.257 m. La explanada de la Basílica se encuentra a la altura de 589 m. y en su fondo el Pico de Osorio alcanza los 989 m. Sin duda es el Barranco de Teror el que modela toda la geografía y la agricultura del municipio y el que recogía el agua de sus fuentes y manantiales.



Plano detalle del término municipal de Teror. Publicación: Ayuntamiento de la Villa de Teror.



La cadena montañosa que cierra el borde Oeste, que se inicia por el extremo Norte con el Pico de Osorio siguiéndole la Degollada del mismo nombre. Se continúa con las elevaciones del Morrón y El Zumacal descendiendo hacia El Secuestro y enlazando con La Laguna, el Balcón de Zamora y los Montes de Valleseco en el vecino municipio de este costado.

Esta pantalla de montañas de admirable belleza es la que filtra y absorbe todo el agua y las precipita por sus activas escorrentías de aguas subálveas para, tras descalzar los edificios de la alameda, incorporarse al Barranco de Teror. La Geología del municipio está ocupada por materiales basálticos y arcillas muy deleznable y de bastante inestabilidad. Ésta ha sido la causa que históricamente ha ocasionado la ruina de muchos taludes y de otras tantas edificaciones de la Comarca.

La historia y la dudosa antigüedad de la de la Villa de Teror han sido fijadas siempre en base a determinados acontecimientos de carácter religioso. Cuando se trata de estudiar o datar el primer asentamiento de los pobladores de Teror, se asevera que se trata de uno de los más antiguos de la isla pero que su desarrollo tiene lugar a partir del año 1481, año en que tuvo lugar la aparición de la Virgen. Propio de una población eminentemente agrícola y ganadera, lejana de la costa habría de tratarse de un asentamiento muy diseminado. También es lógico que al construirse una ermita para honrar el lugar de la aparición de Nuestra Señora comenzara a tomar cuerpo una feligresía y un poblado en torno a dicho lugar. No obstante, es cierto que los colonos prehispánicos necesitaran de un poblado como asentamiento administrativo pero éste debió ser muy débil y con facilidad a romper el sedentarismo.

Se sabe de la existencia de una primera capilla o iglesia en el área de San Matías que permaneció con culto hasta la mitad del siglo XVIII y que pudo tenerse como una primera invitación al afincamiento pero como pueblo agrícola y ganadero la riqueza de agua en el predio de Fuente Agria, debió constituir prioridad básica para la formación del primer poblado. San Matías, lugar en donde se emplazaba la ermita a la que hemos hecho referencia, se encuentra al Norte del actual núcleo urbano, en la zona conocida como Capellanías, en la carretera que une Teror con Arucas y antes de llegar al sitio conocido como El Palmar y donde hoy encontramos el Convento de Las Dominicas.



Foto del acceso a la Fuente Agria. Principios del siglo XX. Publicación del Ayuntamiento de Teror

Pero volviendo a las razones del emplazamiento del núcleo urbano de la Villa de Teror, sin duda, es más que posible que la aparición de la Virgen constituyera el factor determinante para que el desarrollo del núcleo histórico de la Villa se diera en el lugar que conocemos.

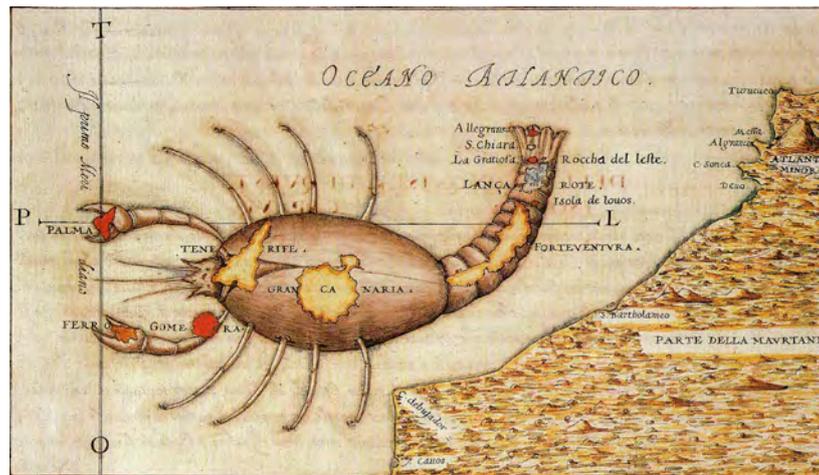


Lámina del Archipiélago Canario realizada por el ingeniero Leonardo Torriani. Siglo XVI.



Isla de Gran Canaria con referencia al núcleo urbano de Teror. Leonardo Torriani. Siglo XVI.



## 4. 2. 1 LA PRIMERA IGLESIA DE SANTA MARÍA DE TEROR

### 4. 2. 1.1 Breve referencia histórica de la Primera Iglesia

Como ya hemos expuesto en los apartados anteriores en los que hemos pormenorizados las razones que justifican la elección del presente tema de investigación y al señalar los objetivos se pretenden alcanzar con ella, el templo que actualmente presta culto a Nuestra Señora de Santa María de Teror, en la Villa de Teror, se tiene como la tercera iglesia, de otras anteriores levantadas en el mismo lugar. No obstante se podría incluso tener como por la cuarta, de las allí levantadas para alojar la imagen de Nuestra Señora si admitimos que pudo existir una ermita menor y anterior a la que, ahora, se tiene por primera. Menos difícil sería entender la existencia de una cadena de iglesias arruinadas en dicho lugar, teniendo en cuenta que esta ermita que se tiene como fundacional fue reiteradamente rehecha en casi todas sus partes o elementos.

Según el historiador Marín de Cubas, en su “Historia de las siete Islas Canarias” existió una ermita anterior a la que se tiene como primera iglesia, *“de piedra seca, arrimada al árbol de la Virgen, que debió ser como las construcciones de los canarios aborígenes, de bajas paredes, armado el techo con maderas unidas, cubiertos con tierra y paja”*.



Dibujo de Marín y Cubas sobre el Pino y la primera ermita de Therore.

Para quien redacta el presente trabajo, estudioso de los vicios que pueden coincidir en el arte o ciencia de construir, entiende que esta cadena que de edificios arruinados sistemáticamente emplazado en el mismo lugar, la misma

ladera, no puede obviar la necesidad de determinar el grado actual de confianza que frente a la firmeza y estabilidad puede mantener el terreno y otras cuestiones que también he expresado en los objetivos.

En el capítulo tercero de este trabajo describimos minuciosamente el actual templo o tercera iglesia de Santa María de Teror, con objeto de exponer el valor intrínseco, el valor objetivado así como la magnificencia del monumento actual como edificio religioso. No obstante, el verdadero valor histórico y cultural radica en la religiosidad que el pueblo canario presta a la Virgen de Teror. Este valor obliga a llevar a cabo los estudios que actualmente ofrece la tecnología para conocer la confianza de la estabilidad del terreno donde de la referida ladera.

Las primeras noticias que encontramos de la existencia de la que aquí definimos como primera iglesia, data del primer cuarto del siglo XVI, cuando el Cabildo Catedralicio resuelve, en el Tercer Sínodo Diocesano (octubre de 1514) tomar posesión y vincular la iglesia de Santa María de Therore y la “huerta de Halcón o Falcón” anexa a la iglesia, a la Catedral de Santa Ana.

Con la vista del Obispo Diego de Daza en abril de 1558 se abre el “Primer Libro de Fábrica” en el que se recogen las actas, y asientos de donaciones y gasto, en favor de actuaciones para el mantenimiento de la iglesia. Así, es este el libro más antiguo del archivo parroquial de Teror, iniciándose en dicha fecha y abarcando hasta 1635 de manera que comprende setenta siete años de historia, período en el que se señalan los mandatos de intervención ordenados por los diferentes obispos y de los inventarios y cuentas de fábricas redactados por los sucesivos mayordomos, responsables del provecho y utilidad de la Iglesia de Santa María de Therore.

La iglesia a la que nos estamos refiriendo era una pequeña ermita de planta rectangular constituida por una sola nave, cuyo eje longitudinal se orientaba según la dirección Norte-Sur. No obstante, en la cabecera debía señalarse un área definida para el presbiterio en la que se emplazaba el altar o gran arcón de madera en el que se guardarán los útiles sagrados por ausencia de sacristía. A esta parte de la cabecera Norte se hacen referencias en los textos más antiguos que hemos encontrado, para significar la necesidad de diversas reparaciones de la primitiva construcción. Más tarde, esta parte Norte o Capilla Mayor debió



significarse más por medio de un cancel de madera pintada de verde y ordenado por un gran crucifijo, igualmente de madera. Esta reja de madera ya constaba en el inventario del Mayordomo D. Bartolomé Ortega del año 1558.

Son las distintas visitas pastorales y anotaciones de los mayordomos las que, en los “libros de fábricas” en razón de los costos y partidas libradas van dando datos o pistas de las reparaciones y modificaciones que a lo largo de la historia, sufrió esta pequeña y primitiva ermita.

Igualmente sabemos que había un área próxima a la puerta principal en la que se consolidó el baptisterio, constituido por una pila de piedra colorada y que, el señalamiento de esta parte de la iglesia era, reiteradamente recomendada en las distintas visitas de los obispos y mayordomos, aconsejando que se colocara una reja de madera que le diera dignidad al lugar de los neófitos y la separara del resto de la iglesia.

El historiador José García Ortega dice que la Capilla Mayor fue construida por el Sr. Pérez de Villanueva, probablemente después de alguna demolición por riesgo de ruina de esta parte del presbiterio. Este hecho fue tan admitido que, en distintas ocasiones en las que hubo que reparar los muros y la cubierta de esta Capilla Mayor, los obispos recaban a dicho señor, que como dueño de ella le correspondía abonar los gastos de las reparaciones. Por último digamos que, en la lectura del testamento fechado el 23 de noviembre de 1951 del tal Pérez de Villanueva, se leía “... mando que mi cuerpo sea enterrado en la Capilla Mayor de la Iglesia de Nuestra Sra. Del Pino, pues es mía, ya que yo la hice a mi propia costa”.

Pero volviendo al renombrado inventario de 1558 llevado a cabo por D. Bartolomé de Ortega, se reseña cuidadosamente la existencia de un púlpito con escalera. Así además de las áreas que hemos descrito, que debieron quedar separadas por cancelos de madera y el púlpito con escalera que ahora añadimos, aunque quedaba lugar para colocar cuatro bancos de oración para los fieles. A estos cuatro bancos, se le sumaron ya en 1589, tras las obras de reparación que por tercera vez sufría la sacristía, otros dos nuevos bancos de madera.

Con el cálculo mínimo de estas áreas diferenciadas en el cuerpo principal de la ermita y en base a la que en el ya mencionado inventario de 1558 se cuentan 900 ladrillos apilados en la Sacristía que se habían comprado para enladrillar la iglesia, se ha estimado que la superficie de este cuerpo mayor de la iglesia (salvo

la sacristía) debió estar comprendida entre 37 y 43 m<sup>2</sup>.

Hacia 1560, dos años más tarde de inventariarse dicha partida de la compra de 900 piezas cerámicas se finalizó las obras del enladrillado de la iglesia, que constituyó una obra bien apreciada por los feligreses.

De la existencia de la Sacristía no sabemos si es que no se levantó a la vez que la iglesia o que se arruinó totalmente desde muy reciente su construcción. Lo que sí conocemos es que la iglesia anduvo un largo tiempo sin sacristía. Así encontramos referencia de la necesidad de construirla y a la vez reiteradas ocasiones y con fechas muy cercanas relativas a la urgencia de continuas reparaciones y retejados, casi constantemente.

Todavía en tiempo del mencionado Mayordomo Bartolomé de Ortega, en 1560 después de trastejar el desvencijado tejado de la iglesia, empieza la construcción o reconstrucción de la Sacristía, “... porque está mal aderezada y tiene necesidad de repararse”.

En 1577 prácticamente se reconstruyó la sacristía y buena parte de la iglesia. Dos veces más debió recibir la Sacristía reparaciones de consideración. En 1582, ya en tiempo del obispo D. Fernando de Rueda, incluso con el convencimiento de abandonarla por un nuevo templo, “... por estar arruinada y ser muy pequeña”, el nuevo obispo ordenó la reparación de 1580 a pesar de estar toda la iglesia apuntalada y andando la construcción de una nueva Basílica. Esta reparación venía obligada por seguir la pequeña ermita abierta al culto.

#### **4. 2. 1.2 Características tipológicas y constructivas de la Primera Iglesia**

De esta forma, la construcción de la llamada “Primera Iglesia” de la Virgen del Pino constituyó una edificación cuya planta tomó la forma de “ele”, cuya ala mayor alojaba en una única estancias las distintas partes de la iglesia y en el menor se dispuso la pequeña sacristía como construcción anexa. A pesar de sus constantes deterioros debidos a la inestabilidad del terreno de emplazamiento, se levantó con serios muros de fábrica pétreo.



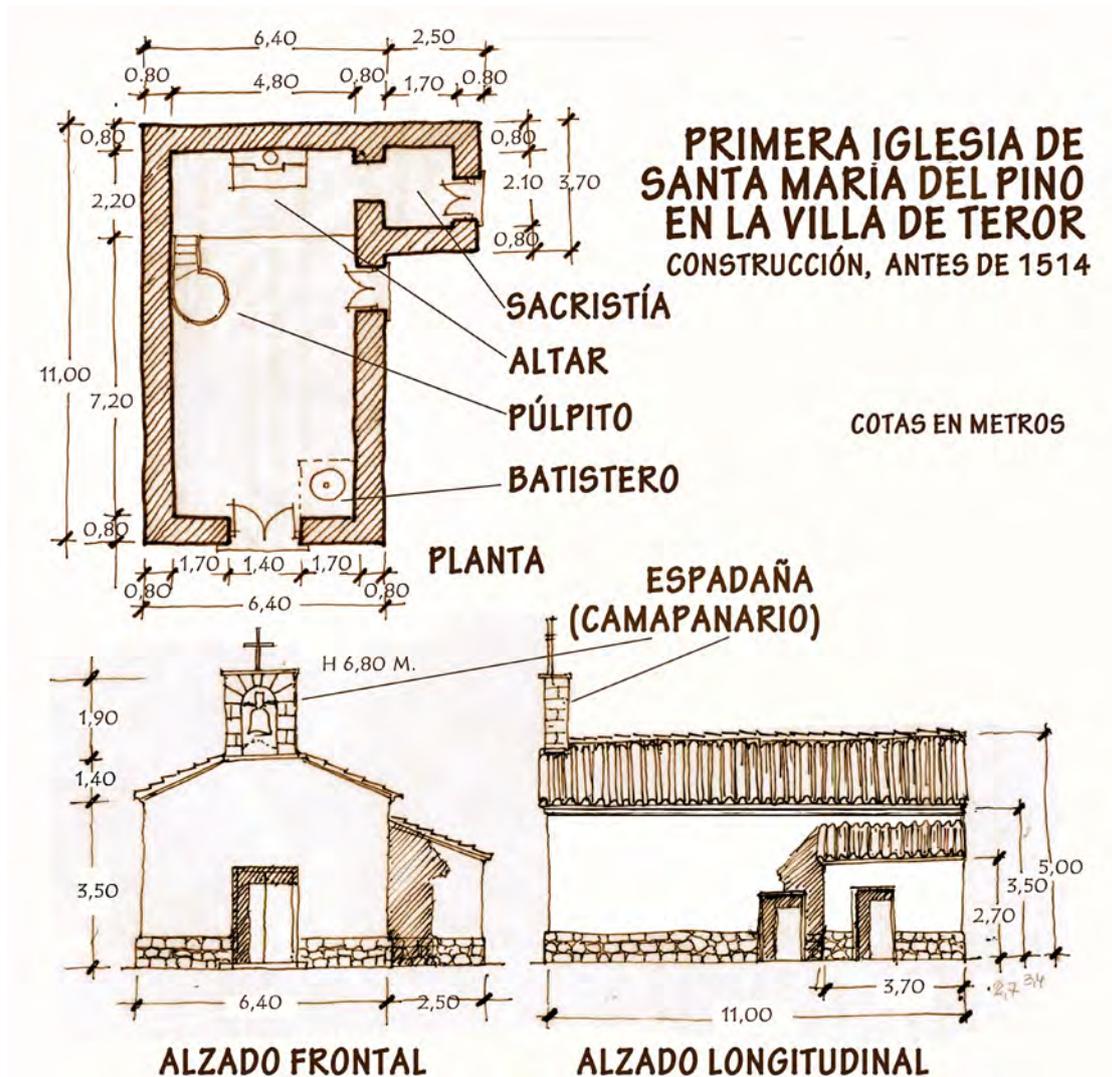
Dichos muros respondían a una mampostería ordinaria bien cuajada y argamasada con mortero de cal, superando la amplitud de éstos los 80 cm. de espesor. Por pura tradición de los pueblos de alta pluviometría de las medianías canarias, los referidos muros debieron quedar revestidos, tanto interior como exteriormente, con mortero de cal y arena y pintado a la cal. Es muy posible que quedaran protegidos exteriormente, en su arranque del terreno, por un corto zócalo de piedra careada y desnuda, pero bien rejuntada.

La cubierta más primitiva que pudo inicialmente acabarse como cubierta vegetal, debió constituirse por una estructura de par e hilera, leñosa sobre la que se disponía una tablazón continua visible desde el interior y cubierta vegetal. Sabemos que muy pronto quedó acabada con teja curva, cerámica, tomada mediante torta de barro fresco, sobre tablazón continua y que fue retejada un gran número de veces y repuestas las tablas, también con excesiva frecuencia. Con todo, la cubierta de la iglesia se definía como a dos vertientes en tanto que la sacristía lo hacía a una sola, es decir, a la molinera, ambas tratadas en la forma más rural y tradicional de teja canal, teja cobija y bocateja cegada con mortero de cal.

La nave de la iglesia obedecía a un rectángulo cuyo lado mayor y lateral debía superar los 8,50 m. y un ancho de nave que se acercaba a los 4,80 m. de amplitud. La Sacristía se construyó bajo la orden del Obispo Fernando de Rueda dispuesta en el costado de la segunda puerta de la iglesia y tras sobrepasarla, siendo ligeramente rectangular, no alcanzaba ni los cuatro metros cuadrados de superficie.

Sabemos que el piso terminó resuelto mediante un solado de ladrillo. No obstante, debió estar buena parte de su vida útil conformado por una sub-base de tierra apisonada y estabilizada de cal y acabado con un mortero de cemento maestreado sobre gravilla fina.

La fachada menor, hastial de orientación sur, disponía de la entrada principal de la ermita y se mostraba coronada como de doble pendiente o frontispicio. Sobre este muro descargaba y se alzaba una espadaña, labrada en sillería pétreo, que se acompañaba de una campana alojada en un hueco rematado por un arco de medio punto bien trazado y aparejado. Este campanario se coronaba con una cruz, dispuesta sobre el eje de simetría de la fachada.



Planta y alzados estimados de la primera Iglesia de Santa María del Pino

Bajo el campanario, en el referido eje de esta fachada menor, se emplazaba la también citada puerta principal de la iglesia. Como hemos dicho la fachada principal se orientaba hacia el sur. Otras dos puertas acompañaban los accesos a la Ermita, ambas situadas en el costado Este. Una con acceso directo a la nave de los fieles y la otra, con igual orientación daba entrada directa a la Sacristía. En cuanto a la ornamentación y elementos de valores de arte que contenía esta primera iglesia nos limitaremos a reseñar el contenido que el ya referido historiador Martín y Cubas que cuenta lo que sigue. “...En el altar mayor presidía la imagen de la Virgen del Pino, que tenía a ambos lados, una imagen pequeña de otra Virgen sin niño y la de un niño Jesús.



*Detrás del altar estaba un paño de Flandes, pintado en que está un Crucifijo e Ntra. Sra. .... Delante de la capilla mayor, una reja con un Crucifijo de bulto grande en una cruz de madera teñida de verde .....*

También había en esta iglesia un retablo viejo de madera en que está pintada Nuestra Señora.

#### **4. 2. 1.3 Situaciones ruinosas de la Primera Iglesia.**

Nos ocupamos ahora de analizar y exponer un breve recorrido cronológico de los estados ruinosos a los que se vio sometida la Primera Iglesia “Ermita de Nuestra Señora del Pino”, con la única intención de justificar la dificultad o inestabilidad del terreno en el que se emplazaba esta primera iglesia, que no es otro, que el que ocupa la actual Basílica de Nuestra Señora Santa María de Teror en dicha villa, y que obviamente da argumentos a los objetivos propuestos en nuestra investigación.

En la magnífica obra literaria de Don Julio Sánchez Rodríguez titulada “Las Iglesias de Nuestra Señora del Pino y las Ermitas de Teror, en la página 41 encontramos, en relación con nuestro estudio, el interesante apartado “Los once Mandatos del Visitador Aceytuno” en él, podemos leer

*“...la iglesia está otra vez desbaratada, a los pocos años de su arreglo ...”* y a este valioso informe de clara orientación técnica, se debe la sabia expresión *“El clima lluvioso y húmedo de Teror podía más que sus piedras y que sus maderas”*.

No obstante, entendemos que los daños no se debían al clima lluvioso que hacía que la iglesia se lloviese por todos los lados, sino que las inestables arcillas de una ladera deslizante, fluidas por lluvia movía el suelo y a la edificación, los muros se retorcían y la coronación de las paredes de la iglesia introducían los desplazamientos de los armazones de cubierta y la rotura de las tejas.

De todas formas de lo que hemos señalado en estos párrafos, la iglesia aguantaba mal las reparaciones continuas. Por ello cuando el Obispo Diego de Daza visita la iglesia en 1558 y relata en su informe que “la iglesia está otra vez por arreglar”, es que ya el Obispo había ordenado otra reparación en el mismo edificio, dos años antes, que de poco había servido.

En 1560, ya nombrado por el citado Obispo a Don Luis de Padilla como Provisor de la Iglesia de Santa María de Teror, encuentra la necesidad de trastejar el tejado e incluso la conveniencia de reponer algunas de las tablas de la base del techo que se mostraban podridas por la humedad y desplazadas por los propios movimientos del tejado. También por recomendación de Don Luis de Padilla que a su vez informó por escrito que *“la sacristía está mal aderezada”* (sus muros movidos). Por todo ello, para esa fecha hubo de intervenir en el aplomo de los muros y reparación de grietas encontradas en las paredes de la sacristía.

Antes de acabarse el año 1564 es nombrado como Visitador, supervisor o asesor técnico y otras funciones recogidas en los libros de fábricas, al ya citado licenciado Aceytuno. El Obispo Diego de Daza encontró en el Visitador Aceytuno el más cualificado celador de la Ermita de Teror.

En su primera visita realizada el 6 de Marzo de 1564 redacta el informe que hemos referido de *“Los Once Mandatos de intervención”* y su primer trabajo fue llevar a cabo la obra de solar o enladrillar la iglesia. Al año siguiente, en julio de 1565 inició otra gran obra de reposición de las tejas, pues según un informe de esa fecha, *“la iglesia se llueve por todas partes”*.

El primer mandato de los once, ordenados por el Licenciado Aceytuno se tituló como *“Cuidado de la iglesia”*; en este se dice:

*“Primeramente que el Mayordomo que repare la iglesia que está desbaratada y se llueve toda, que la vea y que con el dinero de la iglesia y con la de los vecinos la reparen con toda diligencia y cuidados, pues es honra de Dios Nuestro Señor y de todos los vecinos a los cuales encomienda ayude con sus limosnas.”*

Cuando ya el Visitador Aceytuno nombra como mayordomo, responsable permanente de la iglesia a Don Bartolomé de Ortega, vino a caerse la espadaña que alojaba la vieja campana, y que terminó rota en pedazos. Igualmente quedó ampliamente dañado el muro frontal en su parte alta. Después de realizarse la nueva espadaña en similares condiciones, y características fue colocada una nueva campana. Ésta era de mayor tamaño pero notoriamente más endeble. Tan endeble era, que en cinco años terminó rota por el golpeo de su badajo. Finalmente, y por no alargar demasiado este lamentable tema, se terminó por procurársele a la iglesia una, mayor y más pesada, que por su peso y tamaño



debía estar colgada del Pino de la Virgen. Así se dio en llamar al Pino en el que se apareciera la Virgen como pino-campanario. Pero un desatado vendaval o un rayo, desplomó al Pino dejando nuevamente a la iglesia sin campanario.



Grabado de Ángel Fatjo. Siglo XIX.

Volviendo a las vicisitudes ruinosas de la iglesia, dado que la cubierta corría riesgo de venirse abajo hubo que colocar dos grandes puntales que apareara la deformación de la viga cumbreira, o lima de la cubierta, mal llamada almizate. Para esta fecha de 1570 la Capilla Mayor estaba en tan malas condiciones, e igualmente se llovía por muchas partes, que el Obispo Diego de Daza tuvo que pedirle a Don Diego de Villanueva, que la había construido a sus expensas y se tenía como el dueño de ella, que se hiciera cargo de sus reparaciones, lo cual se hizo así, atendiendo a lo solicitado por el prelado.

En 1577 Don Pedro del Castillo que se tenía como el maestro más cualificado en el arte de conocer la construcción en piedra y artesano de su labra, tuvo que encargarse de la rehabilitación ó rehacer la sacristía, que se dio en llamar "la nueva sacristía".

Aún el Visitador Aceytuno en 1580 tuvo que reparar nuevamente el tejado de la iglesia, pues las insistentes lluvias acompañadas por los movimientos del terreno lograban hacer que las aguas penetraran por el tejado de forma cuantiosa.

En los primeros días del mes de mayo del año 1580 llegó a Las Palmas de Gran Canaria el muy esperado Obispo Doctor Don Fernando de Rueda de quien Santa Teresa de Ávila decía tenerlo por su sabio consejero en la búsqueda en el camino de Dios. Así lo expresó la Santa reiteradamente. Citamos este hecho para señalar la importancia y renombre que debía acompañar a feligresía de Nuestra Señora del Pino.



Talla de la Virgen del Pino sin ropa.

En la primera visita que el nuevo Obispo llevó a cabo a la iglesia de Nuestra Señora del Pino en Teror, no necesitó ocupar mucho de su tiempo para darse cuenta que la Virgen de tan fieles devotos necesitaba otra iglesia. Así afirmó al término de dicha visita que aquel edificio además de ser pequeño está en un estado lastimoso y por dar en el suelo. Así quedó recogido en el acta del libro de visita.

En efecto, por entonces la iglesia se llovía nuevamente, de manera clara y toda ella estaba apuntalada hasta la cubierta que amenazaba con caerse. La Capilla Mayor mostraba sus paredes torcidas y rotas y la sacristía que como



hemos expuesto anteriormente, se había arreglado en diversas ocasiones, estaba también en ese momento necesitada de mejoras. Hemos de observar que ambas partes “Capilla Mayor” y “Sacristía” conformaban la esquina del edificio más próxima al Barranco y en donde la pendiente de la ladera se acentuaba hacia dicho Barranco. Por ello no es de extrañar que los movimientos del terreno en esta parte, se acentuaran notoriamente.

Tal fue el empeño y celo del Obispo de Rueda por la necesidad de la nueva iglesia de Teror, que las obras se comenzaron en ese mismo año y en la segunda visita que el 20 de octubre de 1583 realizó a Teror, ya visitó los cimientos del nuevo templo que, para entonces y con el esfuerzo de los vecinos se realizaban a buen ritmo.

La nueva iglesia se construía junto a la Ermita que venimos describiendo y bajo la supervisión de las obras del reconocido maestro y mejor cantero Don Bartolomé Díaz, quien además actuaba como Mayordomo de la iglesia de Teror y había proyectado las trazas de la nueva iglesia.

No obstante, mientras se avanzaban con la construcción de la que sería la segunda Iglesia de nuestro estudio, la pequeña ermita seguía avanzando en sus ruinas, aunque se mantenía abierta al culto de Nuestra Señora. Por ello no se dejó de intervenir en el mantenimiento de la ermita por su necesidad de sostenerla en pie y en precario uso. Así en el año 1584 hubo que emprender, nuevamente, importantes obras en los muros de la Capilla Mayor, en la cubierta de esta parte de la cabecera de la Iglesia y en la Sacristía.

Estas últimas reparaciones corrieron a cargo de D. Antonio del Castillo y la supervisión del maestro Bartolomé Díaz que por entonces trabaja en la fachada de la Catedral de Las Palmas y dirigía las obras del nuevo puente que uniría el barrio de Vegueta con el de Triana de la misma ciudad capitalina.

## 4. 2. 2 LA SEGUNDA IGLESIA DE SANTA MARÍA DEL PINO

### 4. 2. 2.1 Breve referencia histórica de la Segunda Iglesia

Con la llegada del maestro mayor de obra, Bartolomé Díaz al cargo de mayordomo de la Fábrica de Nuestra Señora del Pino, se da una época decisiva para esta parroquia. La convivencia en un mismo espacio físico y espiritual entre, la ruina de la primera iglesia que se resiste a desaparecer y la construcción de la nueva iglesia, la segunda, con mayor capacidad y prestancia, acorde con el incremento de la devoción a la “Virgen del Pino”.

Así la primera referencia que se tiene de la relación del maestro Bartolomé Díaz, vecino de este lugar, con la iglesia de Nuestra Señora del Pino se refiere al requerimiento que le hace el mayordomo Gonzalo Hernández, para que acuda a reparar la vieja y deteriorada ermita, hecho del que queda constancia en el estado de cuentas que presenta dicho mayordomo en Diciembre de 1579 con motivo de la visita que el Obispo Vela realiza a Teror.

Con la llegada a Canarias del nuevo Obispo Fernando de Rueda, en Mayo de 1582 y durante su visita pastoral a la ermita de Nuestra Señora del Pino en octubre del mismo año, acompañado del Visitador general, el licenciado Maldonado, son recibidos por el párroco Lorenzo de Prado y por el mayordomo Bartolomé Díaz. En el acto de rendimiento de cuentas, se establece la partida de reparación de la primera ermita, junto a los gastos generados por la obras de apertura de los cimientos de la nueva obra, la segunda, que se ejecutan junto a dicha ermita. En la relación de mandatos dados por el obispo Rueda, destaca como el primero de ellos, instar a los vecinos a unirse y colaborar en la construcción de la nueva iglesia de la que ya se había abierto los cimientos. Mientras que en el segundo, el obispo Rueda, exige que se restaure y conserve la ermita actual en tanto se construye la nueva. Así podemos leer:

*“Habiendo visto su Ilustrísima la necesidad que tiene el pueblo de iglesia, por estar como está la que al presente tienen para dar al suelo y además de ser muy pequeña, está toda muy apuntalada y visto como se han abierto cimientos y se han comenzado....., exhorto y amonesto que remedien la dicha falta y necesidad ayudando y acudiendo a ello con sus limosnas, personas, criados... cada uno como mejor pudiere”.*



.....“Por cuanto el techo de la capilla de la dicha iglesia está pendiente y amenaza caer y de ello, además del peligro que corren los que están en ella a la Misa..., vean y entiendan la falta que hay y el remedio que convenga se haga...”.

Tras la muerte repentina del mayordomo Hernández, es propuesto para este cargo por el Previsor Juan de Vadillos, el maestro Bartolomé Díaz quien acepta, por lo que es nombrado para el cargo el 26 de Marzo de 1580. Cargo que ocupa en dos períodos diferentes; el primero transcurre desde 1580 a 1583 y el segundo desde 1590 a 1599. Durante los tiempos iniciales de esta primera etapa, su trabajo se centra en reparar y mantener abierta al culto la vieja ermita, mientras se establecen las trazas de la nueva iglesia.

La última intervención que el obispo Fernando de Rueda tiene sobre la iglesia de Teror, antes de su repentina muerte, es la promulgación el 16 de Enero de 1584 del mandato de desvinculación de la Parroquia de Nuestra Señora del Pino de la Catedral de Las Palmas, terminando así con setenta años de protección (Sínodo Diocesano de 1514, Constitución 136).

La situación de ruina, junto a la urgente necesidad de construir una nueva iglesia de mayor capacidad y acorde con la nuevas demandas de la parroquia de Teror, llevan al Cabildo a no poder cumplir con los compromisos que le obliga la vinculación y más, ante la necesidad que tiene en esos momentos el Cabildo Catedralicio de invertir elevadas cantidades de dinero en las obras de la Catedral de Las Palmas. Se inician así unos años difíciles para la Parroquia de Teror, donde la vieja ermita se resiste a caer definitivamente y donde los sucesivos mayordomos emplean los pocos recursos disponibles en reparaciones y obras de mantenimiento, ya que había que continuar con el culto y los servicios a los fieles.

Los importantes trabajos que se le encargan al maestro mayor Bartolomé Díaz tanto en la capital como en otros pueblos de la isla, motivan su renuncia al cargo de mayordomo. Tras la finalización de esta primera etapa como responsable de la fábrica, es Antonio Rodríguez, vecino de la localidad, el encargado de velar por el mantenimiento de la iglesia, al que le sustituye en el cargo Alonso Yáñez, también vecino del lugar, quien tras un año en el mismo presenta las cuentas y su dimisión el 18 de Octubre de 1590 ante el previsor Ortiz de Saravia.

Días después, el 29 de octubre, es el previsor Gabriel Ortiz de Saravia quien toma la decisión de nombrar para el cargo a dos personas “in solidum”, al cura párroco Juan Riberos y al maestro mayor de obra Bartolomé Díaz. Terminan así ocho años de paro en las obras de construcción de esta segunda iglesia, de tal forma que los nuevos responsables, Riberos y Díaz preparan durante los siguientes años el material y los medios necesarios para que la obra una vez comenzada de nuevo, tuviera garantías de continuidad. El proyecto es redactado por el maestro Bartolomé Díaz, así como la compra y acopio del material necesario, mientras que el cura Riberos es el encargado de animar y concienciar a los vecinos para su colaboración y compromiso con la parroquia.

El compromiso que el pueblo de Teror adquiere en la construcción de la nueva iglesia, queda reflejado el 31 de Enero de 1593 cuando una representación de vecinos, presididos por su alcalde dan poder ante escribano público a los mayordomos, para que ejecuten la obra de la iglesia proyectada por el maestro mayor de obra Bartolomé Díaz.

Se reinician así las obras de construcción de esta iglesia, la que tenemos por segunda, bajo el control y la dirección de los mayordomos designados. En la rendición de cuentas que los responsables de la fábrica, presentan en Noviembre de 1596 ante el visitador Gonzalo Hernández de Medina, se detallan tanto la intensidad de los trabajos realizados como las elevadas cantidades de gastos que han supuesto las mismas. Tras su aprobación, el previsor Hernández de Medina renovará en su cargo a los mayordomos con un claro mandato, “... que se haga acabar la iglesia sin alzar mano de ella...”

En cumplimiento de lo establecido, las obras continúan y así en los tres años siguientes se completan los muros perimetrales y se ejecutan los pilares y los arcos, muros que en algunas zonas tienen que reemplazar a los ya inicialmente ejecutados por su falta de solidez y estabilidad. No cabe duda que las obras de la nueva iglesia, generan entre los labradores de la comarca, muchos beneficios extras por los trabajos que directa o indirectamente realizaban para la parroquia. Así del balance de cuentas presentado conjuntamente por Díaz y Riberos, resulta a pesar de las costosas obras realizadas, con un descargo de 184.000 maravedíes, un superávit de 34.773 maravedíes, fruto de la generosidad y limosna de los bienhechores y vecinos.



La tragedia vivida en Gran Canaria en este año de 1590, cuando el 26 de Junio las tropas holandesas invaden e incendian la ciudad de Las Palmas, capitaneada por el almirante Pieter Van der Does, va a tener una incidencia negativa en el control y gestión de las obras que se realizaban en la nueva iglesia de Nuestra Señora del Pino. La muerte del cura párroco Juan Riberos en la batalla librada contra los holandeses, donde se había alistado como un soldado más del regimiento formado en el pueblo y mandadas por Baltasar de Arencibia, pone fin a un período de prosperidad en el desarrollo de las obras de la nueva iglesia.



Ataque holandés a la ínsula de Gran Canaria. Grabado. Siglo XVII

Consternado por esta desgracia, el maestro mayor Bartolomé Díaz y Salvador Riberos, hermano y en representación de los herederos del cura párroco, presentan a petición propia el 5 de octubre de 1599 el estado de cuentas ante el previsor Martín García de Cenicero, con el deseo de cerrarlas mismas y dejar el cargo.

Terminado el cuerpo de la iglesia, bajo la dirección de Bartolomé Díaz, es el nuevo mayordomo, Juan de Quintana el que acomete las obras de construcción de las tres capillas. La mayor en la nave central y las dos colaterales en las cabeceras de las naves laterales. Obras que se le encargan al carpintero mayor de la catedral Pedro Bayón, quien cobra por el maderamiento y su colocación la cantidad de 80.000 maravedís (160 doblas), y que realiza desde los primeros meses de 1.600 hasta la mitad de 1601.

Capillas que estaban presididas; la mayor por la imagen de Nuestra Señora del Pino, la del evangelio por Nuestra Señora del Rosario y la de la epístola por San Sebastián. De la cubrición de estas capillas por el maestro mayor de carpintería de la catedral Pedro Bayón, se da cuenta en la presentación del ejercicio, que el nuevo mayordomo Juan de Quintana hace en mayo de 1601 ante el notario público Mateo Martín.

Dentro de este estado de cuentas generales, se constata la intervención de otros oficiales, entre los que aparecen el maestro Bartolomé Díaz quien continuaba al frente de las obras, a pesar de haber abandonado su cargo. La presencia por tanto de estos dos maestros mayores de carpintería y de obra en la iglesia de Teror, viene a significar la relación tan directa que la misma tiene, con las obras que en ese tiempo se desarrollan en la Catedral de Las Palmas. Cabe pensar que por estas fechas, última década de 1590 ya la primera iglesia se encontraba totalmente arruinada y abandonada, por lo que la atención se centra en la ejecución de la nueva fábrica, al tiempo que las labores pastorales y la atención a la feligresía se realiza en la ermita de San Matías, a donde se han trasladado el Santísimo y la imagen de Nuestra Señora del Pino. En el estado de cuentas presentado por Juan de Quintana el 16 de octubre de 1603, ante el previsor Hernández de Medina, se confirman las abundantes limosnas que los vecinos aportaban y el detalle de las obras realizadas. Que se centran principalmente en la terminación de las tres capillas y donde la intervención de nuevo, de los dos maestros mayores es fundamental.

Con la ocupación de forma interina del alférez Antonio Díaz en el cargo de mayordomo y siendo párroco de esta iglesia el licenciado Pedro Márquez, se inicia la última fase en la construcción de la nueva iglesia de Nuestra Señora del Pino. El maestro cantero Luis de Morales y el carpintero Andrés Medina, son los responsables de la construcción de la portada, a la que se obligaron por un total de 800 reales. Éste último es también autor de la hechura de las demás puertas de la iglesia, el oficial Juan Gómez es el encargado de ejecutar las paredes sobre los arcos, así como los apoyos para sentar las vigas de la cubierta.

Con la madera sacada de la montaña de Doramas, y preparada por el aserrador Domingo Jorge, el maestro carpintero Alonso Pérez realiza la cubierta del resto de la iglesia. El albañil Juan Gómez y su hijo fueron los encargados de trastejar la misma, empleando para ello “seis millares y medio de tejas”.



No existe constancia de la fecha exacta de la bendición y apertura al culto de la nueva iglesia, si bien para la mayoría de los historiadores, es el 28 de octubre de 1608 cuando se realiza la primera celebración litúrgica solemne, datada con la visita canónica del Previsor Gaspar Rodríguez del Castillo. Por fin los vecinos de esta parroquia de Teror, y el resto de habitantes de Gran Canaria cuentan con una iglesia amplia y acorde con las necesidades espirituales demandadas.

A raíz de esta visita, se realiza el primer inventario con el que cuenta la nueva iglesia donde junto al conjunto de imágenes y retablos, hay que considerar numerosos objetos litúrgicos de plata, libros y muebles. La imagen de Nuestra Señora del Pino con el Niño, preside la capilla mayor y en un lateral de ésta, se sitúa un Cristo grande con su Cruz. Nuestra Señora de la Encarnación con corona de plata, un niño Jesús, un busto de San Matías, otro de San Sebastián, junto a los retablos del Descendimiento de la Cruz y otro de San Matías y San Gregorio completan la imaginería de las dos capillas colaterales.

Una vez abierta al culto la nueva iglesia de Nuestra Señora del Pino, continúan las obras de conclusión y remate de la fábrica. El previsor Gaspar Rodríguez del Castillo, dicta para ello una serie de mandatos, nombrando al capitán Baltasar de Arencibia nuevo mayordomo, y responsable de cumplir los mismos “...que es muy necesario para la dicha iglesia tapar el mojinete sobre la portada y hacer la sacristía que habiendo para ello se haga con brevedad.” Obra realizada por Matías de Morales y sus operarios con un coste de 165 reales. “...que la pila del Bautismo se ponga en su lugar y se haga una reja para que esté con la decencia que convenga...”.

Durante el tiempo que ocupa Baltasar de Arencibia la responsabilidad de la fábrica de Nuestra Señora del Pino, se realizan varias mejoras, entre ellas el enladrillado de las tres capillas, así como las continuas obras de reparación del tejado y encalado de las paredes. En los años sucesivos, la iglesia de Nuestra Señora del Pino, continúa su labor de mejora y embellecimiento. Tal es el caso de la balaustrada y reja de madera colocada en el espacio del baptisterio, o el enladrillado del resto de la iglesia en 1623. Todo lo relacionado con la imaginería y los utensilios por el culto, experimentan también un considerable aumento en su inventario, gracias a este tiempo de bonanza, donde la devoción por Nuestra Señora del Pino continuaba creciendo.

Durante el episcopado ejercido por Don Cristóbal de la Cámara y Murga, varias son las referencias de intervenciones directas que el prelado tiene con el pueblo de Teror y específicamente con la parroquia de Nuestra Señora del Pino. Cabe destacar, por su interés la descripción que el obispo Murga hace del pueblo de Teror y de su devoción Mariana.



Retrato del Ilustrísimo  
D. Cristóbal de la Cámara y Murga.

*“TERORI, es un lugar fresco... con linda iglesia por la singular devoción de Nuestra Señora del Pino, adonde acude mucha gente devota por los muchos milagros que ha hecho y hace. Apareció en un pino alto que está junto a la iglesia, en el cual están dos árboles de drago parejo, cosa maravillosa, plantados en el mismo pino...”*

Reseñamos en este sentido, uno de los mandatos dados por el prelado en su visita del 8 de septiembre de 1631, para proteger el dicho “pino sagrado”..... *“Primeramente mandamos se cerque el pino que está a la puerta de la iglesia de lo que mejor pareciere del cura y mayordomo, porque se tiene devoción con é por la advocación de la iglesia y ser de tradición antigua que apareció en é la Santa Imagen u por quitarle las cáscaras, se podrá secar”*. Disposición que nos permite localizar la situación del pino de forma más directa, al tiempo que pretende evitar los daños al árbol por la acción de los devotos, en su afán por tener una reliquia.



Con relación a las obras del templo, los mandatos dados por el obispo Murga, se refieren al enladrillado de la iglesia, ajustando y renovando los mismos, a la ejecución de unas tarimas para los altares, y un atril nuevo, sin olvidar las constantes obras de reparación y mantenimiento de la cubierta donde se emplearon 110 reales por la compra de dos millares de tejas y 300 reales al albañil Manuel de Acosta por el trabajo realizado.

Tras la despedida del Obispo Cámara y Murga de la diócesis de Canarias para ocupar su nuevo cargo como obispo de Salamanca, se inicia un período de normalidad en la parroquia de Teror, donde las continuas obras de reparación parcial de la fábrica son las únicas notas a destacar. Que a excepción de la restauración de la portada de la iglesia en 1638 bajo la mayordomía de Gaspar de Quintana, se centra en la compostura de las paredes, el enladrillado de la iglesia y la reparación del tejado.

El hecho más destacable en la historia de la iglesia, durante estos años, se refiere a la construcción del nuevo camarín de la Virgen, como así queda datado en el estado de cuentas presentado en Mayo de 1668 por el mayordomo, el alférez Bartolomé Rodríguez ante el previsor y bajo el apostolado del Obispo García Jiménez de Rabadán, obra realizada por el maestro albañil Luis de Acosta.

Es de nuevo la sacristía, como volumen adosado a la edificación principal, la que presenta un estado de deterioro manifiesto, por lo que en 1675 de nuevo se datan las cuenta de gastos ocasionados por la reconstrucción de esta dependencia, a la que en una referencia posterior, en julio de 1676, se detalla el pago de 100 reales por dorar las puertecillas del camarín y de 24 reales por la hechura de la escalera y meseta del camarín.

El lunes de Pascua, 3 de Abril de 1684, un tremendo temporal derriba el “pino sagrado”, baluarte durante dos siglos de la devoción a Nuestra Señora del Pino que durante más de setenta y cinco años, ejerció como majestuoso campanario. Al estudiar las distintas crónicas, que los historiadores hacen de este fatal acontecimiento, es fácil entender la situación de pena y desconcierto que vive la feligresía por esta tragedia, hecho que también tiene su impacto en el resto de los habitantes de Gran Canaria.



Lienzo de la Aparición de la Virgen. 1934.  
 Autora: Sor Anunciación Cardoso.

Los detalles y testimonios que de este hecho recoge en su libro el canónigo José García Ortega comienza describiendo el pino como *“Majestuoso y esbelto sobre toda ponderación con cuarenta brazas de altura y cinco de circunferencia en su tronco sin que en una legua de contorno existiera otro de su misma especie”* para a continuación, narrarnos cómo el cura párroco Juan Rodríguez de Quintana acompañado de los capellanes Roque Pérez de Quevedo y Francisco Gil de Ojeda y los vecinos de la parroquia viven los trágicos momentos.

*“...Pidió el fraile la llave y entrando acompañado de los dichos, vio que el Pino estaba quebrándose y amenazaba con caerse por constantes..., deliberado brevemente sobre lo que procedía hacer en aquellos críticos momentos porque el Pino apenas distaba dos varas de la puerta de la iglesia a la dirección del viento la empujaba sobre ella, mientras los más ágiles y decididos trataron de poner a salvo las campanas.....hicieron con ligereza y acierto las maniobras necesarias, mientras el Pino se inclinaba lentamente contra el viento, alejando todo peligro de la iglesia....”*

Tras la desaparición del pino, se decide construir un campanario de piedra junto a la iglesia. De nuevo son las limosnas de los vecinos junto a la ayudas del Cabildo Catedralicio las que hacen realidad la Torre Amarilla, ejecutada con piedra de cantera del mismo pueblo, de planta octogonal se realiza según el modelo de las antiguas torres de la Catedral de Las Palmas, muestra de la influencia manuelista portuguesa en Canarias. Una unidad arquitectónica de la que no se tiene referencia en los libros de fábrica, se desconoce el proyecto, los



maestros que en ella participaron y los costes ocasionados. Tampoco dejan claro los cronistas, la fecha de su construcción, si bien la sitúan, en la primera década del siglo XVIII, es el historiador García Ortega el que señala 1708, como el año de su finalización.



Detalle interior de la Torre Amarilla.

Vista exterior de la Torre Amarilla y Baptisterio

Durante este tiempo, mientras los vecinos de Teror se hacen cargo de pagar las deudas ocasionadas por la construcción de la torre, el mayordomo Juan Rodríguez de Quintana, rendía cuentas ante el obispo Juan Ruiz Simón en su visita a Teror. En ellas se deja constancia de la hechura del baptisterio como espacio litúrgico acotado y situado a un lado de la puerta principal, así como de las ya constantes obras de trastejos y aderezos de la iglesia, lo que supone un gasto total de 2.367 reales. El 19 de agosto de 1718, la explosión de medio quintal de pólvora que se almacenaba en la sacristía, provocaba un incendio en esta zona baja que penetró hasta el camarín de la Virgen. Ante este desgraciado accidente, el Cabildo Catedralicio responde con celeridad, aportando una partida de *“mil reales de limosna para reparos del incendio que hubo en la iglesia de Teror con estrago de ella”*. Las referencias que en el Libro de Fábrica se hace en los años posteriores, nos permiten dimensionar el alcance del incendio y los daños ocasionados en la sacristía y en el camarín.

Tras el incendio, con la llegada al cargo de mayordomo de dicha santísima imagen y de la fábrica parroquial, in solidum, del prior de la Catedral, Don Felipe Machado Spino y del licenciado Don Francisco Ramos Quintana, el primer proyecto que se proponen ejecutar es la construcción de un nuevo camarín más amplio y realizado en piedra de cantería. Para permitir esta ampliación, se adquiere una casa y corral colindante con la fábrica y propiedad de Don Isidro Romero, al tiempo que se contrata a “... Domingo González pedrero y Juan González, carpintero y demás oficiales para la obra del camarín”

La reconstrucción de la sacristía, la fábrica de las puertas mayores y de ventanas, la realización de un coro noble de cantería y madera que diera esplendor al culto en el templo, realizado por los mismos maestros encargados de las obras del camarín, son acciones que esta mayordomía realiza durante estos años, a las que se ha de añadir las referencias constantes a la compra de material y a la mano de obra empleada en aderezar y trastejar la iglesia. Tras la muerte del Prior Machado Spino, a finales de 1722, su compañero en el cargo, el licenciado Ramos Quintana, solicita el relevo de esta responsabilidad, con lo que se pone fin así, a un productivo período de trabajo.

Es en 1727, cuando tras haber sido nombrado de nuevo, como mayordomo de la iglesia, Sebastián Sánchez de Ojeda, se acometen las obras de pavimentación de todo el templo, realizadas con piedra de cantería azul de Arucas, lo que supone, a parte del esfuerzo económico, 1.718 reales y 6 cuartos, un notable avance en la prestancia de la Iglesia de Nuestra Señora, encargo de obra que realiza el maestro cantero Marcos González.

Durante el largo período que Sánchez de Ortega, ostenta el cargo de forma unipersonal, se acometen diversas obras, las más significativas se corresponden con el proyecto de una nueva capilla mayor, según se data en las cuentas presentadas en 1732, en las que queda reflejado el gasto por acopio de madera para tal finalidad.

Tras el Sínodo Diocesano de 1735, bajo el apostolado del Obispo Dávila Cárdenas, el cargo de mayordomo es de nuevo compartido, por el prelado José Domingo del Castillo y por el responsable hasta ese momento D. Sebastián Sánchez de Ortega. Equipo responsable, que desde los primeros momentos, ante la situación real de la fábrica, solicita al Obispo Dávila autorización para



ejecutar numerosos reparos y obras en la Iglesia de Teror, tal y como se reseña en el encabezamiento del comunicado remitido “...hallando ahora que es preciso hacer muchos reparos y obras así en la iglesia como en el camarín.”

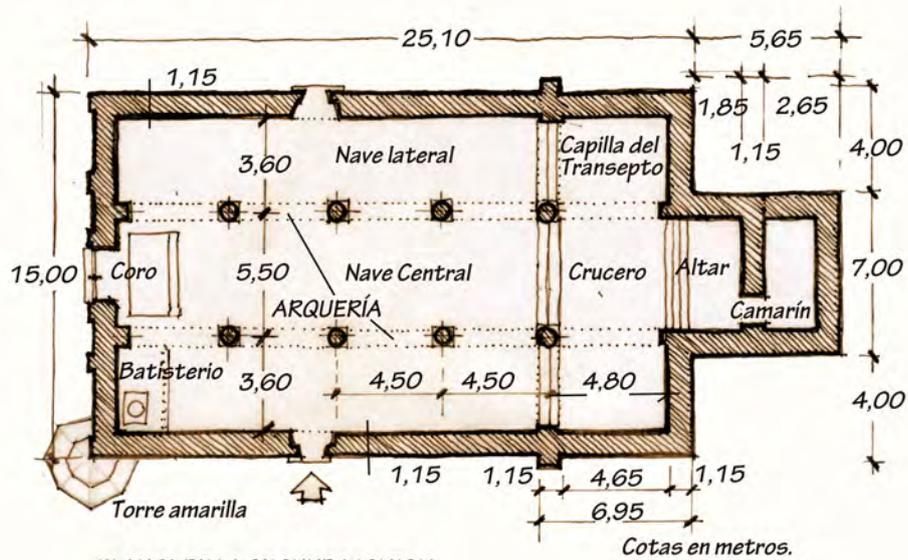
En mayo de 1742 se recoge el inventario de los ingresos y gastos que suponen lo ejecutado en este período, de las numerosas obras relacionadas se detalla en el informe “...en cuyo tiempo se han edificado la capilla mayor, nave, las capillas colaterales y medias naves de aquella iglesia..... se ha hecho el pavimento enlosándose la sacristía y se han puesto vidrieras en todas las ventanas de dicha iglesia, con otros reparos que son todos bien notorios ....” a los que hay que añadir las mejoras e incrementos del patrimonio litúrgico entre los que se señala la realización de la media luna de plata hecha para Nuestra Señora.

Con el nombramiento, como cura párroco de la Iglesia de Nuestra Señora del Pino, en noviembre de 1750, de Don Lázaro Marrero y Montesdeoca, la designación como Obispo de Canarias de Fray Valentín Mora y Estrada en marzo de 1751 y la aceptación del cargo de mayordomo de la fábrica por Don Bernardo Sánchez del Toro en julio de 1752, se inicia el principio del fin de ésta, la segunda iglesia, ya que son los protagonistas directos de la situación de ruina que presenta el edificio.

Es en la visita de septiembre de 1756, del tesorero de la Catedral D. Estanislao de Lugo, donde se pone de manifiesto su estado de ruina dejando en evidencia la deteriorada seguridad y estabilidad del templo. Por lo que ordena que tanto al mayordomo como al cura párroco que “...hagan reconocer por el maestro de pedrero más inteligente que hubiere, el arco de la capilla mayor y el pilar junto a el cual se haya el púlpito porque a la vista de uno y otro amenazan ruina, y tomando declaración jurada al maestro que lo reconociere...”

Tras el informe del maestro de obras designado, la situación de la iglesia de Nuestra Señora del Pino no dejaba duda sobre la eminente amenaza de ruina. Tras conocer el prelado las conclusiones del informe, decreta el cierre de la iglesia el 15 de febrero de 1760, autorizando al párroco Lázaro Marrero al traslado de las imágenes y del santísimo a la capilla provisional situada en la planta baja de la casa de la cofradía. Así, esta, la segunda iglesia de Nuestra Señora del Pino, se arruinaba a los 160 años de su construcción.

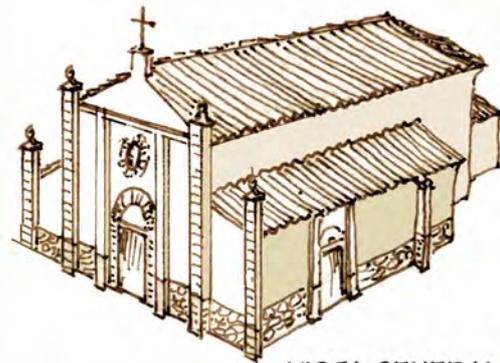
## LA SEGUNDA IGLESIA DEL PINO



PLANTA DE LA SEGUNDA IGLESIA



ALZADO FRONTAL DE LA IGLESIA



VISTA GENERAL

Planta y alzados estimados de la segunda Iglesia de Santa María del Pino.

### 4. 2. 2.2 Características tipológicas y constructivas de la Segunda Iglesia.

“...para que los susodichos puedan hazer... la dicha iglesia de Nuestra Señora del Pino del dicho lugar de Terore, de tres naves con cuatro pilares redondos e cinco arcos cada una nave de manera que son ocho pilares redondos a diez arcos conforme el modelo que está presentado en nuestro nombre e de la dicha iglesia ante el licenciado Saravia, previsor deste obispado y conforme está obligado a la hacer Bartolomé Díaz, maestro mayor, conforme a la escritura que sobre ello se otorgó ante Alonso de Balboa, escribano público e del cabildo desta ysla...”



Documento de otorgación de poderes que por parte de un número de vecinos de Teror, con su alcalde Blas de la Vega, a la cabeza, suscriben ante el escribano público el 31 de enero de 1593, a favor de los mayordomos de la fábrica Juan Riberos y Bartolomé Díaz para que ejecuten la obra de la iglesia proyectada.

Documento que describe con claridad el proyecto realizado por el maestro mayor de obra Bartolomé Díaz y que había sido aprobado en 1590 por el visitador general Ortiz de Saravia, y bajo cuya dirección ya se había iniciado las obras de apertura de zanjas y ejecución de la cimentación.

Edificio de planta rectangular, orientado a poniente que mediante dos series de cuatro columnas dividían su interior en tres naves, la central de mayor altura y longitud donde se alojaba el altar mayor y las laterales de techo más bajo.

Ejecutada con gruesos muros de mampostería ordinaria, argamasada con mortero de cal que alcanzaban un espesor medio de una vara. Algunos de los cuales tuvieron que ser reconstruidos dado el deterioro que presentaban por el tiempo transcurrido desde el comienzo de las obras 1582, hasta el reinicio de la construcción definitiva a partir de 1590.

Una vez realizados los trabajos de ejecución de las paredes, pilares y arcos, se techan inicialmente las tres capillas. La central presidida por la imagen de Nuestra Señora del Pino y las laterales, situadas en las cabeceras de cada una de ellas y dedicadas a Nuestra Señora del Rosario, la del Evangelio y a San Sebastián y a Jesús Crucificado, la de la Epístola.

La cubierta que se completa unos años después, se resuelve mediante pares de madera sobre los que se sitúa un tablazón continuo de madera visto hacia el interior y soporte de la teja cerámica curva, asentada mediante torta de barro fresco.

El acceso a este recinto sagrado se realiza bien a través de su portada de cantería, situada en su testero principal y rematada con un frontón o mojinete o bien por cada una de las puertas situadas en sus fachadas laterales. Mojinete el de su portada que disponía de un hueco inicialmente tapiado y que tras una

de las reconstrucciones sufridas por la fábrica, se dota de una ventana-vidriera para iluminar el coro, que se situaba próximo a esta entrada principal y que construido en cantería y madera daba esplendor *“al culto en el templo de la Patrona”*. A un lado en la nave lateral derecha y detrás del coro, en la esquina, se sitúa el baptisterio, que de acuerdo con el ritual litúrgico daba la entrada a los nuevos feligreses. Espacio acotado entre los muros de esquina por una reja y balaustrada de madera, que encerraba la pila bautismal de cantería roja.

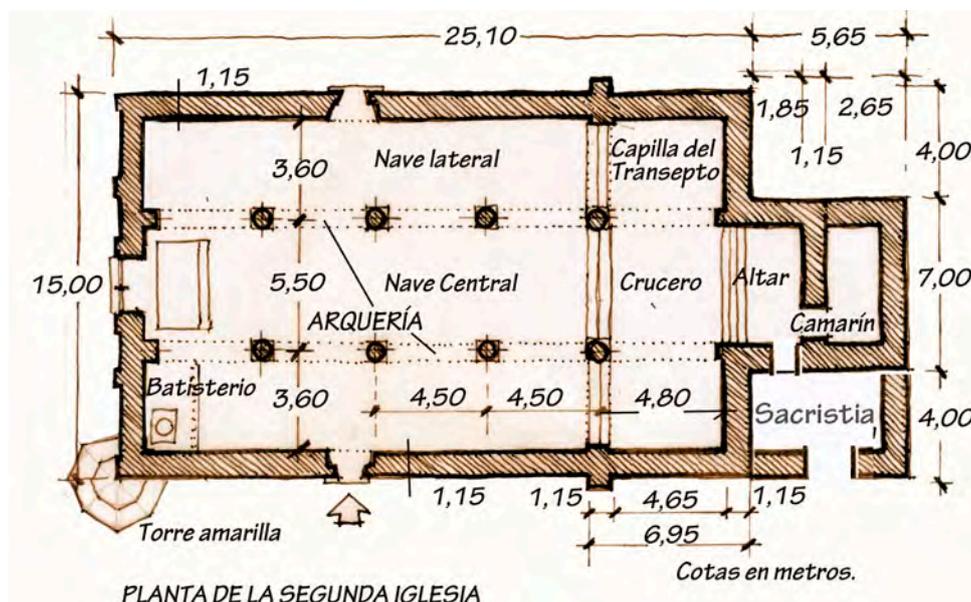
El pavimento de la iglesia que inicialmente sería de tierra apisonada, se resuelve primero en las tres capillas con un enladrillado, que posteriormente se coloca en el resto del templo. Pavimento que demanda a lo largo del tiempo de constantes reparaciones y sustituciones de sus piezas.

Obligado por los numerosos enterramientos que se realizan en el interior de la iglesia, se unifica todo el solado mediante la colocación de *“500 losetas procedente de San Lorenzo”* y que fueron posteriormente cubiertas con un pavimento todo de *“cantería azul del lugar de Arucas”*.

Desde la apertura al culto de la iglesia la obra que más apremiaba a los responsables de la fábrica, era la sacristía. Inicialmente se construye un primer recinto en su fachada sur, adosado al lateral del altar mayor, que disponía de acceso desde la calle y hacia la capilla central.

Capilla mayor que presidida por la imagen de Nuestra Señora del Pino, se alojaba inicialmente en un pequeño nicho realizado en el testero frontal. Con el tiempo, se ejecuta un nicho *“más capaz”* de cantería labrada y curiosamente dorada. Tras la construcción del camarín la imagen de la Virgen del Pino pasa a alojarse en este espacio, situado en la trasera del altar mayor, que disponía de un oráculo dotado de dos puertas doradas hacia la iglesia y de una puerta de acceso del exterior en la fachada norte.

La explosión de pólvora acaecida en la sacristía, afecta directamente al camarín colindante, por lo que se decide reconstruir todo este espacio, ampliándolo considerablemente con relación al anterior, empleando para ello piedra de cantería y decorándolo ricamente. Espacio que se gana tras la compra y demolición de una edificación colindante a la iglesia, integrada por casa y corral.



Una de las características más particulares que tiene esta segunda iglesia, es la ausencia de campanario durante un gran tramo de su existencia. La presencia del “Pino santo” situado a casi dos varas de la fábrica, realizaba esta función, por lo que no se hace necesario disponer del mismo, hasta que la desgraciada caída del árbol de la virgen, priva a los feligreses de las llamadas a los oficios.

De nuevo es el pueblo de Teror, el que trabaja y costea la construcción de la torre amarilla, realizada con esta curiosa piedra, procedente de la cantera que pertenecía a la fábrica parroquial, y situada en la barrio alto. Obra terminada en 1708 de la que se desconoce su autor, si bien responde a las trazas de las primitivas torres de la Catedral de Santa Ana. Sus ocho octógonos superpuestos, rematados con una pirámide de igual base, es ahora la portadora de las nuevas campanas que se adquieren para la iglesia.

#### 4. 2. 2.3 Situaciones ruinosas de la Segunda Iglesia.

La insistencia del obispo Ruedas de mantener abierta al culto la primera iglesia, ya en ruinas, mientras se iniciaba la construcción de la segunda, obliga a repartir los escasos recursos con los que disponía la parroquia de Nuestra Señora del Pino en estas dos misiones. Situación que obliga a dilatar en el tiempo la nueva obra, la apertura de cimientos y la ejecución de esta edificación, se ven frenadas una vez iniciadas en 1582 al carecen de los recursos y planificación suficiente para una fábrica de tal ambición.

Tras permanecer parada durante unos ocho años, es con la llegada de maestro mayor Bartolomé Díaz y la ayuda del cura párroco Riberos, cuando se inician los preparativos, la planificación y el acopio de materiales durante unos tres años hasta disponer de la capacidad necesaria para emprender las obras con la garantía que se requiere.

Se reinician de esta forma las obras de la segunda iglesia con la decisión de demoler y reemplazar las paredes levantadas en la década de los ochenta y que por su abandono se encontraban “cedidas” en su estabilidad. Obras que de forma ininterrumpida permiten, tras esta primera fase de construcción del templo, abrir al culto en 1608 pero que no concluyen hasta 1622 con la realización de la sacristía y el remate de la portada principal.

Ya durante esta segunda fase de remate y conclusión de la obra nos encontramos datados gastos de mantenimiento de la edificación, consistentes principalmente en el trastejado de la cubierta. Pero es a partir de la presentación del estado de cuentas del mayordomo Juan Pérez de Villanueva en 1635 cuando estas obras de reparación se hacen habituales. El trastejar de la iglesia y la reparación del pavimento de cuentas que realizan los distintos mayordomos responsables de la fábrica.

Tal es el caso de Francisco de Cárdenas que en la presentación de gastos realizados durante su mayordomía 1647, señala la necesidad de la reparación del tejado y el enladrillado para el “*aderezo de la iglesia*”.

Es el prelado en este caso el Obispo Vicuña el que en los mandatos señalados en su visita ordena los siguiente: “*Primeramente que el mayordomo haga, luego repare la iglesia en el tejado para que no se llueva y haga los reparos necesarios para este efecto*” . . . . . “*Que haga se ladrille la iglesia por cuanto está por necesidad de este aderezo*”

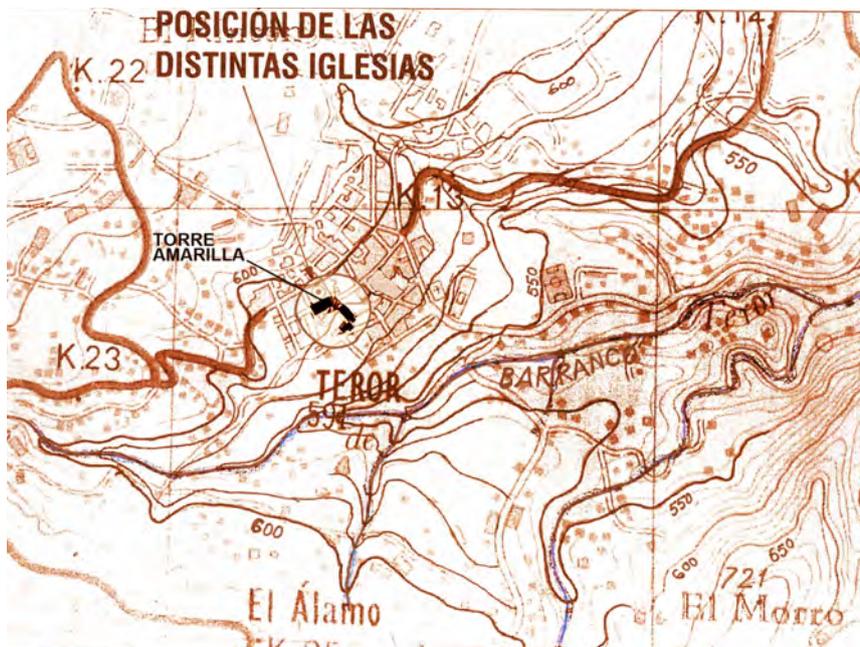
Al entender que el estado de la fábrica es deficiente y por ello destina los dos primeros mandatos de su pastoral a las necesidades constructivas del templo.

La caída del Pino en 1648 es otro de los hechos que marcan la situación ruinoso por la que pasa esta segunda iglesia, de esta forma puede entenderse



la justificación que hace el historiador García Ortega cuando señala que: *“las malas condiciones del suelo movedizo y los continuos trabajos de zapa realizados por las corpulentas raíces del pino gigantesco, fueron restando solidez al edificio y a pesar de que continuamente se hacían obras de reparación”*.

La desaparición de este condicionante vegetal no evita la necesidad de realizar las obras, el mantenimiento, reparación y aderezo en los años siguientes. Otro hecho notorio se produce en el verano de 1718 con la explosión de la pólvora guardada en la sacristía para la celebración de las fiestas de Nuestra Señora del Pino, los daños producidos, si bien se centran en la sacristía y en el camarín superior, dañan la cubierta y ennegrecen el espacio de la iglesia.



Plano topográfico del asentamiento urbano de Teror y la posición estimada de sus tres iglesias. Imagen del barranco de Teror. Localización de la Torre Amarilla.

Es en la declaración de cuentas de 1722 cuando se data por parte del mayordomo Francisco Ramón de Quintana los gastos generados en ese tiempo de *“cal, tejas, piedras y madera”* Para las obras de reconstrucción y reparación del templo.

Situación que de nuevo se deteriora con celeridad de tal forma que la llegada *“in solidum”* a la mayordomía de Don José Domingo del Castillo y Don Sebastián Sánchez de Ortega en 1736, abre de nuevo un período de reparaciones y mejoras que durarán hasta 1742.

Es significativo el escrito que los responsables de la fábrica de Nuestra Señora remiten al obispo Dávila solicitando permiso para realizar las obras que se demandan, hecho que expresan “...hallando ahora que es preciso hacer muchos reparos y obras así en la iglesia como en el camarín y otros...”

Tiempo en el que entre otras obras se reedifica la capilla mayor, se fabrica la armadura de madera de la nave, las capillas colaterales, se pavimenta la iglesia y sacristía y se colocan vidrieras en todas las ventanas y se reparan y encalan las paredes.

Reparaciones que debieron ser inútiles ya que la situación de deterioro continuaba de tal modo que, en la visita que el tesorero de la Catedral por orden del obispo Fray Valentín de Morán, Don Estanislao de Lugo realiza a la iglesia de Nuestra Señora del Pino en septiembre de 1759 “*Que el venerable cura junto con el mayordomo de Nuestra Señora hagan reconocer por el maestro pedrero más inteligente que hubiere, el arco de la capilla mayor y pilar junto a el cual se halla el púlpito porque a la vista uno y otro amenazan ruina, y tomando declaración jurada al maestro que lo reconociere en caso de que diga que debe temerse la ruina que se recela, le haga declarar el costo que será necesario para reparar este detrimento con toda seguridad, dando aviso a su merced de todo lo que resultase para dar sobre ello la providencia conveniente*”.

Muy clara debió de ser la opinión de los peritos sobre el estado del arco de la capilla mayor y del pilar junto al cual se encuentra el púlpito, que el 15 de febrero de 1760 el obispo Morán decreta el cierre de esta “segunda iglesia de Nuestra Señora del Pino en Teror”. Dando licencia al cura párroco Don Lázaro Marrero para disponer de otras salas en la casa de la cofradía donde administrar los servicios pastorales.

Al mismo tiempo, el prelado Fray Valentín de Morán remite una carta al cabildo catedralicio comunicándoles su deseo de contribuir con una “buena limosna” a la construcción de la “tercera” iglesia.

Se abría así de nuevo la esperanza e ilusión de un nuevo proyecto que pusiera en marcha la construcción de la que hoy es la actual Basílica de Nuestra Señora del Pino en Teror.



### 4. 2. 3 LA TERCERA IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PINO

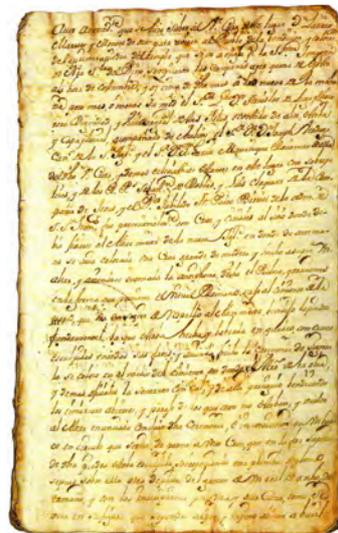
#### 4. 2. 3.1 Breve referencia histórica de la actual Basílica

Sin casi ninguna pausa respecto a la declaración ruinoso de la segunda Iglesia del Pino, se decide la construcción de la nueva iglesia. Se eligió para ello a D. Antonio Lorenzo de la Rocha, un ingeniero militar y también arquitecto. Un hombre culto, con una formación técnica muy sólida y de reconocida experiencia. Para entonces el arquitecto de la Rocha había cumplido los 52 años y como su padre, alcanzó el grado de Coronel en el Ejército. Las obras debieron comenzar con el inicio de 1760 y duraron poco más de siete años.

Fray Valentín de Morán y Estrada, Obispo de la diócesis de Canarias, el 15 de Febrero de 1760 envió al Párroco Don Lázaro Marrero y Montesdeoca una carta ordenándole el cierre de la Basílica, segunda iglesia de la Virgen del Pino, por estar en peligrosa ruina. El obispo Morán, era un viajero incansable, había viajado a América y durante ocho años residió en El Vaticano donde ocupó puestos de alta responsabilidad. En Canarias pasó diez años (1551-1561), abandonando el Archipiélago por razones de grave enfermedad, muriendo cinco años más tarde en su tierra asturiana.

Hombre de gran cultura y formación fue personalmente quien, tras la visita a la iglesia de Teror, decidió su cierre y quien solicitó los servicios del Teniente coronel D. Antonio de la Rocha. Así mismo puso su empeño en recaudar los fondos para la construcción de la nueva iglesia, de manera que el día 26 del mismo mes envía una carta al Cabildo Catedralicio en la que le comunicaba la persona desinada para proyectar y dirigir las obras a la vez que le solicitaba que se recaudasen los fondos para el soporte de las mismas.

Prueba de su empeño fue que en tan sólo siete meses del cierre de la segunda iglesia, se iniciaban las obras del nuevo templo. Así, el día 5 de agosto de 1760 el Obispo Morán acude al acto de la colocación y bendición de la “Primera Piedra” que quedó dispuesta bajo el cimientto de la pared que habría de servir de respaldo del Altar Mayor.



Detalle del acta redactada en la ceremonia de la colocación de la primera piedra de la actual Basílica.

Al llamamiento para conformar las cuadrillas de obreros y maestros de obras se formó un cuerpo de voluntariado. En el libro de cuentas de D. Estanislao de Lugo se puede leer “..... la isla entera tenia puestos los ojos y el corazón en aquella obra, efecto de la devoción y la generosidad común”. Por otro lado que todos los habitantes de Teror participaron con total dedicación y entrega a la construcción de su nueva iglesia. La basílica de Nuestra Señora del Pino.

Tras la grave enfermedad del Obispo Morán que no pudo conocer el seguimiento de la construcción, pues antes de un año de la colocación de la primera piedra tuvo que trasladarse en barco que partiendo de Tenerife le llevara a Avilés. La obra siguió su normal marcha de construcción y tras una larga espera, el nuevo obispo D. Estanislao Delgado y Venegas en el mes septiembre de 1766 visita por primera vez la obra “...quedose asombrado de lo avanzada de la obra”.



Detalle de la ceremonia de colocación de la primera piedra. Archivo Parroquial de Teror.



Un año más tarde, en 1767, con motivo de las fiestas patronales de Nuestra Señora la Virgen del Pino, que dieron comienzo el 28 de agosto y que se continuaron hasta el 16 de septiembre, se consagró y se tuvo por finalizadas las obras del nuevo templo de Nuestra Señora, en presencia del nuevo obispo y del Presbítero de la Santa Iglesia Catedral de Las Palmas, Don Diego Álvarez de Silva.

La fachada principal, en su extremo izquierdo, siendo mirada desde la Plaza muestra una torre de planta octogonal que sobrepasa, ligeramente, la coronación de la misma, esta torre se construyó en una sillería pétreo y se corona con chapitel piramidal. La sillería regular de medianos sillares, de una piedra local de vivo color amarillo al que debe su nombre “Torre Amarilla” heredada de la segunda iglesia y datada de 1708, aunque tuvo que se recalzada durante la construcción de la nueva iglesia.

El templo que ahora estudiamos, fue declarado Basílica en 1916 y junto a otros edificios del entorno y a la Plaza, en 1979 recibió la declaración de Conjunto Histórico-Artístico.



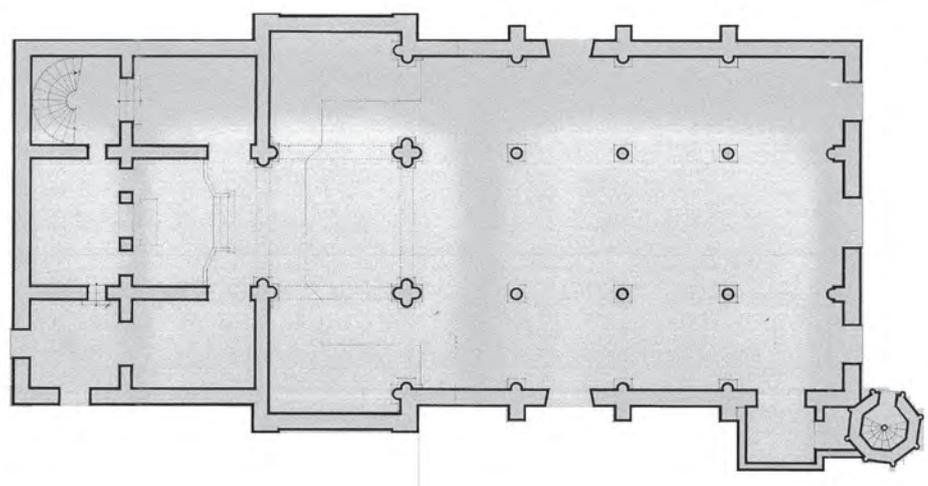
Foto de la calle Real de Teror.  
Fuente: FEDAC

#### 4. 2. 3.2 Características tipológicas y constructivas de la actual Basílica.

Solo haremos en este apartado una breve reseña de las trazas y aspectos generales que definen la Basílica de la Virgen del Pino en la Villa Mariana de Teror, con objeto de mantener la estructura del capítulo que viene tratando de establecer las sucesivas ruinas de las distintas iglesias que fueron demoliéndose y remplazándose en el mismo lugar de emplazamiento. Así, se trata de recordar las características formales y tipológicas del actual templo, que se han detallado en el capítulo anterior donde hemos querido poner en valor y la magnificencia de edificio y el interés por conservarlo con las mínimas garantías de su persistencia.

La planta del actual templo de Teror, observada desde el exterior, responde a un trazado que puede tenerse como perfectamente rectangular de cuyo perímetro se adelantan, en ambas fachas laterales marcadas pilastras, casi como torres contrafuertes. Éstas se coronan con un corto pináculo seudo gótico, labrado en el mismo tipo de piedra que luce la Torre Amarilla. A estos pináculos que coronan los contrafuertes les preceden unas visibles gárgolas cuya decoración, de traza medievalista, enanos o cuerpos deformados con cabezas de ancianos o de animales feroces, se labraron en la misma piedra amarilla. Las gárgolas evacúan las aguas de la cubierta.

En los costados mayores del templo, se adelantan los extremos o cabeceras de la nave del transepto. Estos piñones se manifiestan como muros ciegos, tras los cuales, se alojan los retablos laterales de las cabeceras de la nave del Evangelio y de la nave de la Epístola, respectivamente.

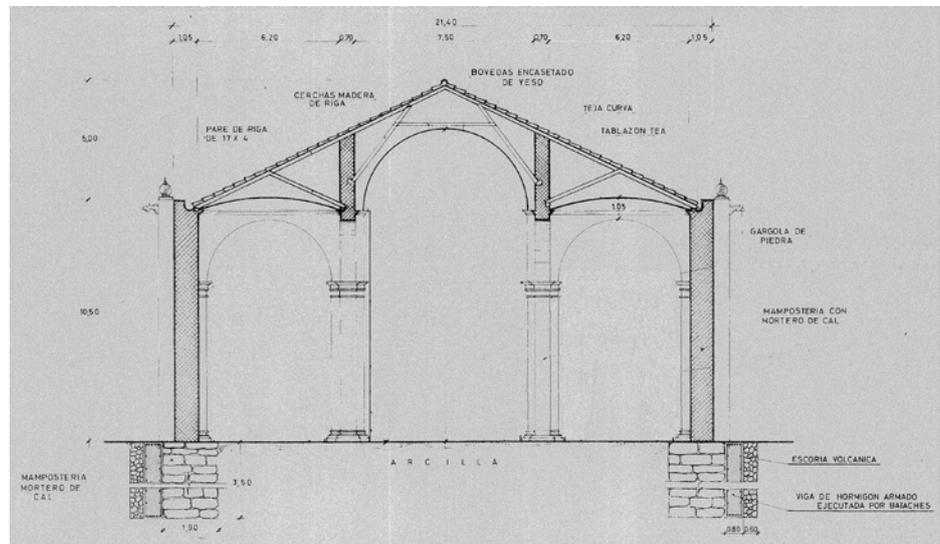


Planta general de la Basílica.  
Junio de 1967.



En relación a la tipología con la se resuelve el actual templo, se trata de una iglesia de planta basilical de tres naves, con transepto que como acabamos de decir, prolonga sus brazos más allá del plano que definen las fachada laterales, es decir, más allá del ancho que mantiene el conjunto de las naves o ancho de la iglesia.

Como es normal en este tipo de planta, la nave central mantiene un ancho marcadamente mayor que las laterales y se separan entre sí por arquerías que pueden definirse como idénticas y que constan de cuatro vanos en cada una de ellas. Ambas arquerías se prolongan atravesando el transepto para definir el crucero. Estos arcos laterales son claramente mayor que los cuatro arcos anteriores de las arquerías. De esta forma, el crucero queda definido por cuatro gruesas columnas que soportan la bóveda del crucero. La forma de la planta del crucero es rectangular, pues el ancho del transepto es ligeramente mayor que el ancho de la nave central.



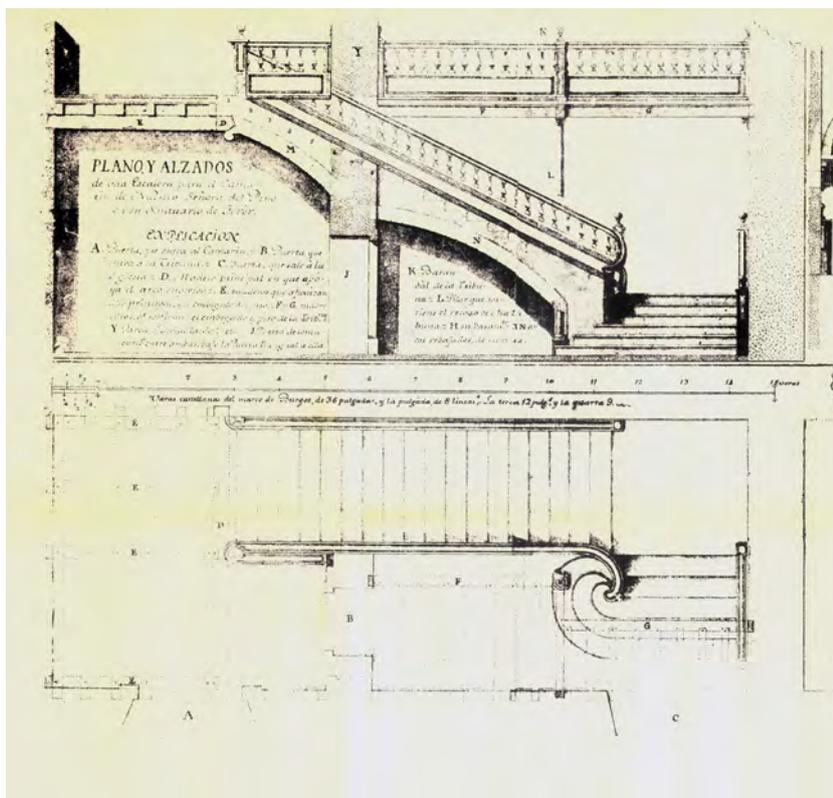
Sección transversal de la Basílica.  
Proceso constructivo de la 1ª fase.

La nave central, tras atravesar el crucero, se adentra en el ábside o capilla mayor. De planta rectangular, mantiene el mismo ancho que la nave central. Más allá se encuentra el Coro y sobre él, se remonta el Camarín de la Virgen del Pino, asomándose a la iglesia por una gran ventana acristalada que se abre por encima del Altar Mayor. A uno y otro lado del presbiterio encontramos sendas sacristías. Es en la de la derecha, donde se desarrolla una elegante y delicada escalera de caracol, de construcción pétrea y acabado de madera,

por la que se accede al Camarín de la Virgen y que se tiene como trazada por el gran arquitecto Diego Nicolás Eduardo, arquitecto de la Catedral de las Palmas.

En 1781 el arquitecto Diego Nicolás Eduardo regresó de la Península donde ejercía su profesión en Madrid y otras provincias para aceptar su nombramiento como arquitecto de las obras de la Catedral de Santa Ana de Las Palmas de Gran Canaria. La participación del insigne arquitecto de la Iglesia del Pino se reduce al trazado y construcción de la referida escalera.

Las columnas de las arquerías que separan las naves disponen de fustes lisos y decrecen de diámetro según se acercan a la coronación de los mismos. Éstas nacen de un corto basamento de planta cuadrada de corta altura y de basas clásicas. El fuste se conforma mediante tambores aparejados de sillares de piedra basáltica, gris azulada, mostrando juntas horizontales y verticales rejuntadas con mortero de cal y pintadas de blanco.



Plano y alzado de la escalera de acceso al camarín proyectada por Diego Eduardo, 1784.

Los arcos que conforman la arquería que estamos definiendo mantienen idénticas características formales y constructivas. Aparejados en fábrica para revestir y acabados a la cal. Conforman su intradós con dovelas pétreas de corta altura,



que se manifiestan como débiles arquivoltas bajo los tímpanos blancos que como hemos dicho se han pintados a la cal. Así, estos arcos, descargan en capiteles labrados en el mismo tipo de piedra amarilla que hemos señalado para las endebles dovelas del arco. Los referidos capiteles clásicos, pocos esbeltos y compuestos por volutas jónicas de esquinas que emergen sobre hojas de acanto de corto desarrollo.

De todas formas, el elemento más singular que encontramos a lo largo de esta parte de la estructura o de la arquería de la iglesia, es la potente presencia de las importantes ménsulas que conforman un entablamento clásico de gran voladura y que se cuelgan de los muros laterales de la basílica sin ninguna función mecánica y con mera función decorativa. Estos grandes y barrocos capiteles, ocuparon la coronación de las cuatro columnas del crucero.

Aún más potente se hace la presencia de estas ménsulas sobre los muros laterales hacia el interior de la Basílica, donde sobre la gran cornisa aún nace otra repisa de menor orden para alcanzar la coronación del muro, nivel en el que descarga la cubierta. Como ya hemos dicho, todas estas ménsulas pétreas y recargadas de formas clásicas están labradas en la toba amarilla, constituyen la firma más definitiva de la personalidad del Coronel de la Rocha, autor del proyecto, quien debió ser un fiel observador y estudioso de los elementos de la arquitectura romana.



Columna y mensula.

La cubierta general del edificio se resuelve por un tejado de tejas curvas que recoge las aguas a dos vertientes o dos aguas con una pendiente media,

cercana a los veinte grados con cumbrera sobre el eje longitudinal del templo. Así, dicha cumbrera del tejado queda interrumpida, longitudinalmente, por la cubierta de la nave del transepto. El tejado del transepto se resuelve con el mismo tipo de material cerámico, y faldones a dos aguas, aunque su cumbrera se dispone perpendicular al eje longitudinal de la Basílica y sobre un plano de cota de arranque algo superior al primero.

El crucero se cubre mediante pechinas que resuelven la transición de la forma cuadrada de su planta, a la forma circular con la que nace la gran cúpula hemisférica dotada de óculo central, cerrado por una linterna bien iluminada. Esta prolongada linterna puede verse desde el exterior, luciendo cuatro grandes huecos rematados con arcos de medio punto, acristalados. La linterna se cubre con una bóveda gallonada de cuatro gallones mayores y cuatro menores. Los primeros, en coincidencia con los cuatros huecos de la linterna y los cuatros gallones menores sobre los paños ciegos de la linterna.

Las tejas están tomadas con mortero, sobre un forjado aligerado de hormigón sobre una estructura metálica de perfiles laminados. Desde el interior, los techos de madera se resuelven con artesonados planos o castellanos, aunque en el la nave central, en el Camarín de la Virgen y otros techos de la planta alta, se resuelven como preciosos artesonados de trazado mudéjar, con planta ochavada en las esquinas y faldones de limas doble o de moamares artesonados planos de lacería y tirantes dobles, igualmente con estrellas de lacería.



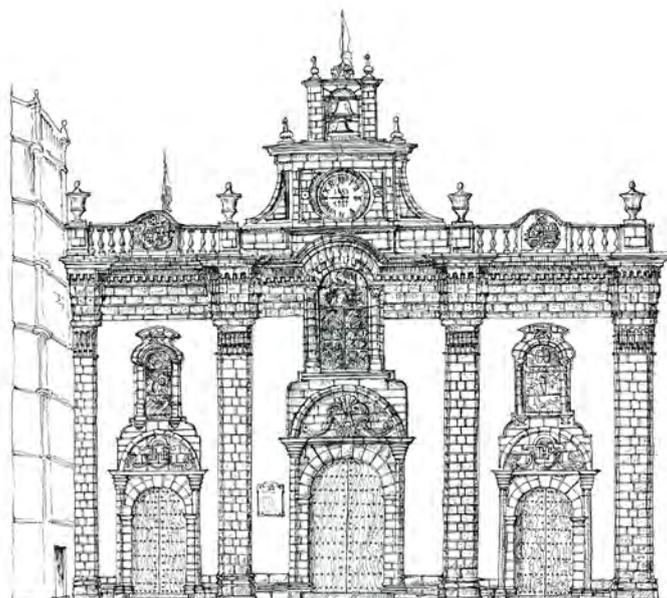
Primitiva fachada principal proyectada por Don Antonio de la Rocha.



La fachada principal de la Basílica está diseñada en base a un rectángulo que queda definido por un zócalo pétreo de cortísima altura y un potente friso, igualmente pétreo, sobre el que se dispone una barandilla pretil de balaustres que es interrumpido por dos escudo y el remate central o cuerpo del reloj.

Dicho rectángulo queda dividido en tres cuarteles separados unos de otro por medio de amplias pilastras aparejadas de piedra basáltica, de color gris-azulado y juntas pintadas a la cal. Las pilastras anuncian los anchos de las naves, en consecuencia, el cuartel central toma un ancho mayor, y los otros dos, un ancho un poco menor y en coincidencia a las naves laterales.

En cada uno de estos tres cuarteles y sobre su eje de simetría, se abre una puerta, con arco de medio punto y sobre ella una ventana resuelta también con arco de medio punto y cerrada por una vidriera emplomada. Este conjunto puerta-vidriera mantienen su mismo eje y quedan abrigadas por una portada pétreo, basáltica aparejada con el mismo orden y color que la piedra descrita para las pilastras. La puerta central es de mayor tamaño que las dos laterales y de mayor altura que las otras colaterales, de manera que la portada que envuelve la puerta y su correspondiente ventana se eleva hasta sobrepasar el friso de coronación, superándolo con una arquivolta bien compuesta y ordenada.



Dibujo de la fachada principal de la Basílica.

Ventanas abiertas en la parte alta de los muros laterales, iluminan estas naves, dotadas de vidrieras emplomadas de la misma categoría que las que lucen sobre las

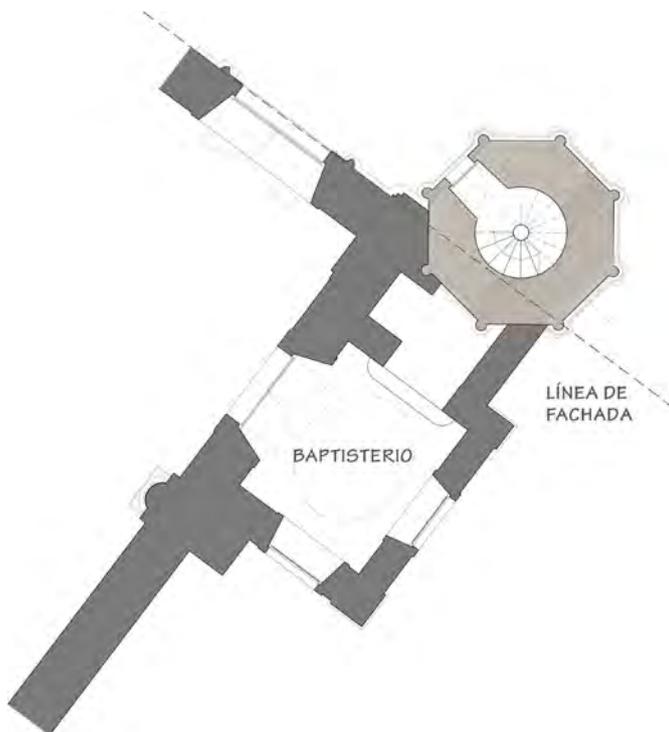
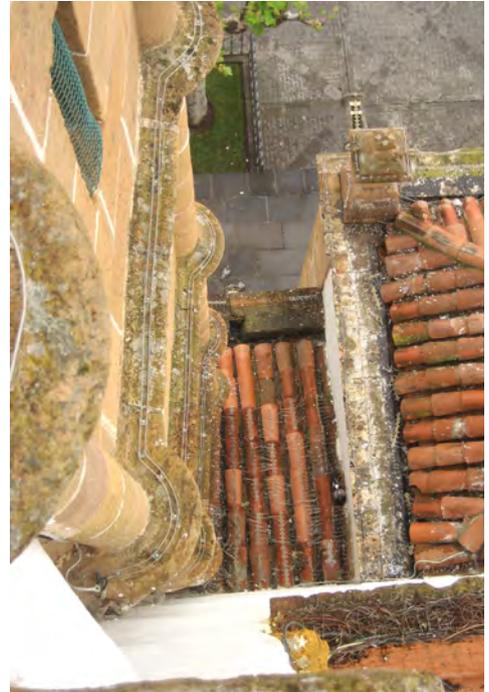
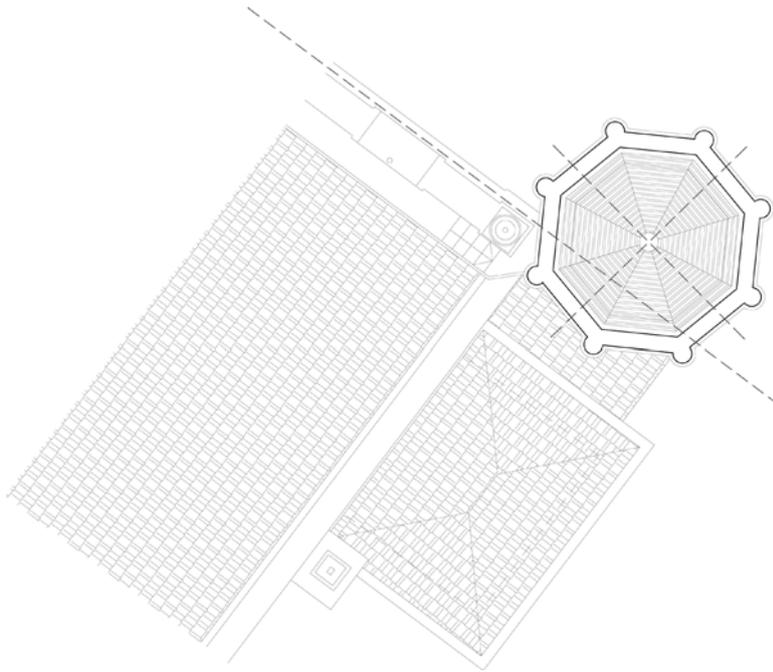
puertas de la fachada principal. Estas espléndidas vidrieras, que cierran los vanos laterales de la Basílica, reflejan los Sagrados Misterios Gozosos y Gloriosos del Santo Rosario. Fueron traídas desde el Norte de la Península, pues fueron adquiridas por el párroco D. Juan González en San Sebastián, el año 1920

Quizá, viendo los tardo romanos capiteles y entablamentos que encontramos en el interior del templo y siendo construidos al mismo tiempo, sorprenden las diez gárgolas situadas en las pilastras de los muros costeros del templo que sirven de desagüe a los tejados del mismo, una serie de figuras paganas creadas en piedra amarilla, extrañas al orden del interior del templo mariano.



Detalle exterior del Baptisterio y de la Torre Amarilla.

En la esquina Sureste del rectángulo que estamos describiendo, se dibuja la planta octogonal de la “Torre Amarilla”, ya heredada como torre campanario de la segunda iglesia de Nuestra Señora del Pino. En este lugar pero componiendo la fachada del costado sur de la iglesia, se adosa a nuestro rectángulo principal, otro menor y quebradizo que compone la planta del “Primitivo Baptisterio”. Esta capilla se cierra por su costado oriental con uno de los lados de la torre campanario, sin que entre ambos espacio, el baptisterio y la torre, medie acceso a la iglesia.



Detalle inserción de la Torre Amarilla con la tercera iglesia.

#### 4. 2. 3.3 Tempranas situaciones ruinosas de la Tercera Iglesia.

Apenas había transcurrido dieciocho años de la finalización de la construcción de la tercera iglesia, actual templo, de la Virgen del Pino en la Villa Mariana, cuando en la primavera de 1785 los daños que presentaba la construcción ya preocupaba a los responsables de su mantenimiento. Así, el mayordomo principal Don Andrés Rafael Domínguez Vélez preocupado por el deterioro que presentaba el templo, solicitó al maestro de albañilería Don Agustín Martín y al también maestro de fábrica Don Pablo Hernández, que le acompañaran a una vista a la iglesia para que le expusieran la gravedad o importancia de los daños y las causa de los mismos.

Los referidos maestros de obra explicaron que las grietas que se iniciaban en los arcos y los hundimientos y roturas del pavimento de la nave lateral derecha cerca de la puerta del baptisterio eran causados por las lluvias recientes. Por esta razón al finalizar el verano del año siguiente, se realizaron las obras de empedrado de la plaza "...con el fin de poder con estas obras, extraer la mucha humedad que se introduce en dicha iglesia...". Las obras de pavimentación se iniciaron el 4 de Septiembre y, después de tres meses de trabajo, finalizaron el 14 de Diciembre del mismo año, siendo costeadas por el Cabildo Catedralicio, cuando era obispo, D. Antonio Martínez de la Plaza.

Sorprende sobremanera que estando vinculado a la localidad de Teror y su reconocida solvencia como constructor, emprendiera las obras en aquel lugar sin plantearse un mejor conocimiento de las malas condiciones del terreno. Aunque es cierto que proyectó una cimentación seria y suficiente para el orden y magnitud del edificio, aquel lugar acarrea una larga historia de claros deslizamientos, acompañados de importantes descensos del suelo. Las iglesias anteriores habían sido pasto del mal del suelo y muchas casas de menor y mayor categoría habían sido arruinadas por las grietas y el caminar de los terrenos.

El Coronel Lorenzo de la Rocha murió a los 76 años de edad, después de haber finalizado la gran obra de construcción del Nuevo Hospital de San Martín en Las Palmas de Gran Canaria. Sus restos reposan bajo una lápida que así lo atestigua emplazada bajo el altar mayor de la actual Basílica del Pino.



Lapida sepulcral. Coronel Antonio de la Rocha

Siguiendo con la exposición de la cadena de daños y sobretodo con la frecuencia o periodicidad con que las ruinas aparecen, recordemos que 15 de Febrero de 1760, D. Lázaro Marrero y Montesdeoca, párroco de la iglesia, recibe la carta por la que el Obispo Morán, ordena el cierre definitivo de la segunda iglesia por estar en ruinas. Del mismo modo recordamos que con igual diligencia Fray Valentín Morán, Obispo de Canarias, el 26 del mismo mes y año, da a conocer al Cabildo Catedralicio dicha situación, aportando recursos desde su diócesis para la nueva iglesia, la tercera, invitando a recaudar fondos por todos los medios para la construcción de ésta. Igualmente le hace saber que había encargado la dirección de la obra al Teniente Coronel Don. Antonio de la Rocha.

El 5 de Agosto de 1760 tuvo lugar la colocación de la Primera Piedra, con el consiguiente acto de la bendición de la misma, “... bajo al cimiento de la pared que ha de servir de respaldo del Altar Mayor...”. Así “El voluntariado ... y la isla entera tenia puestos los ojos y el corazón en aquella obra, efecto de la devoción y la generosidad común de los canarios”. Según relata el “Libro de cuentas de D. Estanislao de Lugo. Entre tanto siguió la construcción del templo, se produjo la marcha del Obispo Morán y la llegada del nuevo Obispo D. Francisco Delgado y Venegas, de manera que el 14 de Septiembre de 1766 tiene lugar la primera visita a la parroquia de Nuestra Señora del Pino y a las obras de construcción del nuevo templo. Un año más tarde, el 28 de Agosto de 1767, primer día de las fiestas patronales de Nuestra Señora, tiene lugar la Consagración y Dedicación del Nuevo Templo. Puede decirse que esta importante construcción se levantó y acabó en tan sólo siete años.

Aún no hacía 20 años de dichos actos, para 1785 ya presentaba deterioros preocupantes, grietas en los muros y movimientos en los arcos de la fachada principal y en el costado Oeste. Por ello, el experimentado maestro de albañilería Don Agustín Martín, acompañado del también maestro Pablo Hernández, visitaron la iglesia, a petición de su mayordomo, con el fin de precisar e informar de los deterioros que presentaba la construcción.

Por estos daños, denunciados por los movimientos de la iglesia, al año siguiente 1786, el 4 de Septiembre se inician las obras de empedrado de la plaza, costeadas por el Obispo Don Antonio Martínez de la Plaza, que finalizan el 14 de Diciembre del mismo año, “... con el fin de poder con estas obras, extraer la mucha humedad que se introduce en la iglesia...”

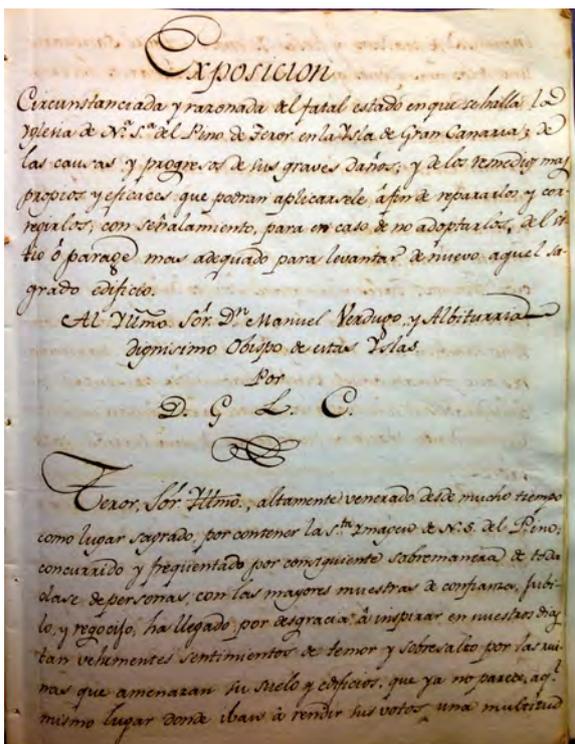
Solo siete años más tarde, en mayo de 1793 nuevamente emerge, del endiablado terreno, la posible amenaza de ruina del Templo. Ahora, el nuevo Obispo Monseñor Tavira es informado por el párroco, asesorado por maestros de fábrica, del mal estado del templo y se informa de, “.....se halle expuesta a una ruina...” “...en sus muros y cubierta ....“ . Concluyéndose, “..... que sería muy conveniente que el maestro arquitecto de la Catedral, Diego Nicolás Eduardo visitara el Templo y quien sugiera el medio que estime oportuno”. Así, se descubrieron importantes grietas en las fachadas y muros. Según lo describe el profesor Romeu de Armas.

En 1801 se inicia otra andadura inútil, el deseo del trasladar el Templo de Nuestra Señora del Pino a otro lugar en el que sus cimientos se mantengan estables. Así, todos los intentos de los técnicos y autoridades civiles y eclesiásticas fracasaron ante la negativa de los habitantes de la villa mariana y de la importante feligresía de Nuestra Señora del Pino a trasladarse a otro lugar alejado del sitio donde había aparecido la Virgen, a pesar de que para entonces ya era lejana la fecha en que el sagrado y centenario pino había sido abatido por un fuerte vendaval. En dicho año, 1801, cuando ya el nuevo Obispo Verdugo ante el deterioro acelerado del templo, encontró razones de inestabilidad en el mismo. Por ello, solicitó del maestro y reconocido artista José Luján Pérez para que tras inspeccionar el estado de la iglesia informara de la situación ruinoso de ella. Los trabajos se realizaron junto al maestro carpintero Juan Antonio Cabral y al veterano maestro albañil Agustín Martín,



Al final de los trabajos, el dictamen de José Luján Pérez, después de una exposición detalla de los daños, se abstiene de decir la forma en que habían de llevarse a cabo las reparaciones, convencido, dice, porque de nada servirán los arreglos y terminó aconsejando la demolición y la construcción en otro paraje que ofreciera garantías de firmeza a la cimentación. No entramos aquí a explicar con mayor detalle el contenido del referido informe técnico ya que lo hacemos en el siguiente apartado de este mismo capítulo, denominado “Informes técnicos”.

Dos años más tarde, los daños habían empeorado y ante la incertidumbre de su uso con seguridad garantizada el Prelado y el nuevo Mayordomo Don Antonio M<sup>a</sup> de Lugo y Molina, solicitan los servicios del ingeniero tinerfeño Gonzalo Lorenzo Cáceres para que hiciese un estudio y aportase las posibles soluciones.



Página inicial del informe técnico redactado por el ingeniero Gonzalo Lorenzo Cáceres. S. XIX.

El ingeniero Lorenzo Cáceres, en su informe técnico recomienda dos vías de actuación. Primeramente, aconseja la construcción de un nuevo templo en el predio de San Matías, y como segunda opción, consolidar el edificio actual, dejando claramente que se inclina por la primera de las vías propuestas.

En este mismo año, se le pide a José Lujan Pérez una segunda inspección técnica para ver la progresividad de los daños y si persistía en su opinión, ya expresada dos años antes. Lujan Pérez se mantuvo en ella con total rotundidad. Consecuencia de estos informes técnicos negativos, el Obispo decreta la demolición en 1804.

Los vecinos desobedecen y aprovechando la multitudinaria congregación de la Bajada de la Virgen del Pino a Las Palmas del 1808 se produce el conocido “Motín de 1808” que termina con la impugnación de la decisión episcopal por parte de Real Audiencia. G.C. Se consulta al Consejo Real, y la Real Cámara de Castilla recaba para su mejor conocimiento un informe de la Real Academia de Bellas Artes. Finalmente, el 13 de julio de 1809 la resolución de la Real Audiencia, ordena que se lleve a cabo la reedificación del templo.

Así el 18 de marzo del año 1810 si inician las obras siguiendo las pautas trazadas por el maestro alarife Don Agustín Martín y los peritos Don Juan Pedro Domínguez y Don Isidro García, probablemente conforme con las recomendaciones dictadas por ingeniero Lorenzo Cáceres. Dos años duraron las obras de consolidación del templo que se dieron por terminadas el 12 de marzo de 1812.



Vista general de la Plaza y fachada de la Basílica. Principios S.XX.  
Fuente: FEDAC



### 4.3 ASPECTOS DE LO INVESTIGADO, AUSENCIA DE LA VERTIENTE TÉCNICA.

Probablemente si a cualquier autor se le pide que escriba sobre la Villa de Teror, es fácil que su trabajo se orientara hacia la riqueza ambiental del entorno, a la historia de sus personajes más significativos o principalmente al hecho de la aparición de la imagen de la Virgen en aquel pino milagroso del bosque de Doramas, en torno al cual se han levantado distintas iglesias que a lo largo de estos siglos han prestado culto a Nuestra Señora del Pino.

Otros autores podrían dirigir su trabajo sobre lo que la Virgen del Pino representa, no solo para esta villa mariana sino para el conjunto del territorio insular o incluso la influencia que este fenómeno religioso ha tenido fuera de nuestras fronteras, llevados por el sentimiento y el espíritu emigrante del pueblo canario. Así no es de extrañar que la enorme bibliografía publicada sobre Teror, su iglesia y su Virgen, haya tomado casi exclusivamente la dirección religiosa. Por ello conocedores de la fervorosa devoción a la Virgen del Pino y de su enorme transcendencia, cualquier intervención de carácter puramente técnico que se pretenda estudiar y plantear, ha de hacerse con suma cautela para no introducir conclusiones que puedan de una forma u otra, herir la sensibilidad de esta feligresía.

Así hemos encontrado una enorme cantidad de datos y publicaciones orientadas siempre hacia el carácter religioso del templo y de su Virgen, por lo que rebuscar entre tantos legados, datos y referencias técnicas que nos permitan construir un nuevo enfoque en este conocimiento, sobre los problemas del suelo y de la forma de romperse los diversos templos, sede de esta devoción mariana, ha sido un trabajo a la vez que arduo, enriquecedor y apasionante.

Del análisis de los trabajos de investigación realizados entre otros, por el catedrático de historia moderna, Don Vicente Suárez Grimón, sobre la presencia del agua en el territorio, de su consideración como bien económico y por ello conformador directo del desarrollo social del municipio o de su capacidad para generar periódicamente daños considerables en las diversas edificaciones, en su recorrido como agua superficiales desde las tierras altas de La Laguna de Valleseco hasta su llegada al cauce del Barranco Real, nos ha permitido conocer los aspectos históricos que esta situación ha generado a lo largo de los siglos.

Los datos aportados por estos estudios, en referencia a las situaciones de daños acaecidos en el núcleo urbano tras los largos inviernos y las medidas adoptadas por sus responsables para poner remedio a las mismas, tiene desde nuestra referencia técnica, el interés de poder disponer de una relación histórica, que nos ha ayudado a realizar un detallado análisis de los distintos informes emitidos por los técnicos, que requeridos en cada época han emitido los dictámenes que al respecto le requerían.

De la posible vinculación que desde sus referencias históricas y técnicas puedan realizarse entre estos dos trabajos, se podría establecer una línea de investigación que pudiera estudiar el trazado de estos canales de desagües y su relación con la estructura urbana del municipio, ya sea desde el uso o destino de algunas de las parcelas afectadas, al trazado de las vías de circulación resultantes.

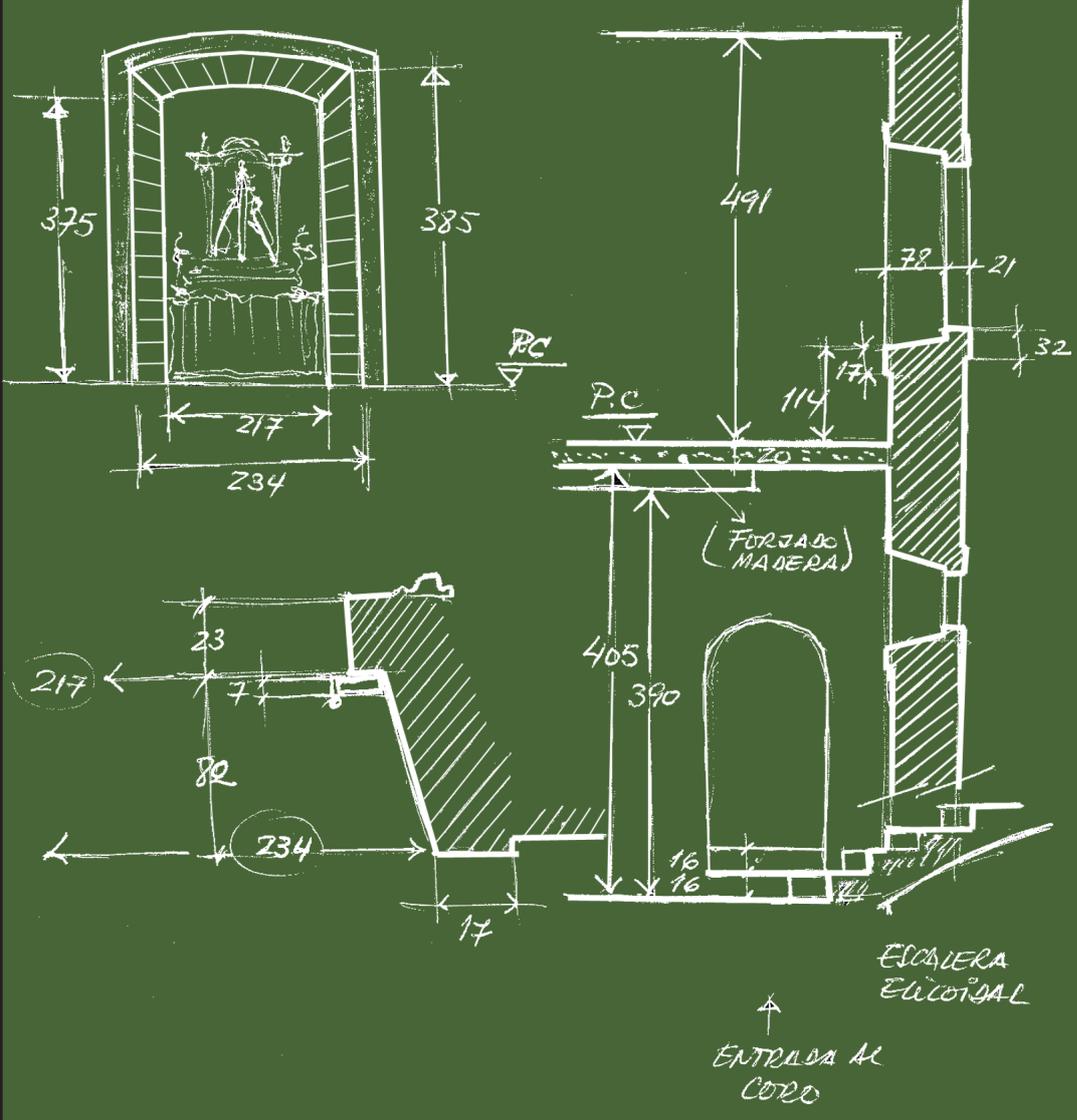
Con referencia a los problemas del suelo y a la influencia que éstos tienen, sobre la estabilidad de los templos, es necesario referirnos al extenso trabajo realizado por el teólogo, Don Julio Sánchez Rodríguez, en su libro *Las Iglesias de Nuestra Señora del Pino y Las Ermitas de Teror*. Investigador incansable y que en este trabajo, acumula como uno de sus mayores valores, poner en tiempo actual el estado del conocimiento sobre este tema.

Dicho tratado si bien referencia múltiples datos y hechos sobre el culto y las distintas iglesias de Teror, lo hace siempre desde su aspecto más religioso. Su condición de sacerdote, le permite manejar con suma maestría, las múltiples referencias sobre el papel que desempeñan en cada momento histórico, los prelados de la Diócesis de Canarias con relación a la Virgen del Pino o bien es a través de las abundantes notas, de cómo los numerosos párrocos y mayordomos, responsables de la fábrica, nos descubren sus vicisitudes para afrontar tanto los momentos de ruina y desánimo, como los de esperanza y nueva edificación.



PUERTA ENTRADA  
SALA PRINCIPAL

SECCIÓN ACCESO A CAMARÓN  
POR ESCALERA ELÍPTICA



# 5

## El método investigador. Aspectos metodológicos y desarrollo de la investigación

- 5.1 Fases contempladas en el método de la investigación.
- 5.2 La búsqueda documental.
- 5.3 Análisis de la documentación técnica.
- 5.4 Objetivos del proyecto y de la obra realizada.





## 5.1 MÉTODO INVESTIGADOR.

La metodología desarrollada en la presente investigación mantiene la doble vertiente de investigación histórica y documental, a la vez que, ha precisado de los trabajos propios de una investigación empírica. Esta última desde la perspectiva del análisis de los resultados de prospecciones geotécnicas e interpretación y caracterización de las propiedades de los terrenos en su columna litológica y otros datos proveniente de la búsqueda documental de los trabajos de campo. Otro tanto podemos entender al referirnos al análisis y método deductivo desarrollado para la diagnosis de las posibles causas respecto a la sintomatología descrita en los reconocimientos de daños sobre los distintos edificios o sucesivas iglesias de la Villa de Teror.

Así mismo el método investigador mantiene el carácter de experimentar en el análisis y consideración de las propuestas proyectuales y su lógica frente a los resultados de los fenómenos geológicos del terreno así como, tras la investigación adecuada, entender de los aciertos o desaciertos en relación con la buena ejecución de las obras e intervenciones llevadas a cabo sobre la actual Basílica de Teror, conforme al referido proyecto de consolidación, restauración y recalce de 1968.

De esta manera podemos concluir que, las fases desarrolladas pueden ordenarse y clasificarse en:

- a) Investigación histórica
- b) Investigación documental, acudiendo a:
  - b1) Documentos de carácter Eclesiásticos
  - b2) Documentos de carácter Municipal
  - b3) Documentos de carácter Técnico-Administrativos perteneciente a Órganos Centrales de la Dirección General de Arquitectura.
- c) Estudios y análisis de la documentación en relación con los comportamientos históricos de las arcillas sobre las que se asienta la Basílica de Teror.
- d) Análisis del contenido de la propuesta proyectual para la Reconstrucción de 1968 de la actual Basílica así como el grado de eficacia, su durabilidad, comportamiento y posibles consecuencias de las obras ejecutadas.

### 5.1.1 LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA.

Desde que antes de finalizar el siglo XV se apareciera la Virgen María en un pino a aquellos pobladores en diseminado de aquel remanso de la ladera este del barranco de Teror, se generó una historia religiosa de tal poder en su empeño capaz de desafiar o contravenir la lógica de la naturaleza. El fervor en aquella aparición daba pie a una feligresía que, en contra los hechos naturales, lluvias copiosas, laderas deslizantes y suelos inestables con arcillas colapsables y expansivas, no solo se empeñaban en mantener un templo a Nuestra Señora del Pino sino que decidió afincar en aquel ilógico lugar la población de la actual Villa de Teror, cuya fe en la Virgen, les llevó a la declaración de Villa Mariana de Teror.

Nació así una inmensa historia basada en los esfuerzos, daños y limosnas, recogidas en los llamados Libros de Fábricas, escritos por los respectivos Mayordomos de la Virgen y Visitadores, mantenedores de las sucesivas ruinas físicas y económicas de las iglesias que se sucedieron y cuyas fuertes reparaciones no garantizaban más de setenta años y que afortunadamente, cada ciento cincuenta años, a pesar de mantener situaciones peligrosas de dar en el suelo, terminaron por ser demolidas sólo al quedarse pequeñas. Pero a pesar de los pesares la nueva iglesia debía levantarse allí, soportada por aquellos terrenos del diablo.

Una gran historia en base a la firme creencia de una feligresía. Una historia contada por las manifestaciones de ruinas de las iglesias de la Virgen del Pino, alimentada por fenómenos físicos y mecánicos, pero carente de la aportación técnica de las causas. Nuestra investigación histórica y nuestras conclusiones quieren aportar ese granito científico a la larga y gran historia de las ruinas de las iglesias de la Virgen del Pino, aportando garantías de firmeza a la incierta estabilidad histórica.



## 5.2 LA BÚSQUEDA DOCUMENTAL

Durante el período de tiempo dedicado a buscar la información que pudiera ayudarnos a desarrollar el trabajo técnico propuesto, muchos han sido los documentos y legajos que hemos tenido que cifrar con mayor o menor dificultad. Bien en razón de su hallazgo, bien por el estado de deterioro del documento e incluso por su extraña caligrafía y estilo. Así, hemos tenido que indagar dentro de este ámbito religioso, los matices técnicos que de una forma u otra nos permitieran ir conociendo el estado de conservación y estabilidad de cada uno de los templos y de su entorno.

Varios han sido los archivos visitados durante este proceso de búsqueda y análisis documental. Es a través del Archivo Parroquial de la Iglesia de Teror, donde hemos podido contrastar los datos obtenidos de sus “libros de fábrica”, con los que posteriormente de forma más ordenada nos ha relatado, de viva voz, el investigador Julio Sánchez Rodríguez, que con todo detalle ha narrado las innumerables visitas, disposiciones y descripciones que han realizado a lo largo de los años, sobre los distintos prelados o visitantes de las sucesivas iglesias de Nuestra Señora del Pino, en su labor pastoral a la feligresía.

De sus libros hemos conocido el estado de ingresos y gastos datados a lo largo de estos tiempos, a favor del edificio y de su preocupación por reparar, mantener o adecentar el espacio destinado al culto de la Virgen. Se ha podido extraer los datos y notas que analizamos a lo largo de este trabajo de investigación.

El expediente generado a partir de la declaración que el Maestro de Albañilería Agustín Martín Fernández hace ante el Alcalde Mayor, en su calidad de representante de la Real Audiencia, sobre las condiciones en las que se encontraba el templo tras la impugnación presentada por los vecinos de Teror, al decreto dado por el Obispo Verdugo sobre el cierre y demolición del actual templo, es otro de los documentos contrastados posteriormente por el trabajo realizado por el historiador Romeu de Armas y que publicó en uno de sus trabajos.

En etapas ya más recientes, la documentación que existe sobre las obras de consolidación y reparación, considerados desde sus aspectos de procedimiento, tramitación, seguimiento político-eclesiástico, etc. son documentos que nos han

ayudado a descifrar algunos aspectos que técnicamente no quedaban completos o suficientemente claros, al compararlos con otra documentación manejada.

El estudio de los diversos escritos existentes sobre las relaciones que el entonces Párroco de Teror y Prelado de su Santidad, Don Antonio Socorro Lantigua mantiene con los responsables políticos de Ministerio de la Vivienda o con el Gobernador Civil, nos dan una idea de la trascendencia que ésta actuación tuvo. Más específicamente en sus inicios, cuando los primeros informes técnicos del personal desplazado hasta Teror, planteaban la ya histórica propuesta de su derribo y de una nueva construcción.

Otros datos analizados en este archivo parroquial se refieren a las relaciones e interferencias que el cura párroco tiene sobre las autoridades políticas del municipio y sus actuaciones en momentos críticos en cuanto a la estabilidad del templo. Se ha analizado y contrastado con los archivos que por su parte nos facilitó en su momento el que fuera cronista oficial de la Villa de Teror, Don Vicente Hernández Jiménez quien, con su incansable búsqueda documental y su agradecida generosidad nos hizo partícipes de datos y documentos que nos han sido de mucha ayuda.

Esta labor de investigación no había sido posible sin las facilidades dadas por los curas párrocos Don Nicolás Monche y Don Manuel Reyes, que en todo momento nos han permitido el acceso a los archivos, junto a la labor de colaboración del responsable directo de los mismos Don José Luis Pulido, que queremos agradecer desde este espacio.

Otra de las etapas importantes en este trabajo de búsqueda y análisis de documentación la hemos encontrado en los Archivos Municipales del Ayuntamiento de la Villa de Teror, gracias a la cualificada preparación del responsable de los mismos Don Francisco J. Sánchez, hemos tenido acceso a los distintos expedientes municipales relacionados tanto con las obras de la iglesia como con las referentes a las de su entorno. Así, los informes emitidos por Don Pedro Maffiote o Don Claudio Sarmiento como Directores de Caminos o el realizado por Don Manuel de Oraá, primer Arquitecto Provincial, como el resto de expedientes municipales abiertos con motivo de los distintos requerimientos a raíz de los daños ocasionados por la presencia de las aguas superficiales, ocupan un apartado importante en el análisis técnico del presente trabajo.



Otro expediente a los que tenemos que añadir de forma especial, por los datos aportados, lo constituye el generado a partir de la reforma de la “Alameda Pío XII” que proyectada por el Arquitecto Don Miguel Martín Fernández de la Torre, genera una situación crítica entre la iglesia y corporación municipal, sobre la incidencia que estas obras pueden tener en la mina, en su estabilidad y en las posibles afecciones sobre la cimentación de la Basílica. Hechos que obligan al arquitecto Miguel Martín a emitir un informe técnico sobre el estado y características de la mina, garantizando la capacidad resistente de la misma, ante la nueva situación de sobrecarga de uso generada por las obras proyectadas. Litigio que se cierra con la firma del convenio entre la Mayordomía Parroquial de Nuestra Señora del Pino y el Ayuntamiento de esta Villa sobre la responsabilidad que adquiere esta corporación municipal ante cualquier daño que pueda presentar el templo por causas debidas a fallos en su cimentación por la presencia de agua en las mismas.

La consulta de los expedientes municipales generados dentro del procedimiento administrativo para las obras de consolidación y reparación, la obras de ampliación y las complementarias de la plaza y su entorno, así como las de reparación y rehabilitación del Palacio Episcopal, son otro de los documentos a los que hemos tenido acceso y que nos han permitido completar la visión que, sobre los mismos nos aportó la documentación del Ministerio de la Vivienda.

El Museo Canario de Las Palmas de Gran Canaria, es otro de los archivos visitados durante estos estudios. Poder estudiar el extenso informe redactado por el ingeniero Don Gonzalo Lorenzo Cáceres, requerido por el Obispo Verdugo nos ha permitido estudiar con detalle los argumentos en el esgrimido, así como las diversas conclusiones que se establecen.

Consideración especial merece el trabajo del encargo de redactar un informe técnico sobre “la Iglesia de Teror” en los términos que su propio título expresa como: *“Exposición circunstanciada y razonada del fatal en que se halla la Iglesia de Nuestra Señora del Pino”*. El ingeniero Lorenzo Cáceres plantea la necesidad de buscar una nueva localización para el templo que fija en la zona de las Capellanías y donde llega hasta afirmar que el traslado del núcleo urbano sería deseable.



Dictamina también sobre la propuesta de reparación que ha de hacerse en el caso de que no se atienda a la recomendación anterior, para lo que se tendrán que corregir los defectos de construcción que a su entender se cometieron en el momento del diseño y de la ejecución del templo.

Hemos de hacer referencia a nuestras visitas al Archivo Central del Gobierno de Canarias en relación con la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas como depositaria de los Archivos del Ministerio de la Vivienda en cuanto a su Delegación Provincial de Las Palmas, donde hemos tenido acceso al expediente de la Basílica de Nuestra Señora del Pino.

Gracias a la inestimable colaboración del Técnico de esta consejería Don Julio Espinosa San José y a la ayuda prestada por la responsable de los archivos Doña Manuela Ojeda Montesdeoca, hemos podido estudiar el largo procedimiento que se generó desde que el primer informe, en 1962, emitido por el Arquitecto Jefe de la Sección Técnica de la Construcción Don Juan del Corro dependiente de la Dirección General de Arquitectura del Ministerio de la Vivienda, afirma que, el terreno donde se asienta el templo sufre un deslizamiento sobre una capa de terreno inferior a las que soporta el edificio. A estos trabajos volveremos en puntos posteriores.



### **5. 3 ANÁLISIS TÉCNICOS Y ESTUDIOS DE LAS CIRCUNSTANCIAS Y CONSIDERACIONES EN RELACIÓN CON LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA QUE HEMOS DISPUESTO.**

#### **5. 3. 1 INFORMES TÉCNICOS CON ANTERIORIDAD A LA RECONSTRUCCIÓN DE 1812.**

INFORMES TÉCNICOS EMITIDOS EN RELACIÓN CON LOS DAÑOS QUE PRESENTABA LA BASÍLICA DE NUESTRA SEÑORA DEL PINO EN LA VILLA DE TEROR Y QUE SE TIENE COMO LA TERCERA IGLESIA DE LA VIRGEN DEL PINO, CON ANTERIORIDAD A SU RECONSTRUCCIÓN DE 1812.

- 1.- AÑO 1801. INFORME TÉCNICO EMITIDO POR EL MAESTRO DE FÁBRICA Y ESCULTOR, DON JOSÉ LUJÁN PÉREZ.
- 2.- AÑO 1803. INFORME TÉCNICO EMITIDO POR EL CAPITÁN DEL CUERPO DE INGENIEROS MILITARES, D. GONZALO LORENZO CÁCERES.
- 3.- AÑO 1808. DECLARACIÓN TÉCNICA FORMULADA POR EL MAESTRO DE OBRA, DON AGUSTÍN MARTÍN

### 5.3.1.1 EL INFORMETÉCNICO EMITIDO POR EL MAESTRO DE FÁBRICA Y ESCULTOR DON JOSÉ LUJÁN PÉREZ. AÑO 1801

El 20 de marzo de 1801 el arquitecto y reconocido escultor Don José Luján Pérez firma y entrega el informe técnico que en relación con la situación ruinososa que, y, para esa fecha, presentaba el actual templo de Nuestra Señora del Pino, el cual, se tiene como tercera Iglesia de la Virgen de Teror. Ésta, había sido abierta al culto, como nueva iglesia, en 1767. Es decir, apenas 40 años antes.

Don José Luján Pérez que había nacido en Guía, municipio de la isla de Gran Canaria, el año 1766, desarrolló su principal actividad como gran escultor barroco. Dominaba la talla en madera de manera magistral, de forma que el arte que fluía de sus imágenes hizo que su reconocimiento sobrepasara todos los límites, dentro y fuera del archipiélago. Realizó imágenes para las grandes iglesias canarias y su vinculación ó proximidad a las altas jerarquías de la Iglesia debió llevarle a implicarse con el problema de la Basílica de la Virgen de Teror.

No obstante, cuanto hemos referido en alabanza a su reconocido dominio del arte de la imaginería, no puede restar importancia al carácter técnico de su informe. Sus conocimientos técnicos en relación con la forma de trabajar los materiales y del arte de construir, eran igualmente conocidos. Luján Pérez había nacido con el edificio, creció con él y debía conocer sus vicisitudes y, desde luego, los del caserío de Teror. Este documento, comienza por afrontar el problema de los deslizamientos y de los asentamientos habidos en la cimentación del edificio, denunciando, desde los primeros párrafos, el origen de los daños como consecuencia de los fenómenos del terreno.

Estudia el problema de los basamentos de las columnas y de la base de los muros dividiendo los movimientos de los mismos, de forma que diferencia entre “asientos” y los “arrimados”, entendiendo éstos últimos como desplazamientos o acercamientos horizontales de los diferentes elementos portantes del templo. Hundimientos relativos y acercamientos entre los arranques de los mismos, en base a los desniveles y desplomes.

Posteriormente estudia estos movimientos entre los estribos de los arcos, considerando los desperezos de los salmeres de arranques, aflojamientos de las claves de los arcos y amplitud de las juntas de estas dovelas de coronación.



Estudiando las fisuras, señala en primer lugar las grietas que se elevan a partir de las referidas claves de los arcos, recorriendo verticalmente los capialzados de los mismos. Con todo detalle, describe las grietas que, también verticalmente, habían aparecido en la cúpula del crucero. Finalmente, estudia con igual grado de minuciosidad, los grandes problemas que, como consecuencia de los movimientos de los elementos estructurales y la entrada del agua de lluvia por la techumbre, presentaban los armazones o armaduras soportes de la cubierta.

De esta forma, explica que las columnas de la arquería que separan la nave lateral izquierda de la nave central presentaban los mayores desplazamientos, moviéndose hacia el muro o fachada este del templo. Es decir, los basamentos de las columnas referidas se habían “arrimado” al costado oriental o fachada que mira al barranco, precisando que estos movimientos se acompañaban de asentamientos que alcanzaban unas dos pulgadas (unos 5 cm.) en la columna que se adelanta a la capilla lateral izquierda del crucero, de manera que estos descensos se iban incrementando paulatinamente, cuanto más se aproximaban a las columnas alineadas con la puerta del baptisterio, donde dichos asientos se acercaban a las cuatro pulgadas ( 8 ó 9 cm.).

Describe que el desplome de los muros, se acercan a dos pulgadas (5 cm.). Entendemos que dicha “pérdida del plomo” se refiere al muro de la fachada lateral oriental, medido por el centro del paramento exterior de la iglesia y, en el lateral opuesto, en la fachada oeste, por el interior de la iglesia.

Refiriéndose a los arcos, señala con mayor desorden en la organización de sus bóvedas y descuelgue de la clave, al arco de la puerta mayor, en la fachada principal, y el de la puerta, de la misma fachada, próximo a la Torre Amarilla. De estas piedras dice que ya se habían apretado con cuñas de piedras a fuerza de martillo y que ahora se volvían a mostrar aflojadas hasta el punto que podían extraerse fácilmente, y que él mismo, había sacado con sus propias manos algunas de éstas aflojadas, sin ningún esfuerzo.

Respecto a los arcos del crucero o que soportan la cúpula, señala que eran los arcos paralelos al eje del transepto de la Basílica los claramente dañados. Así, el arco que cerraba la cabecera de la nave central y el que daba paso al altar mayor, se mostraban rotos en sus respectivas claves. En cuanto a esta situación de



los daños de estos arcos capitales, se expresaba que con solo estos desperfectos eran suficientes para entender la situación ruinoso del templo y que era “un milagro” que la cúpula se mantuviera sin dar en tierra. En tono más técnico explica que esta bóveda se mantiene en su lugar gracias a que su material de construcción es muy ligero y que los arcos laterales del crucero aguantaban sin daño aparente.

Estudiando las fisuras, como ya hemos expuesto, describía las que se abren en los capialzados de las puertas de la fachada frontal, arrancando de las claves de sus arcos, rompiendo por el exterior, las amplias molduras y llegando a la balaustrada. De estas fisuras señala como muy abiertas la de la puerta situada junto a la torre (Noroeste), en dicha fachada, considerando también importante la que se abre sobre la puerta que se emplaza frente a la casa de D. Sebastián Quintana. En este enumerar las distintas grietas que recorren los elementos, haciendo referencia la gravedad de las mismas, entiende como peligrosas las dos grietas que se dibujan en la cúpula, que ascienden hacia la linterna a partir de los arcos del crucero, cuyos daños ya hemos señalado.

No escapa a su estudio los daños observados en la cubierta y en la estructura soporte del tejado. Detalla que la parte más peligrosa de los importantes daños que presenta dicha estructura de madera, son las cabezas de las vigas entregadas en los muros, como consecuencia de la humedad que mantienen la coronación de estas fábricas de carga. Igualmente podridos estaban, en sus apoyos, otros elementos de la armadura, que descargaban en estas vigas o maderos, de igual modo por causa de la humedad o, agua de lluvia retenida en estos encuentros. La parte que se encuentra totalmente arruinada, dice, es la tablazón del tejado, donde cuenta que pudo observar los agujeros propios de la presencia de polilla o carcoma.

Para terminar su informe afirma que, el deterioro de la iglesia se había acelerado claramente en los últimos tres años y que los daños que se habían arreglado recientemente, prácticamente no habían servido para nada. Así, termina el informe aclarando que él podría expresarse señalando como podrían arreglarse los elementos y partes dañadas de la iglesia, pero que no vale la pena porque tampoco serviría para mucho.



Plano topográfico del asentamiento urbano de Teror y la posición estimada de sus tres iglesias. Imagen del barranco de Teror. Localización de la Torre Amarilla.

Entendemos que esta expresión o actitud de desánimos es consecuencia de saber que la causa de los daños observados en la iglesia no nacían de los materiales ni de la mala ejecución del templo, sino del terreno en el que estaba cimentada la misma. Y es que este informe firmado, como hemos dicho, el 20 de marzo de 1801, estaba abriendo la puerta a pensar en llevar la iglesia a otro lugar del término municipal o a la reedificación que tendría lugar once años más tarde, que realmente, como veremos no sirvió para mucho.

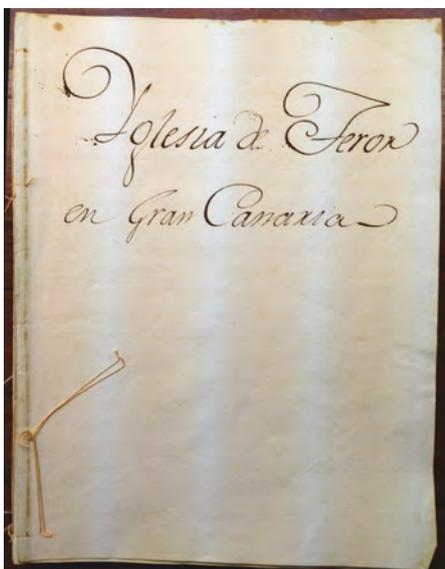
En 1803, dos años más tarde de haber emitido su informe, el maestro Luján Pérez fue requerido nuevamente para que emitiera su opinión sobre la posible evolución de los daños, en que los mismos progresaban y, manteniéndose en que las reparaciones se llevaran a cabo serían nada eficaces y en la necesidad de buscar un nuevo emplazamiento al templo de la Virgen de Teror. De alguna forma esta semilla produciría el motín de la población obligando a las autoridades a optar por la citada reedificación.

### 5. 3. 1.2 EL INFORMETÉCNICO EMITIDO POR EL CAPITÁN DEL CUERPO DE INGENIEROS MILITARES, DON GONZALO LORENZO CÁCERES. AÑO 1803.

Este amplio y magnífico informe técnico en relación con la situación ruinososa que, para entonces, presentaba la actual Basílica de Nuestra Señora del Pino, fue emitido tras repetidos contactos con el Obispo Don Manuel Verdugo y tratando de atender un amplio programa. No solo debía expresarse en relación al análisis de los daños y su mejor forma de reparación, sino considerando, también, el caso de tener que buscar un nuevo emplazamiento para la construcción del templo de la Virgen del Pino. Así se lee en el propio encabezado y oficio de remisión del documento al referido Obispo.

*“Exposición circunstanciada y razonada del fatal estado en que se halla la Iglesia de N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> del Pino de Teror en la Isla de Gran Canaria; de las causas y progresos de sus graves daños y de los remedios mas propios y eficaces que podrán aplicarle a fin de repararlos y corregirlos, con señalamiento, para en caso de no adoptarlos, del sitio o paraje más adecuado para levantar de nuevo, aquel sagrado edificio”.*

Este informe vino a ratificar, con muchos más detalles en la argumentación, el emitido dos años antes por el gran escultor y maestro de fábricas Luján Pérez y como aquel, terminó provocando el conocido motín de los feligreses que anuló la posibilidad de trasladar la iglesia a otro lugar del término municipal y a la nefasta reedificación de 1812.



Portada del informe técnico redactado por el ingeniero Gonzalo Lorenzo Cáceres. S XIX



El documento, aunque larguísimo y estar redactado en un estilo muy barroco, es muy divertido en su lectura. Tanto en la descripción de los elementos constructivo como en la precisión de la definición de los daños y sus causas, aún siendo excesivamente retórico, ceremonioso y repetitivo, es una auténtica lección de análisis técnico en la patología de los edificios. Por ello, lo acompañamos en el anexo “Informes Técnicos”. Nosotros aquí haremos referencias a las partes más técnicas del mismo.

Cuando se emite este documento la Basílica estaba cerrada al culto y se encontraba apuntalada en su crucero y en otras partes fundamentales. Las imágenes, y la Virgen del Pino, habían sido trasladada a la Casa de la Virgen, donde se había acondicionado una pequeña capilla. Leemos así, esta circunstancia, en el documento que estamos comentando.

*“Aquel santuario, uno de los más dignos que la piedad de los canarios ha erigido a la Divinidad, se ve con dolor actualmente cerrado por el ruinoso estado de su obra, cuyo necesario abandono ha consternado en extremo el ánimo de todos los de la Isla, y particularmente el de aquellos vecinos, precisados a tener por Parroquial una estrechísima capilla, habilitada provisionalmente para trasladar a ella, las S<sup>a</sup>. Imagen, y celebrar los Oficios Divinos”.*

Muy pronto en la redacción del documento se acusa el peligroso fenómeno del deslizamiento del terreno, y lo explica en base a entender que el anómalo comportamiento no responde a un problema local de un edificio sino a un área propia en ladera en la que los síntomas se repiten con igual identidad y carácter en todos los edificios emplazados en este entorno. Así lo expresa en su documento.

*“Tales y tan graves son los daños que han sobrevenido, no solo a aquel templo casi desde su colocación, sino también a la mayor parte de los edificios particulares que forman aquel pueblo, habiéndose presentado tan considerable de algunos años a esta parte, que han infundido un prudente recelo y justo temor de una terrible catástrofe”.*

No obstante, no debió enterarse que ya unos sesenta años antes, cuando la segunda iglesia se arruinaba a los pocos años de su vida útil, se había planteado el cambio de emplazamiento del templo actual y tampoco fue posible su traslado

por la misma razón. La oposición de los fieles de Nuestra Señora. Esta es la parte más dura del informe. Cuando arremete contra el Coronel de la Rocha y la torpe elección del emplazamiento para levantar el edificio. Refiriéndose a la causa de los daños, se expresa de esta manera.

*“..... su Arquitecto, pues todos saben que fue una persona de las primeras reputaciones de estas Islas por su nacimiento, por su carácter público, y por su religiosidad; luego podemos decir sin ofender su respetable memoria que han sido causados por su falta de inteligencia e instrucción necesaria para prevenir las consecuencias de una mala edificación. En efecto es bien notorio que el artífice era un mero aficionado a la Arquitectura, cuyo estudio no había hecho por principios; así que era preciso careciese de los fundamentos de esta bella arte, y de aquellas noticias y conocimientos varios, que constituyen un cabal Arquitecto”.*

### **5.3. 1.2.1 En relación con el emplazamiento de la Basílica y con la calidad del terreno de cimentación.**

En relación con la cimentación, vuelve a expresarse en la página 9 de su informe con toda rotundidad, recordándonos la trilogía de Vitrubio e impartiéndonos una auténtica lección sobre la capacidad mecánica de los terrenos. Así se expresa respecto al problema global que acompaña a la construcción.

*“Es un axioma que los efectos son siempre proporcionales a las causas; causa grande debe de ser sin duda la que ha producido un mal tamaño; ¿y qué mayor causa puede tener el templo de N. S. del Pino para ser arruinado y destruido enteramente, que haber sido mal plantado?. De ninguna firmeza será por cierto, dice Vitrubio, el edificio que no fuese fundado sobre fundamento sólido y firme”.*  
*... .. “el arquitecto debe caminar con suma prudencia y tino en el reconocimiento del terreno donde se han de echar, enterrándose muy menudamente, antes de emprender la obra, y aún antes de discurrir el pensamiento de ella”, ...*  
*.... para remediar si le es posible, el más mínimo de sus inconvenientes y obstáculos; porque si bien hay cimientos naturales, cuales son la peña, la toba, la arena gorda mezclada con piedra y los terrenos pedregosos, donde se puede levantar con entera confianza edificios de enorme grandeza, hay otros terrenos donde sería peligroso fundar, tales son las arenas blandas, la arcilla, y la tierra echadiza o pantanosa, de que se debe huir siempre, o tomar, si circunstancias*



*particulares y de mucha entidad no lo permiten, todas las precauciones posibles para impedir las desgracias que forzosamente produciría su falta de firmeza.” . . . . . “aunque respetable lugar donde se dice fue aparecida la Santa Imagen de N.S. del Pino, es la primitiva causa del ruinoso estado en que se hallan aquel santuario y la mayor parte de los edificios que forman la formación de Teror. . . . . es absolutamente indispensable examinar muy por menor las circunstancias no sólo del paraje o sitio particular donde está fundada aquella Parroquia, sino también del total de su población o Parroquia; reconociendo al propio tiempo las grietas y hundimientos que ha hecho el terreno y los estragos que a consecuencia, han padecido varios edificios particulares o casas de aquel vecindario”.*

No es fácil encontrar ni siquiera en los estudios geotécnicos que hoy se emiten de la misma zona, mejor y más detallada descripción de la caracterización del terreno que las que hemos encontrados en el informe que estamos comentando. Quizá, solo sean equiparables a ellas las que un siglo y medio más tarde arrojará la campaña de prospección realizada por la empresa “GB Djurström Geotekniska Byrå” para este mismo lugar a instancia de La Dirección General de Arquitectura del Ministerio de la Vivienda y que comentamos más tarde. En el informe que estamos estudiando su autor el ingeniero militar Don Lorenzo Cáceres describe los siguientes

*“Estas tierras barrosas y movedizas, sueltas y entregadas, digámoslo así, a su libertad hasta el fondo del barranco sin descubrirse en toda su gran altura peña, ni veta alguna de terreno firme que pueda servirle de resguardo; encharcadas y minadas de las aguas lluvias y de las subterráneas que bajan filtrándose de las alturas, han de abrirse necesariamente y separarse en trozos, como en efecto sucede, desplomándose y hundiéndose hacia el barranco por toda la longitud del pueblo desde el barranquillo de la higuera hasta el del calvario. Primeramente se nota una abertura o grieta en las tierras de D. Pedro Bravo subiendo del barranco hacia la plaza de la Iglesia, de la que distara más de setenta varas, y finaliza o desaparece en el sitio llamado La Cruz de los muertos, habiéndose hundido el terreno en varios puntos.”*

*“Viniendo a la plaza se presenta a la vista otra grieta que entra en la nave derecha de la iglesia por su puerta de fachada para causar en ella los estragos que hemos ya visto. Esta hendidura cuyo principio nos es desconocido, va a dar en*

*la pared o tapia de una casa, sita en el mismo paraje donde estuvo la primitiva Iglesia, ocasionando en ella los resquebrajos y desplomos que en las demás que atraviesa, hasta llegar a la casa de la escuela, donde son notables sus estragos; sigue por las casas de D. Agustín de la Rocha, toca la de D. Antoni Enriquez, continúa por la huerta de D. Andrés Rusel, y se confunde o desaparece en las tierras inmediatas.”*

*“Se sabe que esta misma abertura atravesaba igualmente la nave derecha de la iglesia antigua de forma que por ella entraba el sol, de cuya resulta viéndose que el edificio amenazaba ruina, se demolió enteramente.”*

*“La hendidura que principiando en la puerta principal de la iglesia (basílica actual), ha causado en toda su longitud daños terribles y peligrosos, se ve aunque saliendo afuera para el testero, sigue por la plaza hasta entrar en el Palacio Episcopal, que atraviesa enteramente ocasionándole mucho detrimento.”*

*“Adviértese otra grieta que sin duda toma su principio en el barranquillo de la higuera a espaldas del mismo palacio, la que atravesando éste, corre la plaza y entra por la puerta de la casa del monumento, donde ha causado un hundimiento considerable; y ende las casas de D. Sebastián Sánchez; sigue por las de la Diputación, que hoy sirve de Iglesia parroquial; desaparece en un terreno de labrantío inmediato, y vuelve a dejarse ver con espantoso estrago en las casas de los Señores Ro, y Manrique; continúa y entra en las casas de S. Juan Rodríguez Francés, se desaparece en la huerta que dicen de Matos; atraviesa enteramente la de D. Andrés Prucel, causando en ella tales daños, que amenazan una inevitable ruina.”*

*“Esta exacta relación de las grietas y hundimientos observados en la parte más principal del pueblo de Teror, es la prueba más convincente, y el testimonio más irrefutable de la malísima calidad y naturaleza de aquel suelo, inepto por todos títulos para plantar en él un edificio de tanta importancia, y menos una población.”*

### **5.3. 1.2.2 En relación con la situación ruinoso de la fachada principal.**

Para este momento los daños de la iglesia debían ser notorios y sus causa tan evidentes, al menos para el redactor del informe. Pues describiendo una rápida inspección a la fachada principal del edificio, con una enorme riqueza del léxico, se expresa así sobre la roturas de los arcos de las puertas y de las grietas sobre este muro delantero.



*“La fachada presenta un aspecto verdaderamente sospechoso y temible; su puerta principal se ve desordenada en todas sus partes, las dovelas superiores del arco del telar, y de su capialzado, aflojadas y desunidas, han bajado tanto que ya se habrían venido a tierra, si no se las hubiese asegurado con cuñas, y sostenido con puntales. Varias veces se había procurado remediar estos mismos daños observados desde mucho tiempo, levando todos los cantos desprendidos, y cerrando bien sus juntas con mezcla, y apretándolas con cuñas de madera; pero todo fue inútil, todo infructuoso, volviendo siempre el mal con la misma o mayor fuerza; como se advierte igualmente en una formidable hendidura que corre desde esta puerta atravesando el espesor del muro por la ventana de la tribuna, hasta el techo de la Iglesia, que habiendo sido macizada fuertemente en otro tiempo se halla hoy tan abierta que con facilidad se sacan las rafas de piedra con que se había curado”. “Aún es más terrible y peligroso el estrago que ofrece a la vista, la puerta de la derecha de la misma fachada. . . . . con anterioridad hubo que asegurar el arco de la puerta y su capialzado, cuyo peligro era inminente, se desprendieron y cayeron la clave y contraclave; siendo digno de admiración que no hubiese venido a tierra todo el cerrado. Se volvieron a su lugar los sillares, y se puso nueva clave, pero tardó bien poco en presentarse el mismo daño, y de tal modo que parece ya irreparable; porque a la verdad, el estado actual de esta parte de la iglesia es sumamente fatal y peligroso”.*

Como recreando el análisis y recorriendo verticalmente con su mirada el eje de esta parte delantera de la Basílica, y refiriéndose a estos mismos arcos de las puertas de la fachada principal, al pavimento de esta zona de entrada y a las grietas inclinadas ortogonal a la pendiente del barranco, partiendo al muro de cimentación. Aquí, se manifiesta de la forma siguiente:

*“..... Aquí se ve con temor y espanto, hundido notablemente el enlosado del frente de la puerta; el claro o vano de esta ensanchado más de cuatro pulgadas; hundidas y desplomadas sus jambas; las dovelas de su arco del telar y capialzado desunidas y colgadas sobremanera; la pared que carga, hendida y abierta extraordinariamente en dos tortuosas direcciones o ramales, que atravesando y desuniendo la ventana superior, corren hasta el entablamento, y balaustrada, cuyo desnivel es muy considerable por lo que más temor infunde del peligro, y menos esperanzas de evitarle es, que habiéndose descubierto por esta parte el muro del cimiento, se ha visto con asombro quebrantado y dividido en trozos por*

*unas quiebras en dirección inclinada hacia el barranco inmediato, dando señales nada equivocadas del hundimiento del terreno en que se levanta.”*

Todavía en la fachada principal y analizando ahora los movimientos de la puerta del costado próximo a la Torre Amarilla, cuenta que:

*“En la puerta colateral de la nave izquierda se presenta igualmente a la vista la desunión y abatimiento de las dovelas superiores del arco del telar y su capialzado, cuyo movimiento produjo necesariamente en la pared que carga la abertura que corre hasta el coronamiento del edificio; si éste daño, que fue el primero que sobrevino a la iglesia a los seis o siete años de su colocación, no ha continuado, bajándose más y más las dovelas, y escurriéndose del todo hasta venir a tierra con parte de la pared, ha sido sin duda por hallarse aquéllas descansando sobre las hojas de la puerta, que desde aquella época están cerradas.”*

### **5.3. 1.2.3 En relación con los arcos y la bóveda del crucero.**

Se sabía que ya para terminar el año 1780, es decir a tan solo 13 años de haberse consagrado la Basílica actual se había apreciado una fisura en la parte más alta del arco que cerrando la nave central daba paso al crucero. Los arcos del crucero son los elementos más cargados, por el peso de la bóveda, de la iglesia. Por otro lado, este arco y su paralelo, el cual da paso al presbiterio o altar mayor, mantienen su directriz sobre la dirección de la pendiente de la ladera o de asomo al barranco, por ello, los mínimos movimientos del terreno, en esta dirección, acusaron fácilmente el desperezo de estos arcos paralelos y su consiguiente fisura en clave. En relación con este problema, los daños se mostraban así para el año 1803, y el técnico lo expresaba de la siguiente manera.

*“... .. Por los años de 80, se empezó a notar una abertura en el arco que termina la nave principal, de cuyas resultas, aflojándose las dovelas y ensanchándose sus juntas, se desprendió y bajó la clave con los cuatro sillares inmediatos, habiendo sido necesario darles leva, calzarlos y apretarlos con cuña. Más este remedio fue pasajero y de una corta duración; las dovelas volvieron a hacer movimiento, y siendo ya el efecto de la corrosión más y más...., perturbando en todo el ámbito del arco, daban señales ciertas de querer venirse abajo, viéndose comprimidas la juntas de las superiores en el trasdós, y abiertas sobremanera en el*



*intradós... .. En este estado el peligro era, a la verdad muy inminente, y así fue de necesidad absoluta poner al arco la cimbra que actualmente tiene para contener los efectos, porque no hallándose las dovelas perfectamente sobre sus lechos, siguiendo la dirección de la juntas hacia el centro del arco, no se mantienen unas a otras, y por consiguiente se vendrían abajo con toda la carga que contiene, ... .. La misma precaución será ya preciso tomar respecto del otro arco toral de enfrente, cuyas dovelas se notan igualmente flojas, y la clave en extremo separada por un lado de la contraclave. Como la cúpula o media naranja se levanta sobre los arcos torales, que son los que forman los brazos del crucero, es evidente que la perpetuidad de aquélla pende de la firmeza y robustez de éstos, y de su resistencia: por esto, pues, se ve que la falsedad de los dos indicados arcos corre hacia la media naranja, cuya cornisa o anillo se advierte considerablemente abierto en una y otra parte, siguiendo éste daño la concavidad de la bóveda hasta casi la linterna. ... ..”*

Hasta aquí el informe se aparta poco de lo manifestado por Lujan Pérez, al fin y al cabo no hacía mas que un par de años antes, pero llegado a este “*punto y seguido*” del informe, que no “*punto y aparte*”, el Capitán ingeniero militar, saca una conclusión muy interesante, arrojando una importante luz al problema. Los jalones del suelo a favor de la ladera y al barranco, el fenómeno de las escorrentías sub-álveas y los movimientos de las arcillas saturadas de humedad y su rozamiento. Así, refiriéndose a la grieta que recorre la cúpula hacia la linterna, “*punto seguido*” dice:

*“Esta quiebra que se eleva hasta casi la linterna, que es la misma sin duda que aparece en la puerta principal, continúa atravesando el edificio, se deja ver por derecha e izquierda en la gradería y suelo del presbiterio; penetra hasta lo sótanos; rompe de alto abajo la pared del testero de la iglesia en que está el altar mayor, cuyas maderas hieden así mismo y desunen excesivamente; vence y desata la trabazón de los suelos de las piezas posteriores del templo, y dividiéndose en dos ramales acomete a la pared de su frente, y causa en las ventanas no menos estrago que los demás.”*

Y continua dando datos, más bien deducciones de gran contenido científico enlazando estos daños con los desplome de los muros.

#### **5.3.1.2.4 En relación con los desplomes de los muros y desplazamientos de las basas de las columnas.**

En relación con los acercamientos irregulares entre los arranques de los muros y columnas y con los descensos no homogéneos de las basas de las mismas, a los que hacía referencia el maestro de la fábrica pétreo y gran escultor José Lujan Pérez en el informe emitido en 1801, ya comentados. Así como de los desplomes de los muros del templo, imponiendo una base irregular y deformada del plano de apoyo de la cubierta. El autor del informe que estamos comentando, nos dice lo que sigue:

*“Unos daños y detrimentos tan generales y de tal naturaleza como acabamos de observar, han de ser producidos necesariamente por la falta de perfecto equilibrio, y exacta correspondencia entre todas las partes del edificio. En efecto habiéndose practicado con la mayor escrupulosidad el aplomo de las esquinas, estribos y paredes del templo por uno y otro costado, se halló que todas estas parten están desigualmente fuera de su plomo o perpendicular hasta la cantidad de tres pulgadas. Preconocidos así mismo los basamentos de todas las columnas así exentas o aisladas, como las entregadas en las paredes laterales, se notó que todas las de esta clase en la nave de la derecha bajan de su nivel, empezando por la cantidad de cerca de dos pulgadas en la capilla colateral del crucero, hasta llegar a mas de cuatro en el ángulo o rincón de la fachada; siendo de mucho momento y peso en contra de la firmeza y la seguridad del edificio notarse además del hundimiento, ensanchado “el clajo” (luz o amplitud) de esta nave la cantidad de cuatro pulgadas, cabalmente la misma que queda advertida en el de su puerta de fachada.”*

#### **5.3.1.2.5 En relación con los daños de los falsos techos abovedados y con la estructura de madera de la cubierta.**

En este apartado consideramos sólo lo referente al mal estado que observa el autor del informe en relación con la presencia de los hongos de pudrición en los techos de cañizo y yeso abovedados consecuencia de las filtraciones de agua procedente de las malas condiciones del tejado y de los movimientos de las armaduras de madera. Así lo contó en su documento.



*“No terminan aquí por cierto los daños del templo: con harto dolor se descubren daños aún muy considerables en su techo, cuya falsa bóveda formada de camorres (capas de yeso), y de un tejido de caña, presenta desde luego a la vista su cielo inferior de un color verde y negruzco en su mayor parte, indicio claro de la mucha agua que recibe; lleno de aberturas y resquebrajos en la disposición del derecho y del través, habiéndose ya venido abajo grandes porciones del enlucido por estar destrozados, carcomidos, y reducidos a polvo los zarzos de caña sobre que se extiende; lo cual sólo da a conocer que la armadura se ha de hallar precisamente en un estado peligroso. Y en efecto, habiéndose la reconocido por diferentes partes, se halló que las carreras o soleras recalentadas por la acción de la mezcla que toca y baña las tres fases introducidas en la pared, sin tener respiraderos por donde las refresque el aire, están casi enteramente podridas; los pares, riostras, y demás piezas que forman y aseguran la armadura, están carcomidas y deshechas en sus principales apoyos; la tablazón finalmente sobre que asienta el tejado, cargada de una gruesa torta de mortero común, se halla igualmente arroida (corroída) y consumida de tal manera por el espíritu corrosivo de la cal, que apenas tendrá sano el canto de dos líneas. Todos estos daños, ... .. nos deben hacer recelar que a la menor conmoción quedará eternamente destechado el edificio. ... .. Pasemos ahora a inquirir y manifestar cuales son los principales remedios de que pueden ser más o menos susceptibles; procediendo en el asunto con aquel pulso y tino que exigen su gravedad e importancia.”*

### **5.3. 1.2.6 Estudio de la eficacia o nulidad de la Mina construida en 1760.**

Quizá, sea éste el único estudio geotécnico de cuantos conocemos y analizados, que repara en la existencia de la Mina, entendiendo que se refiere al tramo construido en el año 1760, tramo al que en nuestro plano hemos designado como “Primera Mina” y que rodea la Basílica por la parte Noreste. La que hemos denominado como “Segunda Mina” fue construida ya en 1812, a la vez que la reedificación de la Basílica actual. Así en relación con el estudio de la “Primera Mina” localizada por debajo de la Basílica, podemos afirmar que, estamos de acuerdo con su análisis y con sus comentarios. Del amplio análisis desarrollado en relación con el referido tramo de la Mina, destacamos solo los párrafos siguientes:

“Es constante que al mismo tiempo que la iglesia, han padecido quebranto notable varios edificios particulares o casas del vecindario de Teror, que se hallan fuera del resguardo de la mina; luego, si el entorpecimiento de ésta no es la causa de los daños sobrevenidos a las casas, ¿por qué obstinarse en creer que lo es de la Iglesia? Si al presente no vemos fluir la mina, será probablemente por que las aguas que recoge se escapan por las rendijas o grietas que ha hecho el terreno, las cuales igualmente que a los edificios, la habrán penetrado y abierto por diferentes puntos. Yo no puedo dejar de convenir en que muchas partes de estas aguas se trasmina y va a parar a los cimientos de la iglesia; ¿pero será creíble que hallándose el asiento de estos mucho más bajo que el de la mina, no concurren allí otras aguas subterráneas que las extraviadas de esta? Convento así mismo en que todas estas aguas han contribuido al daño que observamos en la iglesia; ¿pero si hubiesen encontrado con un suelo firme y macizo sobre que asentasen los cimientos, habrían podido moverle, aflojarle y hundirle?” ... .. “Resulta pues, de lo expuesto, que aún cuando las aguas trasminadas fuesen la única verdadera causa de los daños sobrevenidos a la iglesia de Teror, de ningún modo se atajarían y contendrían éstos, habilitando la mina actual entorpecida o interrumpida por las oberturas y hundimientos del terreno; porque hallándose su suelo de nivel mas alto que el de los cimientos de aquel edificio, nunca ha podido recoger todas la aguas que bajan subterráneas de las alturas, y sí sólo hay que recoger por encima de su nivel.”



Detalle de la situación de la primera mina con relación a la cimentación del templo.



### **5.3. 1.2.7 En relación con las normas de la buena práctica de la construcción y de los cuidados con que deben ejecutarse las unidades de obra para el correcto funcionamiento, firmeza y durabilidad de los edificios.**

En este sentido, en ocho de las diez últimas páginas del informe, se expone de manera detallada como han de elegirse los materiales y respetar su compatibilidad, mezclarse los materiales, en proporción y orden, para lograr los adecuados morteros y pastas. Igualmente, en esta verdadera lección de construcción, se explica cómo y en qué orden han de disponerse los elementos y materiales en obra para la mejor resistencia y durabilidad de edificio.

Así se describe con todo detalle, importancia y envergadura, cada una de las fases mediante las cuales pueden acometerse las obras de recalce y consolidación de los elementos de cimentación.

En los párrafos que le siguen se trata de la adecuada construcción de la cubierta y de la forma de los apoyos de las armaduras sobre nudillos pétreos y no directamente sobre la coronación de la fábrica. En este apartado se estudia la incompatibilidad de los materiales entre sí y muy en especial de los efectos deteriorantes de la cal sobre la madera. Aquí se emprende un cuidadoso estudio sobre la necesidad de ventilar el espacio ocupado por dichas armaduras de madera, portante del tejado.

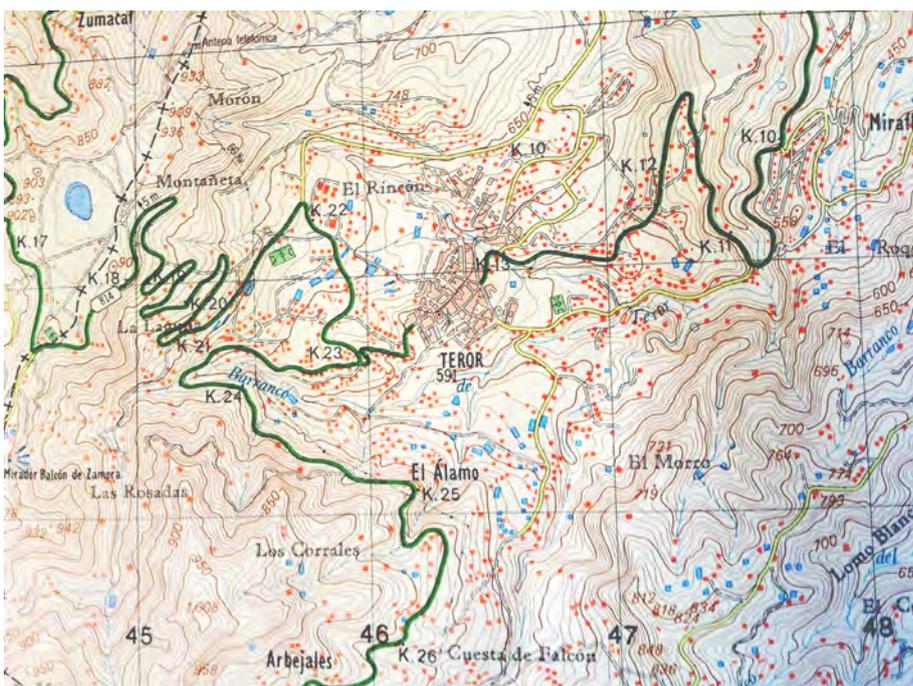
Esto último puede quedar fuera de lugar en la actualidad pues en la última rehabilitación de la Basílica, llevada a cabo en 1964, esta estructura de madera fue sustituida por forjados inclinados de hormigón aligerado con vigas metálicas. No obstante, seguimos recomendando su lectura pues, como hemos dicho, se trata de una lección de construcción edilicia de enorme provecho, sin que el tiempo entre su redacción y lectura se interponga en forma alguna.

En otro punto de este apartado estudia la composición de los morteros de las fábricas resistentes y de los materiales de revocos. Finaliza esta parte del informe insistiendo en los cuidados y preparación que deben poner y disponer la mano de obra.

**5.3. 1.2.8 En relación con la dudosa eficacia de los recalces y refuerzos del templo actual y de lo conveniente de buscar un nuevo emplazamiento para la construcción de un nuevo edificio.**

Ya en la última parte del trabajo el ingeniero militar Don Gonzalo Lorenzo Cáceres se dirige al Obispo Verdugo señalando y advirtiéndole que las reparaciones que propone siendo las mejores que conoce y puede aconsejar, no son definitivas y desde luego duda de la durabilidad de las mismas. Se lo dice así:

*“Éstas son, Sor. Illmo., las obras que yo considero más propias, adecuadas y eficaces no sólo para remediar los daños que han sobrevenido al templo de N.S. del Pino de Teror; sino también para prevenir los que puede padecer de modo que continuando en él la fortaleza, pueda prevalecer largo tiempo. Más a la verdad yo no saldré por garante de que así sucederá, porque aunque se debe fiar mucho de la eficacia de los remedios aplicados bajo la forma y método que propongo, la causa o raíz del mal es de tan maligna naturaleza, que no me permite dar esperanzas ciertas de que se conseguirá para siempre. No obstante, si se quiere dilatar a lo menos la ruina de aquel edificio, es absolutamente indispensable poner en ejecución las obras propuestas; de no, deberá demolerse enteramente para volverle a edificar desde cimientos, pero en un sitio o solar libre de los inconvenientes que hacen tan defectuoso el en se halla actualmente establecido.”*



Cartografía general del núcleo urbano de Teror con situación de los terrenos conocidos como Capellanías ( colocación de la antigua ermita de San Matías).



Posteriormente comunica al Obispo Verdugo el lugar en el que estima que podría encontrarse un terreno firme en que debería levantarse, dentro del término municipal, el nuevo templo.

*“Lo cierto es que las obras que propongo para atajar y contener la ruina de la iglesia actual, han de ser precisamente de mucho gasto; de mayor será sin duda la del templo que se levante de nuevo; pero situándole y fabricándole bajo las máximas y reglas que prescribe el arte de edificar, se ahorrará el tener que acudir frecuentemente a su reparo, lo cual es a la verdad gravoso e insoportable en extremo.”*

*“¿Y en que paraje, sitio o solar se deberá establecer el nuevo templo de N.S. del Pino, en caso de que se abraza el partido de demoler el que existe?”*

*“Es indubitable que donde quiera que se sitúe, le habrán de acompañar todos los edificios que le son anexos, y que atrayendo sucesivamente a su inmediación todos los vecinos de Teror que se vean precisados a reedificar o construir de nuevo sus casas como se está experimentando sin fruto, llegará con el tiempo a formarse una población numerosa. En esta consideración no sólo debe atenderse a las circunstancias de seguridad y firmeza del terreno en que ha de establecerse aquel sagrado edificio, sino también a todas las que caracterizan de buena la situación de un pueblo.”*

*Debe, pues buscarse un sitio de bastante extensión, despejado, y de vistas dilatadas, en fin un sitio donde sus moradores disfruten de los beneficios de la salud y comodidad. Con este mismo objeto reconocí en Teror todos los parajes que me indicaron como más propios, pero ninguno hallé entre todos más ventajoso que el que llaman Las Capellanías, confinante con el Hoyo, Caldereras y montaña de San Matías. Es un sitio elevado, donde el aire se renueva con frecuencia, de buenas vistas, con respecto a lo demás de aquel territorio, y de suficiente capacidad para contener un gran número de casas arruadas. Finalmente habiéndose hecho en él diferentes catas para reconocer la calidad del terreno, se halló felizmente ser éste bastante firme y sólido para fundar sobre él sin recelo edificio de gran mole.”*

Firma el informe con fecha de Junio de 1803

### 5.3.1.3 ESTUDIO SOBRE LA DECLARACIÓN TÉCNICA FORMULADA POR EL MAESTRO DE OBRA DON AGUSTÍN MARTÍN ANTE LA REAL AUDIENCIA DE CANARIAS EN RELACIÓN CON EL ESTADO DE DETERIORO DE LA BASÍLICA DE NUESTRA SEÑORA DEL PINO EN LA VILLA DE TEROR Y EN RAZÓN AL CONFLICTO GENERADO POR EL CONOCIDO MOTÍN DE LA FELIGRESÍA DE TEROR, EL AÑO 1808.

(Documento que obra en el expediente de la Real Audiencia de Canarias, Cuaderno 1º Folios del 51 al 53)

Con el fin de resolver el conflicto generado por el conocido como “motín de la feligresía de la Virgen del Pino” por el que los vecinos de la Villa de Teror y feligresía de Nuestra Señora del Pino se oponían a la demolición final del actual templo y construcción de una nueva iglesia en otro lugar, que garantizara la firmeza del terreno necesaria para de recibir las cargas de dicha nueva construcción.

Dicha declaración constituía providencia ante el Sr. Alcalde Mayor, del Tribunal de la Real Audiencia, la cual se había requerido del Maestro de Albañilería Don Agustín Martín que tras los estudios y visitas de inspección acompañado de los peritos pertinentes, compareciera ante dicha Real Audiencia de Canarias y, de esta manera resolver el expediente obrado ante el Reverendo Padre Obispo. Vista la cual se terminó aceptando la reconstrucción del templo en su mismo y actual emplazamiento.

La comparecencia tuvo lugar el 29 de marzo de 1806, y tras la exposición del Sr. Fiscal y Sindico de la Villa y ante el Alcalde Mayor de la Real Audiencia de Canarias se expresó en el tenor y detalle que aquí destacamos, reseñando los aspectos que entendemos como más relevantes.

*“El Maestro se expresó así: Las dos grietas que atraviesan la iglesia, la una desde la puerta inmediata a la torre diagonalmente al nicho de Ntra. Sra. Del Pino y llega a salir por la pared del Camarín de la Virgen, y la otra que sigue desde la puerta mayor al techo de la iglesia, están de mayor tamaño que cuando hizo el último reconocimiento”.*



Las dos citadas grietas que partiendo desde la plaza entraban por la puerta central y por la más cercana a la Torre Amarilla respectivamente, marchaban paralelas recorriendo el sentido longitudinal de la iglesia, siendo evidente que estas roturas del terreno siguiendo la dirección de las curvas de nivel del terreno natural constituyen signos evidentes de deslizamientos en las laderas. Más adelante, se expresó así:

*“Que los arcos que están cimbrados, los encuentra mucho más caídos, de forma que si no estuvieran apoyados, juzga; estuvieran caídos; que el cimborrio tiene mayores y más grietas que las que tenía, pues llegan hasta el anillo de la Linterna calando de parte a parte el grueso de la bóveda”.*

El citado técnico que informa en procedimiento, es conocedor de la sensibilidad que los arcos como elementos comprimidos en todas sus partes sufren descensos de sus claves al mínimo movimiento o desplazamiento de sus arranques. Por ello desde el comienzo de su exposición describe los daños observados en los arcos que soportan la bóveda del crucero, que por aquel entonces las grietas ascendente llegaban hasta la linterna y rompían al muro en todo su espesor.

Describe el mal estado de la cubierta de madera y de los techos, de los que cuenta el avanzado estado de pudrición de la madera, que por estos antecedentes y deterioros concibe amenaza el templo de pronta ruina. Por lo respectivo a sus techos, aunque no en las paredes que también denuncia su considerable desplome, admite o señala la pudrición en dichos techos. Propone de nuevo desbaratar los arcos y cimborrios, poniéndolos nuevos.

Insiste y se refiere al Capitán Ingeniero sobre las corrientes y con bastante resguardo las minas, *“... en términos que el agua esté corriente y sin estorbos y haciéndose para seguridad de los cimientos los reparos que manifiesta el ingeniero en su dictamen de que se le ha instruido, aunque no asegura que con esta reedificación sea duradera la parroquia por muchos años, a causa de la mala calidad y situación del terreno”.*

En general el informe o la declaración de Don Agustín Martín viene a ratificar, aunque con mayor detalle en la descripción, todo cuanto ya sabíamos del maestro Luján Pérez. Aunque el maestro Agustín Martín, a diferencia con

Luján Pérez, especifica en que manera podría reconstruirse la iglesia. Sí aclara que no podría asegurar que con esta reedificación sea duradera la parroquia por muchos años, a causa de la mala calidad y situación del terreno.

Con todo, lo que a nuestro entender nos parece más interesante de este informe es que entiende que el fenómeno o problema que mantiene el terreno son los deslizamiento como acción destructora. Es decir la coincidencia en los síntomas de los daños se desarrolla en un área expuesta y no se trata de un hecho o problema localizado, propio de asientos locales. Esta interesante información se deduce de lo expresado en el párrafo que a continuación reseñamos.

*“Que también reconoció más de veinte casas terreras y altas, a la inmediación de la iglesia como retiradas de ella y halló parte de ellas con estar cerca de dicha iglesia y de algunas arrinadas sin lesión alguna y otras en parte llenas de grietas y otras enteramente arruinadas como son las de D. Pedro Manriquez, D. Andrés y D. Pedro Rusell, la de la Escuela, la de Juan Rodríguez Francés y la que vivió D. Sebastián Sánchez considerada de necesidad queden inhabitables antes de que se aplomen y sucedan desgracias, concibiendo que la ruina tanto de la iglesia cuanto de las casas provienen de ser el terreno de sus cimientos de una propia calidad y por el que a las casas arruinadas y resentidas cruzan las grietas que en el se abren que son las mismas que han causado los daños a la iglesia”.*

La declaración continuó en el sentido de informar sobre los múltiples daños que presentaba la iglesia, siempre manteniendo la coincidencia en lo informado por Lujan Pérez y los técnicos que le habían precedido en esta tarea. El Maestro de Albañilería Don Agustín Martín informó incluso de la posibilidad de trasladar el nuevo templo al lugar de Las Capellanías, cuyo emplazamiento no ésta muy separado del pueblo ni difícil de acceder a dicho lugar, a pesar de encontrarse al otro lado del barranco. Informa que ha realizado catas en el suelo y que ha encontrado gran firmeza. Pero todo ello no debió convencer lo suficiente frente a la presión de los habitantes de Teror y a los fieles de la Virgen del Pino.



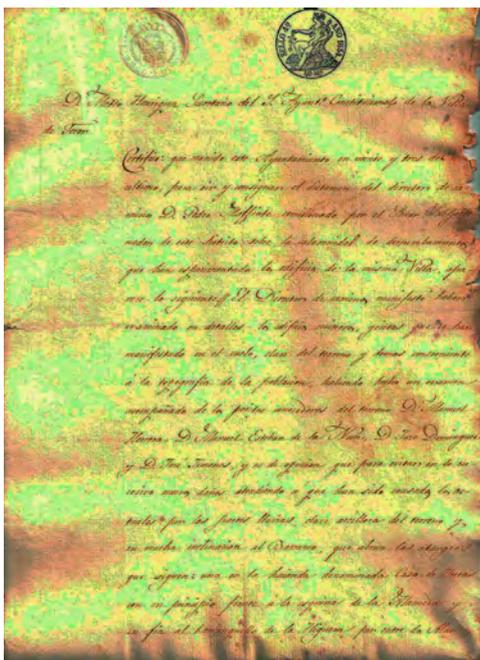
### **5. 3. 2        INFORMES TÉCNICOS CON POSTERIORIDAD A LA RECONSTRUCCIÓN DE 1812**

INFORMES TÉCNICOS EMITIDOS EN RELACIÓN CON LAS GRIETAS ABIERTAS EN EL TERRENO, EDIFICIOS ARUINADOS Y OTROS DESASTRES OCASINADOS COMO CONSECUENCIA DE LAS FUERTES LLUVIAS Y LAS MALAS CONDICIONES DEL TERRENO DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE TEROR.

- 1.- AÑO 1848. ESTUDIOS REALIZADOS EN RELACIÓN AL INFORME TÉCNICO EMITIDO POR EL DIRECTOR DE CAMINOS DON PEDRO MAFFIOTE.
- 2.- AÑO 1861. INFORME TÉCNICO EMITIDO POR EL ARQUITECTO PROVINCIAL, DON MANUEL ORAÁ.
- 3.- ACUERDO DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO POR EL QUE CONDENA A D. JUAN GUERRA A ABRIR UNA ATARGEA QUE PRODUJO ESTANCAMIENTO DE AGUAS DE LLUVIA EN LA FINCA DE D. PEDRO MATOS.

### 5.3.2.1 ESTUDIO DEL CONTENIDO DEL INFORME DEL DIRECTOR DE CAMINOS D. PEDRO MAFFIOTE POR PARTE DE UNA COMISIÓN CONSISTORIAL EN PRESENCIA DEL SECRETARIO MUNICIPAL DE LA VILLA DE TEROR D. MATEO HENRIQUEZ. AÑO 1848.

El 23 de enero de 1848 se celebró una reunión de ediles de la Villa de Teror a la que acude el Secretario del Ilustre Ayuntamiento para conocer y levantar acta de los contenidos y conclusiones del informe técnico elaborado por el Director de Caminos D. Pedro Maffiote, comisionado para ello por el Señor Subgobernador del Distrito. Dicho requerimiento había sido motivado por *“la calamidad de derrumbamientos que han experimentado los edificios de la Villa de Teror”*.



Detalle de la primera hoja del informe técnico redactado por el Director de Caminos Don Pedro Maffiote. 1848

El informe emitido por D. Pedro Maffiote se redacta en base a la amplia visita de inspección girada a la zona, así lo expone el propio Director de Caminos en aquella reunión, acompañado de cinco expertos conocedores del terreno. Así le acompañaron D. José Herrera, D. Manuel E. de la Nuez, D. José Domínguez y D. José Jiménez. La visita y el informe emitido tenían como objetivo describir minuciosamente las grietas que se habían abierto en el suelo, la forma y la gravedad de los edificios que habían quedado arruinados tras las fuertes lluvias caídas en el término municipal y como consecuencia de la clase

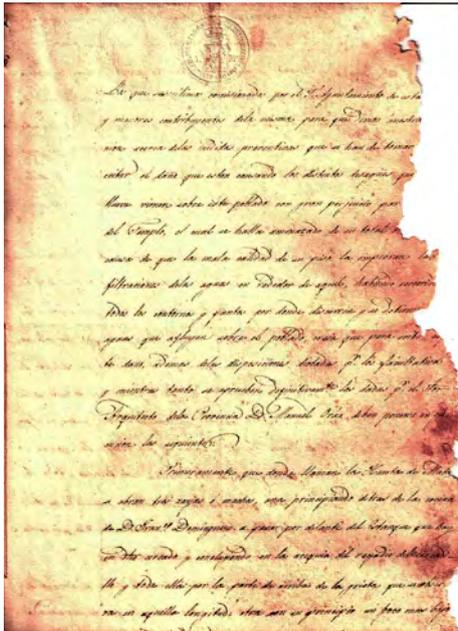


arcillosa del terreno y la mucha inclinación de éste, hacia el “Barranco de Teror” Particular empeño pone el Director de Caminos en el barrido y limpieza de la Mina, al igual que en la Calle de la Herrería y la Escuela “... para facilitar el desagüe del terrenos y terraplenes”. Seguidamente, refiriéndose a estas limpiezas de las calles y de la Mina, dice... “Para evitar que el ala derecha de la iglesia continúe el movimiento que ha expresado y su total ruina”. Incluso propone en relación con el templo que: “...fortificar el cimiento pareándole un macizo de mampostería en toda su longitud”.

En la parte final de documento elaborado como “Acta de acuerdos” tomados por la reunión consistorial, consistente en: “practicar las limpiezas de las barranquera y cantoneras”, “aberturas de las atargeas”, “proceder a establecer las cadenas de piedras y plantío de arboles” finalmente se acuerda “hacer presente al Señor Subgobernador del Distrito la imposibilidad en que se encuentra el Ayuntamiento para realizar por si mismo la abertura de la Mina, calculada su importe en cuarenta reales”.

Concluida la reunión se firma el referido documento en Teror en la fecha citada.

### 5. 3. 2.2 INFORMETÉCNICO EMITIDO POR LOS FACULTATIVOS Y COMISIONADOS DESIGNADOS POR EL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE TEROR PARA FIJAR LAS ACTUACIONES A LLEVAR A CABO ENTANTO SE APRUEBAN DEFINITIVAMENTE LAS NORMAS DICTADAS AL RESPECTO POR EL ARQUITECTO PROVINCIAL DON MANUEL ORAÁ. AÑO 1861



Detalle de la primera hoja del informe técnico redactado por el arquitecto provincial Don Manuel de Oraá. 1861.

Las Normas a las que se hacen referencia en el título que precede al presente documento, fueron solicitadas por el Ayuntamiento de Teror a Don Manuel Oraá en su calidad de Arquitecto Provincial, en el deseo de que dicho facultativo conociera las importantes grietas abiertas en el terreno próximo al núcleo y templo de la Villa. Así como los daños ocasionados por las fuertes lluvias, y valorando las consecuencias de las filtraciones y embalsamiento del agua en distintos puntos del lugar.

En tanto se aprobaban las referidas Normas, con fecha 14 de Enero de 1871 se emite un informe técnico resultante de la reunión que, ese día, tuvo lugar por parte de los comisionados nombrados al efecto por el Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Teror. En dicha reunión, así figura en el informe que estamos analizando, se tomaron un conjunto de acuerdos encaminados a evitar los daños que estaban causando determinados desagües en los que las grandes lluvias quedaban retenidas o mal encausadas.



Este conjunto de medidas de actuaciones, acordadas en la citada reunión de comisionados y facultativos, aunque se tomaron como de máxima urgencia, tuvieron carácter provisional en tanto se aprobaban definitivamente “... *las que vengan dadas por el Señor Arquitecto de la Provincia, D. Manuel Oraá*”.

Las actuaciones contenidas en el acuerdo a que nos venimos refiriendo, trataban de poner fin a las filtraciones de agua retenidas en los desagües que se describen en el documento y que estaban amenazando y empeorando la mala calidad del terreno del poblado y del templo. Consistía el cumplimiento de dichos acuerdos, en llevar a cabo el trazado de un conjunto de recorridos o itinerarios de inspección técnica, procurando dar cauce adecuado a dichas aguas retenidas, de manera que las mismas no concurren con las grietas abiertas en el terreno, impidiendo las filtraciones en el terreno y evitar los posibles corrimientos.

Los muchos itinerarios de limpieza y aberturas de zanjas de desagües quedan descritos en base a una rica toponimia, siguiendo los cercados, huertas, fincas, zonas de arbolados conocidas, riscos y otros accidentes geográficos, incluso casas que atravesadas por las grietas abiertas en el terreno, han quedado totalmente arruinadas. Otros muchos daños ocasionaron estas múltiples grietas producidas por las fuertes lluvias y empinadas pendientes.

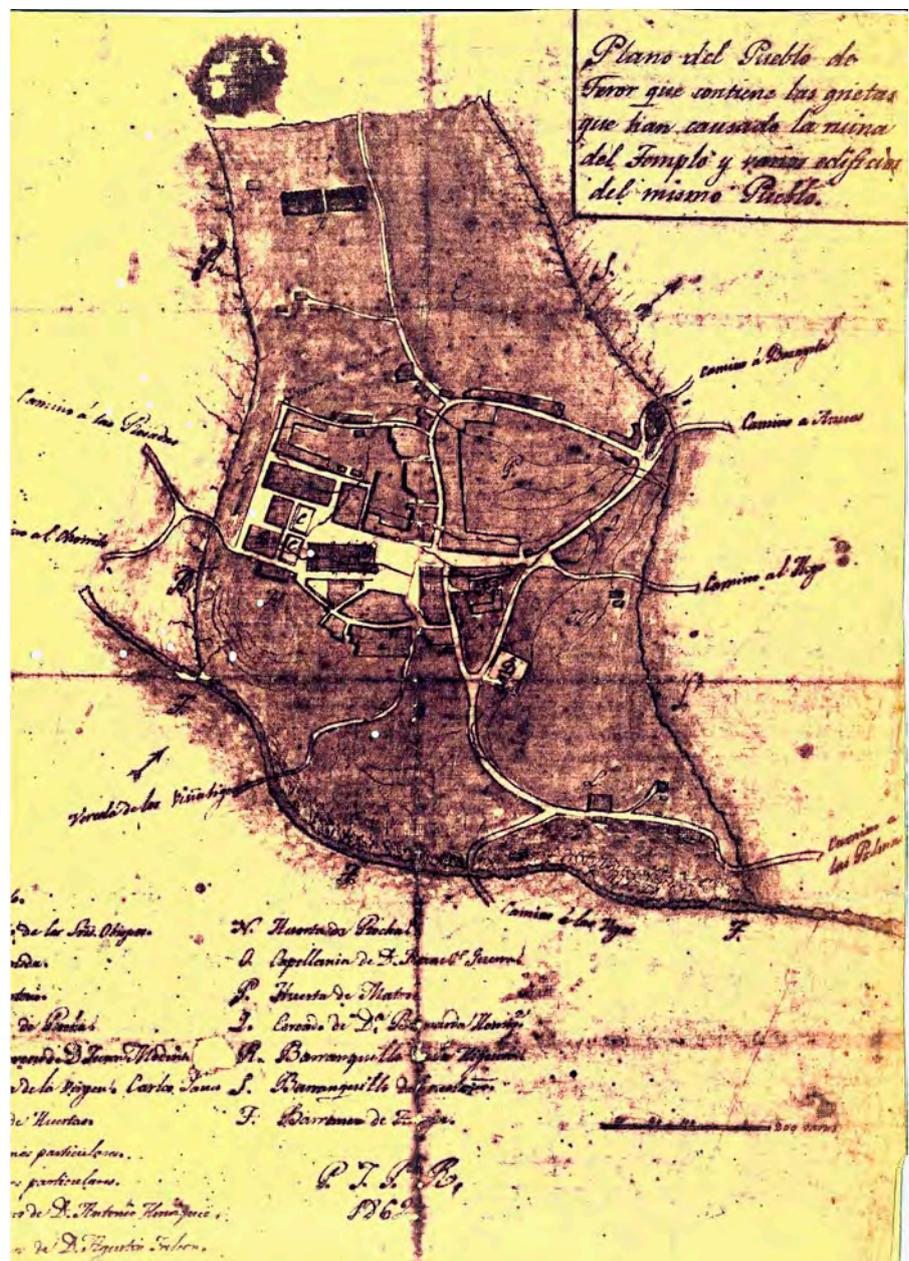
Siguiendo la lectura del documento encontramos cómo se extreman los cuidados al ocuparse de la plaza de la iglesia, por la parte de arriba de ella y en la Alameda, dice así “...*en este punto deben hacerse las limpias precisas y en donde se observen que las aguas se detienen, rebajarse el empedrado lo que convenga. Respecto a las limpias deben practicarse también delante de la Alameda*”.

También se hace mención a la limpieza de otros puntos concretos, vemos que. “... *la boca de la Mina que está obstruida por la llegada de piedras, tierras y unas matas de cañas allí plantadas. Todo debe ser quitado y, el corriente de la Mina quedar enteramente listo*”.

Más adelante vuelve a ocuparse de la plaza de la iglesia, esta vez refiriéndose a un “*undimiento*” que hay en ella junto a la casa de Doña Lucía Marrero. Hace referencia a la necesidad de “...*ser levantado el baldosado de delante de la puerta de la Torre para ser sondado del agua acumulada en esa parte*”.

Finalmente señala los deslizamientos del paraje denominado de la cuestecilla, de la forma siguiente: "...como el lugar donde más corre el terreno". Este lugar, como muchos otros citados en este informe, ya figuraban, casi con total coincidencia, en el informe que en enero de 1848 emitía D. Pedro Maffiote.

El informe que acabamos de exponer se firma en Teror en la fecha señalada, al comienzo de nuestro análisis, en enero de mil ochocientos sesenta y uno.



Plano del pueblo de Teror en el que se señala las grietas que afectan al templo y a las edificaciones colindantes. 1862.



### 5. 3. 2.3 INFORME PROPICIADO AL COMIENZO DEL AÑO 1863, PARA RESOLVER EL LITIGIO POR EL CIERRE O ATASCO DE UNA ATARJEA OCASIONANDO ANEGACIONES Y CONSECUENTES DESTROZOS EN EDIFICIOS Y FINCAS VECINAS

El 30 de enero de 1863 el Ilustre Ayuntamiento de Teror celebró una Sección Plenaria personándose en el desacuerdo o litigio creado entre dos vecinos de la Villa, D. Juan Guerra y D. Pedro Matos, en razón de destrozos causados en la finca del segundo ordenándole a D. Juan Guerra a abrir la atarjea ó macho que había cerrado, anegando las fincas vecinas dadas las fuertes lluvias.

Por ello, el referido acuerdo municipal obligando a D. Juan Guerra a llevar a cabo, a su coste, las acciones necesarias sobre los atascos y obstrucciones de la atarjea y hacer que las aguas lleguen a las minas. “...*es causa de que las aguas que caen sobre él, ya corriendo por su superficie, ya en medio de filtraciones, se dirijan sobre parte de la población; y la manera de evitarlo está en que no tan solamente el Don Juan Guerra vuelva a abrir el macho o atarjea tal como estaba hasta que compró el terreno..*” Se deduce de este texto, como, por su magnitud, el régimen de lluvia, puede causar importantes destrozos en las fincas y edificios con solo modificar el cause o cierre de una atarjea.

La sentencia o acuerdo municipal finalmente se expresaba así, “..... *con el fin de ver y demostrar las necesidades de que por parte de Don Juan Guerra, se proceda a la mayor brevedad a cumplimentar lo dispuesto por el Ilustre Ayuntamiento de esta villa*”.

La comunicación condenando a D. Juan Guerra a realizar la apertura la atarjea a su posición inicial y reparación de los daños causados en las fincas vecinas fue notificado, en acto personal, por el secretario, Señor Álvarez, tras haber conseguido la firma de, El Señor Subgobernador.

No obstante hemos traído éste y otros comentarios de algunos de los párrafos del informe para que se entienda las amenazas a las que la Villa de Teror estaba sometida, dadas las fuertes y frecuentes lluvias en régimen de invierno y en razón a las arcillas de fácil colapso y pendientes de sus laderas. Así en otro párrafo del mismo informe podemos leer, “...*A consecuencia de hallarse construida esta población sobre un terreno pendiente y arcilloso sobre puesto el firme de la tosca, las*

*corrientes de las aguas pluviales durante los crudos inviernos de aquí, dejan sentir por efecto sin duda de la posición topográfica de la misma población infiltradas en el terreno, parece han arrastrado y siguen arrastrando consigo la tierra en su parte más profunda produciendo en los edificios y en el suelo grandes grietas en distintas direcciones que hacen ya temer con fundamento la ruina de esta villa”.*

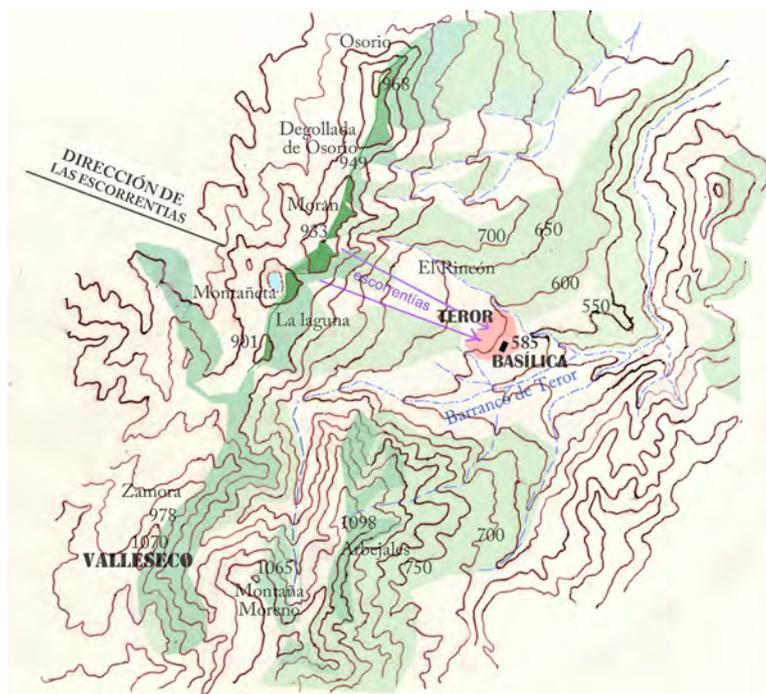
D. Claudio F. Sarmiento, autor del dictamen firmado en la Villa de Teror con fecha de Febrero 20 de 1863, se expresa así, en uno de los párrafos de dicho dictamen.

*“...Durante mi permanencia en la misma, he podido observar el estado lamentable en que se halla su bonito Templo, el cementerio, muchos de sus edificios y el piso de sus calles y la necesidad perentoria de que se proceda a reparar o a contener un mal que cada día amenaza concluir con el caserío de uno de los principales pueblos del interior de Canarias”.*

En la parte central del mismo documento, argumentando el problema como algo inherente al emplazamiento de la Villa de Teror, comenta, *“..Durante el invierno de 1853 a 1854, fue cuando por primera vez experimentaron estos habitantes la alarma que es consiguiente al ver de repente los edificios y el poso de las calles abierto por medio de grandes grietas y desnivelados a consecuencia de los hundimientos que aún se observan”.*

Por aquellos días el Ayuntamiento acudió a la superioridad en busca de ayuda, la cual dispuso pasarse en comisión a este pueblo con el entonces director de caminos vecinales Don Pedro Maffiotte para que después de hechos los estudios convenientes, propusiera las obras que considerasen necesarias para contener la calamidad que pesa sobre Teror; y así lo hizo el indicado Director de Caminos, según consta en un expediente creado en Enero de 1854 que existe en la Secretaría de este Ayuntamiento.

El Director de Caminos Don Pedro Maffiotte al que se hace referencia en el párrafo anterior, muy recientemente había hecho un informe, sobre los atascos y necesidad de limpiar las barranquillas para que el agua de lluvia discurra y sea evacuada hacia el barranco de Teror. Nosotros hemos dispuesto del citado documento y comentado en el apartado anterior.



Plano detalle de las direcciones de las escorrentías que se generan en el núcleo urbano.

Posteriormente, en los inviernos de los años 1859 a 1860, se producen en Teror nuevos hundimientos y grietas aparecidas en otros edificios y calles. Volviendo a contrariar a estos habitantes del Municipio. Por este nuevo desagradable suceso el Ayuntamiento acudió de nuevo a la Superioridad, quien dispuso viniera en comisión el arquitecto provincial Don Manuel de Oraá, con el fin de que levante un plano y memoria para la ejecución de las obras más indispensables, como también así lo verificó.

Hemos tenido la ocasión de disponer del referido mapa de Teror elaborado en 1862 y que se incluye en el informe que emite en 1968, el arquitecto D. Andrés Boyer Ruiz. *“Plano del Pueblo de Teror que contiene las grietas que han causado la ruina del Templo y varias edificaciones del mismo Pueblo”* fechado en 1862, que se incluye en este apartado y que adjuntamos junto con la justificación de su procedencia, en el anexo correspondiente que acompaña al presente trabajo.

El informe firmado por D. Claudio F. Sarmiento, en Villa de Teror, Febrero 20 de 1863 se alarga relatando las actuaciones que continuaron para resolver el problema que D. Juan Guerra creó en la finca de D. Pedro Matos, sin ningún contenido técnico y que por ello nosotros dejamos aquí nuestro estudio. Dicho documento lo acompañamos en el anexo correspondiente.

### 5.3.3 LA MINA COMO PROTECCIÓN Y RESGUARDO DEL TEMPLO.

De nuevo se repite la historia para los vecinos de Teror y para la feligresía de Nuestra Señora, la Virgen del Pino. La que hemos admitido como “segunda iglesia”, devastada en el año 1760 por su situación de ruina peligrosa y a la que el Obispo Cámara y Murga llamó “linda”, por su prestancia y armonía, se demolía a los 150 años de su consagración. Así, tras los múltiples esfuerzos de los responsables de la fábrica por mantener en servicio esta segunda iglesia, el informe del maestro cantero se manifestaba con total rotundidad respecto a la inestabilidad de la Basílica. Finalmente, el 15 de Febrero del referido año se hace público el decreto del Obispo Fray Valentín Morán ordenando su cierre al culto.

El informe del maestro cantero se expresaba sobre la mala calidad de las tierras donde se había fabricado el templo y de la acción demoledora del agua en el sub-suelo. El terreno volvía a ser la causa de la ruina del templo y de su posterior demolición. Por ello, no es de extrañar que en el proceso de construcción de la tercera iglesia, templo actual de la Virgen del Pino, los responsables de su construcción intentaran luchar, mediante todos los recursos técnicos conocidos, contra los complejos efectos del suelo y de la presencia de agua en el subsuelo que había causado la ruina de las dos iglesias anteriores.

Para la construcción de la cimentación fue preciso profundizar, con la excavación, más allá de cuatro varas para encontrar suelo firme, ya que los estratos superiores estaban formados por “*tierra bermeja y amasapada*”, es decir, de greda de color ceniciento y resbaladizo, encontrándose agua en las entrañas de estas zanjas corridas de cimentación. Por todo ello, mientras se realizan estas excavaciones para la Basílica actual, entendieron necesario construir “*la mina*” o galería por encima de la iglesia, ladera arriba, para buscar el origen de las aguas del sub-suelo, captarlas y darle salida barranco abajo.

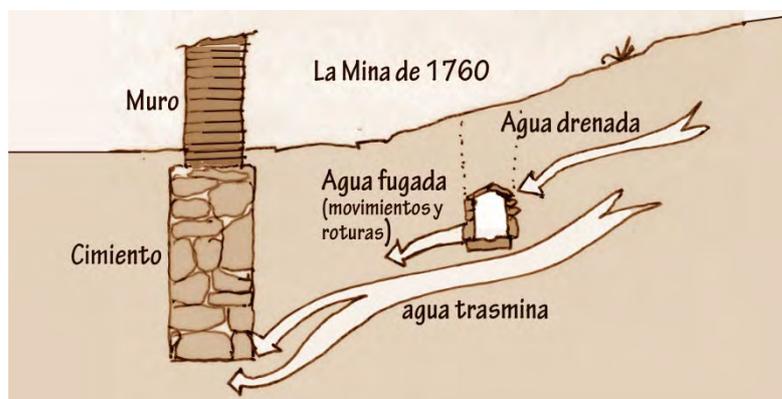
Queremos precisar que la vara era una medida que podía variar localmente, según la región geográfica, incluso con el objeto a medir, que alcanzaba una longitud comprendida entre los 70 y 85 cm., nosotros hemos aceptado como longitud de la vara 0,8359 m. (medida de la vara castellana). Con ello, la cimentación se llevó hasta unos tres metros y medio de profundidad y un ancho de dos varas o casi dos metros de ancho. Con la citada mina se pretendía dejar los gruesos y profundos cimientos, libres de toda humedad.



Deducimos sin demasiado riesgo a equivocarnos que esta galería trataba, con buen criterio, establecer un drenaje del suelo intersectando el agua de escorrentía de montañas arriba y conducir las lejos del terreno de apoyo de la cimentación del templo. Así como zanja de defensa del agua del subsuelo, fue preciso profundizar con la excavación más de seis varas, unos cuatro metros y medio. Qué duda cabe que en aquellas fechas, estos trabajos en terreno arcillosos blandos y húmedos, encerraban un considerable riesgo. Es fácil comprender que debió trabajarse con fuertes entibaciones, lentas y laboriosas e imaginamos que a cada paso dado se desplomarían coluviones de terreno.

Esta primera galería, construida paralela al lado mayor de la iglesia, fachada oeste de ella y alejada hacia cotas superiores de la ladera, fue construida a la par que la cimentación del nuevo templo. Su trazado tomaba su nacimiento a la altura de la “Casa de la Virgen”, discurriendo en dirección norte, atravesando la Plaza hasta alcanzar la esquina de la calle Real, quebrándose para continuar con la dirección del eje de la actual calle Manuel Henríquez, tramo de fuerte pendiente, hasta alcanzar las cuatro esquinas y su evacuación por la calle Los Vinátigos. Finalmente, desemboca en una vaguada natural que llevaría las aguas al Barranco de Teror. (*véase plano adjunto*)

Tal y como detalla el canónigo José García Ortega en su libro “*Historia del Culto a la Venerada Imagen de la Patrona de Canarias*”, donde podemos leer: “..a principios de 1767 el templo estaba terminado y decorado, en este breve tiempo también se zanjó la “larga mina” más profunda que los hondo cimientos, que se abrió para “divertir” a ella las aguas que los llenaban”.



Detalle de la situación de la primera mina con relación a la cimentación del templo.

Probablemente, a pesar de la acertada propuesta, este tramo de la “Mina” o galería no debió funcionar nunca. Quizá por la cota a la que se estimó la avenida de las escorrentías, las cuales debían discurrir bastante más debajo de la cota de excavación de la galería. Así, solo aparece en los documentos estudiados una última referencia a esta primera “mina”, expresándose de esta manera: “...cuando detalle que la misma se clausura porque se emborronó”.

Pero nuestra tercera iglesia no iba a quedar libre de problemas. Apenas habían transcurrido 40 años de su construcción cuando sufre su primera declaración de situación ruinoso y con ello la propuesta de construcción de un nuevo templo en suelo de mejores condiciones. Múltiples informes se emitieron en estos años, recomendado dicha opción. La feligresía no entendía las razones de este alejamiento del lugar de la aparición de Nuestra Señora, por lo que se manifiesta con el hecho conocido como el motín de 1808, consiguiendo la posterior resolución de la Real Audiencia el 13 de Julio de 1809 decretando la reedificación de la Iglesia de Teror, sobre el templo existente.

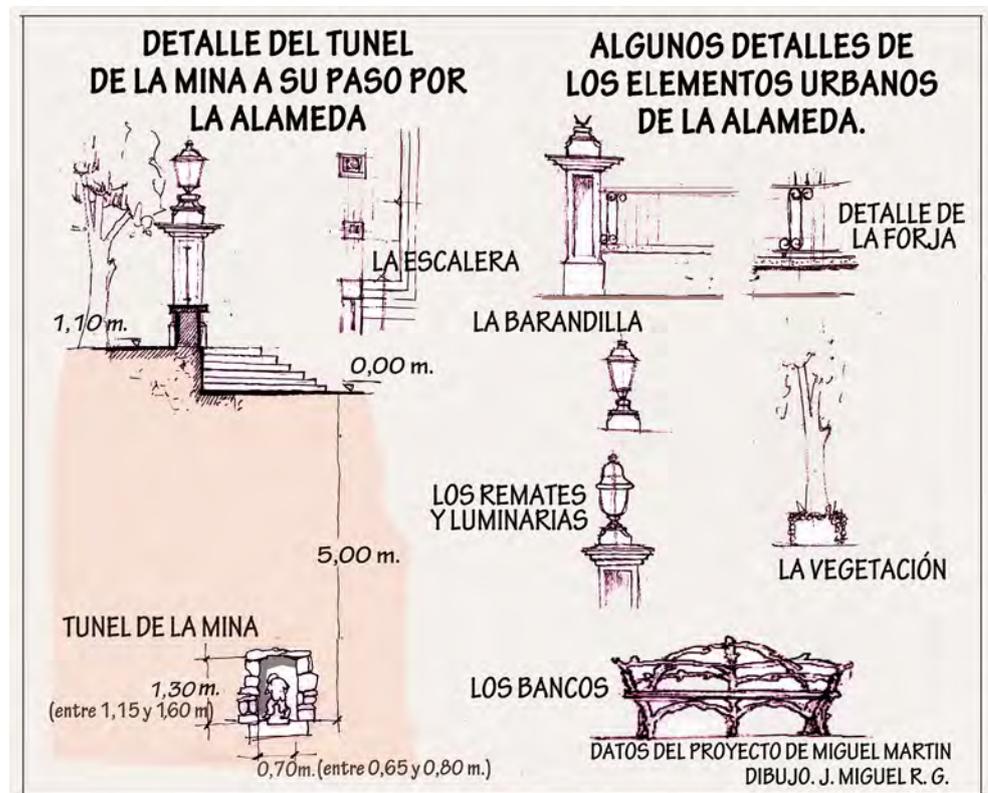
La Basílica fue prácticamente reedificada en tan solo algo más de un año, las obras que dieron comienzo el año 1810, abrió sus puertas nuevamente al culto 16 meses más tarde. Finalizada la intervención surge nuevamente la necesidad de atacar el problema destructor, la presencia de agua en el subsuelo.

Así, se proyecta una nueva galería, la primera estaba totalmente abandonada. Lo extraño, al menos para nosotros, es el lugar por el que discurre ésta nueva galería. Se construye con un trazado de mucho mayor recorrido y con un tramo importante por su longitud, localizado por el costado lateral oriental o naciente, por debajo de la fachada este del templo. La nueva galería se abrió paralela a la primera, en desuso. Entre una y otra se encerraba el terreno que sirve de cimentación al templo. Esta nueva galería es casi inaccesible en la actualidad, por lo que la hemos podido estudiar, gracias a la colaboración prestada por el Servicio Municipal de Aguas, antes y durante la investigación que ahora redactamos.

La sección transversal del túnel, con ligera modificación de su sección transversal a lo largo de su recorrido, mantiene un ancho de hueco de paso de 70 cm., (como media entre 65 cm. y 80 cm.) y una altura de luz de paso



ligeramente superior a 1,30 m. (como media entre 1,15 y 1,60 m.). Su trazado discurre por todo su recorrido bajo una profundidad media, no inferior a los 5,00 m. y mantiene, aproximadamente, la pendiente con la que discurre la rasante en superficie. Sus paredes están construidas con grandes piedras de lajas de orientación vertical, que podríamos describir como una mampostería ordinaria a piedra seca, de grandes mampuestos. Igualmente son los grandes mampuestos que conforman el techo de la galería, dispuestos a modo de una bóveda de cañón muy tendida. La losa del suelo es de piedra basáltica y en ella se labra un canal de corta profundidad o rebajo, para el discurso de las aguas de evacuación.



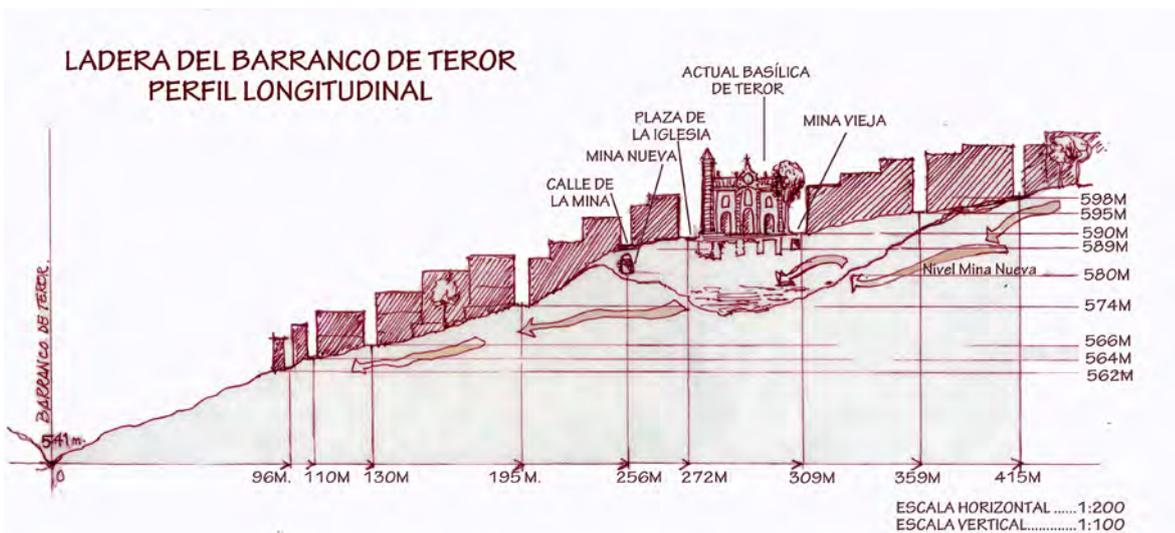
Detalles de la segunda mina a su paso por la calle posterior de la Basílica colindante con la alameda Pío XII.

El nuevo trazado, se iniciaba junto al antiguo matadero. Cruza por el costado norte del Ayuntamiento y continúa bajando por La Alameda, donde se encuentra uno de los registros. Continúa su trazado y encuentra un segundo registro muy cerca de la esquina suroeste de la Basílica. La galería sigue su recorrido por la parte trasera de la Iglesia, fachada sur hasta arribar a la vieja calle del Correo, actual calle de la Mina. En este quiebro encontramos el tercer registro y a mitad del recorrido por esta calle otro registro.

La actual Calle de la Mina, constituye la vía más antigua de la Villa, situada en el Barrio de Abajo y en torno a ella fue tomando forma el núcleo urbano. Esta nueva mina discurre por esta calle hasta confluir con la descarga o tramo final de la primera mina, y ambas, deberían descargar su agua en la cabecera de un barranco que recorre los terrenos conocidos por “Los Bibiscos”.

Anteriormente, nos hemos expresado como desconocedores de las funciones de esta galería, incluso muy extrañado por el trazado o localización de su recorrido. Es probable que su función no tuviera nada que ver con la cimentación de la Basílica de Nuestra Señora del Pino y que solo pretendiera echar al Barranco de Teror las aguas sucias del Mercado. De hecho, los técnicos que 150 años más tarde, en 1965, llevaron a cabo la fuerte consolidación de la cimentación de la Basílica, no tuvieron en cuenta la existencia de este túnel, ni en sus minuciosos estudios previos ni en la obras de recalce. Lo que nos sorprende es que la obra de este túnel se hiciera tan coincidente con la finalización de la reedificación de 1810 del templo actual, tercera Iglesia del Pino, si no creyesen que tenía una función al servicio de la estabilidad del Templo.

En cuanto a la función drenante de estas zanjas profundas abierta en el terreno, son tremendamente eficaces cuando éstas se sitúan por encima del edificio al que trata de proteger. Esta protección consiste en impedir que las aguas de escorrentías cambien las características del terreno de cimentación produciendo deslizamientos o asentos en el edificio.



Detalle perfil longitudinal por la Basílica del núcleo urbano.



Por ello, en el plano adjunto vemos cómo claramente la “segunda iglesia” queda perfectamente abrigada, por encima, por la “Mina de 1760” y nos parece extraño el trazado de la “Mina de 1812” respecto a esta protección que debiera dar a la tercera iglesia o templo actual.

Este nuevo recorrido, por debajo de la cota de cimentación del templo lo podríamos entender para el achique del agua que pudiera acumularse bajo la cimentación durante el tiempo en que se llevaran a cabo las obras de recalce, y con el fin de trabajar en seco. Pero las obras de reedificación de la tercera iglesia solo duraron algo más de un año y debieron ocuparse más de cerrar las grietas de los muros y de rehacer la cubierta que de grandes obras bajo la cimentación. La construcción de La Mina de 1812, que duró unos nueve años, se empezó tras finalizar las obras de reedificación de esta iglesia, luego, no tuvo esa función de achique provisional para trabajos en seco.

En la actualidad, según se nos comenta, esta mina se mantiene desde hace muchos años sin agua que encausar y su uso actual se centra en permitir en algunos tramos, el paso de la red de pluviales como evacuación de las aguas estacionales y superficiales, pero no de escorrentías.

Si esta mina hubiese funcionado como dren del terreno por encima de ella, es decir, como dren del terreno en el que descansa el actual templo, lo que estaría logrando sería extraer el agua de este terreno y dejar espacio a nuevas aguas. Estaría acelerando el flujo del agua de escorrentía y multiplicando el arrastre de finos, aumentando el riesgo de asentamientos diferenciales en la cimentación.

Efectivamente, si su intención fue la de servir de dren por debajo de la iglesia, el resultado hubiese logrado un efecto totalmente diferente a la intención inicial de su construcción. Afortunadamente, pensamos que las aguas de escorrentías circulan entre los 12 y 16 m. de profundidad respecto a la rasante de la iglesia y esta segunda mina queda muy lejos de alcanzar esa cota. Así, la función de esa mina nada debe afectar a la cimentación.



Plano del trazado de las dos minas que circundan la Basílica.

A pesar de ello, de siempre se mantiene entre los habitantes de la Villa que la estabilidad de la Iglesia estaba directamente ligada al buen funcionamiento de esta galería, y que gracias a ella se produce una rápida evacuación de las aguas del subsuelo de la Basílica y de sus alrededores. Como hemos dicho, este efecto produce el consiguiente arrastre de los finos y con ello la alteración de las propiedades físicas y mecánicas de estos estratos. Probablemente le haga algún efecto beneficioso a las casas situadas por debajo de la calle de la Mina.

Cuanto hasta aquí hemos expuesto en relación a la nulidad de la influencia de la segunda mina como elemento que modifique, para bien, la garantía de estabilidad del templo, los responsables religiosos y políticos de todas las etapas mantienen presente la preocupación por el buen funcionamiento de esta mina como bien de seguridad y estabilidad del templo. Siendo su vigilancia y limpieza misión primordial en su labor, ya sea como párroco o responsable político del pueblo de Teror. Para todo, la mina forma parte fundamental de la Villa y de su Iglesia.

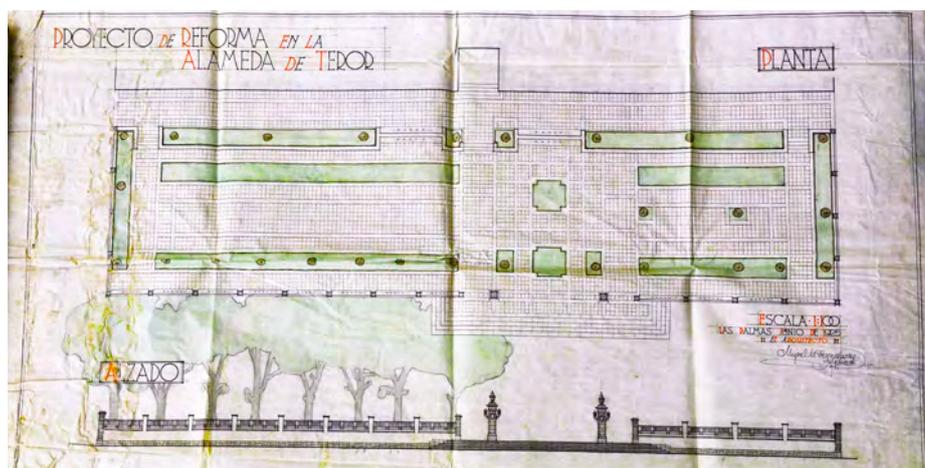
Condicionados por este celo, cuando en 1925 el Ayuntamiento de Teror, presidido por su alcalde Don Isaac Domínguez, acuerda realizar las obras de mejora y ampliación de la Alameda, en base al proyecto redactado por el insigne arquitecto canario Don Miguel Martín Fernández de la Torre, es el párroco Don Juan González el que presenta, el 22 de diciembre de ese año, un escrito en el ayuntamiento, pidiendo: “.....suspender los trabajos, hasta su consulta con el Obis-



*po, y poder estudiar los perjuicios que estas obras de ensanche de la Alameda puedan acarrear al Templo de Nuestra Señora y a la mina soterrada, amén de otras posibles lesiones a los derechos de esta parroquia”.*



Imagen de la calle posterior por donde transcurre la segunda mina.



Plano proyectado por el arquitecto Miguel Martín Fernández de la Torre sobre la reforma del espacio libre, la Alameda Pío XII. 1925.

Ante este litigio, es el propio arquitecto Miguel Martín Fernández el que requerido por la Corporación Municipal, se ve obligado a emitir el 14 de Enero de 1926, un dictamen en el que, entre otros puntos certifica, que “...por el subsuelo de la calle Pérez de Villanueva (hoy calle Nueva) de la Villa de Teror corre una mina que luego sigue por la calle León y Castillo (hoy calle Domingo Manuel Navarro del Castillo) frontis de la Alameda, trasera de la Parroquia y continúa por la calle llamada de La Mina. Que se desarrolla a una profundidad de cinco metros y donde a los dos metros a partir del piso, están colocadas unas muy gruesas baldosas que constituyen el techo de la mina”.

*“Que las obras proyectadas, lejos de producir perjuicio alguno, recibirá un beneficio y grande, ya que las señaladas reformas evitarán el tránsito de vehículos de carga y pasaje que han venido circulando por encima de la mina, ya que el peso de una pared de metro y medio de altura y cincuenta centímetros de espesor en siempre menor que el producido por este tránsito de vehículos”.*

De poco sirvieron estos compromisos del reconocido arquitecto, pues, tras un largo período de confrontaciones, para procurar una solución conveniente al litigio surgido entre la Mayordomía de la Parroquia y el Ayuntamiento de la Villa, la Corporación Municipal, requiere los servicios del abogado D. Felipe de la Nuez Aguilar, quien redacta en Abril de 1927, las bases de un acuerdo de conformidad, donde el Ayuntamiento se obliga, a reparar inmediatamente cualquier defecto que se produzca en la mina o galería subterránea en su tramo afectado por la reforma de la Alameda. Igualmente el Ayuntamiento de la Villa se compromete a reparar e indemnizar los daños y perjuicios que sufra la “fábrica de la Iglesia”, muros, cubierta y otros elementos estructurales y de ornamento, como consecuencia de los indicados trabajos en el entorno del templo. Del mismo modo se comprometía la corporación municipal al pago de los gastos y costas generados por el reconocimiento periódico del estado de la mina, por parte de peritos de la localidad designado por ambas instituciones.

Este acuerdo quedaba condicionado a la ratificación y aprobación por la corporación municipal en sesión extraordinaria convocada a este efecto. Dicha sesión extraordinaria tuvo lugar el 13 de Junio de 1927 a la tres de la tarde, aprobándose por unanimidad el señalado acuerdo de conformidad.



Imagen de uno de los accesos de registro a la mina segunda.



Era tan importante o estaban tan convencidos, las autoridades tanto civiles como eclesiásticas vinculadas a la Villa de Teror y a su Basílica, de los beneficios de esta mina, que hemos encontrando cartas históricas escritas en un tono exageradamente elevado, de reproches, a quienes les correspondía el cuidado de la mina y no la tenían limpia o descuidada. Así, estando en vía de finalización las obras de la Alameda, se tomó en sesión conjunta, el acuerdo para la designación de D. Miguel León Guerra, maestro mampostero y vecino de esta Villa, como experto de la obra de mampostería por parte de la autoridad parroquial y a D. Francisco Rodríguez Santana, de igual profesión y vecindad, por parte del Ayuntamiento de la Villa de Teror. Ambos, grandes conocedores de los problemas de la obra pétreo, como peritos, para emitir un Informe Técnico en el que describiese el estado en que había quedado la mina como consecuencia de dichas obras.



Imagen de uno de los accesos de registro a la mina segunda.



Detalle del foso de acceso

El día 20 de Marzo de 1928, emiten su dictamen en el que declaran haber examinado con mayor detenimiento la mina en la parte afectada, o sea desde la escalinata de la Alameda hasta la trasera del almacén que existe en el lado Oeste del edificio de la Basílica, limítrofe con la calle, lo que abarca una extensión de 25,22 m. En su informe, donde se adjunta plano de situación, con el trazado de la parte afectada, afirman encontrar el tramo de mina examinado en perfecto

estado de conservación, cuyo túnel alcanza una altura cercana a 1,15 m. y un ancho de 0,60 m. y que se halla a una profundidad, medida desde el fondo del canal, a la superficie de la calle de 5,03 m. y a 6,10 m. desde dicho fondo al pavimento de la Alameda, no siendo necesario realizar reparación alguna.

Con el transcurso del tiempo, las condiciones de conservación y mantenimiento de esta mina se relajan, de forma que, si bien continua en la memoria colectiva la existencia y finalidad de la misma, su importancia en la conservación y mantenimiento de la estabilidad del templo va desapareciendo. Hasta que nuevamente transcurrido otros 150 años de la reedificación de la iglesia en 1810, el estado de deterioro que presenta la Fábrica de Nuestra Señora del Pino, comienza a despertar, de nuevo, el fantasma de la ruina, en la población de Teror y más concretamente entre los responsables políticos y religiosos.



Otro de los registros de la segunda mina, Actualmente utilizada como red de pluviales.

Los nuevos daños vuelven a manifestarse como consecuencia de la inestabilidad del terreno de cimentación cuyos movimientos del terreno con predominio en la dirección transversal al sentido longitudinal de las naves del templo produjeron abundantes grietas en los muros, en el pavimento y graves daños en la cubierta, de manera que, ahora en 1960, otra vez se plantea la posibilidad de la construcción de un nuevo templo en otro lugar e igualmente se termina por una nueva intervención sobre la Basílica existente.

Así, motivados por la acuciante situación ruinoso de la construcción, se inician los estudios previos sobre las condiciones del terreno en la Basílica de Teror. Investigaciones ordenadas por el Ministerio de la Vivienda, y realizadas



inicialmente en Octubre de 1963 y en Marzo, Abril de 1964 por el Bjurströms Geot. Br. de Estocolmo. Se ejecutan 7 perforaciones y dos pozos de prueba con la finalidad de obtener los datos necesarios que permitan elaborar un informe geológico de la zona y en especial en lo que se refiere a la presencia y extensión de las arcillas. De este primer estudio se conoce que la superficie bañada por las aguas subterráneas se encontró a unos 14,50 m. de profundidad.

No es de extrañar que la llegada a Teror de estos sofisticados sistemas de perforación, para el estudio del subsuelo, no solo creara un estado de expectación y asombro entre los habitantes de la villa, sino un cierto recelo, en las autoridades religiosas del momento, relativas al abandono en los cuidados de la mina. Así en una carta que el Párroco-Arcipreste de Teror, Don Antonio Socorro Lantigua dirige al alcalde de la Villa, Don Manuel Ortega, le recrimina su falta de conocimiento sobre las condiciones en las que se encuentra cimentada la Iglesia de Nuestra Señora la Virgen del Pino y la importancia que tiene la mina en el buen funcionamiento de esta cimentación. Escrito que se adjunta en el anexo correspondiente de este trabajo.

Llegando a afirmar en este escrito que el *“estudio tan detallado que de estas condiciones del subsuelo se hace en el libro de fábricas en el tiempo de la primera construcción de este tercer templo”* es suficiente para saber de la necesidad de reparación y puesta en funcionamiento de esta mina, que en la actualidad se encuentra abandonada y deshecha en el subsuelo de este pueblo, *“pidiendo con clamor a Dios”* que sea reparada inmediatamente.

Ya hemos opinado sobre la función de la mina y de su trazado y por ello, los contenidos del escrito que estamos referenciando, aún comprendiendo la preocupación de D. Antonio Socorro Lantigua, encontramos sus opiniones totalmente fuera de lugar, tanto cuando se refería a la función de la mina, como cuando entendía que las técnicas de mitad del siglo XVIII eran suficientes frente a la que se desarrollaba, superado la mitad del siglo XX.

No existe duda alguna, en el escrito que hemos comentado, que los estudios geotécnicos que se están proponiendo es algo dañino para el templo, así se expresa en otro párrafo del mismo escrito “.....es más, no entiendo como teniendo tan claro la constitución del subsuelo de la Basílica, se tiene ahora que recurrir a esas aparatosas perforaciones que se están llevando a efecto y que hay que estimarlas como “perjudiciales” pues solo pueden redundar en restarle consistencia al subsuelo del templo”.

De la eficacia de los medios que se tomaron para la intervención de 1968 nos ocuparemos en páginas posteriores.



Detalle de la calle de la Mina o calle de Abajo. Primera calle que se configuró en el núcleo urbano y por donde transcurre la segunda mina.



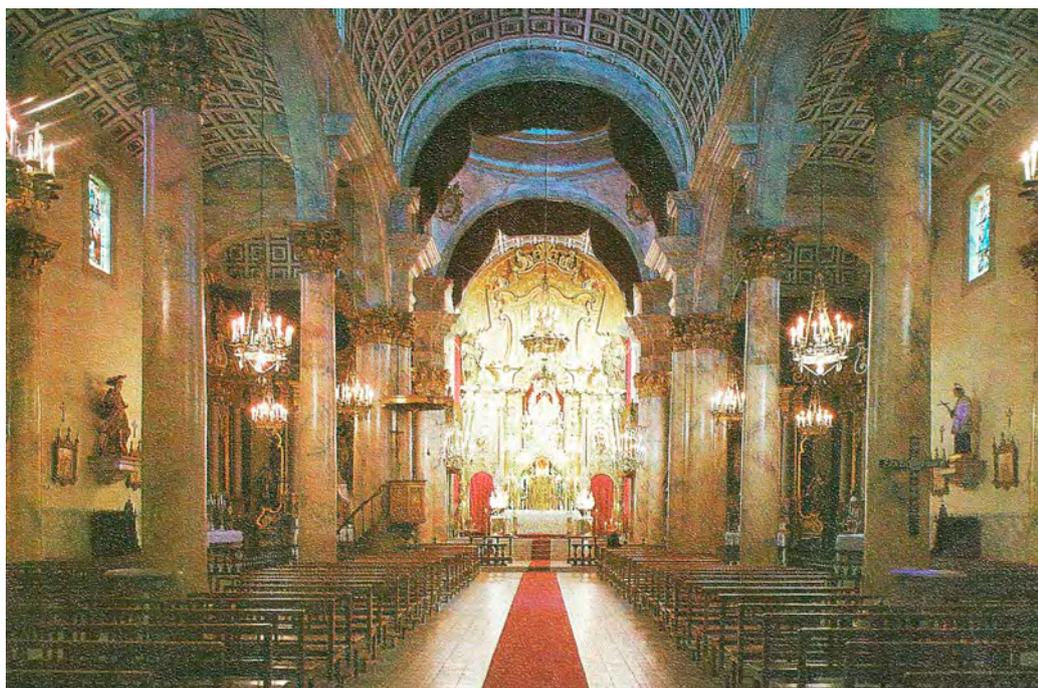
#### **5.4 OBJETIVOS Y PROPUESTAS DEL PROYECTO Y DE LA OBRA REALIZADA.**

Tras los diversos estudios de reconocimientos previos en relación con las características del terreno sobre el que se fundamenta la Basílica del Pino y su entorno, realizados bajo la planificación del arquitecto D. Juan del Corro Gutiérrez desde la Dirección General de Arquitectura, del Ministerio de la Vivienda, así como el análisis pormenorizado de la situación de inestabilidad y deterioro que presenta el edificio, se puede ya establecer los condicionantes de partida para la redacción del documento técnico de intervención.

Documento de Proyecto que analiza el estado actual de la Basílica, así como el de sus condiciones perimetrales, y que tras hacer un detallado análisis del tipo de terreno sobre el que se fundamenta el templo, establece como posibles causas de estas “averías”:

- a.- La posibilidad de deslizamientos, causa que a criterio de los autores, consideran muy improbable.
- b.- Una resistencia insuficiente del terreno, causa que también se desecha, atendiendo a los ensayos de compresión simple efectuados.
- c.- Cambios de volumen del terreno, con gran actividad de las capas superiores por sus cambios de humedad, causa que consideran los técnicos autores del proyecto como la más atractiva.
- d.- La existencia de algunos asientos de las arcillas, pero puntuales y muy localizados, como son los detectados en la esquina próxima a la Torre y al Baptisterio.

Atendiendo al análisis realizado en base a estas posibles causas, se propone por parte de los técnicos los Señores Cárdenas Rodríguez y Jiménez Sala una actuación a tres niveles.



Vista general interior de la basílica y de sus acabados, antes de las obras de consolidación.

En un primer nivel, se proponen las obras de consolidación de la cimentación, encaminadas a minimizar los cambios de volumen de las arcillas y su afección sobre el inmueble. Para ello plantean “la monolitización y rigidización” de toda la cimentación.

Entendiendo los autores del proyecto, que la propuesta de estas medidas de consolidación, son las más apropiadas para el supuesto de que la hipótesis considerada sea la cierta, añadiendo a continuación que...*“si bien, estas medidas serían también notablemente eficaces si cualquiera de las otras hipótesis fuera la cierta.”*

Monolitización que se obtiene al realizar mediante batches de tres metros, dos zunchos de hormigón armado, uno a cada lado de la cimentación corrida y abarcando toda la altura de la zanja originales, operación similar a realizar en la cimentación de cada una de las zapatas de las columnas, enlazando estas actuaciones a los zunchos de los muros laterales, mediante riostras de gran sección, procedimiento que confinará la cimentación original. La ejecución de una losa de hormigón armado de 0,40 m. de espesor, que pasando por encima de los zunchos, conformarán así una unidad de cimentación en la Basílica.

El segundo nivel de actuación previsto en el proyecto se reserva a las obras de reparación y consolidación de la estructura. Las grietas en los muros, los

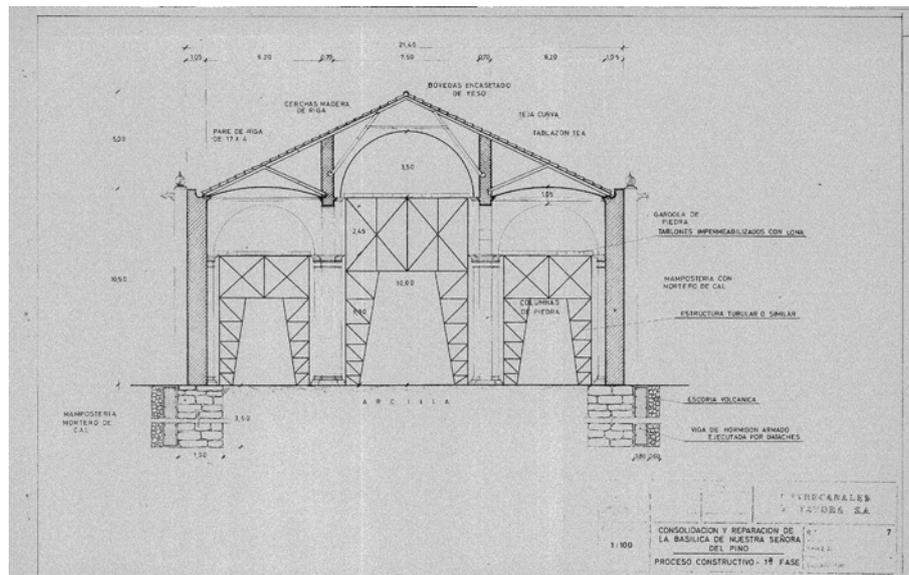


arcos dañados, en particular la cúpula y las bóvedas donde ya se han producido desprendimientos de los elementos decorativos, llevan a los técnicos a proyectar un zuncho de hormigón armado, en la coronación de los muros.

Para ello se hace necesario levantar la cubierta actual de madera y sustituirla por una de cerchas metálicas, que atirante los muros exteriores, rematada con un forjado inclinado de viguetas metálicas, que una vez impermeabilizado, será el soporte de la teja cerámica de remate de la cubierta.

En la cúpula, se sustituyen las cimbras de madera actuales, por otras metálicas de mayor capacidad mecánica y menor sección, realizadas a base de chapones y angulares, que convenientemente forradas de escayola se disimularán para no ser percibidas desde el interior de la Basílica. Las bóvedas actuales de zinc y escayola se sustituyen por un artesonado de madera, colgado de las cerchas de cubierta.

Sección transversal de la Basílica con sus bóvedas de yeso y el sistema de andamios previstos para su demolición y desmonte de la cubierta.



El tercer nivel de actuación proyectado se corresponde con la realización de las obras auxiliares de reparación. Consistentes por un lado en la reparación y en su caso la reposición de nuevos acabados, la reconstrucción del baptisterio o en otros casos la restauración de los retablos y elementos decorativos que por causas de las obras de consolidación se han visto afectados.

Todas estas fases de actuación, han necesitado como paso previo a su ejecución, del diseño y la realización de toda una estructura metálica de apeo,

muy específica para el momento, que permitiera garantizar la seguridad en la obra, la estabilidad del edificio, especialmente la cúpula y los arcos que la descargan, y que a la vez pudieran cumplir con la exigencia de mantener el culto durante las obras.



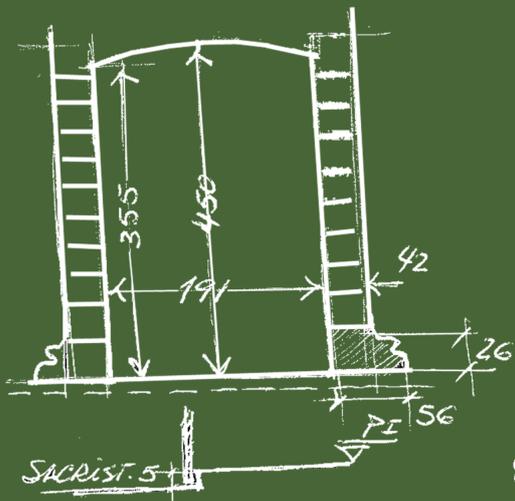
Vista posterior de la Basílica con la construcción adosada del almacén antes de su demolición.

Estos son en líneas generales, los objetivos y las propuestas señaladas en el Proyecto de Consolidación y Reparación de la Basílica de Nuestra Señora del Pino y que en base al documento técnico redactado por el Arquitecto D. Juan Manuel Cárdenas Rodríguez y por el Ingeniero de Caminos D. José Antonio Jiménez Salas, ejecutó la Constructora Entrecanales y Tavora, bajo la Dirección Facultativa colegiada de los Técnicos de la Dirección General de Arquitectura y de los Técnicos Provinciales del Ministerio de la Vivienda, el Arquitecto D. Andrés Boyer Ruiz y el Arquitecto Técnico D. Ildefonso Bello Doreste.

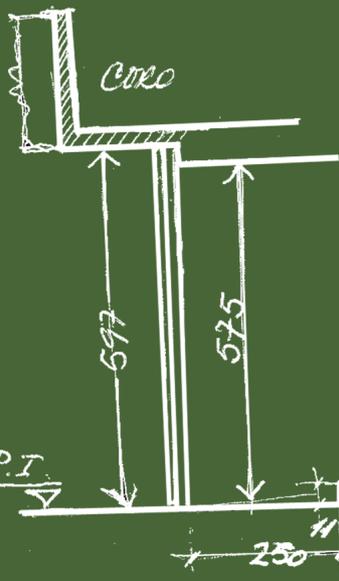
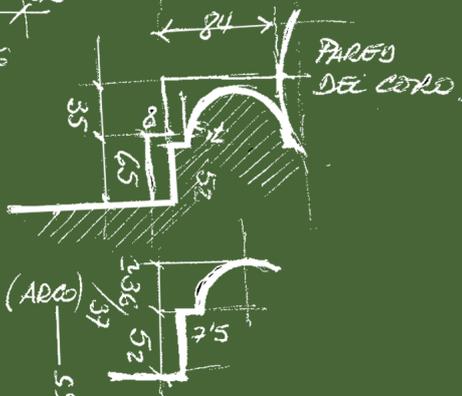
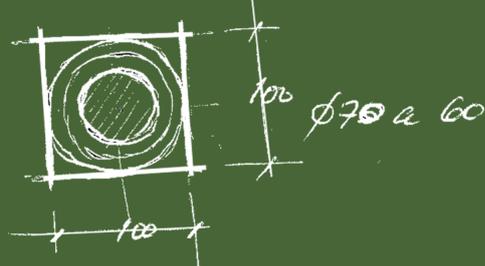
Señalando que tanto del estudio detallado del Proyecto Técnico como del Procedimiento de Ejecución de la Obra se ocupa específicamente el capítulo seis de este trabajo de investigación.



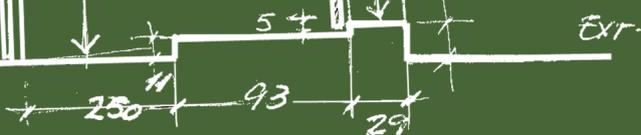
PUEBTAS.  
SACRISTIA. - (CARA EXTERIOR)



BASAMENTO  
COLUMNAS CENTRALES



PIEDRA CENTRAL  
F. PRINCIPAL



# 6

## La consolidación y reparación de 1968

- 6.1 Trabajos y reconocimientos previos a la intervención.
- 6.2 Análisis de los resultados y procedimientos para la definición de la intervención.
- 6.3 El proyecto de consolidación y reparación de 1968.





## **6.1 TRABAJOS Y RECONOCIMIENTOS PREVIOS A LA INTERVENCIÓN.**

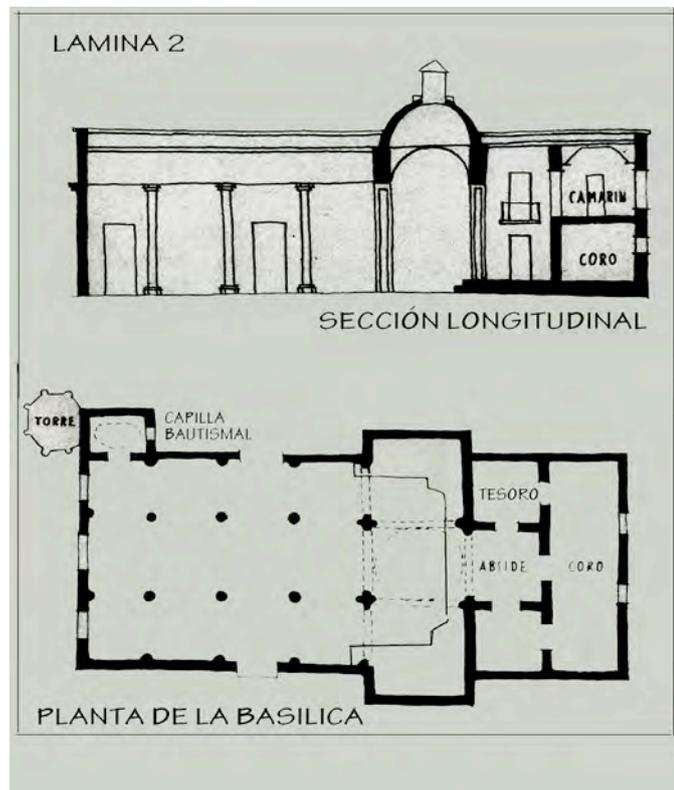
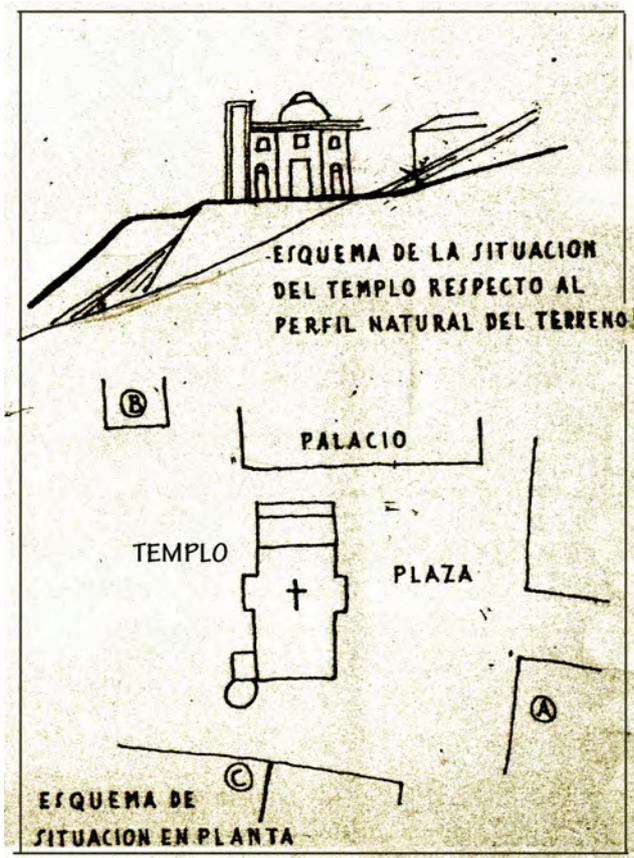
### **6.1.1 EL INFORME DE LESIONES EMITIDO POR EL ARQUITECTO D. JUAN DEL CORRO GUTIÉRREZ EN RELACIÓN CON LA BASÍLICA DE NUESTRA SEÑORA DEL PINO. (1962)**

El arquitecto profesor de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid, Don Juan del Corro debió tener muy elaborado el informe técnico que comentamos a continuación cuando el día 21 de Mayo de 1962 le sobrevino el nombramiento de Subdirector General de Economía y Técnica de la Construcción, de la Dirección General de Arquitectura del Ministerio de la Vivienda. El informe técnico emitido por él, esta fechado en Madrid a 30 de julio del mismo año. Aunque no figura en ninguna parte del documento las fechas de las jornadas que pasara girando las distintas visitas de inspección ocular y estudiando “in situ” el estado de figuración del edificio, debió actuar de oficio y desde un cargo público, probablemente desde la propia Dirección General de Arquitectura pues, al identificarse como técnico redactor del documento, dice que actúa por orden, sin expresar ni el cargo, ni el organismo que le formula dicho mandato.

#### **Contenido del Informe**

Se presenta como Arquitecto y expone que, habiendo recibido las órdenes oportunas, ha estudiado el estado y lesiones que presenta la Basílica de Nuestra Señora del Pino de la Villa de Teror (Gran Canaria).

En el primer apartado “Antecedentes” formula una corta descripción de la historia de la Basílica que se abrió al culto el año 1767 y, continuando en la descripción, enumera las partes, las tres naves, el transepto y los espacios que integraban el templo, en la fecha que redacta su informe. Con mayor detalle describe las formas y materiales que presentaba el techo de las citadas naves. Explicando que en principio debió tener un techo plano, acabado mediante un tendido de escayola o yeso sobre cañizo, y que más tarde, hacia 1900, debió eliminarse este techo horizontal, siendo sustituido por un techo abovedado de zinc que finalmente, hacia 1922, debió construirse la bóveda artesonada de escayola que disponía la nave central cuando él realiza su estudio sobre las lesiones en la Basílica.



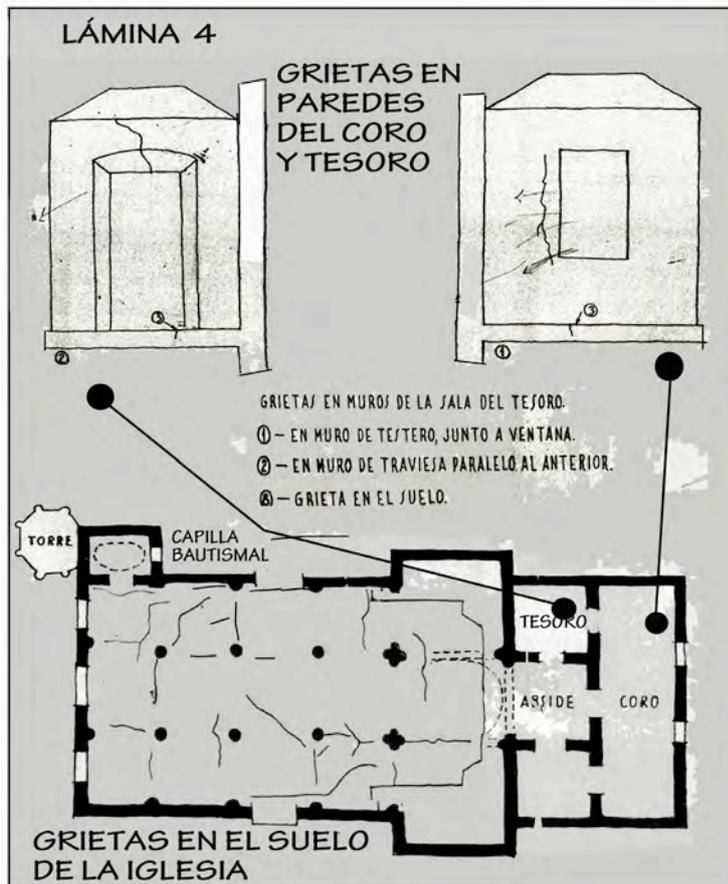
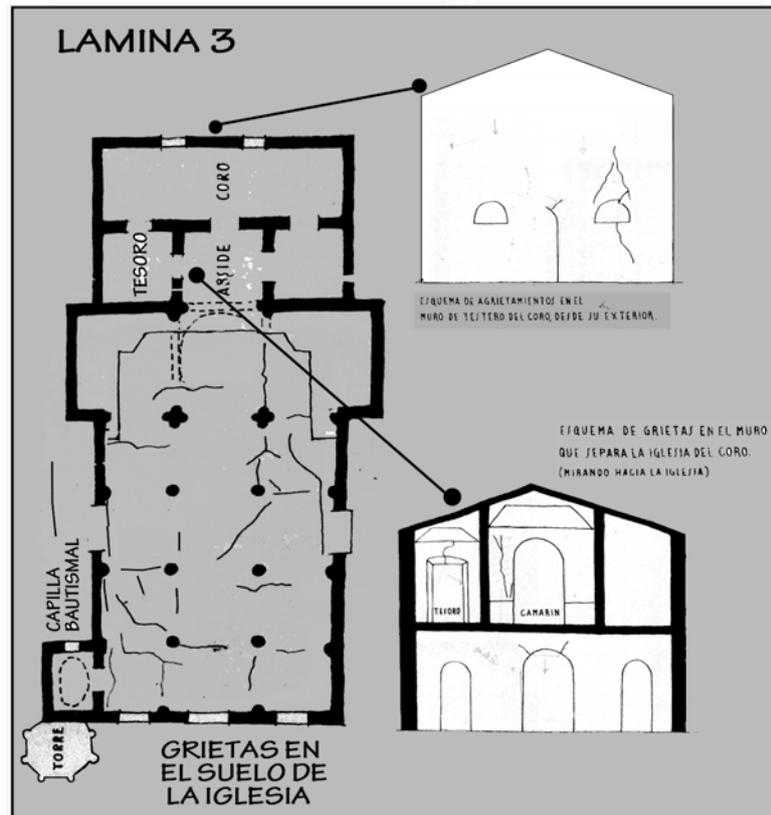


En este mismo apartado detalla, que el armazón o pabellón de madera que conformaba el soporte de la cubierta y que se oculta tras el artesonado de escayola, se configura por pares que sobrepasando la cubrición de la nave central, se prolongan para resolver la cubrición de las naves laterales y expresa que, entiende que la primitiva estructura, en la nave central debió ser de artesa con tirantes ya que ésta fue la forma frecuente adoptada para la cubrición de las iglesias de este tiempo en los distintos municipios de la Isla. Del mismo modo estima que, estos tirantes de la nave central desaparecieron en alguno de los cambios que hemos descrito, ya que cuando lleva a cabo su estudio éstos no existen, ni los dibuja en la sección transversal de la iglesia que acompaña a su informe. Incluso en párrafos finales del trabajo, después de analizar algunas fisuras, opina que esas grietas pueden deberse a haber eliminado el tirante de la cubierta central. No obstante la existencia de estos tirantes es una hipótesis que él supone y así lo dice en la primera parte de la redacción del documento.

Igualmente, para justificar la construcción del primer techo plano que debió tener la iglesia entiende que, sobre estos tirantes desaparecidos, corrían viguetas de madera en el sentido longitudinal del templo, colgándose de ellas, el falso techo de cañizo y escayola del que de manera reiterada hemos hecho referencia.

Describe que el crucero, intersección de la nave central con el transepto, se cubre mediante una bóveda de media naranja sobre pechinas, es decir como la vemos en la actualidad.

En relación con la cimentación, se expresa diciendo que el edificio según información, no cita fuente, está cimentado mediante vigas de madera, y como no comprende bien a qué forma de cimentación puede responder este sistema, se manifiesta que entiende que debe consistir en el establecimiento de un pilotaje de madera y concluye, que ya los constructores que iniciaron la construcción de la Basílica en el siglo XVIII debieron suponer que el suelo era de una calidad dudosa.



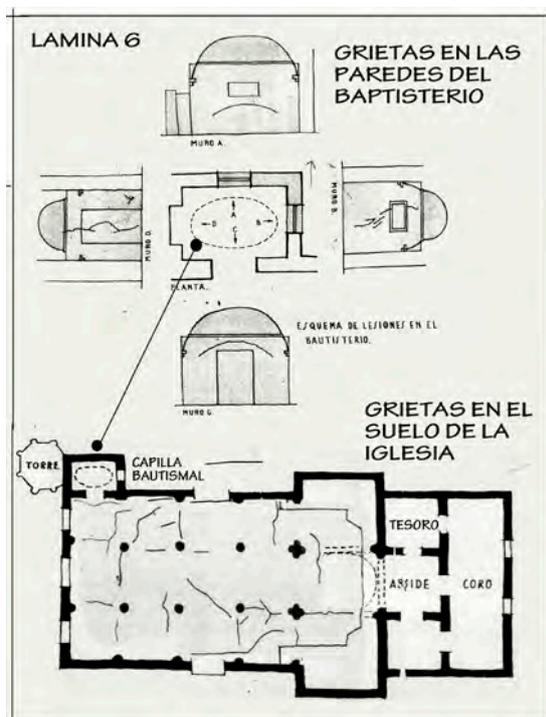
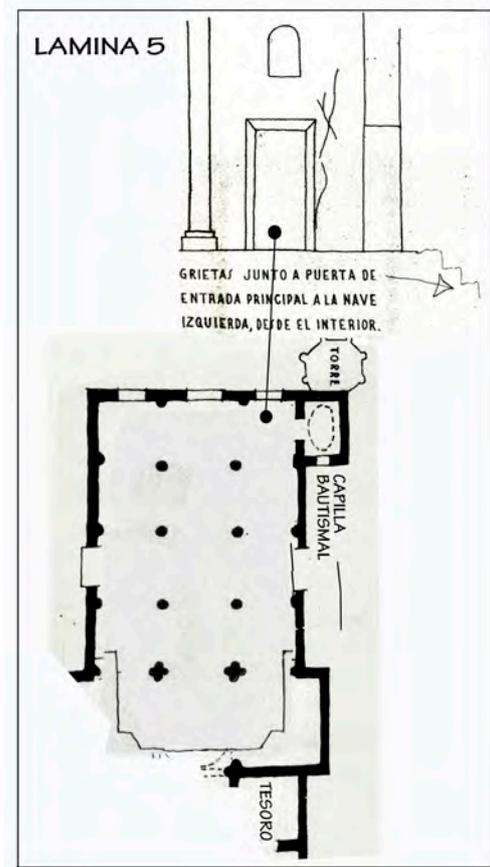


Más adelante, en la parte más interesante del informe y en relación con los daños o lesiones del edificio dictamina que éstos, debieron presentarse desde muy antiguo pues tiene noticia de que ya en 1917 hubo que llevar a cabo una obra de reparación del suelo de la iglesia que presentaba numerosas grietas. Afirma que pudo hablar con uno de los obreros que intervino en aquellos trabajos, y que el mismo le explicó que la nave central y la de la izquierda eran las más afectadas y que por ello en estas partes la reparación consistió en tender unas soleras de hormigón de 15 cm. de espesor armada con redondos de 22 mm. y que en la nave derecha, la solera tomó un espesor de 10 cm. armada con redondo de 8 mm. de diámetro.

El obrero siguió manifestándose y le dijo que todo aquello no había servido para mucho porque en poco tiempo las grietas del pavimento volvieron a abrirse. Ello se pudo comprobar pues hay un informe de 1927 que redacta Monseñor Socorro tras su visita a la iglesia describiendo la existencia de estas fisuras en el suelo.

Sin señalar apartado alguno, el arquitecto que redacta el informe hace una breve historia de los daños de la iglesia, quizá para ratificarse en que los daños que ahora presentan la Basílica tienen su causa en problemas antiguos. Así formula un conjunto de daños de los que tienen noticia, como son que: En 1955, se repuso un pavimento de mármol en la parte de los altares laterales de la Basílica en el que pronto se abrieron juntas de separación entre sus losas. Así consta en un informe recogido en el Libro de Fábrica de la tercera iglesia fechado en 1960. Para la fecha anteriormente citada en el arco izquierdo, de la entrada principal de la iglesia, la clave ya estaba muy caída, esto ocurría también en el arco del muro de la entrada lateral a la nave derecha de la Basílica.

En el siguiente apartado de este mismo informe del arquitecto Juan del Corro, titulado, Lesiones Observadas, podemos apreciar como el arquitecto redactor del mismo, clasifica los daños o roturas en dos grandes grupos: a) “grietas en el suelo” y b) “grietas en los muros, en arcos y en dinteles de huecos.” Nosotros expondremos con mayor detalle cuanto se expone en el apartado gráfico del documento, al que volveremos en nuestro trabajo, donde estudiamos la evolución de los daños aparecidos en el actual templo de Nuestra Señora del Pino a lo largo de su vida útil.



Detalles testigos de grietas en interior de la Basílica. 1964.



Respecto a las lesiones en el pavimento de la iglesia, el autor del trabajo señala como, de mayor importancia las aparecidas en la nave lateral derecha, así como la continua separación de la línea que marca la posición de los soportes que separa la nave central de la citada nave lateral derecha. Describe como importante las grietas longitudinales que separa el pie de los muros exteriores con el pavimento, incluyendo en estas separaciones, una grieta que recorre la escalinata exterior situada paralela al muro lateral izquierdo de la Basílica que, además, presenta ondulaciones en el pavimento.

Respecto a las grietas en los muros, refiriéndose a la causa que las produce establece dos tipos de movimientos.

- a) Lesiones debidas a rotaciones que ocasionan desplomes en los muros.
- b) Lesiones debidas a descensos que ocasionan asientos diferenciales.

Como grietas más importantes en los muros y que en general son verticales con pequeñas ramas inclinadas son las aparecidas en la puerta de entrada a la nave lateral izquierda, observada desde el exterior de la basílica. Otra claramente visible puede observarse en el camarín de la Virgen y en los muros paralelos del tesoro. Siendo también de magnitud considerable la que recorre el suelo de esta sala para unirse con la que acabamos de señalar en dichos muros del tesoro. Continua diciendo que son dignas de señalar, y así las dibuja en los planos anexos, las fisuras que aparecen en los cuatro muros que cierran la capilla bautismal, junto a la Torre Amarilla. En esta capilla puede observarse que en los muros perpendiculares al sentido longitudinal de la iglesia, las fisuras toman carácter parabólico mientras, que en la pared de la puerta y su paralela forman arcos de descarga.

Finalmente clasifica las lesiones que estamos comentando y observadas en la iglesia, relacionado los síntomas con su causa, ordenando primero los daños ocasionados por giros:

- a) Desplomes longitudinales por giros que se corresponden con fisuras verticales o ligeramente inclinadas.
- b) Fisuras por separación del pavimento en su encuentro con los pies de los muros
- c) Rotura de la clave de los arcos y a veces en los riñones de ellos.

Del mismo modo agrupa los daños ocasionados en los muros por asientos, distinguiéndolos de la forma siguiente.

- a) Grietas parabólicas en muros sin hueco
- b) Grietas generalmente verticales en muros sin huecos con fundación sobre bóveda y pilares.  
(Esto no lo deja claro, ya entendemos como fundación al término cimentación y en este caso creemos que quiere referirse a muros que descargan en arcos o en pilares).

Como dictamen unifica, al final del informe, que la acción de giros y asientos determinan un fenómeno de deslizamiento, diciendo que *“La naturaleza de las rotaciones y los asientos introducen un fenómeno de deslizamiento del terreno en el que está fundado el edificio”*. El conjunto de movimientos que presenta la basílica es debido a dicho deslizamiento, afirmando a continuación que dichas lesiones han podido verse agravadas por la desaparición de los tirantes de la cubierta al construirse los techos abovedados. Acto seguido aclara lo siguiente *“si nuestra hipótesis respecto a su supresión fuera cierta...”*

Prosigue en su dictamen en la forma siguiente *“...el deslizamiento se produce hacia el valle donde está situada la villa de Teror, al parecer con carácter lento con lo cual la urgencia en la consolidación del edificio no es muy apremiante”*. Esto último entra en fuerte contradicción con lo que concluye su segundo informe emitido un año más tarde en el que finalmente aconseja el abandono de la Basílica y la demolición de la misma.

Así tras emitir el presente informe el arquitecto jefe de la Dirección General de Arquitectura, abandona la isla y poco más tarde recibe una carta del arquitecto Provincial de Las Palmas de dicha Dirección General, Sr. Boyer, donde le comunicaba que después de su marcha se habían producido nuevas lesiones y movimientos en el edificio, lo que motiva un segundo informe.

Continuando con el estudio de este primer informe, hemos de exponer que contiene en su parte final un anexo gráfico en el que se dibujan las fisuras en los pavimentos y en los muros que reproduciremos más adelante.



Con buen criterio, ya que el deslizamiento no es un fenómeno local sino de todo un área movida por razones de escorrentías de aguas subálveas, crea un apartado que denomina *Otras observaciones* en el que hace referencia a grietas existentes en el palacio Arzobispal situado detrás de la Basílica, y a otras dos casas señalada con la letra A y B, en un plano adjunto. Estas dos construcciones se sitúan próximas a la iglesia y en este apartado final cuenta que en sus fachadas aparecen lesiones similares a las descritas en los muros de la Basílica y que son propias de este tipo de movimientos del terreno que mantienen el mismo sentido de la pendiente de la ladera.

Este primer informe se cierra con un apartado denominado *Resumen* en el que a modo de conclusión, termina diciendo. “... *En consecuencia creemos que el terreno donde se asienta el Templo de Nuestra Señora del Pino sufre un fenómeno de deslizamiento sobre una capa de terreno inferior a las que soportan al edificio. Esta hipótesis deberá confirmarse con las debidas investigaciones del suelo, realizando las perforaciones y estudios procedentes. Como consecuencia de ello y a la vista de los resultados que se obtengan podría formularse un plan de consolidación del templo*”.

Madrid a 30 de Julio de 1962. El arquitecto jefe de la Sección de Economía y Técnica de la Construcción. Firmado Don Juan del Corro.

### **Consideraciones respecto a este informe.**

En primer lugar el informe que hemos comentado, esta redactado por un arquitecto o al menos por una persona que se expresa mejor cuando realiza los dibujos, para explicarse, que haciéndolo de otro modo. En segundo lugar hemos de decir, en coherencia, que lo más importante del contenido del informe es la exposición grafica de los síntomas o daños que presenta el edificio. Son ellos, sus dibujos de la sintomatología los que dejan una puerta abierta para que cualquier profesional pueda deducir la causa de los mismos.

### 6.1.2 SEGUNDO INFORME, EMITIDO EN 1963, POR EL ARQUITECTO D. JUAN DEL CORRO GUTIÉRREZ EN RELACIÓN CON LAS LESIONES QUE PRESENTABA LA BASÍLICA DE NUESTRA SEÑORA DEL PINO DESDE 1962.

El 7 de Octubre de 1963, el Delegado Provincial del Ministerio de la Vivienda remite sendos escritos dirigidos al Gobernador Civil de Canarias, al Obispo de la Diócesis y al Presidente del Cabildo de Gran Canaria trasladando el segundo informe redactado por el arquitecto Jefe de la Sección Técnica de la Construcción, de la Dirección General de Arquitectura de la Vivienda.

Ya en el cuerpo del segundo informe técnico, el referido arquitecto Don Juan del Corro, emitido en Madrid encontramos un primer apartado denominado *Antecedentes* en el que hace referencia su anterior informe donde se exponía como resultado de sus investigaciones sobre las lesiones que presentaba la Basílica de la Villa de Teror en el mes de Julio 1962, en el que se acababa proponiendo como cuestión previa a toda obra de reparación, la realización de un estudio del subsuelo para comprobar las hipótesis formuladas en el documento y disponer del adecuado conocimiento de las características geológicas y mecánicas del terreno en el que se levanta la citada Basílica.

En el segundo apartado *Nuevas Observaciones* expone que, con posterioridad de su visita a la Basílica se produjeron, al parecer, nuevos movimientos en el edificio que obligaron al Arquitecto de la Delegación Provincial de Las Palmas a tomar nuevas precauciones. Seguidamente continúa diciendo que, ante las dificultades para encontrar personal especializado para realizar dichos trabajos, se ordenó la apertura de dos pozos de exploración, uno en cada uno de los dos muros laterales del edificio. De estas catas se obtuvieron los siguientes datos.

- 1.- La profundidad de la cimentación alcanza la cota de -3,40 m. respecto a la rasante correspondiente de cada costado de la iglesia.
- 2.- El ancho de la cimentación es igual a 2,00.m
- 3.- La cimentación esta construida con grandes piedras bajadas, casi sillares pétreos y mortero de cal.
- 4.- El plano de cimentación se asienta sobre un estrato de arcilla gredosa de tonalidad oscura, con alto contenido de humedad.



5.- A la profundidad de -1,70 m. por debajo de la base de la cimentación aparece otro manto de arcilla menos compacta y muy húmeda.

En el apartado denominado *Otra consideración*, expone el autor del informe que al parecer la capacidad del templo actual no es suficiente y tiene conocimiento de que se esta pensando en una posible ampliación y ello le lleva a redactar el apartado final que denomina *Conclusiones* en el que establece cuanto a continuación exponemos

1.- El mal del suelo en el que se asienta la Basílica es endémico pues hemos encontrado un plano de 1862, en el que se representan grietas aparecidas en el suelo de toda la zona edificada. Una de esas grietas longitudinales atravesaba la Basílica.

2.- La consolidación del suelo solo podrá conseguirse mediante un recalce flotante.

3.- El coste de dichas obras será ciertamente elevado, en comparación con el valor material del edificio que pretende salvarse, esta circunstancia, unida a la poca capacidad del templo que hace que se piense en una ampliación, me permito sugerir a la superioridad la conveniencia de tomar en consideración la construcción de un nuevo templo para la Basílica de Nuestra Señora del Pino en otro lugar del término municipal de la villa, que permita la realización de una construcción más fácil y por ello más económica, con mayor capacidad y una ordenación que permita el acceso de peregrinaciones numerosas.

Firmado en Madrid a 18 de Junio de 1963. El Arquitecto Jefe de la Sección de Economía y Técnica de la Construcción. Firmado Juan del Corro.

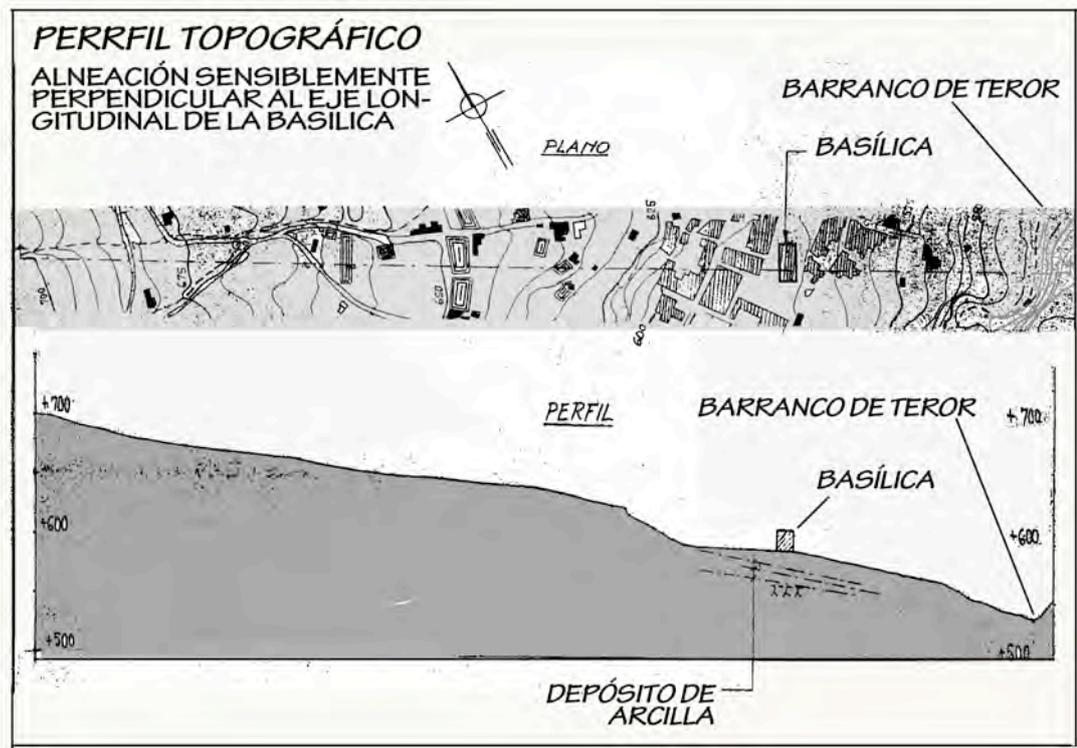
### 6.1.3 INFORME SOBRE LAS CONDICIONES DEL TERRENO EN LA BASÍLICA EN TEROR, GRAN CANARIA, ISLAS CANARIAS, EMITIDO CON EL FIN DE EMPRENDER LAS OBRAS DE CONSOLIDACIÓN INICIADAS EN 1964.

Emitido por la empresa GB BJURSTRÖMS GEOTEKSKA BYRA  
Redactado por el Doctor Civil Ingeniero D. GÖSTA BJURSTRÖMS  
Fechado y firmado en Lidingö. Suecia, el 23 de septiembre de 1964.

Tras un breve índice, desarrolla el primer apartado no mucho más largo, *Inspecciones* en el que se exponen las reuniones habidas en Madrid a finales del año 1963 y primer trimestre de 1964 y en Teror el 16 de abril de este último año, en todos los casos encuentros con técnicos locales y centrales de la Dirección General de Arquitectura con el fin de conocer y considerar el problema de la cimentación de la Basílica y las características del terreno en dicho lugar. A requerimiento de Director General de Arquitectura D. Miguel Ángel García-Lomas se redactó el informe que ahora comentamos.

En el apartado *Investigaciones efectuadas*, se expone la campaña de prospecciones desarrolladas comenzando por establecer un perfil topográfico de la dirección que marca la pendiente de la zona, de tal manera que traza un eje de corte del terreno que marcha prácticamente perpendicular con el eje longitudinal de la Basílica. Este corte topográfico abarca desde la salida occidental del pueblo en la dirección de la zona de las altas montañas hasta el barranco de Teror definido en el informe que estamos comentando como riachuelo. Este levantamiento se incorpora a la documentación gráfica del informe.

Se describe detalladamente la campaña geotécnica de las prospecciones. La misma consta de siete sondeos con instrumentación SPT y realización de dos pozos de inspección localizados a uno y otro lado de la iglesia, en sus costados mayores o laterales. Estos pozos cubrieron la función de determinar las características físicas y formales de la cimentación de los muros perimetrales de la Basílica, la determinación de la profundidad del plano de apoyo de la cimentación y para la extracción de seis 6 muestras inalteradas de las tierras localizadas bajo la zanja de cimentación de los muros laterales.

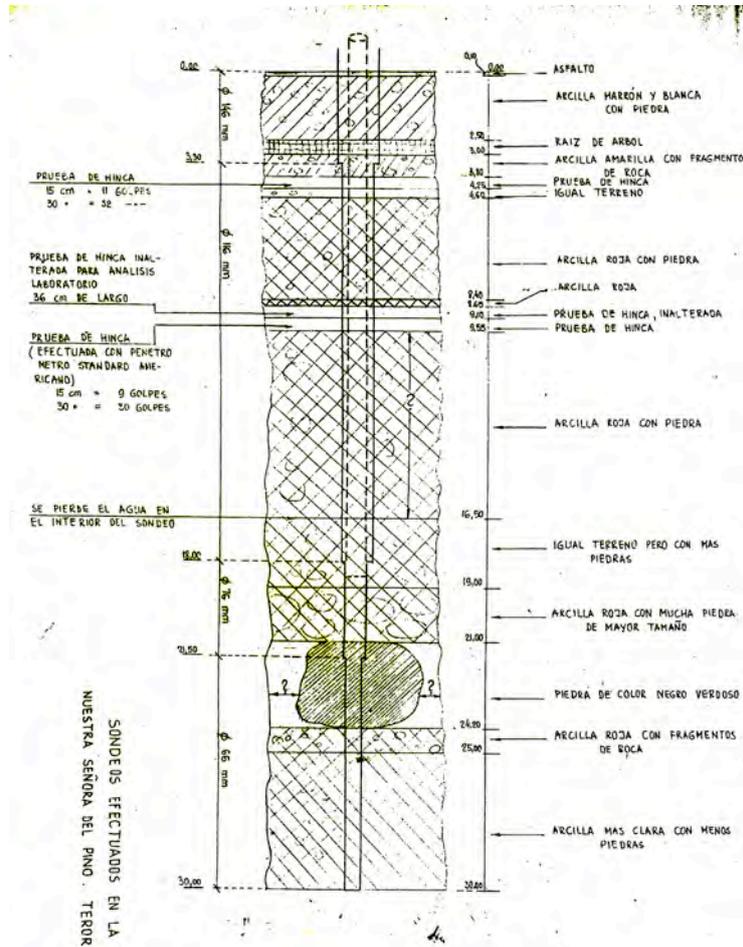
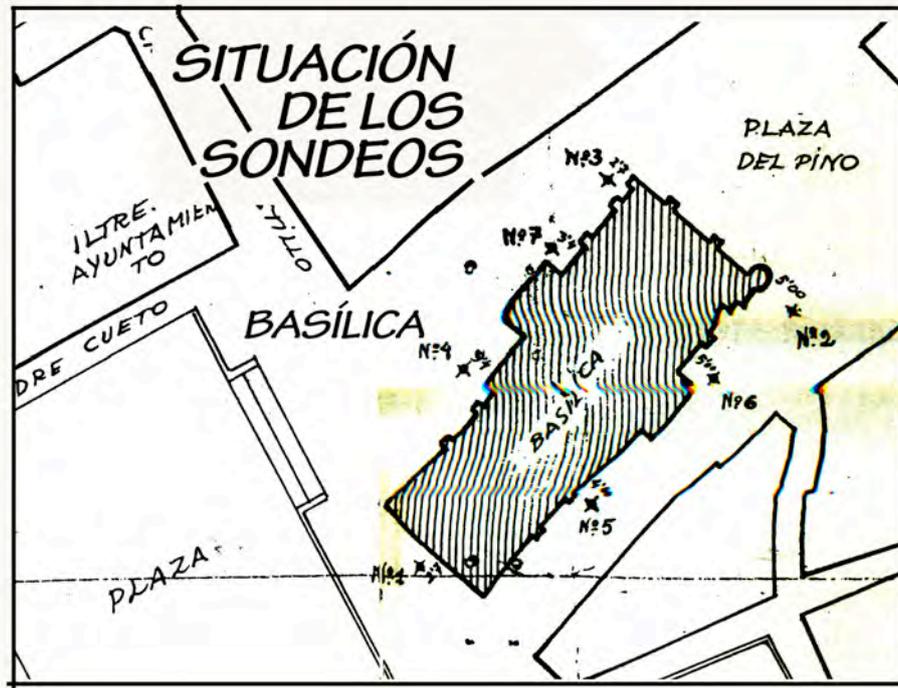


Estos dos pozos o catas de inspección debieron hacerse al final del año 1963, ya que a ello se hicieron referencias en el segundo informe técnico emitido por el arquitecto Don Juan del Corro. Los pozos a los que nos estamos refiriendo se excavaron a una profundidad de algo más de 6,00 m. y superada la profundidad del plano de apoyo de la cimentación localizado a la cota de -3,40 m., se excavo una especie de cueva bajo la cimentación dejando visto este plano, por debajo de dicha cota y el fondo de la excavación se extrajeron las citadas muestras alteradas e inalteradas.

La campaña geotécnica se completó además con siete sondeos mediante las técnicas de perforación conocidas como STP (Stándar Penetration Test). La situación de estos sondeos quedan emplazadas en el plano que acompaña al documento que estamos comentando y se disponen alineados respecto a las fachadas laterales y a una distancia media de una y otra próxima a 5,00m y en las formas siguientes Sonda n°1 (centro de la fachada trasera); Sondas n°2 y n°3 (en ambas esquinas de la fachada principal); Sondas n°4 y n°5 (a la altura de fondo del ábside del altar, simétricos, fachada Oeste y Este); Sondas n°6 y n°7 (delante del crucero, simétricos, fachada Este y Oeste). En algunos casos los sondeos alcanzaron los 45,00 m. de perforación (sondeos n°4 y n°5 en la parte delantera de ambos costados de la iglesia).

Posteriormente en el apartado tercero denominado como *La Basílica y sus alrededores mas próximos*, se comienza por exponer la altitud del terreno en el que queda emplazada la iglesia, señalando que el terreno toma una altitud de 590 m. respecto al nivel del mar, siguiendo, más tarde con una somera descripción del tipo de la planta de la Basílica y de su disposición en el terreno. Finalmente formula una no muy detallada descripción de los daños que presenta el edificio resaltando la importancia de las grietas de algunos muros del mismo y haciendo constar que en algunos casos se pusieron testigos de yeso, que fueron revisados dos meses más tarde y todos estos tarjetones se mostraban rotos.

En el apartado siguiente se describen y se dan los resultados de los *ensayos realizados y condiciones de estabilidad del terreno*. Como hemos adelantado en puntos anteriores la campaña geotécnica además de los dos pozos de inspección constó de siete sondeos cuyas profundidades alcanzadas fueron las siguientes:



SONDEO	LOCALIZACION	PROFUNDIDAD
N 1	M. POST. IGLESIA	43.00 m.
N 2	M.SURESTE IGLESIA	45.00 m.
N 3	M.NOROESTE GLESIA	45.00 m.
N 4	M.NOROESTE GLESIA	15.20 m.
N 5	M SURESTE IGLESIA.	15.80 m.
N 6	M. SURESTE IGLESIA	17.00 m.
N 7	M.NOROESTE GLESIA	12.30 m.

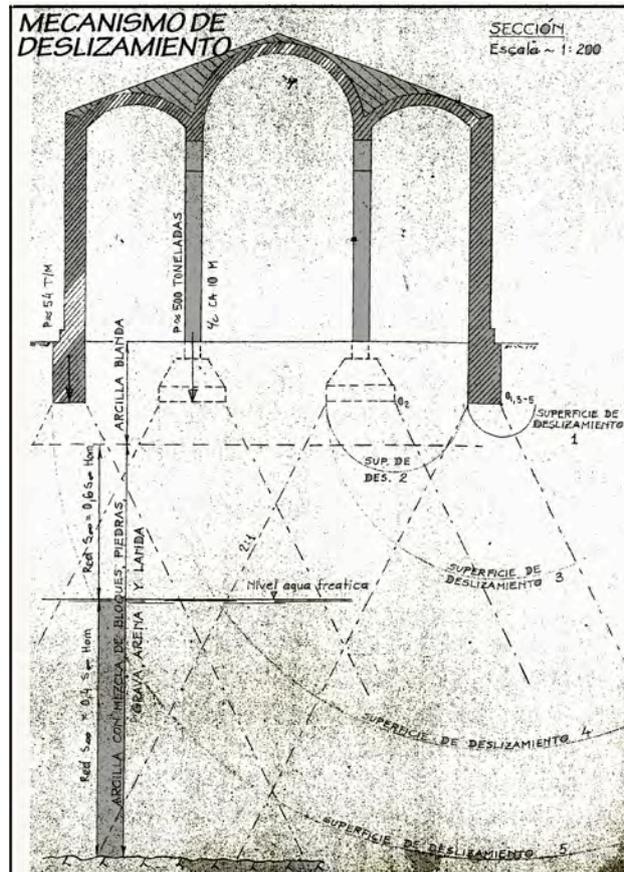
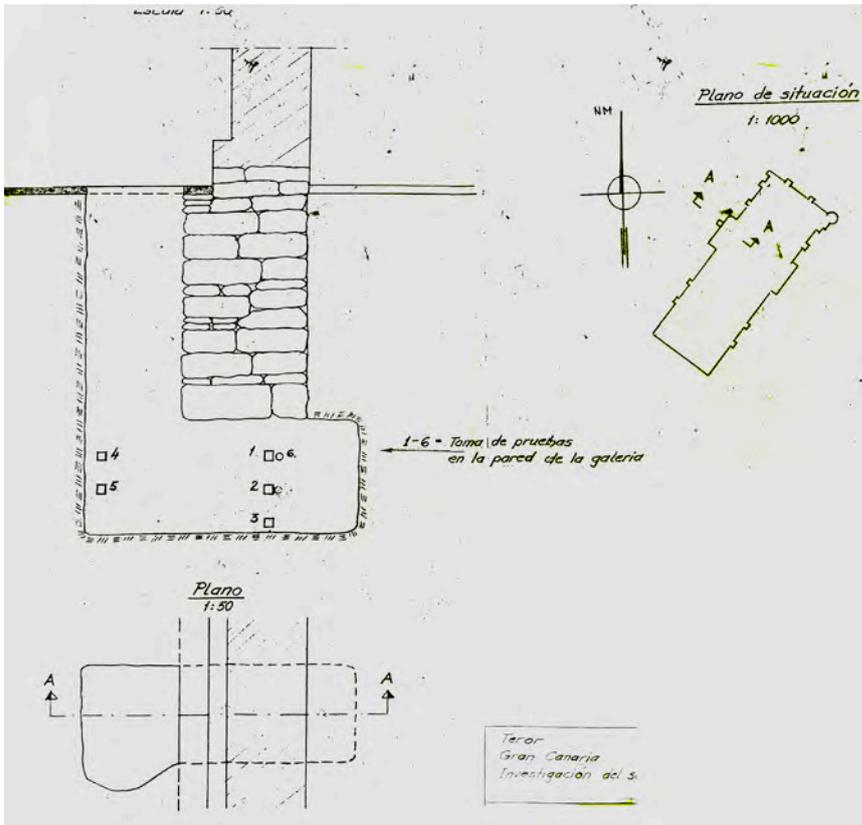
De estos sondeos se obtuvo como conclusión que el nivel freático se encontraba a una profundidad media de 14,35 m. No obstante, a la cota de 16,50 m. el agua desaparece.

De las pruebas alteradas e inalteradas se realizaron ensayos para determinar las siguientes características:

- 1.- Caracterización del terreno (densidad de piedra y color)
- 2.- Densidad aparente del estrato del terreno.
- 3.- Porcentaje de humedad contenida (muestra inalterada)
- 4.- Límite de Atterberg (límite líquido, límite plástico e índice de plasticidad) determinación de Casagrande.
- 5.- Resistencia a la compresión, consolidación bajo la carga de compresión.
- 6.- Resistencia a esfuerzo cortante en la superficie local de deslizamiento.
- 7.- Granulometría e índice de finura.

Todos estos ensayos fueron realizados en el Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas de Madrid.

De todo lo anterior se deduce que, se trata de una columna litológica compuesta por estratos de arcillas marrones o rojizas de alto contenido de humedad y de considerable plasticidad en la que se puede distinguir que en la parte mas superficial o superior de la citada columna litológica las arcillas son marrones con alguna betas caliza y que aumenta sus tonos rojizos y su densidad de contenido de piedra según aumenta la profundidad de las capas del terreno.



En algunos puntos de estos sondeos y hacia la mitad de su profundidad aparecen arcillas amarillas con manchas de óxido y a los 20,00 metros de profundidad las piedras son abundantes y se acompañan de grandes bolos. Finalmente por debajo de la profundidad de 33,00 metros aparece un suelo más firme de componente basáltica de manera que se puede concluir que estas arcillas son muy blandas en las capas superiores, disponen de un contenido muy alto de humedad hasta los 16,50 metros y que se hacen más densas y compactas a partir de los 16,50 metros. En esta cota, al menos en los sondeos n°4 y n°5, el toma-muestra mostraba gran derrame de agua con lo que puede suponerse un nivel freático oscilante, estacional o un acuífero que mantiene la arcilla muy saturada.

La densidad media aparente de las arcillas oscilan entre (1,77 y 1,96) t/m<sup>3</sup>. En relación con la plasticidad de las mismas estas oscilan entre arcillas de (WL=70%; IP= 44) y arcillas sobresaturadas de (WL=146%; IP=48) que situadas en la carta de Casagrande determinan “alta plasticidad” (CH).

Como parte de la documentación gráfica que acompaña el informe técnico que estamos comentando se adjunta una lámina en la que aparece una sección transversal de la basílica y de todo espesor del terreno hasta la cota del firme, trazándose en este dibujo unas curvas (mecanismo circular de rotura) que reflejan una idea de los deslizamientos locales de cada soporte con expresión de la resistencia a cortante y en función de los asentamientos locales de cada elemento vertical.

Finalmente los trabajos se acompañan de un anexo en el que se incluyen gráficas de la granulometría, de las curvas de consolidación bajo la carga de compresión, de la curva edométrica teórica para el cálculo de los asentamientos. También se incorporan tablas que contienen: densidad aparente, humedad contenida y los resultados de las penetraciones SPT de hinca.

Las conclusiones de los trabajos realizados quedan expuestas en el capítulo denominado *Resumen*, que aquí exponemos a modo de síntesis:

Primera.- Los cambios del suelo por descomposición de la piedra y huecos que pudieran ser de reciente creación no parecen causa suficiente a corto plazo, que tengan relación con los daños que muestra la iglesia.



Segundo.- La causa de los daños en la Basílica parece corresponderse con movimientos horizontales en la capa de tierra situada debajo de la iglesia, causados por la componente de la presión del terreno en el sentido de la inclinación de la zona.

Tercero.- En la cata del lado Oeste de la Basílica se pudo constatar que la cimentación del muro no se construyó de manera tal que pueda recibir y transferir la fuerza de carga ni tampoco equilibrar las diferencias que existen entre los asientos. La forma de cimentación puede por lo tanto contribuir a la desigualdad de los asientos y a causar el agrietamiento de los muros.

Cuarto.- Una causa que contribuye a la desigualdad de los asientos es el efecto de secado que produce en la arcilla la vegetación existente en el lugar. Finalmente puede decirse también, que el tráfico creciente alrededor de la Basílica puede influir sobre ésta y sobre el terreno de manera desfavorable.

Quinta.- Desde el punto de vista de la investigación lo más urgente es la determinación de los posibles movimientos del terreno en sentido vertical y horizontal y de la velocidad de estos movimientos obtenidos por medio de instrumentos de precisión.

### 6.2.1 ESTUDIO Y CONSIDERACIONES EN TORNO AL PROYECTO DE CONSOLIDACIÓN DE LA BASÍLICA DEL PINO.

Tras el estudio minucioso del contenido de la MEMORIA del Proyecto Técnico reseñado y que tuvo como objetivos la consolidación o recalce de la cimentación del templo, la reposición o sustitución de cubierta desarticulada y arruinada por la entrada de agua de lluvia, con la consiguiente rotura y desplazamientos de las tejas como consecuencia de los movimientos de los muros del edificio, podemos concluir las siguientes consideraciones.

La Memoria sin ser muy extensa, explica claramente los contenidos de la propuesta proyectual y el recalce llevado a cabo durante las obras de 1968. Los objetivos de dicha intervención responden al resultado de los estudios iniciados por el arquitecto D. Juan del Corro Gutiérrez, jefe de la Sección de Economía y Técnica de la Construcción de la Dirección General de Arquitectura, del Ministerio de la Vivienda, en directa colaboración con Arquitecto Jefe de la Sección de Arquitectura, Delegación Provincial de Las Palmas de dicha Dirección General, D. Andrés Boyer Ruiz.

Así, se puede observar que la argumentación expuesta en esta memoria se apoya plenamente en los resultados de los ensayos de laboratorio y en los trabajos de las prospecciones realizadas por la compañía sueca GB Djurström Geoteknika Byra en septiembre de 1964, pero ahora, en los contenidos de la Memoria del Proyecto se desdibujan las conclusiones contenidas en el informe geotécnico que ya hemos analizado en páginas anteriores, dándole, en este documento del proyecto una visión mucho menos teórica y más constructiva y, desde luego, dibujando problemas menos complejos y de menor importancia e incluso de resolución más fácil y tangible, como expondremos seguidamente.

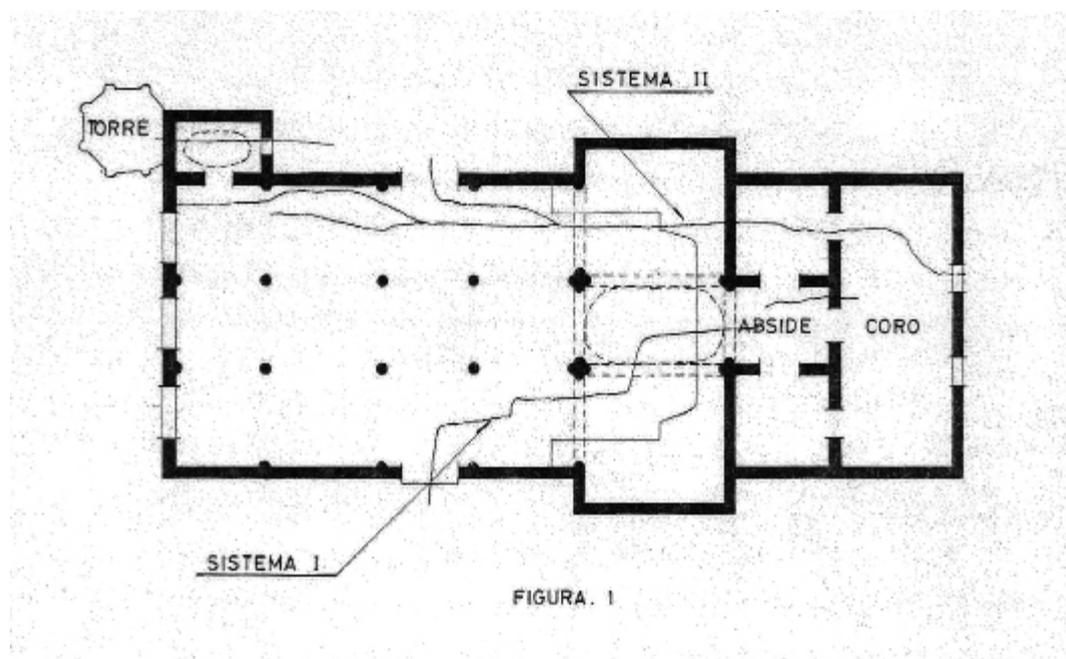
#### SISTEMAS DE DETERIOROS CONTEMPLADOS EN LA MEMORIA.

Ahora se definen las lesiones como consecuencia de movimientos que se encuadran en dos sistemas. Sistema I, que califica como “claro y simple” que recorre el Ábside y el Crucero y acude a la puerta lateral Oeste, respondiendo a un conjunto de fisuras longitudinales en relación con la planta de la Basílica, que determina el predominio de movimientos transversales. Sistema II más confuso, que discurre desde el Coro a la puerta más cercana a la Torre Amarilla



por el eje de la nave lateral izquierda pero que, se manifiesta con ramificaciones a partir del transepto.

En este último sistema, parece encuadrar el asiento, único importante de carácter estructural que estima en su análisis. No descarta que en ambos sistemas se oculten movimientos horizontales, en el sentido longitudinal de la nave que justifique la rotura de los arcos de ambas puertas de las naves laterales.



Planta general. Análisis de grietas previas a la actuación

Los deterioros del pavimento definen un esquema de agrietamiento aún más confuso y carente de significado, según los redactores. No obstante creen que las razones de esta extraña fisuración viene condicionado por la presencia de las grandes zapatas de los soportes de las arquerías de la nave central.

En cualquier caso estudiando la memoria del referido proyecto y las obras llevadas a cabo a partir del año 1968, es obvio que toda la intervención se fundamenta en resolver un problema del suelo, pues en los comentarios de cada punto se va poniendo de manifiesto que la cimentación que disponía la Basílica no era nada ligera ni insuficiente. De esta manera, más de la mitad de las 23 páginas de este documento se consumen en la exposición de las características de las arcillas, la alterabilidad de sus propiedades por razones de humedad o

deseccación y en la descripción de los distintos estratos que se localizan bajo el templo y en su contorno, el núcleo urbano de Teror y fundamentalmente en su casco histórico.

En la página 6 de la memoria del proyecto que estamos estudiando, se agrupan o resumen las causas de los daños de la forma siguiente:

- a) Deslizamiento general hacia el valle (barranco de Teror).
- b) Resistencia insuficiente del terreno.
- c) Cambio de volumen del terreno.
  - C1- Por compresión de las cargas.
  - C2- Por variación de humedad.

Seguidamente, se estudia la importancia de cada una de estas causas y el grado posible de participación de ellas en los daños que mantenía el Templo. Más tarde volveremos a este, pero ahora nos volvemos a la página 3 de la memoria para seguir con la descripción de los deterioros.

Las grietas que rompen los arcos de ambas puertas de entrada a cada una de las naves laterales y que de manera casi simétrica modifica a ambos sistemas de rotura “Sistema I” y “Sistema II” obliga al redactor de la memoria a decir *“No se excluye que estos movimientos horizontales o corrimientos se hayan producido también en el sentido longitudinal”*.

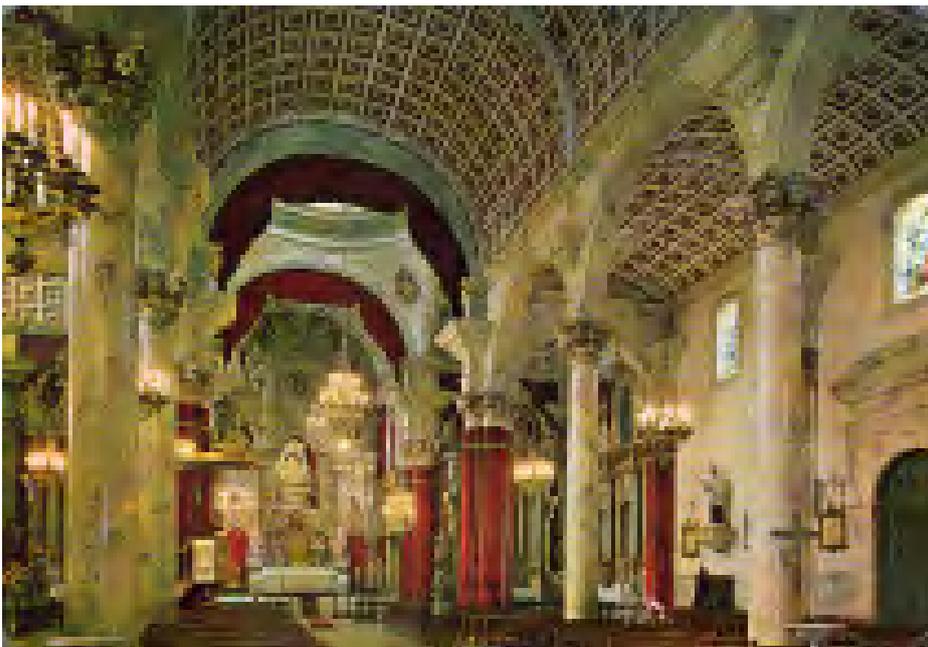
Es muy extraño que estas grietas verticales en los arcos y en los muros sobre ellos no se hayan querido vincular con las grietas múltiples en el pavimento y con los movimientos del soporte de la cubierta cuyos daños eran notorios, ni con la separación de las piezas del tejado. Asegurar que esto ocurriera o no, hubiese sido fundamental para definir el tipo de recalce propuesto para la cimentación.

En los últimos párrafos de esta página 3 de la memoria se puede leer que *“todos estos movimientos horizontales han afectados seriamente a la cúpula del crucero”* y se especifica que este lugar es fundamental y supone el encuentro de los distintos sistemas estructurales. Llegado a este punto del análisis de los daños estructurales observados, se señala que los cuatro arcos que definen los límites



del crucero y que enmarcan las cuatro pechinas que descargan a la cúpula, se encuentran cimbrados.

Probablemente, el Arquitecto de la Delegación del Ministerio en Las Palmas de Gran Canaria, Sr. Boyer Ruiz, teniendo que mantener abierta la iglesia al culto, y más concretamente en las fechas próximas a la fiesta mayor, con buen criterio, ordenó la ejecución de un eficaz y acertado sistema de apeo para estos cuatro arcos. Nosotros hemos tenido la suerte de encontrar una postal editada durante ese período, el previo a la rehabilitación de la Basílica, en el que estas cimbras de madera están semi-tapadas a los feligreses por grandes paños de terciopelo rojo, que disimulan estos mecanismos auxiliares de la construcción, al tiempo que, se intenta dar un ambiente de solemnidad y colorido a esta parte delantera de la Basílica.



Vista interior de la Basílica, año 1964, Estado anterior a las obras. Detalle apeo en arco del crucero.

Foto: Parroquia de Teror

También se describe como parte final de la sintomatología que presenta la Basílica, la situación de deterioro que ofrecen las aceras, aunque obviamente interesan particularmente los daños que presenta el pódium que dispone la iglesia en su costado Sureste. Así exponen con relación a las mismas que “las aceras que rodean al edificio están bastante movidas, y muy en particular las gradas que corren a lo largo de la fachada Sureste”. Estas gradas que toman un

nivel creciente desde el fondo de la iglesia hasta la Torre Amarilla, alcanzando un desnivel de 1,50 m. en este punto. Este basamento que sobre-eleva este costado lateral de la Iglesia, debió crearse para resolver el talud del terreno derivado del rebajamiento de la Calle Muro, llevado a cabo unos 70 años antes del Proyecto de Recalce que estamos estudiando, según se estima en la propia memoria que comentamos.

De las condiciones de este rebaje de la calle paralela a la grada que acabamos de describir volveremos a él con mayor precisión, dado que al entenderla como causa de los deterioros de esta parte de la Basílica, los redactores de la memoria le otorgan un interés básico y fundamental.

Finalmente, señalan los redactores del Proyecto en la memoria del documento, que hay dos edificios accesorios al templo de una sola planta y de menor categoría en cuanto a la construcción se refieren, que son:

- El baptisterio junto a la Torre, de escaso valor y que procede su demolición y reconstrucción posterior, dadas las condiciones para poder realizar las obras de consolidación en la zona de la torre. Por lo particular que esta zona es en el conjunto.
- El otro es un edificio situado en la parte posterior, adosado a la fachada suroeste (de hace unos 40 años) que está muy dañado, de construcción muy endeble, destinado a almacén y salón parroquial y que procede su derribo. No se incluye su reconstrucción en este Proyecto de Consolidación y Reparación de la Basílica, si bien es uno de los proyectos complementarios a ejecutar.

El siguiente apartado de la memoria del Proyecto, se desarrolla en la página 4 del documento, donde se exponen las características del terreno en el que se levanta la Basílica de Nuestra Señora del Pino.

#### CALIDAD DEL TERRENO.

Lo contemplado en relación con las características del terreno, que se definen en la memoria del documento técnico, responde a los trabajos y estudios geotécnicos llevados a cabo a partir de finales de 1963 por la empresa sueca GB Bjurströms Geotekniska Byrå.



Las características que aquí se describen son las mismas que hemos expuesto al analizar los resultados de dicha campaña de prospecciones. No obstante, no deja de sorprendernos que las interpretaciones de dichos documentos, encuentren conclusiones ligeramente distintas. La geología, como cualquier ciencia compleja permite estos márgenes de interpretación. Así donde los deslizamientos parecían una causa importante, ahora pueden admitirse pero sin particular interés o participación en los hechos.



Construcción adosada a la fachada posterior de la Basílica (Almacén y Salón Parroquial)

Es el momento de reconocer la calidad profesional y el magisterio de los técnicos que redactan este Proyecto de Consolidación y Reparación, los Sres. Cárdenas Rodríguez y Jiménez Salas, a través del estudio de sus libros de geotecnia y otras publicaciones técnicas de gran rigor científico. Reconocimiento que se ve acrecentado por la admiración que el tutor de este trabajo siente por los mismos. Así, vaya por delante dicho reconocimiento de su magisterio y saber, así como de la eficacia de la intervención en este procedimiento de consolidación y reparación. Ha de reconocerse que 1963 eran “aquellos tiempos” en cualquier aspecto que se considere y que los medios técnicos y la argumentación científica que nos exige el siglo XXI, son otros.



Retrato Profesor Martínez Salas.

Como ya conocemos de los referidos estudios de 1963 y 1964 y así se recoge en la memoria del proyecto, el terreno localizado bajo la Basílica y su entorno, puede quedar definido como un manto arcilloso, de algo más de 30,00 m de profundidad y que en determinados puntos llega a alcanzar hasta cotas de 40,00m bajo la rasante de la iglesia. Estos estratos de considerable potencia descansan sobre un manto rocoso de toba volcánica. Los estratos arcillosos toman diferentes contenidos de humedad y se acompañan de áridos de distintos grados, profundidad y tamaño, cantos y bolos de traquitas y fonolitas. Según el profesor Jiménez Salas, estas arcillas provienen de la descomposición de materiales volcánicos, que a cierta profundidad se mezclan con abundantes piedras y bolos. El mismo profesor interpreta que el material original ha sido cenizas volcánicas que la meteorización ha convertido en arcillas.

En su descenso por este manto arcilloso, encontramos distintas capas. La capa superior se caracteriza por su mayor sequedad, con bastante porosidad, mostrando betas de colores marrones y ocre como consecuencia de la oxidación de sus componentes férricos. A los 15,00 m de profundidad toma color grisáceo y está muy saturada y blanda. Próxima a esa cota nos encontramos una capa amarillenta con pequeños fragmentos de roca. Los estratos inferiores, según los sondeos de GB Bjurströms Geotekniska Byrå, la arcilla es roja con mayor presencia de piedras y grandes bolos de fonolita, ya a la profundidad de los 31,00 m, empieza a asomar la roca basáltica en algunos puntos.



### CARACTERÍSTICAS DE ESTA ARCILLAS.

Otras características de estos estratos arcillosos en relación con su resistencia mecánica, con su saturación y grado de humedad, son los siguientes:

La resistencia a compresión del estrato más superior, en condiciones bastante secas es igual a 3,5 Kp/cm<sup>2</sup>, resistencia que puede estimarse hasta algo más de los 4,00 m. En la capa superficial aparecen nódulos blancos que indican que esta capa es una costra desecada, con ligero aporte de agua desde las capas inferiores por capilaridad.

Por debajo de esta cota de los - 4,00 m, la resistencia a compresión baja rápidamente a 1,5 Kp/cm<sup>2</sup> valor que se mantiene hasta los - 10,00 m. para encontrar hacia los - 14,00 m. una resistencia inferior a 1,00 Kp/cm<sup>2</sup>. En esta profundidad el terreno está totalmente saturado.

Para mejor entendimiento de estos factores el documento se ilustra con dos gráficos. En el primero, figura 2, se relaciona el límite líquido alcanzado por el estrato de arcilla localizada según la profundidad. Se particulariza además para el sondeo 7. En las capas altas (< 6,00 m.) el límite líquido supera el valor de 100 W<sub>c</sub> (LL>100), en el mismo sondeo 7 hasta profundidades < 10,00 m (LL>90) lo que denota la presencia de bentonitas (Jiménez Salas) y arcillas de alta plasticidad y muy activas.

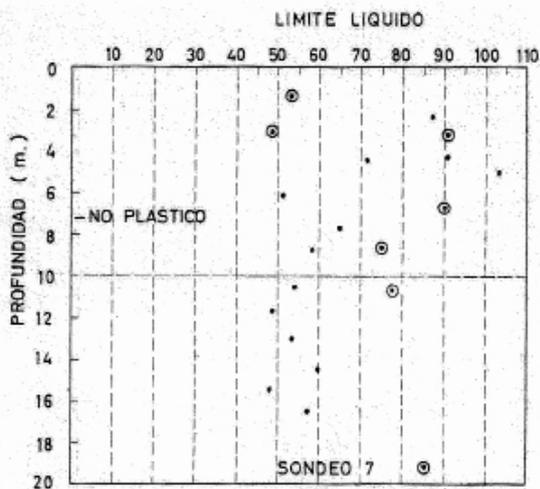


FIGURA. 2

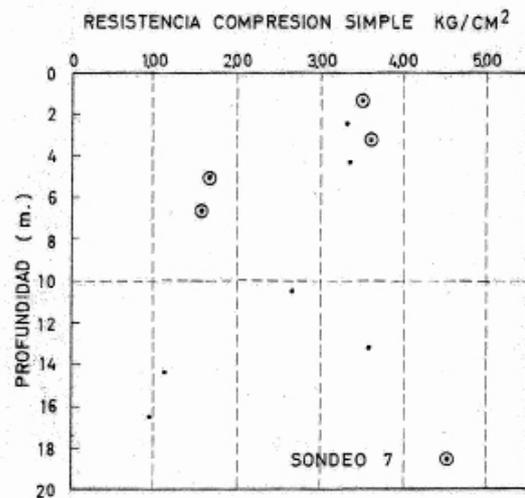


FIGURA. 3

Memoria del Proyecto. Características del terreno

En el gráfico segundo, figura 3, se relaciona la resistencia a compresión con las distintas profundidades de los estratos, denunciando blandones y escorrentías de agua en el terreno sobre las cotas  $-6,00$  m y  $-14,00$  m de profundidad, a su paso por el sondeo n° 7.

## LAS CAUSAS DE LOS DAÑOS

En páginas anteriores ya hemos expuesto el esquema mediante el cual se clasifican las causas posibles de los daños que han motivado la redacción del Proyecto de Consolidación y Reparación de la Basílica de Nuestra Señora del Pino. Su exposición de nuevo en este apartado se hace con el propósito de comprender de forma más inmediata las consideraciones y valoraciones que seguidamente se hacen en la memoria en relación con el grado de importancia y de participación de las mismas en los síntomas.

En la memoria del documento se dice que las causas de los daños acaecidos en la Basílica de Teror en Gran Canaria se deben:

- a) Deslizamiento general hacia el valle (barranco de Teror).
- b) Resistencia insuficiente del terreno.
- c) Cambio de volumen del terreno.
  - C1- Por compresión de las cargas.
  - C2- Por variación de humedad.

En relación con la probabilidad o importancia de posibles deslizamientos, los autores del proyecto vienen a admitir que puede haber una causa común de la zona que dañe del mismo modo a los edificios del entorno, pero que esta causa no tiene por qué responder a un fenómeno de deslizamiento.

Así afirman que es improbable la presencia de este fenómeno, dado que, según el cálculo realizado en laboratorio de las arcillas en cuanto a su resistencia, es capaz de resistir las tensiones tangenciales que la inclinación general del terreno le produce. Otros factores por el que ha de descartarse el deslizamiento, es a criterio de los proyectistas, la moderada inclinación del terreno donde se asienta la iglesia, la verticalidad de los árboles centenarios de la zona, o la no presencia de grietas con desnivelaciones grandes entre los labios.



En cuanto a la posibilidad de que la causa sea por una resistencia insuficiente del terreno, los responsables del proyecto desechan tal posibilidad en base a que los resultados obtenidos de los ensayos a compresión simple, son suficientes para absorber las presiones unitarias que la actual cimentación le produce. Las arcillas situadas hasta una profundidad de  $-4,00$  m ofrecen una resistencia admisible del orden de  $3,5$  kp/cm<sup>2</sup>, lo que nos da un amplio coeficiente de seguridad.

Llegando a afirmar, *“que si esta fuese la causa de los daños, resulta inverosímil que el edificio no se haya hundido todavía en el largo tiempo que lleva construido”*.

Por cambios de volumen del terreno, es esta la causa más significativa para los autores del proyecto, en especial la hipótesis c2. La gran actividad de las capas superiores principalmente por cambios de humedad, hacen inevitable el hinchamiento y las contracciones importantes. Capas que aparecen desecadas pero que se supone que en tiempo de lluvias se encontrarían saturadas.

Entendiendo que el tipo de rotura por “estallamiento” es muy frecuente en estos casos, en los que la arcilla situada en el interior del edificio se conserva húmeda, mientras que la exterior varía de volumen. En tiempo seco, esta última se retrae por lo que el empuje de la arcilla del interior produce el estallamiento. Las declaraciones del personal de la Basílica, en el sentido de que los movimientos se presentan con mayor intensidad en períodos secos, si bien en años lluviosos, junto con el agrietamiento desordenado del pavimento, quedan a criterio de los autores del proyecto, perfectamente explicados por esta causa.

Lo que explicaría también la rotura del Baptisterio y del edificio anexo posterior, realizados con una cimentación a menor profundidad y por lo tanto más expuestas a las variaciones de humedad del terreno.

Con relación a la hipótesis c1, por asentamiento de la arcilla, no parece en general muy probable, si bien los redactores del proyecto, establecen algún asiento como indudable, en particular en la esquina noreste de la Basílica, la zona próxima a la Torre Amarilla y al Baptisterio, entendiendo que el peso de la torre sea el causante del mismo.



Lateral Sureste de la Basílica. Calle El Muro. Fuente:FEDAC

Otro factor que los técnicos del proyecto establecen como importante a la hora de entender esta hipótesis de, cambios de volumen del terreno, como la más cierta, es el hecho del rebaje de la calle en su lateral noreste. Ya que, si la cimentación del edificio estaba a una profundidad media de  $-3,50$  m. al quitar la tierra de este lado, en  $1,50$  m de altura, la cimentación ha quedado ahora en esta zona solo a  $-2,00$  m de profundidad, por lo que a posibilidades de desecación se refiere. Este rebaje ha tenido que alterar por completo el equilibrio de humedad de este lado y ser el responsable del mayor desarrollo del Sistema II de grietas, ya definidos en la memoria.

Concluyen los técnicos del Proyecto este apartado, una vez analizadas y justificadas las causas de los daños estudiados que, las medidas de consolidación que proponemos se basa por tanto en el supuesto de que esta hipótesis es la cierta, si bien como veremos, *“estas medidas serían también notablemente eficaces si cualquiera de las otras hipótesis fuera cierta”*.



Fachada lateral noreste de la Basílica con basamento, tras la consolidación.

## 6.2.2 PROCEDIMIENTO GENERADOR DE LA INTERVENCIÓN. PROTOCOLO QUE DIÓ PASO A LA REDACCIÓN DEL PROYECTO Y A LAS OBRAS DE 1968.

Es en Febrero de 1962, con la visita al santuario del Ministro de la Vivienda, Don José María Martínez y Sánchez Arjona, cuando realmente se pone en marcha el procedimiento para la salvación y recuperación de la Basílica de Nuestra Señora del Pino, tras mostrársele, por parte de las autoridades religiosas y políticas, las enormes grietas y desperfectos que presenta el templo en esos momentos.

El 13 de junio de 1962 llega a Teror la prometida Comisión Técnica del Ministerio de la Vivienda, presidida por el Sub-director General de Arquitectura Don Fernando Ballesteros, acompañado del Arquitecto Jefe de la Sección de Técnica de la Construcción, Don Juan del Corro. Posteriormente, tras la visita técnica realizada el Sr. Del Corro, responsable directo de la intervención, emite el 30 de Julio de 1962 una propuesta de actuación para formular un plan de consolidación del templo.

El Sr. del Corro, tras visitar no solo la iglesia sino algunos de los edificios de las proximidades, sostiene que las lesiones observadas en el templo de Nuestra Señora del Pino, son debidas “... *al movimientos del plano de sustentación de la cimentación por deslizamientos del terreno donde tiene su asiento*”. Para ello, establece la necesidad de realizar un plan de investigación del subsuelo, como condición previa, que a la vista de los estudios y resultados que se obtengan, puedan confirmar esta hipótesis y establecer, en su caso, un plan de consolidación preciso para el templo. Investigación que se inicia con la apertura de dos pozos de exploración junto a los dos muros laterales longitudinales, que permitan tener una primera idea del subsuelo y de las condiciones de la cimentación.

Posteriormente, en Junio de 1963, es cuando el Señor del Corro Gutiérrez redacta un segundo informe que remite al Subdirector General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción, sobre los datos obtenidos a partir de las calicatas realizadas, referentes a la profundidad de cimentación, al espesor estimado del cimiento, a la constitución de este y su estado actual, así como al tipo de arcilla sobre el que se asienta el edificio.



Visita de la Dirección  
Facultativa de las obras, junto a  
D. Juan del Corro. 1964

En consecuencia, dentro de las conclusiones que postula, establece que, la consolidación del templo, solo podrá conseguirse bien con un recalzo de la cimentación hasta una capa firme o con una cimentación flotante. En ambos casos será necesario realizar un estudio cuidadoso del subsuelo, con los ensayos y sondeos necesarios, que permitan conocer estas preexistencias para poder proyectar las obras más acertadas de consolidación.

Señala para ello los puntos necesarios a investigar a través de estos ensayos y sondeos:

- 1.- *Sobre la hipótesis de la profundidad de la superficie de deslizamiento.*
- 2.- *La naturaleza y capacidad de soporte de las capas sobre las que se asienta la cimentación.*
- 3.- *La potencia o espesor de esta capa de terreno y las inferiores a ella con sus características correspondientes.*

Estableciendo a expensas de un mejor criterio, in situ, la posibilidad de hacer las series de perforaciones en todo el perímetro de la Basílica. Advirtiendo que la obtención de estas muestras inalterables es fundamental para el estudio e interpretación de los resultados por personal especializado en mecánica del suelo. Tiene particular importancia de este documento, un párrafo que incluye en sus conclusiones, donde deja entender que el coste de estos estudios



y posteriores trabajos serán.... *“ciertamente elevados en comparación con el valor material del edificio que pretende salvarse”*.

Mientras se redacta este segundo informe por parte de D. Juan del Corro, unos meses antes, en mayo, es requerido el Arquitecto Jefe de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda, D. Andrés Boyer Ruiz para estudiar el estado de la Basílica, tras haberse producido nuevos movimientos en el edificio. Así en la visita del día 4 de Mayo a Teror, el Sr Boyer Ruiz comprueba que los testigos colocados en la visita anterior, junto con el Subdirector General Sr. Climent, se encuentran totalmente abiertos, por lo que ordena realizar una nueva serie de testigos, así como la apertura del nuevo pozo, el segundo, a realizar en el lado noreste, opuesto al ya realizado inicialmente, hasta alcanzar la cota por debajo de la cimentación para obtener muestra del terreno sobre el que descansa la edificación.



Seguimiento de grietas en la fachada lateral mediante la colocación de testigos. 1964

Una vez realizado los pozos, obtenidas y embaladas las muestras de terreno, el propio Arquitecto D. Andrés Boyer remite las mismas a Madrid y



expone en su escrito de remisión del 15 de mayo del año en curso 1963, que...  
*“La cimentación técnica a los 3,40m de profundidad en ambos muros longitudinales de la cimentación, está realizada con lajas gruesas asentadas con mortero de cal y que se deshace al comprimirlo por un banco de arcilla gredosa húmeda cuyo grosor no ha sido posible determinar con una gran plasticidad al comprimirla”.* Señalando la particularidad de que *“al profundizar por debajo de la cimentación en el pozo primero aparecen unos filtros de agua procedente del lado del cimientado del interior de la iglesia hacia el exterior abierto”.*

Se hace necesario referenciar en este punto, la relación tan directa y de colaboración que mantienen los técnicos de esta Delegación Provincial, dirigidos por el Arquitecto Jefe, D. Andrés Boyer Ruiz, con los responsables de la Sección Técnica de Construcción en el Ministerio de la Vivienda, dirigidos por su Arquitecto Jefe Sr. del Corro Gutiérrez.

Cabe destacar en la carta que el Señor Andrés Boyer Ruiz, dirige a su compañero y amigo Don Santiago Climent Redondo, dándole cuenta del envío, al tiempo que le adjunta un plano facilitado por un vecino, fechado en 1862 y firmado con las iniciales P.J.P.R., donde señala que es un *“Plano del Pueblo de Teror que contiene las grietas que han causado la ruina del Templo y varios edificios del mismo Pueblo”* (Anexo 2)

Atendiendo a las directrices trazadas por el responsable máximo D. Juan del Corro, es en Octubre de ese año 1963, cuando se produce la primera de las cuatro visitas de inspección que realiza la Compañía sueca BG Bjurströms Geotekniska Byrå de Göteborg, dirigida por su director, el ingeniero civil Gösta Bjurströms que junto a las realizadas en enero, marzo y abril le permitirán emitir el informe sobre *“Las condiciones del terreno en la Basílica de Teror”* del que nos hemos ocupado en el Capítulo VI, Apart. 06.1.3

Tras la segunda visita del Señor Gösta Bjurström junto con el ingeniero civil el Sr. Häffborn de Estocolmo en Enero de 1964 se genera a la vista de estos primeros informes, una situación de pesimismo y preocupación por el futuro del templo en la Dirección General de Arquitectura.

Muestra de ello es la carta que el Director General de Arquitectura, Sr. García Lomas remite al Gobernador Civil de Las Palmas, Sr. Avendaño Porrúa

donde llega a afirmar que en relación con la consolidación de la Basílica de Teror y atendiendo a los informes redactados por los técnicos especialistas enviados a estudiar el caso, manifiesta que “desgraciadamente” no creo que haya otro remedio que la edificación de una nueva iglesia, pero de todas formas y por no dejar pasar ninguna oportunidad de salvarla si ello fuera posible, con toda urgencia, se remita el estudio presentado por la Sociedad Uniconsult para que pueda ser estudiado y en caso de ser factible, se desplace el arquitecto jefe para ponerse en relación con los citados técnicos. (Anexo 2)

Los responsables religiosos y políticos del municipio no son ajenos a este ambiente de pesimismo que condiciona el futuro del actual templo de Nuestra Señora del Pino. En ese ambiente de preocupación, cabe analizar la carta que el cura párroco Don Antonio Socorro Lantigua remite al alcalde de la Villa de Teror, Don Manuel Ortega donde, tras recriminarle su falta de interés por el tema y reprocharle que solo se preocupe de las noticias sensacionalistas que periódicamente aparecen en la prensa local sobre el avanzado estado de ruina del templo.

En dicha carta, es el párroco el que invita al responsable municipal a conocer la historia, ya que el Sr. Socorro Lantigua, entiende que el conocimiento de lo ocurrido en el pasado, es imprescindible para solucionar los problemas que en la actualidad sufre la Basílica. Para ello le remite a conocer la descripción que el canónigo García Ortega detalla en su libro “Historia del Culto a Nuestra Señora del Pino” y más concretamente a la página 190 de dicho volumen.

Reprobándole que por su falta de conocimiento sobre esta situación histórica, donde es tan conocido el tipo de terreno sobre el que se asienta la Iglesia, ha permitido que la “mina” que fue construida para darle consistencia a los cimientos de la iglesia, se encuentra, ahora por su desconocimiento, *“abandonada, deshecha en ese subsuelo del pueblo de Teror, bajo calles y plazas, pidiendo con clamor a Dios que sea reparada inmediatamente”*, llegando a afirmar en esta misiva el Cura Párroco, que nunca se hubiera llegado a esta situación si esa mina hubiera estado atendida en su limpieza y conservación.

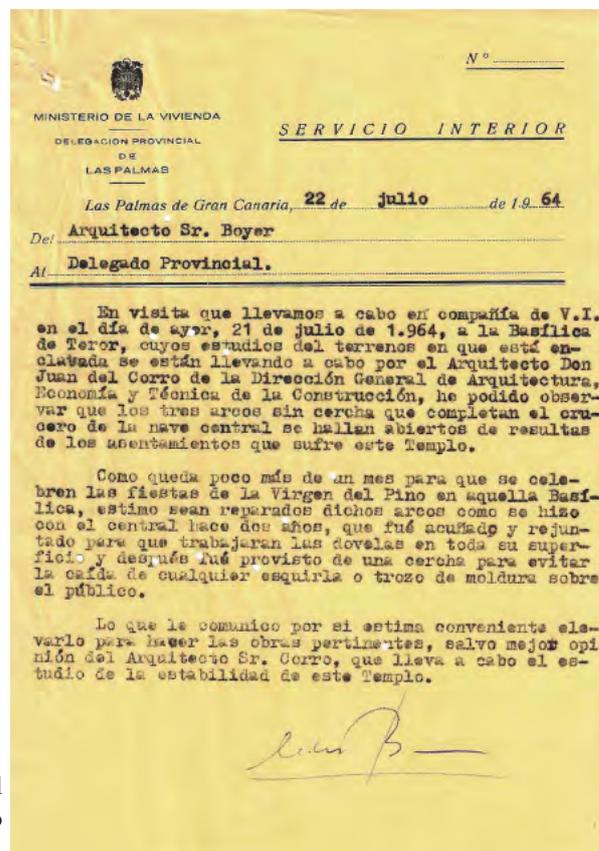
De nuevo, la idea de que la mina permite salvaguardar la cimentación del edificio, evacuando las aguas del subsuelo y evitando los peligros de estabilidad del conjunto, vuelve a estar presente entre los responsables religiosos,



convencidos de su eficacia y ajenos a los estudios e informes técnicos que se estaban elaborando en estos momentos sobre el templo y sus alrededores.

Un nuevo suceso, el 21 de Julio de 1964, pone en guardia tanto a los técnicos de la Delegación Provincial como al Párroco arcipreste de Teror, D. Antonio Socorro Lantigua. Así en la visita realizada por el Delegado Provincial del Ministerio en Las Palmas, junto al Arquitecto Jefe el Sr. Boyer Ruiz, se detecta que tres de los arcos que forman el crucero de la nave central, se *“hallan abiertos de resulta de los asentamientos que sufre ese templo”*.

Ante este hecho, el arquitecto D. Andrés Boyer, propone actuar de la misma forma que ya se había realizado dos años antes en el primero de los arcos que presentó los mismos síntomas, donde tras acuñarlo y rejuntarlo se le dotó de una cercha de madera a fin de garantizar *“momentáneamente”* su estabilidad. Hecho del que se da traslado al arquitecto Sr. del Corro como responsable del estudio de estabilidad, por si estima conveniente esta actuación.



Carta de D. Andrés Boyer confirmando el estado de peligróság de la cúpula y tomando medidas mediante el apeo de los arcos. Julio, 1964.

Las obras de reparación y apeo de los arcos, se realiza con toda rapidez dada la proximidad que presentan las fiestas del Pino. Con la finalidad de

conseguir una privacidad en las mismas y no desatar de nuevo una situación de alarma general, se colocan en estos arcos del crucero unas cortinas que intentan ocultar las medidas de estabilización de estos arcos. Pudiendo apreciarse en muchas de las imágenes interiores del templo de aquellas fechas, la ubicación de estas cortinas, más como elementos decorativos colocados para dar un mayor esplendor a la Basílica con motivo de estas fiestas principales.

En ese tiempo, marzo de 1964 visita el santuario de Nuestra Señora del Pino el entonces del Ministro de Marina, Don Pedro Nieto Antúnez quien, tras observar el lamentable estado del templo, promete al párroco Sr. Socorro Lantigua su intersección directa para que, a través del Ministerio de la Vivienda se ponga remedio a esta penosa situación.

Efectivamente, en el primer consejo de ministros al que asiste el Señor Nieto Antúnez e informa de su visita a Canarias, es el propio Jefe del Estado el que se interesa por la situación, dado el conocimiento que del templo de Nuestra Señora del Pino en Teror tenía el General Franco. Hecho del que queda constancia, en la noticia que el 18 de abril de ese año publica el periódico Arriba, donde se señala que el Ministerio de la Vivienda estudiará la solución más rápida del problema, o la salvación del templo o la construcción de uno nuevo.

En septiembre de 1964 se entrega el informe definitivo encargado por el Ministerio de la Vivienda sobre Las condiciones del terreno en la Basílica de Teror, Gran Canaria, Islas Canarias, redactado por la Compañía Bjurströms Geotekniska Byrå. Informe del que ya hemos estudiado y considerado algunos de sus aspectos más significativos en el Apartado 06.1.3 de este mismo Capítulo 6º.

Tras el estudio del citado informe por parte de los responsables de la Sección Técnica de la Construcción, se decide ampliar los estudios realizados del subsuelo por la empresa de geotecnia sueca, encargándose a la Sociedad de Reconocimiento Geofísicos S.A. (S.R.G.) un nuevo trabajo sobre La Fundación de la Basílica de Nuestra Señora del Pino y de sus zonas próximas. Trabajos que tomando como base el informe geotécnico emitido por la Sociedad Bjurströms Geotekniska Byrå, dirigen sus estudios e investigaciones a los problemas planteados por la fundación de la Basílica.



Esta Sociedad de Reconocimiento Geofísico, entrega un informe preliminar en febrero de 1965, al que se le adjunta posteriormente el Informe Final en octubre del mismo año, lo que permite a los técnicos responsables de la intervención, tal y como se detalla en la memoria justificativa del porqué de estas entregas, considerar y comparar las soluciones propuestas, tanto si se optaba por consolidar y mejorar la construcción en el sitio actual, o como si consideraba la posibilidad de desplazar la nueva Basílica, a la zona del actual Palacio Episcopal.

Mientras, en el Ministerio de la Vivienda se estudiaban y analizaban las opciones planteadas por los técnicos de la Sociedad de Reconocimiento Geofísico, de cómo intervenir en la zona, en Teror y con la llegada de las lluvias, la situación del templo continúa deteriorándose. De esta forma, al ser requerido por el responsable religioso de la Basílica, el arquitecto Sr. Boyer Ruiz en la visita que realiza al templo, el 14 de noviembre de 1964, pudo comprobar que los testigos colocados en los muros estaban partidos desde hace algunos meses y que las grietas observadas en el suelo en el sentido longitudinal, próximas a los muros, superan ya el centímetro de apertura.

Todo ello hizo que el arquitecto provincial redactara un detallado documento exponiendo la situación patológica que presenta el edificio desde su última estancia, informe de la visita donde señala textualmente... “que se encuentra bastante alarmada la Superioridad Eclesiástica, representada por D. Antonio Socorro” al tiempo que, tras informar de la misma al Arquitecto Jefe Sr. del Corro, le demanda por algunas medidas oportunas que deban adoptarse, en esta situación.

A la vista de los resultados obtenidos en los distintos estudios e informes realizados para el conocimiento del subsuelo sobre el que se cimenta la Basílica del Pino, el Arquitecto Jefe, D. Juan del Corro Gutiérrez, considera conveniente y así lo hace, informa a la Dirección General de Arquitectura Economía y Técnica de la Construcción, la convocatoria de un concurso de proyectos de consolidación del edificio, proponiendo en él, el sistema de actuación que se considere más idóneo para tal fin.



Vista aérea de la Basílica previa al proyecto de consolidación. 1965.

Así por parte de los técnicos de la Dirección General de Arquitectura, Sección de Técnica de la Construcción, dirigidos por el Arquitecto Jefe Don Juan del Corro, se preparan los pliegos de condiciones del concurso del “Proyecto de Consolidación de la Iglesia de Nuestra Señora del Pino” en Teror.

Concurso que sale a subasta en los primeros meses de 1968 con un presupuesto de licitación de 27 millones de pesetas y que es adjudicado a la empresa constructora Entrecanales y Tavora por un importe de licitación de 22.258.473,43 pesetas, de acuerdo con el “*Proyecto de Consolidación y Reparación de la Basílica de Nuestra Señora del Pino en Teror*”, redactado por el arquitecto Don Juan Manuel Cárdenas Rodríguez y el doctor ingeniero de caminos Don José Antonio Jiménez Salas, técnicos de reconocido prestigio en resistencia de materiales y mecánica del suelo. Que junto a la calidad de la empresa constructora, lograron configurar un excelente equipo de trabajo que sin duda, garantizaba el éxito de las obras pretendidas.

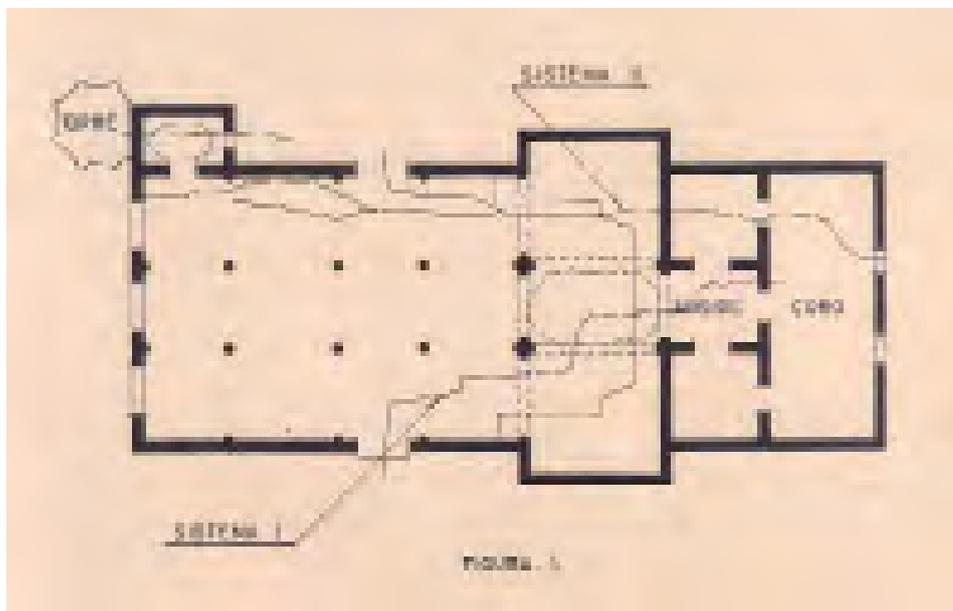


Cartel de obra localizado en la fachada principal de la Basílica, durante la Ofrenda a la Virgen. Septiembre, 1969.

### 6.3.1 CONTENIDOS DE LA PROPUESTA PARA LA CONSOLIDACIÓN Y REPARACIÓN DE LA BASÍLICA.

El proyecto para la consolidación y la reparación de la Basílica de Nuestra Señora del Pino, fue redactado por el Arquitecto D. Juan Manuel Cárdenas Rodríguez y por el Ingeniero de Caminos D. José Antonio Jiménez Salas, con fecha 25 de Noviembre de 1967, por encargo de la Empresa Constructora “Entrecanales y Tavora S.A.” adjudicataria de las referidas obras, con cargo al Ministerio de la Vivienda a través de la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción.

El documento en su Memoria analiza el estado actual de la Basílica, así como de sus condiciones perimetrales, llegando a sintetizar el estado de daños de su estructura en dos sistemas, I y II. Dichos sistemas se definen por los conjuntos de grietas longitudinales del edificio y que quedan reflejados en un plano esquemático de la planta general.



Planta general. Análisis de grietas previas a la actuación.

Tras hacer un detallado análisis del tipo de terreno sobre el que se fundamenta el templo, establece como posibles causas de las “averías observadas”



- La posibilidad de deslizamientos, causa que a criterio de los autores, consideran muy improbable
- Una resistencia insuficiente del terreno, causa que también se desecha, atendiendo a los ensayos de compresión simple efectuados.
- Cambios de volumen del terreno, causa que consideran los técnicos autores del proyecto como la más atractiva. Ya que la gran actividad de las capas superiores del terreno con sus cambios de humedad, produce hinchamientos y contracciones importantes. Hecho que se acentúa aún más con la circunstancia del estado de las arcilla en el interior del templo, con respecto de las situadas en el exterior, donde el empuje generado por éstas produce el estallamiento apreciado.
- No se desecha también como causa de los daños, la existencia de algunos asientos de las arcillas, pero puntuales y muy localizados, como son los detectados en la esquina próxima a la Torre y al Baptisterio.

En base al análisis realizado, se propone por parte de los técnicos Srs. Cárdenas Rodríguez y Jiménez Sala una actuación a tres niveles.

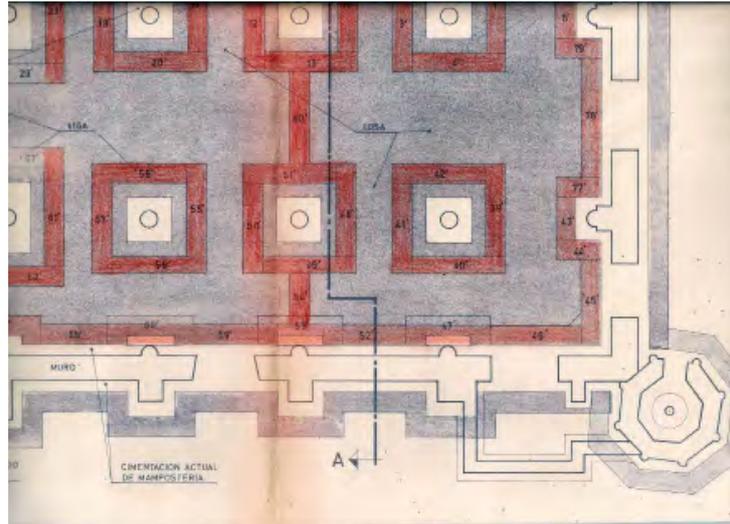
#### A.- CONSOLIDACIÓN Y RECALCE

En un primer nivel, se proponen las Obras de consolidación de la cimentación, encaminadas a minimizar los cambios de volumen de las arcillas y su afección sobre el inmueble. Para ello proponen la “monolitización y rigidización” de toda la cimentación, a realizar mediante bataches de tres metros, dos zunchos de hormigón armado, uno a cada lado de la cimentación corrida y abarcando toda la altura de la zanjás corridas originales.

Operación similar se proyectó para realizar en la cimentación de cada una de las zapatas de las columnas, enlazando estas actuaciones a los zunchos de los muros laterales, mediante riostras de gran sección.

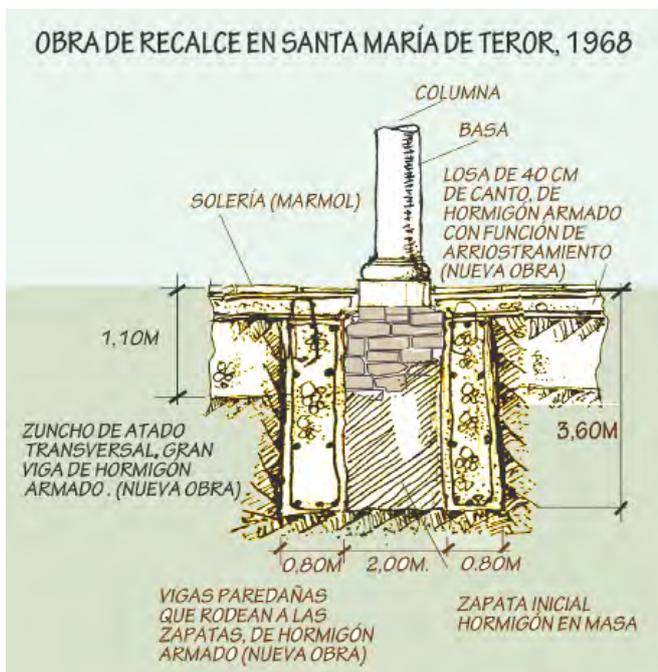


Hormigonado de uno de los batches exteriores de la Iglesia. 1969. Foto: “La Provincia”



Plano detalle de la ejecución de los batches exteriores e interiores, en la zona de la Torre y el Baptisterio.

Finalmente se propuso, la ejecución de una losa de hormigón armado de 0,40 m. de espesor, que pasando por encima de los zunchos, quedará unida a los mismos y a las vigas riostras, de manera que, conformarían así una unidad de cimentación en el interior de la Basílica, con grandes nervaduras que rodean la cimentación antigua, que a la vez se verá confinada con el zuncho exterior inicial.



Detalle de recalce de la cimentación perimetral de la Basílica según propuesta de proyecto



El proceso de inyección con lechadas de hormigón con la finalidad de reforzar la cimentación existente y de rellenar los posibles huecos, junto a la ejecución de una amplia acera exterior de hormigón para impermeabilizar las zonas más próximas a la cimentación, completan el conjunto de unidades de obra recogidos en este primer nivel de actuación.

En el Presupuesto de Ejecución Material, se valora este Refuerzo y Consolidación de la Cimentación en su Capítulo I, por un importe de 8.136.662,91 ptas. Si bien el valor final del señalado capítulo, en el Resumen General de Presupuesto es de 10.011.662,91 ptas.

Cantidad que se obtiene al añadir a los costes de consolidación de la cimentación, unidades de obra auxiliares, necesarias para la ejecución posterior de estos refuerzos. Tal es el caso de:

Partida Alzada para el desmontaje y montaje de altares, puertas, elementos decorativos, que estorban, incluso reparación de partes dañadas, por un valor de 1.350.000,00 ptas.

Partida Alzada para la construcción de un pabellón en solar próximo de 12x15 m. para el almacenamiento de todos los elementos que se desmontan y su conservación hasta su montaje definitivo, por un valor de 400.000,00 ptas.

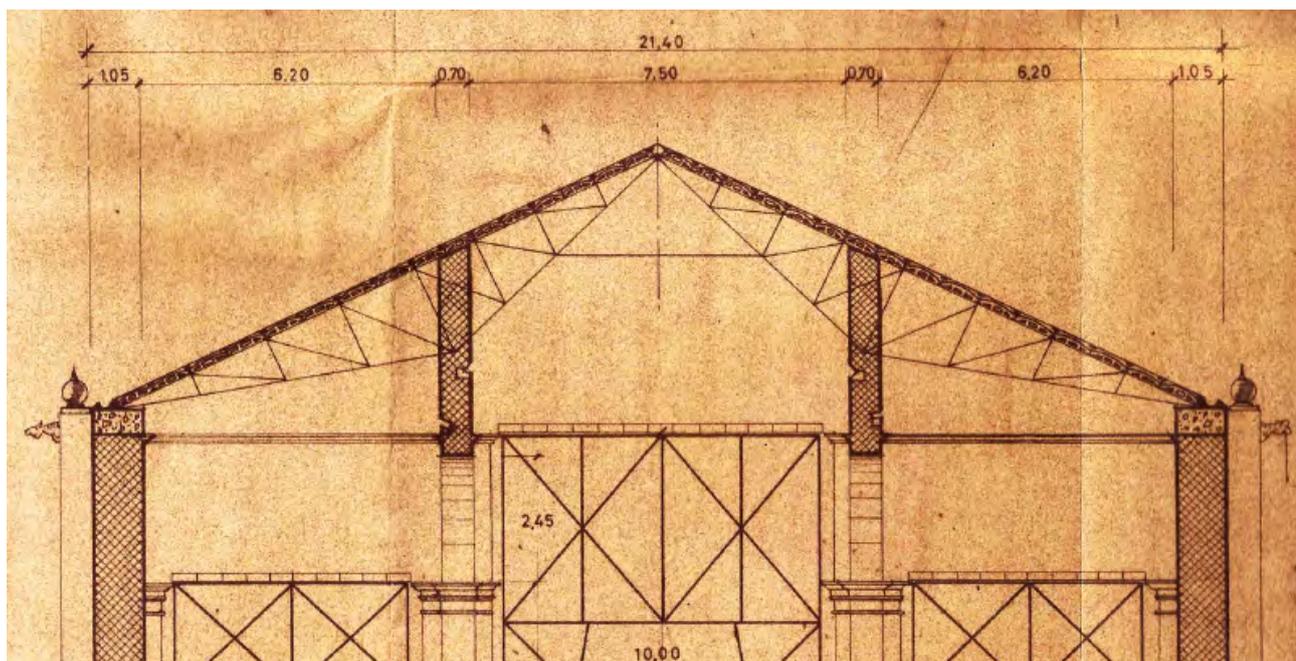
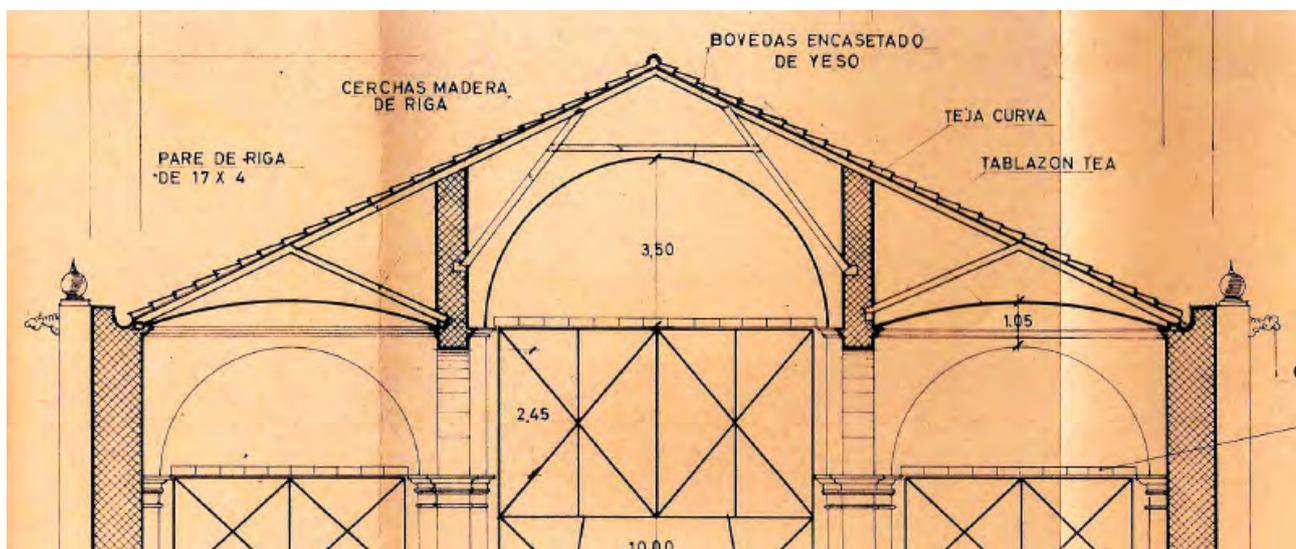
Partida Alzada, para la demolición y reconstrucción del Baptisterio con la finalidad de poder consolidar los cimientos en esta zona, por un valor de 125.000,00 ptas.

#### CONSIDERACIONES SOBRE EL CONTENIDO DE ESTA FASE O RECALCE

Nos resulta extraño que los autores del proyecto, insistan en el cambio de volumen de la arcilla y en “monolitizar” la cimentación para así minimizar dichos cambios volumétricos, y no se planteen establecer un sistema exterior de drenaje que evite los cambios de humedad en el terreno. Cuando es bien sabido que dichos cambios de volumen son exclusivamente función de la presencia o ausencia de agua en el terreno.

## B.- PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EN LA ESTRUCTURA

El segundo nivel de actuación previsto en el proyecto se reserva a las Obras de Reparación y Consolidación de la estructura. Las grietas en los muros, los arcos dañados, en particular la cúpula y las bóvedas donde ya se han producido desprendimientos de los elementos decorativos, llevan a los técnicos a proyectar un zuncho de hormigón armado, en la coronación de los muros. Para ello se hace necesario levantar la cubierta actual de madera, sustituirla por una cubierta de cerchas metálicas, que atirante los muros exteriores.



Sistema de apeo para la sustitución de la cubierta de la Basílica.



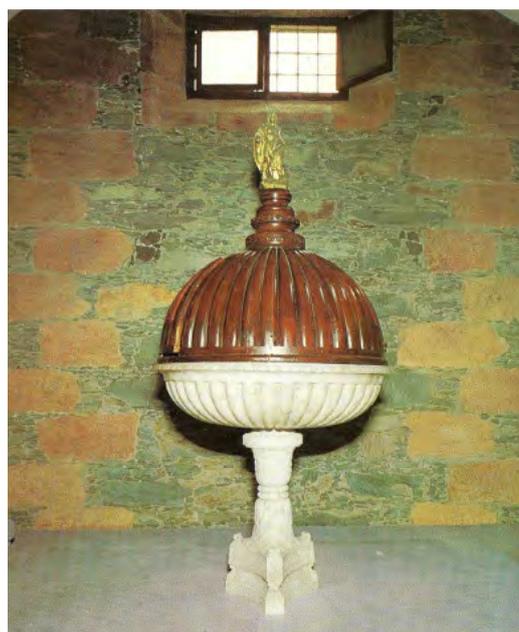
Sobre las cerchas, tras llevar a cabo el mencionado cambio de las cerchas metálicas y la eliminación de las cerchas leñosas, se proyecta un forjado unidireccional inclinado de viguetas metálicas que contribuye al arriostramiento del conjunto en este nivel superior. Tras la impermeabilización se terminará la cubierta mediante teja cerámica curva.

En la cúpula, se sustituyen las cimbras de madera originales, por otras metálicas de menos sección que por sus dimensiones quedarán mejor integradas. Las bóvedas de las tres naves, una vez retirada las de zinc y la de escayola se sustituye por un artesonado colgado de las nuevas cerchas.

Este segundo nivel de actuación, se incluyen en el Capítulo II del Presupuesto de Ejecución Material, todas estas unidades, de demolición, retirada de unidades, reparación, de consolidación y nueva ejecución de la estructura, suponen un importe de 7.385.024,14 ptas.

### C.- OBRAS AUXILIARES

En la tercera fase de intervención se proyectan las Obras Auxiliares de Reparación, donde se incluyen las unidades de obra que por el desarrollo de las fases anteriores se han destruido y es necesaria su nueva realización o bien las que en su estado de precariedad original, ahora se tiene previsto su reparación.



Reconstrucción de la Sala Bautismal  
adjunta a la Torre Amarilla

Tal es el caso de la nueva pavimentación, tanto interior como exterior, la reparación de grietas en los muros, la retirada, el relabrado y la colocación de muchos de los sillares en mal estado. La reconstrucción del Baptisterio y la nueva colocación, previo restauración de los elementos interiores y decorativos del templo. El importe de este Capítulo III dentro del Presupuesto de Ejecución Material, asciende a la cantidad de 3.761.786,38 ptas.

A estos tres capítulos fundamentales de la actuación en cuanto a los trabajos de consolidación y reparación, se le añade un importe más, por un valor de 1.100.000,00 ptas. destinado a la actualización de las instalaciones, que constituye el Capítulo IV, final de este presupuesto. Se alcanza así el Importe Total del Presupuesto de 22.258.473,43 ptas. ofertado por Entrecanales y Távora S.A. adjudicataria de las señaladas obras.

Del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen en el Contrato de la Obra “Consolidación y Reparación de la Basílica de Nuestra Señora del Pino en Teror”, se detalla dentro de la generalidad de un documento de este tipo, que la adjudicación de la misma se hace mediante concurso, de acuerdo con el Art. 35 de la Ley de Contratos del Estado, en el que se fija una fianza provisional de 500.000,00 ptas.

También se especifica que la Contrata tendrá limpia la obra a efectos de su recepción provisional, en un plazo de doce meses, a contar de la fecha del replanteo general. Aparece aquí una divergencia en plazos, con el Anejo nº 1 que se adjunta a la memoria del Proyecto, ya que este se refiere al Programa de Trabajo, estimado por Entrecanales y Távora S.A. En este documento, se establece el inicio de obra en los primeros días de Mayo de 1968 y para su finalización los últimos días de Diciembre de 1969, por lo que el plazo de ejecución se señala según este plan de obras en veinte meses.



### 6.3.2 EL PROCESO CONSTRUCTIVO PREVISTO EN EL PROYECTO DE CONSOLIDACIÓN Y REPARACIÓN DE LA BASÍLICA DEL PINO.

En base a la precaria situación, según afirman que encontraron toda la estructura de la Basílica y fundamentalmente la cúpula del crucero y los arcos que la descargan, los redactores entienden que ha de establecerse una adecuada estructura de apeo de todos los elementos estructurales, que proponen que sea articulada de tubos metálicos. Una vez establecidas las condiciones de estabilidad y garantizada la seguridad se iniciarán las obras de recalce de la cimentación en la forma siguiente:

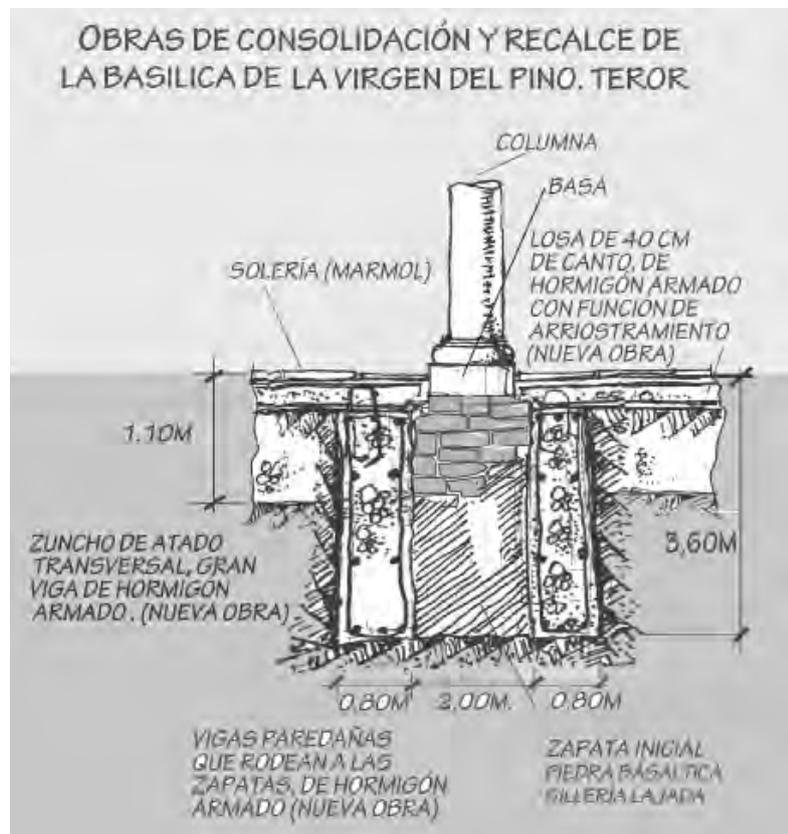
En primer lugar, se procederá a ejecutar la viga o zuncho exterior que perimetralmente abrigará, por dicho lado, a la cimentación por zanja corrida de los muros exteriores. Dicha zanja será de hormigón armado en la cuantía que dispongan los planos del proyecto, que se llevará a cabo mediante “bataches” de una longitud media de 3,00 m. Y no mayor de 6,00 m. Esta viga de abrigo dispondrá de un ancho igual a 0,80 m. y una altura igual a la cimentación.



Operarios colocando la ferralla de uno de los bataches exteriores. 1969.

Tras la excavación de la apropiada zanja de un ancho de 1,40 m. se saneará la cara lateral de la cimentación que se limpiará adecuadamente para garantizar la mejor adherencia para garantizar la transmisión de las cargas al terreno a través de la nueva viga de hormigón armado que se proyecta. Posteriormente se encontrará el tramo de viga correspondiente a la longitud del batache y un ancho de cajón de viga de 80 cm., acodalando el plano del encofrado contra el terreno excavado. La armadura horizontal dejará una longitud de 30 veces el diámetro de estas barras como armadura de solape en la arcilla del tramo siguiente o contiguo.

Una vez endurecido el hormigón del batache y retirado su encofrado, el resto del ancho de la zanja excavada, unos 60 cm., se rellenará de escoria volcánica ligeramente compactada para que actúe de material de drenaje, frente a la humedad, que pueda querer arribar a la cimentación. Del mismo modo este relleno de picón formará un colchón amortiguador que impedirá que las expansiones y contracciones, que mediante cambios de humedad sufran las arcillas, no generen esfuerzos o movimientos que afecten a la cimentación y su refuerzo.



Detalles de las obras de consolidación de la Basílica, según propuesta de proyecto.



Dado que la obra se ha llevado a cabo manteniendo en lo posible la Iglesia abierta al culto, las vigas o zunchos que se proyectan rodeando las zapatas se llevarán a cabo en la misma forma especificada para la viga exterior de la zanja corrida, pero por zonas que se determinarán en función de las necesidades del servicio de la Iglesia y de los rendimientos.

Finalmente se construirá la losa de coronación de la cimentación de 40 cm. de espesor e igualmente se establecerá el orden de ejecución en base de las razones expuestas en relación con el servicio del culto y dado que se pretende que la eliminación total del pavimento se realice después de las obras de refuerzo de la estructura. Por ello en la página 17 de este mismo documento, memoria, se vuelve a los planos N° 5 y 6 que recogen el orden de ejecución de refuerzo interior de la cimentación y de hormigonado por trozos de la losa.



Operarios realizando trabajos de preparación de batache en fachada lateral noreste. 1969.

El proceso constructivo de la cubierta, según se describe se deberá realizar de acuerdo con los postulados siguientes:

Se proyecta la total demolición y retirada de toda la cubierta para ser sustituida por otra totalmente nueva, aunque se respeta completamente el diseño exterior de la misma, a pesar de que todas las cornisas se repondrán con forma y material totalmente nuevo.

El orden del trabajo en la intervención de la cubierta será en todos los casos siguiendo las partes en las que la viga exterior de refuerzo de la cimentación haya sido ejecutada totalmente.

Igualmente se tendrá presente, dado el uso de la Iglesia, que la cubierta actual y las cornisas se desmontarán y se realizan por fases sucesivas, constituyendo cada una de estas fases la definida por una crujía, espacio comprendido entre un vano de arquería de las naves. De esta manera, en cada momento solo había una de estas crujías sin cubierta. De todas formas, para permitir o no interferir con el culto, en la crujía en la que se está trabajando se dispondrá los elementos de protección que garanticen la seguridad de los fieles y se colocará un toldo de lona embreada que proteja de la lluvia directa en el área de trabajo.

Ya retirada la cubierta actual en la crujía de trabajo, se comenzará la obra de la nueva cubierta por la ejecución del zuncho de coronación del muro de cerramiento correspondiente.



Obras de la cubierta y refuerzo de la cúpula. 1969



Bien endurecido, esta correa en la cabeza de los muros, se procederá a la colocación o montaje de las nuevas cerchas metálicas que se dibujan en los planos y que quedan colocadas en cada paño de crujía. Arriostradas entre sí, esta serie de cerchas que cubren cada crujía, se construirá la cubierta sobre ellas.

Cubierta que estará constituida por un forjado unidireccional aligerado por su corto peralte y por bovedillas cerámica como elementos de entrevigado de las correas metálicas que unen y arriostran las ya descritas cerchas.

Por último, a medida que se avanza en el refuerzo de la cimentación y en la sustitución de la cubierta, se procederá a la sustitución de los enlucidos exteriores e interiores, la demolición de la bóveda de escayola dará paso a la ejecución del artesonado de madera. La nueva instalación eléctrica, el repaso de la cantería de fachada y la restauración de las columnas y pilastras, pondrán fin a las obras de mayor envergadura, para acabar con los detalles de decoración y pintura.



Ejecución de acabados exteriores. 1969

### 6.3.3 LA OBRA EJECUTADA.

Tal y como figura en la hoja inicial del Libro de Órdenes y Asistencia, el 7 de Mayo de 1968 es la fecha oficial de inicio de las Obras de Consolidación y Reparación de la Basílica de Nuestra Señora del Pino en Teror. Obras que se ejecutan con cargo a los Presupuestos del Ministerio de la Vivienda, por conducto de su Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción, su ejecución material corrió a cargo de la Contrata Entrecanales y Tavora S.A. (Redactora del Proyecto) y cuya Dirección Facultativa estuvo integrada por el Arquitecto Director Don Andrés Boyer Ruíz y por el Aparejador, Director de Ejecución Don Ildefonso Bello Doreste, técnicos de la Delegación Provincial de Las Palmas del Ministerio de la Vivienda.

La posibilidad de poder comentar después de tantos años con uno de los miembros de la Dirección Facultativa, el Director de Ejecución, Sr. Bello Doreste, sobre sus recuerdos e impresiones con relación al proceso constructivo, al momento histórico de su ejecución y a los medios auxiliares y de seguridad que se empleaban en esos tiempos, nos ha permitido poder acercarnos a la obra, con una visión que solo la da, la experiencia histórica de un ejercicio profesional dilatado. Nos contaba el Sr. Bello Doreste, cómo dentro del procedimiento político - administrativo que se emprende hasta llegar a la materialización de las obras, se producen hechos fortuitos que ayudaron al buen fin de la realización.



Visita a la obra de la Dirección Facultativa con el arquitecto jefe D. Juan del Corro



Así afirma nuestro entrevistado, que la casualidad de poder disponer en una Delegación Provincial, como era la de Las Palmas, en “aquellos tiempos” de un Arquitecto de la experiencia de D. Andrés Boyer Ruiz, era una de las muchas casualidades positivas que se dieron en el procedimiento. Contar con un arquitecto con una vida profesional dilatada y que venía de haber desarrollado su actividad en las denominadas “Áreas Desbastadas” garantizaba a aquel Director de Ejecución principiante, una seguridad en la realización y en el control de la obra, especialmente en las unidades de obra que demandaban un mayor esfuerzo técnico. La buena amistad que además tenía D. Andrés Boyer con los técnicos de la Dirección General de Arquitectura implicados en el proyecto, ayudó aún más al éxito de la intervención.

La obra, que contó con un Crédito Incorporado al Ejercicio Anual de esta Delegación Provincial, para 1968 por un importe de 22.258.473,43 ptas. y que según la comunicación realizada por la Dirección General de la Vivienda a esta Delegación de Las Palmas de fecha 17 de Mayo, donde se notifica que según el tiempo transcurrido en este año, aún no se había remitido certificación alguna sobre ejecución.

Lo que viene a confirmar, que es el 7 de junio cuando se inician realmente las obras de Consolidación y Reparación de la Basílica, tal y como quedan recogidas en esa primera visita técnica, donde se expone por parte de la Dirección Facultativa, las objeciones generales de la obra y que han de tenerse en cuenta por parte de la Contrata a lo largo de la presente ejecución. Se inicia así un largo período de obras que atendiendo a las características tan específicas de la misma, ha de conjugar las propuestas establecidas en el proyecto redactado al efecto, con los estados dimensionales y patológicos existentes, dando una respuesta constructiva acorde con la excelente cualificación profesional de la Dirección Facultativa.

Del estudio del Plan de Obras, se deduce que si bien los capítulos de intervención detallados en la Memoria, están claros y acotados en sus unidades, a la hora de su ejecución, como es lógico en una obra de estas características, se solapan de acuerdo con las dependencias y relaciones que unas unidades generan en favor de otras.



Detalle de obras. Estructura tubular auxiliar. 1968. Vistas hacia el coro de entrada. Archivo municipal.

En base a la precaria situación, según afirman que se encontraron los técnicos, toda la estructura de la Basílica y fundamentalmente la cúpula del crucero y los arcos que la descargan, debieron ser cuajadamente apeados, mediante elementos estructurales, conformados por tubos metálicos articulados.

Al mismo tiempo que se estaban realizando los trabajos de apeo del edificio, se procedió a la instalación de la grúa de obra, que con un recorrido de unos 28,00 m en la dirección de la fachada longitudinal del lado este, su eje se situó a una distancia de 4,90 m. del edificio. Las obras de demolición del módulo del baptisterio adjunto a la torre son otra de las unidades ejecutadas como pasos previos a la consolidación. Una vez establecidas las condiciones de estabilidad y garantizada la seguridad se inician las obras de recalce de la cimentación.

Es necesario señalar la modificación que de nuevo experimenta el PROGRAMA DE TRABAJOS detallado por la Constructora, donde se establece un nuevo plazo de ejecución de obra de veinticuatro meses, de Mayo de 1968 a Mayo de 1970, ya que una nueva cláusula de carácter técnico se establece en el contrato, la condición de que el Templo se mantenga abierto al culto, durante el tiempo que duren las obras.

Exigencia de la autoridad eclesiástica, que va a condicionar de una forma importante la planificación de las obras y que tendrá en las condiciones de



seguridad su mayor riesgo. Ya que en todo momento se tiene que tener habilitada una de las naves del templo para el culto, durante unas determinadas horas del día.



Visita de obra de D. Juan del Corro, junto al parroco D. Antonio Socorro Lantigua. 1969.

Así podemos ver en el nuevo Plan de Trabajo, que las dos primeras unidades de obra reflejadas se definen como, Partida Alzada, la primera Protección sobre estructura tubular para permitir el culto y la segunda Apeos de la estructura, invirtiendo en exclusiva en la realización de estas unidades, los tres primeros meses de ejecución.

Partidas alzada en proyecto, que la Contrata Entrecanales y Tavora S.A. presupuesta para:

- Alquiler diario de andamio interior de estructura tubular Mundus desmontable, sellado con tablas de madera y lona, para permitir el culto durante la ejecución de las obras, por un importe de 3.880,00 ptas/día, valoración que es aceptada por la Dirección de Obra el 7 de Mayo de 1968.
- Fabricación y montaje de los apeos de arcos de cúpula y naves de la Basílica” en la cantidad de 628.285,00 ptas. valoración que cuenta el visto bueno del Arquitecto Director de Obra, el 28 de Enero de 1969.



La ejecución de la cimentación en el perímetro exterior se entiende como la fase inicial de la consolidación, comenzando la intervención en Julio de 1968 y terminándose en la primera quincena de Noviembre del mismo año. Una vez terminadas estas obras de consolidación en su área exterior, se inician los trabajos en el interior de la Basílica a principios del mes siguiente, Diciembre de 1968.

Esta viga o zuncho abrigará perimetralmente por este lado exterior la cimentación del templo por zanja corrida de los muros exteriores, se ejecuta según lo señalado por bataches, de acuerdo con los planos de detalle correspondientes, con una longitud media de unos 3,00 m. un ancho de 0,80 m. y una profundidad igual a la de la cimentación y que oscila entre los 3,50 y los 3,80 m.



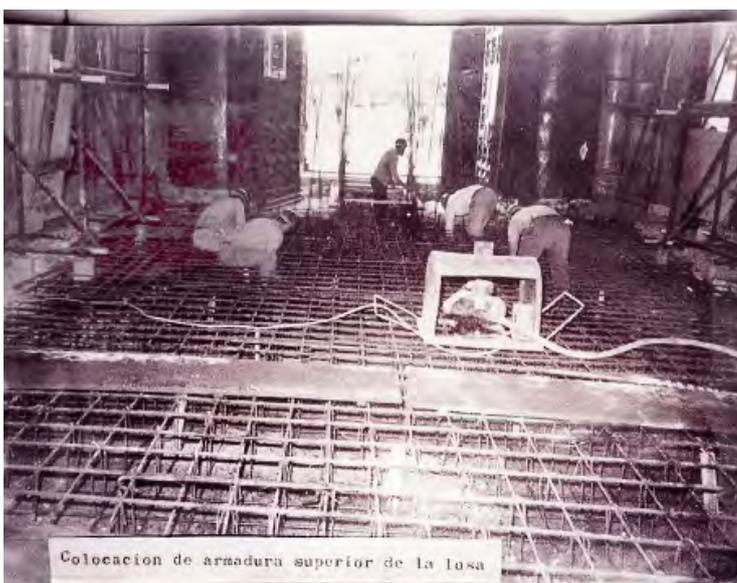
Armadura de encuentro entre bataches exteriores en fachada lateral.

Una vez endurecido el hormigón del batache y retirado su encofrado, el resto del ancho de la zanja excavada, unos 60 cm., se rellenará de escoria volcánica ligeramente compactada para que actúe de material de drenaje, frente a la humedad, que pueda querer arribar a la cimentación. Del mismo modo este relleno de picón formará un colchón amortiguador que impedirá que las expansiones y contracciones, que mediante cambios de humedad sufran las arcillas, no generen esfuerzos o movimientos que afecten a la cimentación y su refuerzo.



Dado que la obra se están llevado a cabo, manteniendo en los posible la Iglesia abierta al culto, las vigas o zuncho que se proyectan rodeando a las zapatas se llevaran a cabo en la misma forma especificada para la viga exterior de la zanja corrida, pero por zonas que se determinarán en función de las necesidades del servicio de la Iglesia y de los rendimientos.

Finalmente se construirá la losa de coronación de la cimentación de 40 cm. de espesor e igualmente se establecerá el orden de ejecución en base de las razones expuestas en relación con el servicio del culto. Hecho que queda organizado de acuerdo con las pautas definidas en los planos N° 5 y 6 que recogen el orden de ejecución de refuerzo interior de la cimentación y de hormigonado por trozos de la losa. Obras que, de acuerdo con lo reflejado en el libro de órdenes, quedan finalizadas el 4 de febrero de 1969.



Ferralla y proceso de hormigonado de la losa superior de consolidación de la cimentación.

Simultáneamente, a partir del mes de Agosto de 1968, comienzan los trabajos de desmonte de la cubierta existente y los primeros trabajos de actuación sobre la estructura, completándose la ejecución de la cubierta de tejas en la primera mitad del mes de abril de 1969.

El proceso constructivo de la cubierta, proyecta la total demolición y retirada de la existente para ser sustituida por otra totalmente nueva, aunque se respeta completamente el diseño exterior de la misma, a pesar de que todas las cornisas se repondrán con forma y material totalmente nuevo.

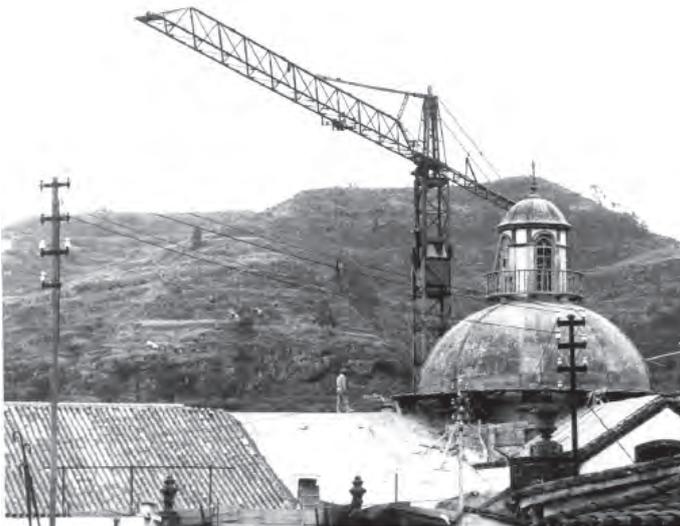
El orden del trabajo en la intervención de la cubierta será, en todos los casos, siguiendo las partes en las que la viga exterior de refuerzo de la cimentación haya sido ejecutada en su totalidad. Igualmente se tendrá presente, dada la exigencia en el uso de la Iglesia, que la cubierta actual y las cornisas se desmonten y se realicen por fases sucesivas, constituyendo cada una de estas fases la definida por una crujía, espacio comprendido entre un vano de arquería de las naves. De esta manera, en cada momento sólo habría una de estas crujías sin cubierta.

De todas formas, para permitir o no interferir con el culto, en la crujía en la que se está trabajando se dispondrá los elementos de protección que garanticen la seguridad de los fieles y se colocará un toldo de lona embreada que proteja de la lluvia directa en el área de trabajo. Ya retirada la cubierta actual en la crujía de trabajo, se comenzará la obra de la nueva cubierta por la ejecución del zuncho de coronación del muro de cerramiento correspondiente.

Completada esta correa en la cabeza de los muros, se procede a la colocación o montaje de las nuevas cerchas metálicas, arriostradas entre sí, esta serie de cerchas que cubren cada crujía, permiten construir la cubierta sobre ellas. Cubierta que está constituida por un forjado unidireccional aligerado por su corto peralte y por bovedillas cerámica como elementos de entrevigado de las correas metálicas que unen y arriostran las ya descritas cerchas.

Situación especial de la cubierta lo constituye la cúpula y los brazos del crucero. Así en la visita que la Dirección Facultativa realiza el 20 de marzo de 1969 se dan las órdenes oportunas para el apuntalamiento total de la cúpula y de los arcos afectados. Tras estas labores de apeo y desmontados los brazos del crucero, se comprueba que las cerchas metálicas preparadas para esta zona de la cubierta, están mal construidas, acumulando un error en la altura de las mismas de 0,50 m sobre la cumbrera proyectada. Hecho que provoca un retraso en la planificación general de la obra.

En la visita del 21 de abril la Dirección Facultativa define las pautas a realizar para el zunchado de la cúpula a la altura de su tambor y la forma de empotrar estas pletinas en la obra, completándose con la estructura metálica de la cubierta en los brazos del crucero.



Trabajo de cambio de cubierta y refuerzo de la cúpula. 1969.

Otro de los momentos de retraso que sufre la obra, en este caso por la falta de suministro de material, se plantea tras el cambio de pavimento para la iglesia, inicialmente previsto un granito artificial de 40x40 cm. El cambio de pavimento por el de cantería gris en combinación con el de mármol rojo, genera cierto retraso, así en la visita del 10 de julio de 1969 y ante la proximidad de las Fiestas del Pino, la Dirección Facultativa decide levantar las piezas de cantería gris ya colocadas en el exterior de la Basílica, para su empleo y terminación del pavimento en el interior.



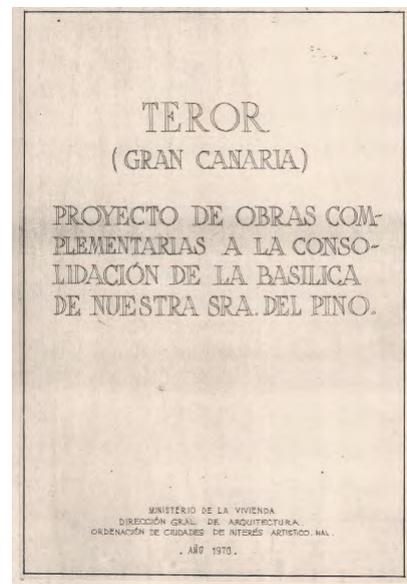
Artesonado final. Vista general hacia el coro de entrada.

Una de las unidades de obra, que también sufre una modificación digna de destacar, en la referida a los artesonados previstos de nueva ejecución, ya que los diseñados desde la Dirección General, se proyectan con unas escuadrías con las que no se trabajan en Canarias, por lo que tras las consultas correspondientes, se rectifican las mismas de acuerdo con el material que puede ser suministrado

desde estas islas, ya que de no ser así los plazos de ejecución se habrían visto comprometidos. Se intercalan durante estos últimos meses de 1969 y principio de 1970, las unidades de obra referidas como Auxiliares de Reparación y Decoración, así como las de actualización de las instalaciones, para terminar con las de pintura. Si bien las obras de consolidación se dieron por finalizadas el 16 de Diciembre de 1969, con la visita del Inspector de Obras del Ministerio de la Vivienda, Don Santiago Climent, las mismas continuaban en fase de remate cuando se dan por iniciadas el 3 de Febrero de 1970, las “Obras Complementarias a la Consolidación de la Basílica de Nuestra Señora del Pino”.

### PROYECTO DE OBRAS COMPLEMENTARIAS A LA CONSOLIDACIÓN DE LA BASÍLICA DE NUESTRA SEÑORA DEL PINO.

Proyecto redactado en Febrero de 1970 por el Arquitecto de la Dirección General de Arquitectura, Sr. Caballero, dentro del Plan de Ordenación de Ciudades de Interés Artístico Nacional, del Ministerio de la Vivienda, con el visto bueno del Arquitecto Jefe D. Francisco Pons-Sorolla.



Proyectos de obras complementarias a la consolidación. 1970.

Documento que es aprobado el 2 de Julio de ese año 1970 y que recoge parte de los trabajos que ya se estaban realizando en el templo. Así se señala en la memoria del mismo, que como consecuencia de los trabajos de consolidación y reparación de la Basílica, donde se han demolido los locales parroquiales que existían adosados al templo en su parte posterior, con una construcción de mala calidad y en un estado de ruina manifiesta. En consecuencia se proyecta “como



*obra complementaria, alargar un tramo más al edificio, para conseguir unos locales que, en planta baja sirvan de exposición de las imágenes y en la alta se aloje el salón de actos parroquial.”*

Edificación que se proyecta con estructura de hormigón armado, de pórticos transversales con una cimentación de vigas flotantes sobre zanja de hormigón en masa de 2,50 m. de profundidad. Con un cerramiento exterior de doble hoja, con fábrica de bloque de hormigón vibrado en su hoja principal, cama de aire variable y tabicón de ladrillo hueco doble en su hoja interior. Forjados unidireccionales de viguetas pretensada y bovedilla de hormigón aligerada, con cubierta inclinada de teja cerámica curva, prolongación de la existente. Estructura cuyos valores de cálculo se ajustan a lo prescrito en la Norma M.V. 101/62. Detallado en once capítulos, se establece un Presupuesto de Ejecución Material, de 3.862.405,50 ptas. resultando como Presupuesto de Contrata la cantidad 4.403.528,51 ptas. a los que se añaden los honorarios facultativos que suponen una cantidad de 77.380,59 ptas. Por lo que el Importe Total de la Obra asciende a la cantidad de 4.480.909,10 ptas.

Presupuesto de ejecución material que se obtiene a partir de los precios fijados en el Proyecto de Consolidación y Reparación, del que éste es complementario, y según se señala en el pliego de condiciones, en los casos en que no coincidan las unidades de obra, se han de redactar precios contradictorios a partir de los de materiales, mano de obra y transporte del proyecto anterior.



Obras complementarias de ampliación posterior de la Basílica. Foto tomada durante la Festividad del Pino. 1971.

Atendiendo a la carta que el Arquitecto Jefe de la Dirección General de Arquitectura, D. Francisco Pons-Sorolla, dirige al Arcipreste y Párroco de la Basílica de Teror, D. Antonio Socorro Lantigua, el 17 de julio de 1970, donde le remite una copia del Proyecto de Obras Complementarias y donde le comunica que el mismo ha sido aprobado el 2 de julio del presente año, y que en el citado proyecto se corresponde con los trabajos que ya se están realizando.

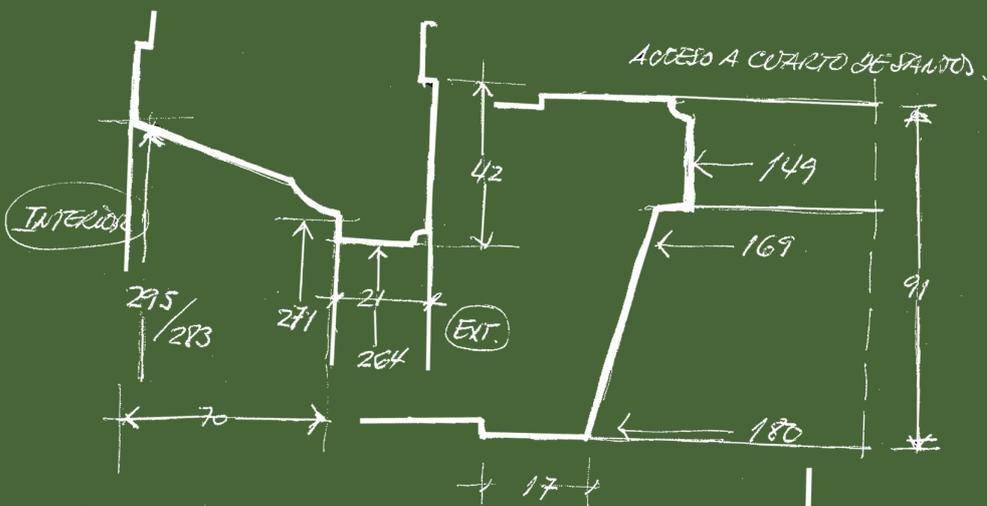
Hecho que también queda contrastado con el estudio de las certificaciones finales tramitada por la Contrata. Así con fecha 21 de Octubre de 1969 se presenta para su comprobación y en caso aceptación, una propuesta de Presupuesto de la Obra Nueva, absorbiendo parte del importe que falta por ejecutar en la Basílica, del Proyecto Primitivo. Por un importe de 4.148.299,49 ptas.

Es también de esta misma fecha, el 21 de Octubre, cuando se tramita por Entrecanales y Tavora S.A. el Presupuesto de Ampliación de la Basílica, que se valora en 2.375.575,27 ptas. lo que da a entender que el Importe Total de la Obras Complementarias, que ascendía a la cantidad de 4.480.909,10 ptas. se establece como cantidad total necesaria para la liquidación final de la Obra de Consolidación y Reparación y para la de nueva ejecución, la Obra Complementaria de Ampliación. Obras que si bien se desarrollan de acuerdo con sus Planes de Obra respectivos, éstos se solaparon en los últimos meses de 1969.

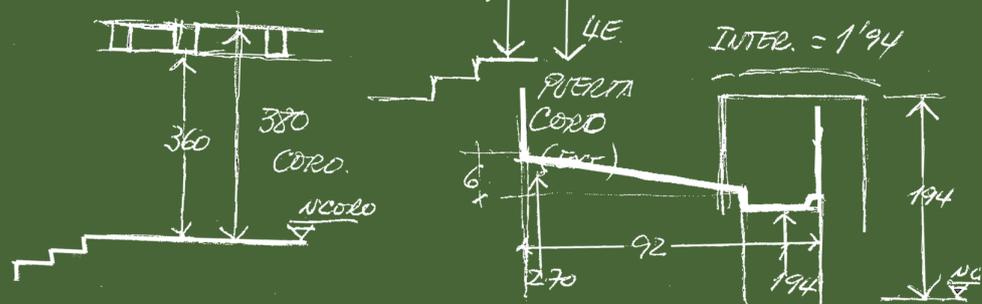
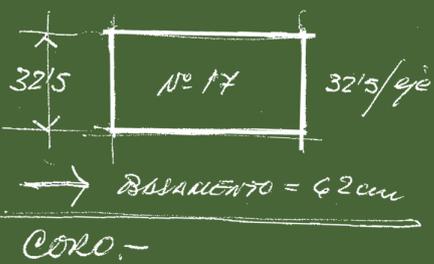


Obras complementarias de pavimentación e infraestructura de la Plaza de Nuestra Señora del Pino. 1971.





CORUNTA IGLESIA -



# 7

## Conclusiones

### 7.1 Conclusiones.





## 7.1 CONCLUSIONES

Cuando el Visitador, Licenciado Aceytuno, con gran desesperanza y refiriéndose a la situación ruinososa que presentaba la Primera Iglesia de Nuestra Señora del Pino, se expresaba, en 1564 en los términos siguientes: "...la iglesia está otra vez desbaratada, a los pocos años de su arreglo ..." y seguidamente, aprecia como causa de los daños el siguiente diagnóstico "El clima lluvioso y húmedo de Teror puede más que sus piedras y que sus maderas", anunciaba que la estabilidad de la iglesia se escapa a la calidad de los materiales y a la forma de construcción y que por el contrario el fenómeno destructor se encontraba en el emplazamiento.

Las grietas que, coincidiendo con las etapas de grandes precipitaciones, se abrían a uno y otro lado de los caminos y cercados de aquellos pobladores que decidieron afincarse en torno a las sucesivas iglesias que acogieron a la Virgen del Pino, no lograron hacerles desistir de su empeño. En 1801 cuando ni siquiera habían transcurrido 35 años de la consagración de la tercera iglesia, templo actual de Nuestra Señora, el gran maestro de obra, Lujan Pérez, como ya hemos estudiado con anterioridad, es requerido por los responsables eclesiásticos para que emitiera un informe en relación con el lamentable estado en que se encontraba el edificio. Con igual desesperanza que hemos supuesto para el Licenciado Aceytuno, el gran escultor, repite el mismo diagnóstico, "llevar el templo a otro lugar".

Así, tras un preciso y cuidadoso estudio de cada uno de los elementos y de la partes del edificio, como de los daños de unos y otros, observa como arreglados con anterioridad. Siguen los desplazamientos de la nave lateral izquierda hacia el barranco, vuelven a descolgarse las claves y se aflojan los arcos de las puertas de la fachada principal e igual comportamiento se observa en los arcos frontales del crucero, cabecera de la nave central y entrada al presbiterio.

Antes de terminar su informe denuncia que, en los últimos tres años, los daños de la iglesia se habían acelerado y finalmente, para dejar claro que los síntomas de la causa son ajenos a la buena o mala reparación que se haga. Termina el informe aclarando que él podría expresarse señalando como arreglar los elementos y partes dañadas de la iglesia, pero que no vale la pena porque tampoco serviría para mucho.

En 1803, dos años más tarde, el maestro Pérez Luján es nuevamente consultado, y manifestándose sobre la evolución de los daños, afirmó que los mismos progresaban con la esperada celeridad y que aconsejaba buscar un nuevo emplazamiento al templo de la Virgen de Teror.

#### ARGUMENTOS BÁSICOS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LA PRIMERA CONCLUSIÓN:

*“Esta quiebra que se eleva hasta casi la linterna, que es la misma sin duda que aparece en la puerta principal, continúa atravesando el edificio, se deja ver por derecha e izquierda en la gradería y suelo del presbiterio; penetra hasta los sótanos; rompe de alto abajo la pared del testero de la iglesia en que está el altar mayor, cuyas maderas hieden así mismo y desunen excesivamente; vence y desata la trabazón de los suelos de las piezas posteriores del templo, y dividiéndose en dos ramales acomete a la pared de su frente, y causa en las ventanas no menos estrago que los demás”.*

Este párrafo extraído del informe técnico que el Obispo D. Manuel Verdugo solicitó al Ingeniero militar D. Gonzalo Lorenzo Cáceres en relación con la situación ruinoso que, para el comienzo del siglo XIX, presentaba la actual Basílica de Nuestra Señora del Pino, no sólo describía un síntoma de aquellos daños, sino que constituye el documento mejor argumentado de que “el actual templo estaba longitudinalmente partido, al menos, en dos partes y que ambas caminaban hacia el barranco con marcha no acompasada”. La rotura se dibujaba coincidiendo con una curva de nivel, manteniéndose, en consecuencia, permanentemente perpendicular a las líneas de máxima pendiente de la ladera.

En otra parte del informe del mismo técnico, refiriéndose a la causa de estos movimientos de terreno en el que se asienta la Basílica, leemos:

*“Estas tierras barrosas y movedizas, sueltas y entregadas, digámoslo así, a su libertad hasta el fondo del barranco sin descubrirse en toda su gran altura peña, ni veta alguna de terreno firme que pueda servirle de resguardo; encharcadas y minadas de las aguas lluvias y de las subterráneas que bajan filtrándose de las alturas, han de abrirse necesariamente y separarse en trozos, como en efecto sucede, desplomándose y hundiéndose hacia el barranco por toda la longitud del pueblo desde el barranquillo de la higuera hasta el del calvario”.*

*“Primeramente se nota una abertura o grieta en las tierras de D. Pedro Bravo*



*subiendo del barranco hacia la plaza de la Iglesia, de la que distara más de setenta varas, y finaliza o desaparece en el sito llamado La Cruz de los muertos, habiéndose hundido el terreno en varios puntos.”*

*“Viniendo a la plaza se presenta a la vista otra grieta que entra en la nave derecha de la iglesia por su puerta de fachada para causar en ella los estragos que hemos ya visto. Esta hendidura cuyo principio nos es desconocido, va a dar en la pared o tapia de una casa, sita en el mismo paraje donde estuvo la primitiva Iglesia, ocasionando en ella los resquebrajos y desplomos que en las demás que atraviesa, hasta llegar a la casa de la escuela, donde son notables sus estragos...”.*

Para reafirmar la rotundidad y realidad de estas grietas que se distribuían por las distintas parte del pueblo. En nuestra búsqueda documental encontramos una carta y un plano que viene a dibujar la anterior descripción. El plano de 1862, probablemente fuera elaborado para recoger tanto los trabajos realizados en 1848 y que se describieron en las conclusiones del informe técnico elaborado por el Director de Camino D. Pedro Maffiote, comisionado para ello por el Señor Subgobernador del Distrito en el que se encuadraba el municipio de Teror. Como en el informe emitido en 1861 por el recién llegado Arquitecto provincial D. Manuel Oraá, donde estas grietas abiertas en múltiples puntos o lugares del terreno de la Villa, vuelven a manifestarse y que fue requerido por las mismas causas.

La carta a la que hemos hecho referencia en el párrafo precedente, fue enviada el 15 de Mayo de 1963, cuando se preparaba el proyecto para las obras de recalce de 1964 del mismo templo, por D. Andrés Boyer Ruiz, Arquitecto Provincial de la Dirección General de Arquitectura en Las Palmas, comunicándole a D. Santiago Climent Redondo, arquitecto en Madrid de dicha Dirección General, donde le notifica en ella que le acompañaba un plano de 1862 “*que tenía un señor de la localidad*” (Villa de Teror), aclarándole que “*las líneas que parecen ríos y que parten de la iglesia, son grietas que mostraban el terreno por aquellas fechas*”.



**CONCLUSIÓN PRIMERA.**

No solo en base a cuanto hemos expuesto en los párrafos precedentes sino también a las múltiples referencias que hemos ido acumulando al estudiar la ruinas acaecidas a la primera y segunda iglesia a lo largo de nuestra investigación, y desde luego a nuestra experiencia profesional, en el área de nuestro estudio, nos autoriza a entender que estas roturas que en períodos de fuertes lluvias, en situaciones de ladera con considerables taludes que se deslizan acompañados con cuñas de hundimientos, cuyos bordes de roturas dibujaban una curva de nivel de la ladera y desprendimientos en el sentido de las líneas de máxima pendiente de las misma, nos permite establecer que, **“el conjunto definido por la**



**Plaza de la actual Iglesia de Nuestra Señora del Pino, el Templo del mismo culto y el Palacio Arzobispal de Teror evidencian el centro de una amplia zona de deslizamiento cuyos movimientos se encaminan al Barranco de Teror”.**

#### ARGUMENTOS BÁSICOS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LA SEGUNDA CONCLUSIÓN.

Ya en el capítulo en el que estudiamos los contenidos de los informes técnicos que consideramos como de mayor aportación a nuestra investigación documental, calificábamos el documento emitido por Ingeniero militar D Gonzalo Lorenzo Cáceres como muy interesante, de alto contenido científico y precursor en su diagnóstico. Por estas razones volvemos al mismo expediente redactado en Junio de 1803 a requerimiento del Obispo D. Manuel Verdugo con el fin de que dicho técnico se expresara sobre la situación ruinoso de la actual basílica de Nuestra Señora del Pino. Así retomamos el siguiente párrafo de su trabajo por entender que son las aguas encharcando a las arcillas la que modificando el rozamiento, cambian las características de dichos terrenos arcillosos. Lorenzo Cáceres lo exponía así en esas fechas.

*“Estas tierras barrosas y movedizas, sueltas y entregadas, digámoslo así, a su libertad hasta el fondo del barranco sin descubrirse en toda su gran altura....; encharcadas y minadas de las aguas lluvias y de las subterráneas que bajan filtrándose de las alturas, han de abrirse necesariamente y separarse en trozos, como en efecto sucede, desplomándose y hundiéndose hacia el barranco por toda la longitud del pueblo desde el barranquillo de la higuera hasta el del calvario.*

Dejando aquí como semilla estos párrafos que nos conducen a los trabajos de prospección mecánica que la empresa sueca, GB BJURSTRÖMS GEOTEKSKA BYRA, llevó a cabo bajo la supervisión por el Doctor Civil Ingeniero D. Gösta Bjurströms con objeto de determinar las condiciones del terreno en que se emplaza la Basílica de Teror, en la isla de Gran Canaria. Este amplio y cuidadoso estudio que había comenzado en 1963 tuvo como fin el conjunto de obras de Recalce y Consolidación, iniciadas en 1968 y que lograron que hoy el edificio mantenga su actividad con total normalidad.

De la amplia campaña de prospección llevada a cabo en esta ocasión, dos pozos o catas de inspección para toma de muestras inalteradas por debajo del plano de la cimentación de los muros perimetrales y siete sondeos colocados rodeando la iglesia y realizados con instrumentación y tecnología SPT (Standar Penetration Test).

El terreno se mantiene en toda la altura de prospección como arcilla de alto límite líquido, que cambia de tonalidad pasando de arcilla marrón rojiza en los estratos superficiales a arcilla más amarillenta con arena y algunos bolos en los planos más profundos. A pesar de su alta plasticidad es poco expansiva. Los sondeos tomaron una profundidad media, próxima a 31,00 m. con presencia de acuífero o nivel freático estacional a la cota de los 16,50 m.



## CONCLUSIÓN SEGUNDA.

Es obvio que los terrenos en laderas de fuerte pendientes, conformando cuencas pluviométricas bien definidas y cerradas por cadenas orográficas amplias, mantienen abundantes cantidades de aguas sub-álveas que, repartidas, discurren por frecuentes escorrentías. **Los sondeos realizados en 1963 por la empresa sueca, Gb Bjurströms Geotekiska Byra nos facilitaron, al menos el dato de la presencia de agua de escorrentía en torno a la cota -16,50 m., en el eje que cruza a la Basílica por un lugar próximo al transepto.**



## ARGUMENTOS BÁSICOS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LA TERCERA CONCLUSIÓN.

En coherencia con la conclusión precedente en la que se ha considerado que, al menos, con los datos contemplados en el informe geotécnico llevado a cabo por la compañía sueca-noruega “Gb Bjurströms Geoteknska Byra” redactado el año 1963, con motivo de la reconstrucción de la Basílica de Teror , en cuyo documento podemos comprobar como a la cota de -16,50 m. se localiza una posible situación de acuicluso o de alto contenido de agua en las capas de las arcillas flojas del terreno sobre el que se levanta la Iglesia de la Virgen del Pino.

Esta cota queda muy alejada y por debajo del nivel en el que se sitúa la base de la Mina Vieja. Por ello las aguas de escorrentías que dan lugar al encharcamiento de las arcillas pasan por debajo de esta Primera Mina sin servir de drenaje a dichas escorrentías.

Por otro lado en relación con esta Mina Vieja, en su tramo que discurre por el costado Occidental de la iglesia desde la alameda hasta la plaza delantera del templo. Siendo su trazado mucho más lógico por situarse sobre una cota superior del terreno en relación con la rasante del templo, podría drenar, al menos, el agua superficial que pudiera dirigirse a la cimentación (agua de lluvia). Sin embargo, nuestros estudios en relación con su servicio o utilidad, nos han llevado a aceptar que esta mina está totalmente abandonada y cegada. Su diminuta altura y la imposibilidad de acceder a ella para su limpieza nos permite afirmar que la misma está cerrada desde hace muchos años y que en la actualidad únicamente por una parte de su trazado, se ha situado parte de la red de aguas pluviales procedentes del espacio de la Plaza de Nuestra Señora del Pino.

Por otro lado, la Mina Nueva, calle del Correo, debió tener sentido en el caso de que fuese necesario desecar el terreno bajo la Basílica, situado por encima de la base de la cimentación, con el fin de realizar la obra de recalce, en seco. Una vez terminada la obra este dren dejó de tener sentido y debió anularse.

Igualmente nos consta que desde hace muchos años no ha recogido agua, ya que siempre que se ha registrado se mantiene seca. En cualquier caso si la Mina de la calle Correo funcionara, al estar situada en una cota del terreno por

debajo de la rasante de la iglesia solo recibiría agua procedente de la cimentación y por tanto en vez de preservar a ésta de aguas arriba o de escorrentía, solo forzaría la renovación acelerada del agua bajo la cimentación lo que provocaría el arrastre de finos y aumentaría los problemas de asientos.

También sabemos que siempre ha habido una cierta disputa o queja por parte de las autoridades eclesiásticas, en relación con la responsabilidad municipal adquirida, en razón de mantener limpia la Mina de la calle Correo como garantía de la estabilidad de la iglesia. Nosotros hemos comprobado y estamos en condiciones de poder afirmar que esta mina no tiene ninguna influencia sobre la estabilidad del templo.



### CONCLUSIÓN TERCERA

Tanto la Mina Vieja, por su escaso dimensionamiento y superficialidad como la Mina Nueva o del Correo, por estar emplazada en un lugar fuera de toda lógica, actualmente no modifican las garantías de estabilidad de la iglesia ni contribuyen a la inestabilidad de la misma.



**Si se estableciese en un futuro un dren que tratase de evitar los cambios de humedad del terreno bajo la cimentación de la Basílica, este dren debería llevarse por encima del costado Occidental del templo, es decir, justo por el mismo trazado que ocupó la Mina Vieja, donde y desde luego debería profundizarse por debajo de 15 metros de su propia rasante.**

#### ARGUMENTOS BÁSICOS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LA CUARTA CONCLUSIÓN.

No solo por los datos históricos que en relación con las ruinas de las sucesivas iglesias y reconstrucciones habidas sobre la Basílica de Nuestra Señora del Pino en Teror, ni por los datos conocidos de la inestabilidad de las arcillas sobre las que se alza dicho monumento, e incluso, ni siquiera, por los datos que hemos analizado de los distintos estudios geotécnicos realizados sobre el terreno de dicho emplazamiento, con motivo de los trabajos previos a la reconstrucción de la iglesia en los años de 1964-69, sino porque nos es familiar y conocido que tras todos los períodos lluviosos en el municipio de Teror, se originan públicos y notorios deslizamientos de las laderas y caídas frecuentes de muros, que vienen ocurriendo durante años, nos hace temer que las escorrentías que cada año se mantienen en el subsuelo próximo a la iglesia y buscando su arribada al barranco de Teror, han podido ocasionar lavados del terreno generando acuíferos y cavidades bajo la cimentación sobre la que se apoya el templo.

De otra parte, la consolidación y recalce con la que se intervino sobre la cimentación del edificio en los años ya citados, 1968 y 1969, mediante la que se conformó la monolitización y rigidización de toda la cimentación vieja y nueva, han sido suficientes para que la erosión del subsuelo no haya manifestado síntomas evidentes de su dolencia en el edificio.

Todo ello nos hace entender que es totalmente necesario emprender un conjunto de estudios sobre dicho terreno, encaminado a poder garantizar que nuestras hipótesis no están ocurriendo de hecho.



#### CONCLUSIÓN CUARTA:

“Las permanentes escorrentías del terreno en dirección a la pendiente natural de la ladera y su descarga en el barranco de Teror, nos obliga a denunciar que se **emprendan los estudios técnicos necesarios para garantizar la estabilidad y consistencia del terreno para garantizar la vida útil del Monumento bajo una perspectiva de futuro**”

ARGUMENTOS BÁSICOS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LA CONCLUSIÓN QUINTA, ÚLTIMA.

En coherencia con la conclusión anterior entendemos que nos corresponde proponer se inicien los estudios pertinentes de verificación de las condiciones y propiedades que pueden presentar el terreno tanto en los estratos más superficiales hasta los que se sitúan a profundidades entorno a los 30 m. bajo la rasante media de la fachada principal de la Basílica. Así proponemos se lleve a cabo un campaña de prospección mediante tecnologías actuales. Pruebas geofísicas por entender que éstas pueden considerarse como “ensayos no destructivos” a la vez que, de cuyas conclusiones, pueden derivarse campañas complementarias, prospecciones mecánicas de verificación e instalaciones de control de movimientos (inclinómetros, piezométricos, etc.).



La geofísica aplicada ofrece técnicas de prospección que permiten conocer la disposición y las características físicas de los materiales del subsuelo. Hoy se dispone de una instrumentación que permite aplicar diferentes métodos que van desde la prospección eléctrica, sondeos eléctricos verticales y tomografía eléctrica, hasta la prospección sísmica, líneas de reflexión y de refracción sísmicas, para la determinación de niveles freáticos y presencia de acuíferos. Los datos así obtenidos se complementan además, con la gravimetría que determina las cavidades presente en el terreno, además del geo-radar, el magnetismo y la resonancia protónica. Finalmente, se aplican métodos de testificación de sondeos, digraffas.

Los métodos eléctricos caracterizan, mediante la resistividad eléctrica de los materiales, las litologías, la saturación de los materiales y las anomalías del terreno, así como la presencia de escorrentías y nacientes e incluso las huellas de las corrientes subálveas.

La gravimetría es el método más importante en la búsqueda de oquedades y depósitos minerales. El gravímetro es un equipo que puede medir diferencias muy finas en la gravedad. Este método aprovecha las diferencias de la gravedad en distintos sectores, dado que la gravitación es la aceleración ( $m/s^2$ ) de un objeto. Cuerpos mineralizados pueden aumentar la gravitación en una región determinada ya que rocas de mayor densidad aumentan la aceleración. Así un mapa resultante puede mostrarnos las variaciones sufridas por la aceleración de gravedad como resultado exclusivo de las diferentes densidades de las rocas.

Los métodos sísmicos de fácil aplicación permiten obtener información del perfil geológico y la disposición de las diferentes capas del subsuelo. Su grado de compactación y de ripavilidad, resistencia a la rotura de un terreno, se aplican en la detección de cavidades en profundidad, adecuado para la determinación de riesgos naturales y/o inducidos por la minería del subsuelo. La magnetografía detecta cuerpos extraños metálicos a profundidades importantes.

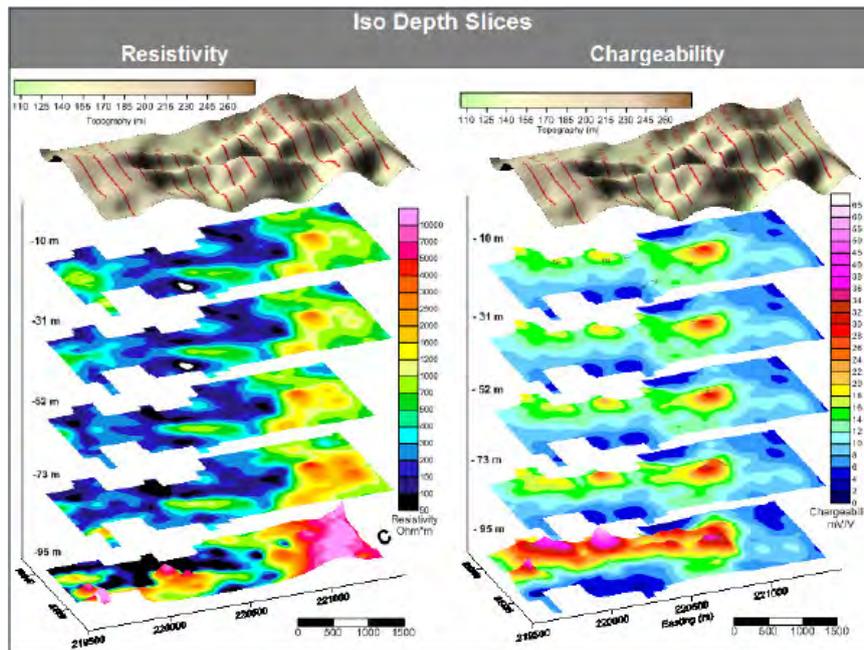
### **Instalaciones:**

**Tubos piezométricos**, para medir el nivel freático. Una vez detectado los posibles acuíclusos, el tubo piezométrico o manómetro, es un tubo en el que el nivel se eleva hasta una altura equivalente a la presión del fluido en el punto



de conexión u orificio piezométrico en el acuícluso, es decir hasta el nivel de carga del mismo. En un tubo piezométrico la presión es la misma que dentro del depósito que contiene el fluido.

**Inclinómetros**, actúa como un péndulo electrónico, acusa los movimientos relativos horizontales entre los diferentes estratos del terreno.

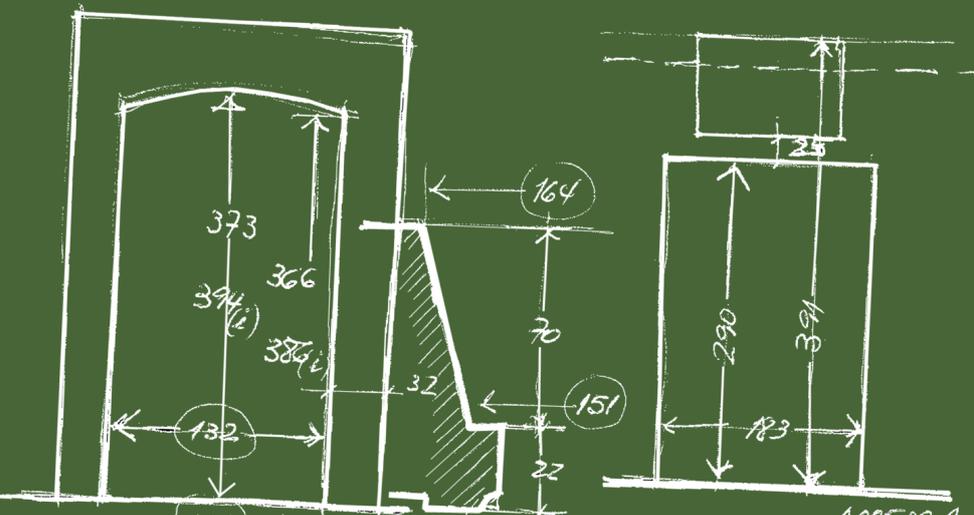


### CONCLUSIÓN QUINTA, FINAL:

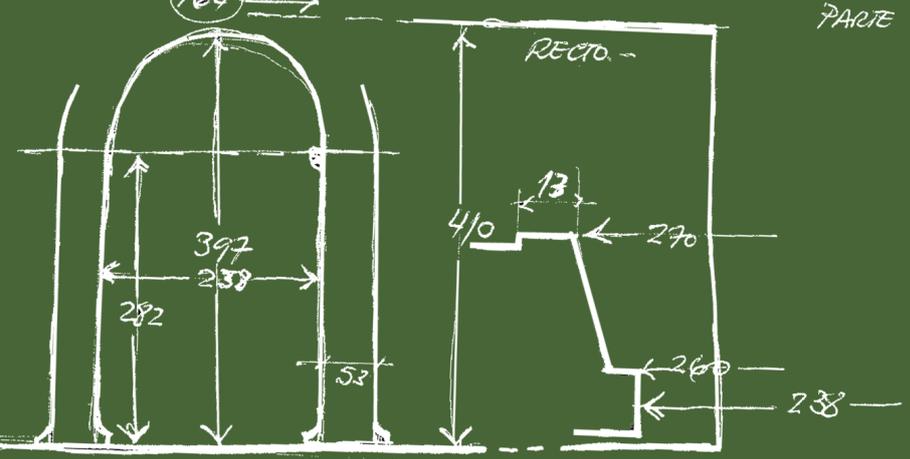
“Es totalmente necesario y conveniente que se inicien los estudios pertinentes de verificación de las condiciones y propiedades que puede presentar el terreno tanto en los estratos más superficiales hasta los que se sitúan a profundidades entorno a los 30 m. bajo la rasante media de la fachada principal de la Basílica. Así proponemos se lleve a cabo un campaña de prospección mediante tecnologías actuales. Pruebas geofísicas por entender que éstas pueden entenderse como “ensayos no destructivos” y sondeos mecánicos de verificación e instalaciones de control de movimientos (inclinómetros, piezométricos, etc.)”.



PUERTA ENTRADA  
A CAMARIN. -



ACCESO A  
SACRISTIA DESDE  
PARTE POSTERIOR



INTERIOR SACRISTIA. -

PARTE  
POSTERIOR

# 8

## Lineas de investigación

### 8.1 Lineas de investigación.





## 8.1 LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

No parece lógico que tras una investigación de la intensidad que nos ha supuesto la que ahora tratamos de concluir, no hayan surgido líneas en las que nuestro trabajo, tratando de mantener el sentido principal impuesto por sus objetivos de partida, no haya dejado en el camino, aspectos que puedan dar lugar a formular nuevas líneas de investigación.

No obstante, es obvio que nuestro trabajo se ha centrado en una dirección y en un objeto concreto “La Basílica de Teror y su estabilidad” localizada sobre un lugar y un terreno igualmente concreto. Por ello, no es extraño suponer que las líneas de investigación que nos cabe proponer, se deriven de las grandes complicaciones generadas en este asentamiento del núcleo urbano de Teror, por las condiciones y composición de su suelo y a las que había que añadir anualmente las amenazas generadas por la aguas superficiales que discurrían desde tierras altas de La Laguna hacia el cauce del Barranco Real.

Ante esta inquietud, el abrir y mantener limpios estos desagües o canales por los que se pretendía evacuar las aguas superficiales, fue una constante histórica de los vecinos de Teror hasta los primeros años del siglo XX. Trabajos que organizados por el Ayuntamiento, se realizaban mediante la prestación personal y voluntaria de los habitantes y que no siempre lograron evitar los temidos daños.

Prueba de la importancia y trascendencia de estos sucesos, son los diversos expedientes municipales que hemos estudiados en esta investigación con relación a los informes técnicos emitidos por Don Pedro Mafiotte y Don Claudio F. Sarmiento como Directores de Camino o Don Manuel de Oraá como Arquitecto Provincial, que requeridos por los responsables políticos del municipio ante el Subgobernador de Distrito, visitaron estos lugares, para su reconocimiento y así poder emitir dictamen sobre las medidas a tomar que pudieran a su entender, paliar o evitar en su caso daños futuros.

En relación con estos hechos, una línea de investigación dirigida a reconocer, inventariar y cartografiar estos canales o desagües, en el municipio de Teror y más concretamente a su paso por su núcleo urbano, junto a la aportación histórica que supone, permitiría no solo que ese espíritu de trabajo colectivo de



limpieza y mantenimiento, pueda ser recuperado por los responsables políticos del municipio, con el fin de lograr una puesta en servicio, a partir de la cual, su idónea funcionalidad pudiera evitar posibles daños futuros.

Por otro lado, si tomamos como base el detallado trabajo histórico realizado por el Profesor Suárez Grimón sobre la apertura, trazado y disposición decretadas por los responsables municipales con relación a estos canales de desagües, así como de los terrenos afectados y su directa vinculación con el territorio, se podría iniciar una posible línea de investigación que, atendiendo y contrastando estos aspectos históricos con los técnicos, pueda establecer las relaciones y concordancias que estos canales de desagüe y los terrenos afectados, mantienen con la actual trama urbana del municipio.

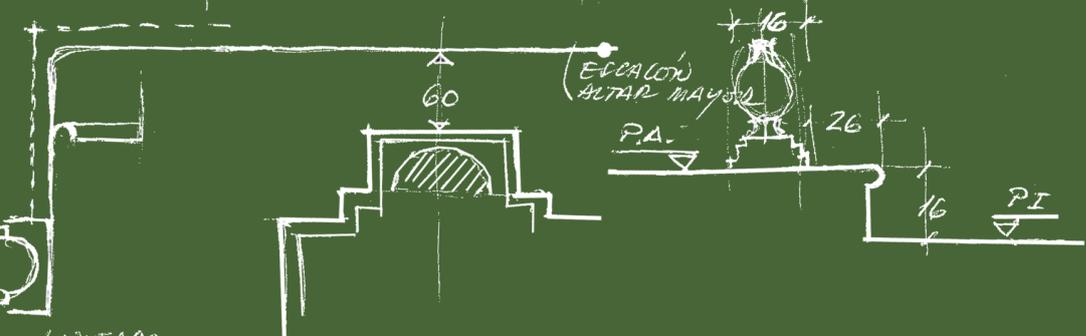
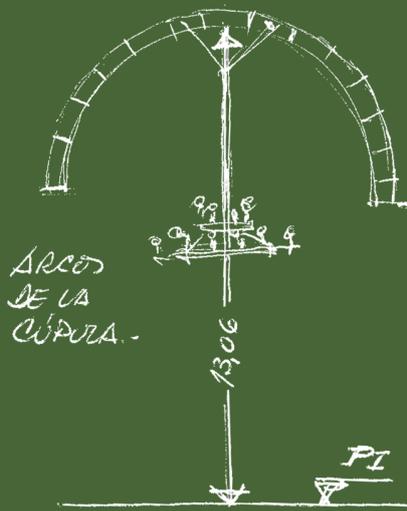
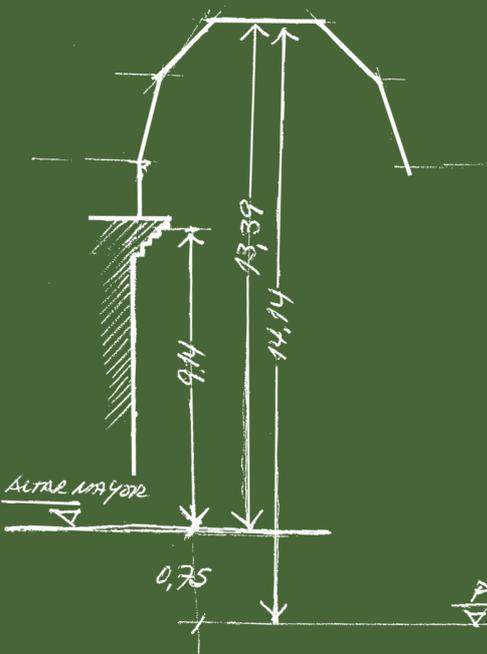
Enunciadas estas posibles vías de estudio para futuros trabajos, entendemos que la línea de investigación más importante que podría continuar a partir de la publicación de este trabajo, radica en lo argumentado en sus conclusiones finales.

La necesidad de conocer el estado actual del edificio, en base a los nuevos y futuros avances, que manteniéndose actualizados serían consecuentes con una mayor argumentación técnica, en razón de la aparición de nuevas tecnologías de prospección y recalce que pueda experimentar el conocimiento de la mecánica del suelo. Permitirán no cesar en los estudios que se abren a partir de esta tesis, sobre las consecuencias del suelo en su labor de estabilidad del templo y sus edificaciones colindantes a lo largo de un futuro más lejano.

Somos conscientes de que éste es un campo de trabajo único, no extrapolable a otros templos o edificaciones, lo que va a suponer una limitación en el número de investigadores y que, los que aún así, se atrevan a desarrollar esta labor, seguro han de tener una dosis bien equilibrada de necesidades de conocimiento y capacidad de investigación, junto a una manifiesta identificación religiosa y territorial.



ALTAR MAYOR



ALINEADO.-

# 9

## Fuentes documentales

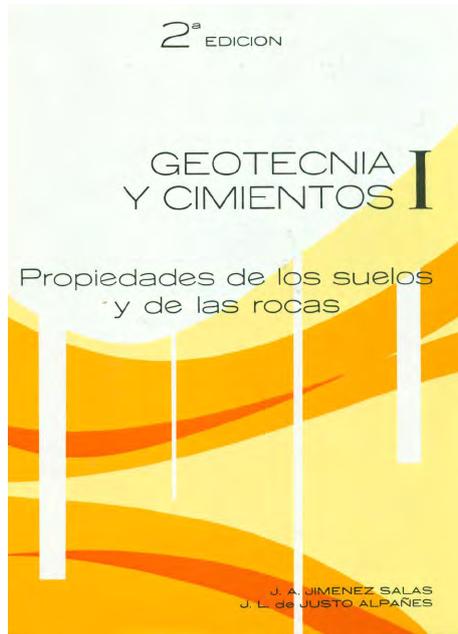
- 9.1 Bibliografía general.
- 9.2 Informes técnicos.
- 9.3 Artículos de prensa.





## 9.1 BIBLIOGRAFÍA

### 9.1.1 Bibliografía básica (COMENTADA)



JUSTO ALPAÑEZ José Luis, JIMENEZ SALAS José Antonio. *Geotecnia y Cimientos I y II*. Editorial Rueda. 1976, Madrid.

Este valioso libro dividido en dos tomos de gran volumen constituye una obra completísima de cuanto acertadamente se podría plantear en relación con la constitución y problemas de los terrenos y entendiendo a la cimentación como la base firme con el que los edificios se asientan en el terreno.

Redacta esta magnífica, actual y permanente cuestión de la idoneidad de los terrenos en base a definir sus propiedades y características. Los profesores D. José Luis de Justo y D. José Antonio Jiménez Salas no dejan dudas sobre sus amplios conocimientos científicos de la materia que abarca, de límite a límite, dominan por el carácter de incansables estudios. El primero, Catedrático de mecánica del suelo de la Escuela de Arquitectura de Sevilla y el segundo Catedrático de la misma asignatura en la Escuela de Arquitectura de Madrid. Las arcillas o el complejo estudio de las arcillas, todas con algo de expansividad y todas colapsables, parecen no tener secretos para los citados profesores.

Con ambos volúmenes y bajo una estructura claramente docente abordan todo el difícil conocimiento sobre la identificación de los terrenos. El libro o la obra se ordena bajo un conjunto de capítulos dispuestos en la forma propia de un libro de texto (docente), como no podría ser de otra manera, pues fue redactado para esta función.

Por ello no puede faltar en la biblioteca de cualquier estudio dedicado a conocer los problemas que pueden sobrevenirle a los edificios, con origen en la cimentación.

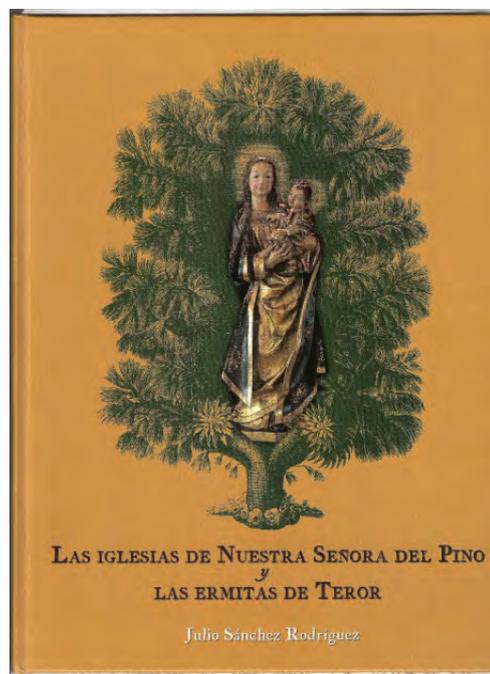


DE ASCANIO y LEÓN, Ramón. *GRAN CANARIA Y SUS AGUAS SUBTERRÁNEAS. Apuntes de Geología e Hidrología*. Editorial La Laguna. 1926

Este viejo libro de formato casi de bolsillo se tiene como una joya sobre el tema que se desarrolla a lo largo de sus amenas páginas. “Aguas Subterráneas de Gran Canaria” describe con todo detalle toda la orografía de la referida isla comenzando por definir la altitud de los puntos de la cumbre de la forma cónica de la isla, a partir de estos picos y montañones va definiendo y describiendo las crestas que conforman las cuencas, las pendientes de sus laderas y en el barranco que toma posesión de las aguas de dicha cuenca. Así titula los diferentes capítulos por la “cuenca del barranco de cada una de las vertientes” (La cuenca del Guinguada) y así, en un orden giratorio y vecindad colindante completa la hidrografía de la isla.



Difícil de encontrar por tratarse de un manual de 1928, nosotros lo encontramos en la Biblioteca General de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.



SANCHEZ RODRÍGUEZ, Julio. (2008). *LAS IGLESIAS DE NUESTRA SEÑORA DEL PINO Y LAS ERMITAS DE TEROR*. 1ª Edición Islas Canarias, IN DIEBUS ILLIS-2008.

Se trata de un auténtico tratado en un amplio volumen que se divide en tres partes que atienden a los distintos edificios que asumieron servir al culto de Nuestra Señora del Pino, de manera que en la primera parte que discurre desde el año 1558 al año 1760, estudia los problemas por los que pasó la llamada “Primera iglesia de Nuestra Señora del Pino” que mantuvo el culto desde el referido 1558 al año 1582 en que la pequeña ermita, quedando totalmente arruinada, dio paso a la denominada “Segunda iglesia de Nuestra Señora del Pino”, que igualmente tuvo que ser abandonada por manifiesta ruina el año 1760, tras un sin fin de reparaciones e intentos infructuosos de prolongar su vida útil.

En la segunda parte del volumen trata de la que se ha dado en llamar “Tercera iglesia de Nuestra Señora del Pino” que en realidad es la Basílica que actualmente rinde el culto a la Virgen del Pino, tras haber pasado por distintas

obras de mantenimiento y dos reconstrucciones integrales. La primera en 1808 cuando el nuevo templo no había cumplido ni 45 años de finalizada su construcción y la segunda reconstrucción en 1968 que removi6 íntegramente su cimentación.

La Parte tercera del amplio tratado se ocupa de las otras capillas que históricamente se construyeron en el municipio de Teror.

Entendemos que se trata del más completo documento que puede encontrarse en relación con los múltiples ángulos desde los que puede observarse los aspectos religiosos que ha podido vivir la Villa Mariana de Teror. Puede seguirse la completa sucesión de los Obispos que ocuparon el relevo de la Villa religiosa del archipiélago Canario de la misma manera que puede seguirse la participación de los distintos carpinteros que pudieron ocuparse de un simple apuntalamiento de los elementos inestables de algunas de las iglesias a las que hemos hecho referencia.

Particular interés ocupa en el tratado, el papel que desempeñaron los mayordomos o responsables de la conservación de las iglesias y las limosnas que los fieles aportaban y de la administración económica de los bienes y carencias que a lo largo de la historia pasó, la Iglesia del municipio y los esfuerzos que fueron demandados de la feligresía.

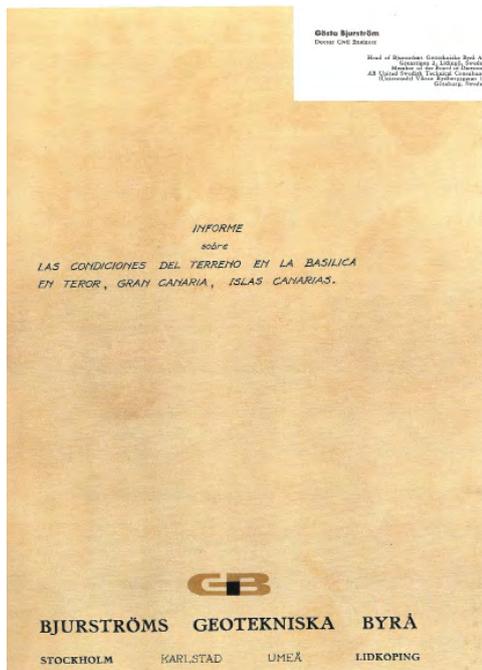
La obra se organiza bajo una estructura cronológica en marcadas en dos instrumentos básicos. “El libro de Limosnas” y el “Libro de Fábricas”.

En el primero quedan recogidas todas las aportaciones que los fieles ofrecían en sostenimiento del culto de Nuestra Señora de Teror, en tanto que en el libro de Fábricas quedaban asentados todos los gastos e inversiones que las continuas situaciones ruinosas de los edificios del culto obligaban a vaciar las arcas, que nunca lograban verse saneadas.

El hecho en que los sucesivos Libros de Fábricas se relacionaran los responsables de conservar los edificios, mayordomos, visitantes y maestros constructores y carpinteros que hubieron de llevar a cabo las obras de mantenimiento, así como las grietas aparecidas en las distintas partes de los edificios, roturas de arcos, cubiertas arruinadas y completas situaciones ruinosas que amenazaban a los mismos, es lo que hace que este libro haya constituido un documento fundamental de la investigación que nos ocupa.



Finalmente hemos de decir que a pesar de las prolíferas referencias e intensidad de datos y puntualizaciones se trata de un texto ameno, de fácil lectura e incluso acompañado de ilustraciones, bellas en ocasiones y siempre adecuadamente situadas. Agradecemos al autor el esfuerzo por el detallado documento.



GÖSTA BJURSTRÖMS. Doctor Ingeniero Civil. *INFORME TÉCNICO PARA LA CARACTERIZACIÓN DEL TERRENO EN QUE SE LEVANTA LA BASÍLICA DE LA VIRGEN DEL PINO, EN TEROR, GRAN CANARIA.* Emitido por la empresa GB BJURSTRÖMS GEOTEKSKA BYRA. Lidingö, Suecia, 23 de septiembre de 1964.

No puede sorprendernos que nos encontremos en estos primeros lugares de la bibliografía consultada y comentada con un informe técnico realizado sobre las características del terreno del lugar en el que se alza la Basílica cuya estabilidad investigamos. Basta con que consideremos la bibliografía general que se expone en las páginas siguientes y ver la carencia de textos, artículos u otra documentación de contenido específico, en una investigación de marcado carácter técnico. Es obvio que todo lo escrito y estudiado en relación con la Basílica de Nuestra Señora del Pino, se ha interesado en los aspectos religiosos, de la gran devoción de la feligresía y del enorme empeño de los vecinos de Teror por mantener el Templo en el lugar donde se asegura que apareció la Virgen.

Solo algunos de estos libros y documentos se han preocupado, en ocasiones por los continuos estados de ruina por los que han pasado las sucesivas iglesias que se han dedicado a Santa María de Therore. El presente informe técnico, como a continuación exponemos, constituye un estudio totalmente novedoso para su fecha de redacción, 1964. Es más que probable que ésta sea la primera vez que sobre el terreno en que se asienta un edificio de nuestro archipiélago se realizaran sondeos con extracción de columnas litológicas de caracterización y muestras inalteradas, ensayos SPT (Standar Penetrattion Test). Ello, probablemente fue posible, por la intervención de la Dirección General de Arquitectura, debida a las buenas relaciones entre el Prelado de su Santidad, Párroco de la Basílica y el Gobierno del Pardo.

La campaña de prospecciones desarrolladas, incluye y comienza por establecer un perfil topográfico de la dirección que marca la pendiente de la zona, de tal manera que, traza una línea de corte del terreno que marcha prácticamente perpendicular al eje longitudinal de la Basílica. Este corte topográfico abarca desde la salida occidental del pueblo en la dirección de las zonas altas de la montaña, La Laguna de Valleseco, hasta la descarga de las aguas sub-álveas en el cauce del Barranco Real.

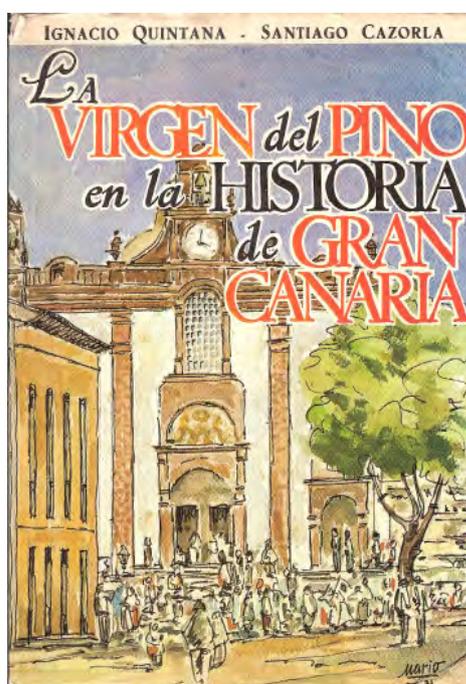
Seguidamente se describe de forma detallada la campaña geotécnica de las prospecciones. La misma consta de siete sondeos con instrumentación SPT y la realización de dos pozos de inspección localizados a uno y otro lado de la iglesia, en sus costados laterales. Estos pozos cubrieron la función de determinar las características físicas y formales de la cimentación de los muros perimetrales de la Basílica, la determinación de la profundidad del plano de apoyo de la cimentación y para la extracción de seis muestras inalteradas de las tierras localizadas bajo la zanja de cimentación de estos muros.

Como parte de la documentación gráfica que acompaña el informe técnico que estamos comentando, se adjunta una lámina en la que aparece una sección transversal de la Basílica y de todo el espesor del terreno hasta la cota del firme, trazándose en este dibujo unas curvas, mecanismos circulares de rotura, que reflejan una idea de los deslizamientos locales de cada soporte, con expresión de la resistencia a cortante y en función de los asientos locales de cada elemento vertical.



Finalmente, los trabajos se acompañan de un anexo en el que se incluyen gráficas de la granulometría, de las curvas de consolidación bajo la carga de compresión, de la curva endométrica teórica para el cálculo de los asientos. También se incorporan tablas que contienen: densidad aparente, humedad contenida y los resultados de las penetraciones SPT de hinca.

Las conclusiones de los trabajos realizados quedan contenidas en el apartado denominado “Trabajos y reconocimientos previos a la intervención” incluido el Capítulo Sexto, La Consolidación y Reparación de 1968, donde hemos estudiado y comentado todos y cada uno de los informes técnicos que precedieron a éste.



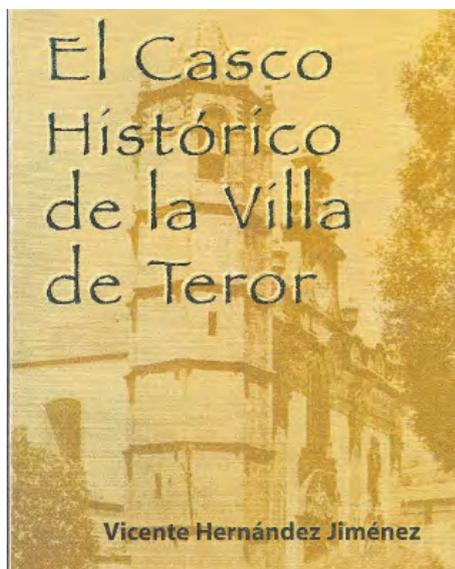
QUINTANA MARRERO, Ignacio y CAZORLA LEÓN, Santiago (1971). *LA VIRGEN DEL PINO EN LA HISTORIA DE GRAN CANARIA*. Edición, La Naval. Las Palmas de Gran Canaria

Uno de los aspectos de mayor valor documental de este texto lo constituye la abundancia de citas y notas que al final de cada capítulo se referencian y que dejan o ponen de manifiesto la investigación llevada a cabo por los autores en busca de documentos originales y de primera mano. Esto ha facilitado la localización de, no solo algunos documentos referenciados, sino los lugares donde consumir nuestro trabajo de indagación documental.

El libro se estructura bajo un conjunto de capítulos que se enumeran cronológicamente y atendiendo, con su título, a los diferentes edificios y construcciones que se han sucedido en la historia del culto a la Virgen del Pino. Los capítulos así titulados constituyen el cuerpo central de la obra y se completa la misma con una serie de capítulos relativos a determinados lugares, hechos y personajes que conforman hitos singulares de esta historia que es relatada con verdadera fidelidad a la pasión que los autores sienten por el tema.

Así desde el capítulo X, “La Primera Iglesia de Santa María de Therore” hasta el capítulo XIV, Las Ermitas de Teror, pasando por el capítulo XIII, La Actual Iglesia, tratan de las diferentes iglesias dedicadas al culto de la Virgen del Pino. No obstante, como otros muchos libros de los que hemos reflejado en nuestra bibliografía general, se ocupa exclusivamente del estudio de los Obispos, Mayordomos y Visitadores responsables de la conservación y situaciones ruinosas que alcanzaron los distintos edificios hasta su total abandono. Todo ello desde el particular punto de vista de la sucesión de hechos históricos pero ausente de cualquier interés o consideración de carácter técnico.

Para nosotros, y en este sentido lo hemos incluido en esta bibliografía básica, tiene el valor por el hecho de referirse desde documentos muy tempranos en el tiempo. Relatan la falta de solidez del quebradizo terreno en el que se asienta la Villa de Teror. Como señalábamos al comienzo de este comentario, el libro destaca por su abigarrado texto cargado de citas y carente de ilustraciones. Solo unos planos de las primitivas iglesias, plegados y consecuentes con su antigüedad de escasa o ninguna aportación técnica.





HERNÁNDEZ JIMÉNEZ Vicente. (2002). *EL CASCO HISTÓRICO DE LA VILLA DE TEROR*. Edición del Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Teror. Las Palmas de Gran Canaria 2002

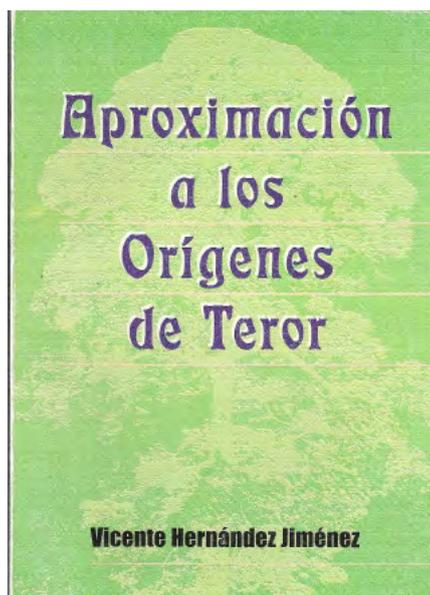
Don Vicente Hernández Jiménez, hijo de Teror (1922) dispuso del título de Abogado que compartió con el de Maestro Nacional y con el de Técnico de la Administración del Estado. Ocupó puestos o cargos públicos de máxima responsabilidad en la Delegación Provincial de Educación y Ciencia, terminando por ocupar el digno cargo de Cronista Oficial de la Villa Mariana, su ciudad natal. Escritor incansable, es autor de un sin fin de obras literarias.

Este libro de muy agradable lectura se estructura en 36 capítulos que podría ser un conjunto de artículos compendiados y ordenados en el que ahora comentamos. Cada capítulo responde a un conjunto de Casas de Señorío. Algunas de éstas se señalan, en primer lugar por el cargo público, de quien en cada momento lo ocupó, tal es el caso de “La Casa de Mayorazgo de Manrique” y “La Casa de la Iglesia Chica o de la Cilla”.

Están precedidos por dos capítulos que ordenan los primeros lugares “La Huerta de la Virgen” y “La Huerta de la Virgen: su primer poblamiento”.

Como decíamos, se enumeran por su función pública o más bien por su desempeño religioso. “La Casa Parroquial”, “La Casa de la Diputación”, “La Casa del Cura Navarro” e incluso por el nombre del noble propietario “La Casa de los Henríquez”. En cada una de éstas, se estudia el desarrollo y procedencia de cada familia, haciendo referencia a datos como la fecha de la escritura de propiedad y describiendo las ocupaciones de los Patronazgos e incluso el escudo heráldico de las familias.

Después de describir, al menos veinte casas de Señorío, pasa a describir las doce calles más importantes de la Villa de Teror. “La Calle Real”, “La Alameda”, “La Calle de la Herrería”, “La Calle de la Mina” y el “Callejón del Muro” entre la docena de las referidas. De cada una de estas estudiadas señala los hechos ilustres y las transformaciones sufridas por las mismas. Termina su obra refiriéndose a las “Mejoras Urbanas” acaecidas en la Villa Mariana.



HERNÁNDEZ JIMÉNEZ Vicente. (2001). APROXIMACIÓN A LOS ORIGENES DE TEROR. Edición del Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Teror. Las Palmas de Gran Canaria 2001.

Como el propio autor explica mediante un corto preámbulo, que precede a los veinticinco capítulos de los que consta el libro, en cada uno de estos reflexiona sobre los orígenes y poblamiento de la Villa de Teror. A partir de las muchas notas que a lo largo de sus muchos años de participación de la vida social, en su pueblo natal, y dedicado a la enseñanza como maestro Nacional. El profesor Hernández Jiménez desarrolló su Tesis Doctoral estudiando “La Propiedad Pública, vinculada a la Iglesia” y qué duda cabe que es buen conocedor de los vínculos que relacionan la vida social de la Villa de Teror.

Uno de los más interesantes de su pequeña obra, pues se trata de un libro de bolsillo y de fácil lectura, es el titulado como “Los Aborígenes y los conquistadores”. En esta parte de la obra, remitiéndose a la mitad del siglo XV, señala el rechazo que los padres franciscanos sufrieron por parte de los nativos. Igualmente manifiesta particular interés el capítulo titulado como “El origen del Culto a la Virgen del Pino” en el que se narra que la Virgen entró desde etapa muy temprana, pero de manera rotunda y definitiva, en el alma no solo en los habitantes de Teror sino en el alma de los canarios.



Tras desarrollar el capítulo catorce “La Religiosidad Popular”, se reseñan un conjunto de capítulos relativos a las familias más renombradas en la sociedad de aquellos tiempos del siglo XVI y XVII.

Son estos dos libros, lo que por una razón u otra, más paralelismo tiene con el tema que nos ocupa, dentro del conjunto de los numerosos trabajos que Don Vicente publicó a lo largo de su dilatada vida de investigación. Persona de una gran humanidad, afable, cercana y generosa, que en más de una ocasión supo orientarme en los inicios de este trabajo, tema que con tanta intensidad vivía. Como él mismo señala en uno de estos trabajos, el alma de Teror está en sus paisajes, en la cordialidad de sus gentes, en su Rancho de Ánimas, en la Torre Amarilla de la Iglesia, en sus dos Monasterios y en tantas cosas más, pero sobre todo en el simbolismo del añejo Pino y de la Virgen que preside la villa.

### 9. 1.2 Bibliografía general

ASCANIOY LEÓN Ramón de. *Gran Canaria y sus aguas subterráneas. Apuntes de Geología e Hidrología*. Editorial La Laguna. 1926. DIB - 81652

FRAGA GONZÁLEZ Carmen. *El Arte Barroco en Canarias*. Enciclopedia Temática Canaria. Editorial Insular Canaria S.A.  
ISBN: 84-8554-11-4, Santa Cruz de Tenerife.

GARCÍA ORTEGA José. *Nuestra Señora del Pino, Historia del culto a la venerada imagen de la Patrona de Canarias*.  
Librería y Tipografía Católica. 1936, Santa Cruz de Tenerife.

HERNÁNDEZ JIMÉNEZ Vicente. *Aproximación a los Orígenes de Teror*  
Ediciones del Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Teror.  
Depósito Legal: G.C. 479 -2001. Las Palmas de Gran Canaria.

HERNÁNDEZ JIMÉNEZ Vicente. *El Casco Histórico de la Villa de Teror*  
Ediciones del Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Teror.  
Depósito Legal: G.C.395-2002. Las Palmas de Gran Canaria.

HERNÁNDEZ SOCORRO M<sup>a</sup> de los Reyes y CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ José. *El Patrimonio Histórico de la Basílica del Pino en Teror*.  
Cuadernos de Patrimonio Histórico. N<sup>o</sup> 5  
ISBN: 84-8103-420-7. 2005, Cabildo de Gran Canaria.

INSTITUTO GEOLÓGICO GEOMINERO DE ESPAÑA. *MAPA GEOLÓGICO DE ESPAÑA, TEROR 1<sup>a</sup> Edición*.  
Depósito Legal: M – 24823 - 1990. Madrid.

JUSTO ALPAÑEZ José Luis, JIMÉNEZ SALAS José Antonio. *Geotecnia y Cimientos I y II*. Editorial Rueda.  
ISBN: 84-7207-003-4. 1976, Madrid.

LÓPEZ COLLADO Gabriel. *Ruinas en Construcciones Antiguas. Causas, Consolidaciones y Traslados*. (3<sup>a</sup> Edición) Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. ISBN: 84-7433-216-8. 1976, Madrid



NAVARRO GARCÍA Eduardo. *Teror, La Fuente Agria y el Histórico Balneario*. Instituto Museo Canario del Agua (IMCA). 2012  
ISBN: AE – 2012 – 1201158

SÁNCHEZ RODRÍGUEZ Julio. *Las Iglesias de Nuestra Señora del Pino y Las Ermitas de Teror*. Colección “In diebus illis” - Volumen II  
2008 – Islas Canarias.

SUAREZ GRIMÓN Vicente. *Teror y la separación de Valleseco. 150 aniversario*. 1992 - Edición del Ilustre Ayuntamiento de Valleseco.

TARQUIS RODRIGUEZ Pedro. *Diccionario de Arquitectos, Alarifes y Canteros que han trabajado en las Islas Canarias*. Anuario de Estudios Canarios. Casa de Colon, Las Palmas de Gran Canaria.

### 9.1.3 Revistas, artículos y ponencias.

BASA Publicación del Colegio Oficial de Arquitectos de Canarias  
*Manuel de Oraá, Primer Arquitecto Provincial de Canarias.*  
 ISSN 0213-0653, Noviembre 1985. Santa Cruz de Tenerife

HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ Sebastián. *La Basílica y su entorno.* Facsímil de la publicación *El Pino. Historia, tradición y espiritualidad canaria*, (2002) Editorial Prensa Canaria, Las Palmas de Gran Canaria.

SUAREZ GRIMÓN Vicente. *Revolta Popular y Patrimonio: ¿Evitó el Motín de 1808 la Ruina Actual del Templo Parroquial de Teror?*  
 Catedrático de Historia Moderna de la ULPGC. Ponencia sobre Patrimonio.  
 Abril de 2005, Teror

SUAREZ GRIMÓN Vicente. *Ruinas y Conservación de Teror en el Siglo XVIII: El Macho de la Virgen.* Programa de las Fiestas del Pino de 1998.  
 Septiembre de 1998, Teror



## 9.2 Informes técnicos

20 de Marzo de 1801

JOSEPH LUJÁN PÉREZ. *Sobre el reconocimiento hecho de la Iglesia de Teror.*

Encargo del Obispo Manuel VERDUGO DE ALVITURRÍA

Archivo Municipal, Ayuntamiento de Garachico. Tenerife

Agosto de 1.803

GONZALO LORENZO CÁCERES. *La Iglesia de Teror. Exposición circunstanciada y razonada del fatal en que se halla la Iglesia de Nuestra Señora del Pino de Teror en la Isla de Gran Canaria*

Encargo del Obispo Manuel VERDUGO DE ALVITURRÍA

Archivo de El Museo Canario. Las Palmas de Gran Canaria.

29 de Marzo de 1.806

MAESTRO AGUSTÍN MARTÍN. *Declaración sobre el reconocimiento de grietas de la Iglesia de Nuestra Señora del Pino.*

Encargo de la Real Audiencia de Canarias. Expediente obrado en la Real Audiencia (del folio 51 al folio 53). Archivo Parroquial de Teror.

Artículo del Diario de Las Palmas, 8 de Septiembre de 1966.

23 de Enero de 1848

PEDRO MAFFIOTE, Director de Caminos. *Dictamen sobre la calamidad de derrumbamientos experimentados los edificios de la Villa de Teror.*

Encargo del Subgobernador de Distrito.

Archivo Municipal, Ayuntamiento de la Villa de Teror.

14 de Enero de 1861

MANUEL DE ORAÁ Y ARCOCHA. Arquitecto Provincial. *Informe sobre las disposiciones que se han de tomar, para evitar los daños que están causando los distintos desagües en el pueblo de Teror.*

Encargo del Subgobernador de Distrito.

Archivo Municipal, Ayuntamiento de la Villa de Teror.

7 de Febrero de 1863

CLAUDIO SARMIENTO, Director de Caminos. *Informe sobre el estado lamentable en que se haya el templo, el cementerio, muchos de sus edificios y el inicio de sus calles.*



Encargo del Subgobernador de Distrito.  
Archivo Municipal, Ayuntamiento de la Villa de Teror.

30 de Julio de 1962  
JUAN DEL CORRO RUIZ. Arquitecto Jefe, Sección de Técnica de Construcción.  
*Informe sobre las lesiones en la Basílica de Nuestra Señora del Pino en la Villa de Teror, Gran Canaria.*

Encargo de la Dirección General de Arquitectura. Ministerio de la Vivienda.  
Archivo Central, Gobierno de Canarias, Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas.

9 de Enero de 1963  
JUAN DEL CORRO RUIZ. Arquitecto Jefe, Sección de Técnica de Construcción.  
*Informe sobre los trabajos de sondeo para la reparación de la Basílica de Nuestra Señora del Pino de Teror.*

Encargo de la Dirección General de Arquitectura. Ministerio de la Vivienda.  
Archivo Central, Gobierno de Canarias, Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas.

15 de Mayo de 1963  
ANDRÉS BOYER RUIZ. Arquitecto Jefe Provincial. *Informe sobre la Basílica de Nuestra Señora del Pino en Teror.*

Encargo de la Dirección General de Arquitectura. Ministerio de la Vivienda.  
Archivo Central, Gobierno de Canarias, Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas.

18 de Junio de 1963  
JUAN DEL CORRO GUTIÉRREZ. Arquitecto Jefe, Sección de Técnica de Construcción.

*Informe sobre la Basílica de Nuestra Señora del Pino en la Villa de Teror.*  
Encargo de la Dirección General de Arquitectura. Ministerio de la Vivienda.  
Archivo Central, Gobierno de Canarias, Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas.



12 de Junio de 1964

CENTRO DE ESTUDIOS Y EXPERIMENTACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.  
LABORATORIO DE TRANSPORTE Y MECÁNICA DEL SUELO.

*Resultado de los ensayos realizados con veinte muestras de suelo, procedentes de la Basílica del Pino en Teror, Canarias*

Encargo de la Dirección General de Arquitectura. Ministerio de la Vivienda.  
Madrid

Archivo Central, Gobierno de Canarias, Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas.

23 de Septiembre de 1964

GÖSTA BJURSTRÖM. Compañía BJURSTRÖMS GEOTEKNISKA BYRÅ.  
Lidingö, Sweden. *Informe sobre las condiciones del terreno en la Basílica en Teror, Gran Canarias, Islas Canarias.*

Encargo de la Dirección General de Arquitectura. Ministerio de la Vivienda.

Archivo Central, Gobierno de Canarias, Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas.

18 de Febrero de 1965

SOCIEDAD DE RECONOCIMIENTOS GEOFÍSICOS S. A. *Informe Preliminar sobre la fundación de la Basílica de Nuestra Señora del Pino y zonas próximas. Teror, Gran Canaria.*

Encargo de la Dirección General de Arquitectura. Ministerio de la Vivienda.

Archivo Central, Gobierno de Canarias, Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas.

Octubre de 1965

SOCIEDAD DE RECONOCIMIENTOS GEOFÍSICOS S. A. *Estudio Geotécnico de la fundación de la Basílica de Nuestra Señora del Pino en Teror, Gran Canaria.*

Encargo de la Dirección General de Arquitectura. Ministerio de la Vivienda.

Archivo Central, Gobierno de Canarias, Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas.

### 9.3 Artículos de prensa.

EL PAIS, 13 de Julio de 1863. Sección Provincial, Gran Canaria.- Teror  
*Reparación de la parte exterior de la bóveda, a la espera del expediente instruido por el arquitecto D. Manuel de Oraá, a pesar de que los trabajos hechos en la mina fueron muy favorables en el pasado invierno,....*

EL PAIS, 1 de Agosto de 1863. Sección Provincial, De nuestro corresponsal.-  
*Continúan las reparaciones en la bóveda y se ha dispuesto pintar de nuevo sus columnas, arquerías, puertas y vidrieras, cuyo trabajo se haya a cargo del inteligente D. Juan Negrín.... Se han hecho y se están haciendo necesarias mejoras.... las únicamente indispensables en el cementerio en ese recinto sagrado. De suerte que los cadáveres más bien que en tierra, han sido sepultados en agua...*

FALANGE, 8 de septiembre de 1962

ROMEU DE ARMAS Antonio. *El Santuario de Nuestra Señora del Pino. Declaración del Maestro Agustín Martín, ante la Real Audiencia, sobre la Reedificación del Templo de Nuestra Señora del Pino.*

FALANGE, Miércoles 27 de febrero de 1963

JIMÉNEZ SÁNCHEZ Sebastián. Delegado Provincial de Excavaciones Arqueológicas. *Aparece en la Iglesia de Ntra. Sra. del Pino de Teror, una pila bautismal de fines del siglo XVI.*

ARRIBA, 18 de abril de 1964

QUINTANA MARRERO Ignacio. *El Caudillo se interesa por la Basílica de la Patrona de Canarias, que amenaza ruina. El Ministerio de la Vivienda estudia la solución rápida del problema: O la salvación del templo o la construcción de uno nuevo.*

EL ECO DE CANARIAS, Viernes 5 de febrero de 1965.

GONZÁLEZ-SOSA Pedro. *Estudio del Subsuelo donde se levantará la nueva Basílica del Pino. Consisten en explosiones subterráneas para conocer la consistencia del terreno.*

EL ECO DE CANARIAS. Martes 15 de febrero de 1965

*Llegada de dos técnicos para el estudio de la nueva Basílica de Teror. Los doctores ingenieros de Camino, Canales y Puertos, D. Ignacio Vivanco Bergamín de la Dirección General de Arquitectura y D. Mariano Fernández Bollo.*



DIARIO DE LAS PALMAS. Jueves 8 de septiembre de 1966.

*Notas curiosas sobre el templo de Nuestra Señora del Pino. Hace ya tres años que la Basílica aparece llena de lamparones, algo así como si sus viejas paredes estuvieran salpicadas de sarampión o cortaduras de leproso.*

EL ECO DE CANARIAS. 13 de mayo de 1967

QUINTANA MARRERO Ignacio. *El Tema de cada día: Restauración de la Basílica de Teror.*

EL ECO DE CANARIAS. 18 de junio de 1967

CANO VERA. *Teror sede mariana. Breve historia de la Basílica del Pino.*

DIARIO DE LAS PALMAS. Lunes 28 de agosto y martes 29 de agosto de 1967

N.A. *Reportajes Locales: 1767 – 1967 Teror en cuatro Templos I y II*

DIARIO DE LAS PALMAS. 5 de septiembre de 1967

GREGORIO F. RODRÍGUEZ. *Esquema cronológico de los templos de la Virgen del Pino.*

DIARIO DE LAS PALMAS. Miércoles 13 de septiembre de 1967.

GREGORIO F. RODRÍGUEZ. *Teror. Radiografía cronológica de los templos de la Virgen.*

EL ECO DE CANARIAS. 17 de abril de 1968

SANTANA MORALES J. *Cartas al Director. Basílica nueva para la Virgen.*

EL ECO DE CANARIAS. Jueves 9 de mayo de 1968.

SOCORRO LANTIGUA Antonio. *Párroco de Teror. Monseñor Socorro Lantigua pone el punto final. Basílica de Teror. Se consolida el actual templo hasta poder edificar el nuevo.*

DIARIO DE LAS PALMAS. Miércoles 17 de julio de 1968.

GARCIA JIMÉNEZ Luis. *Basílica (Con motivo de las nuevas obras). Un cinturón de hormigón armado de 3,50 de profundidad por 0,80 de ancho, interior y exterior, bordeará todos los cimientos.*



EL ECO DE CANARIAS. Sábado 6 de julio de 1968

PICO DE OSORIOS. *Cartas al Director. Dialogo y Basílica de Nuestra Señora del Pino.*

EL ECO DE CANARIAS. 1 de septiembre de 1968

DEL RIO AYALA Juan. *Gánigo de papel. Sorpresas en Teror.*

*Gracias a Dios, el buen criterio se ha impuesto y tras pacientes y costosos raspados, lavados y repicados de la piedra, las bellas trazas de nuestra antigua arquitectura están saliendo a la luz del día.*

EL ECO DE CANARIAS. Martes 10 de diciembre de 1968.

GONZÁLEZ-SOSA Pedro. *El Ministro Martínez y Sánchez de Arjona. Visitó las obras de reparación de la Basílica de la Virgen del Pino, en Teror.*

EL ECO DE CANARIAS. Martes 2 de septiembre de 1969

GONZÁLEZ-SOSA Pedro. *Basílica nueva sobre el molde viejo. La sede de la Virgen del Pino lucirá este año con todo su esplendor.*

EL ECO DE CANARIAS. 9 de agosto de 1975

TARQUIS Pedro. *Arquitectura interior de Nuestra Señora del Pino.*

LA PROVINCIA, DIARIO DE LAS PALMAS. Jueves 22 de agosto de 1996

M. P. M. *El Milagro de la Basílica de Teror. Monográfico Construcción '96. Los estudios geotécnicos en la edificación de Gran Canaria.*





